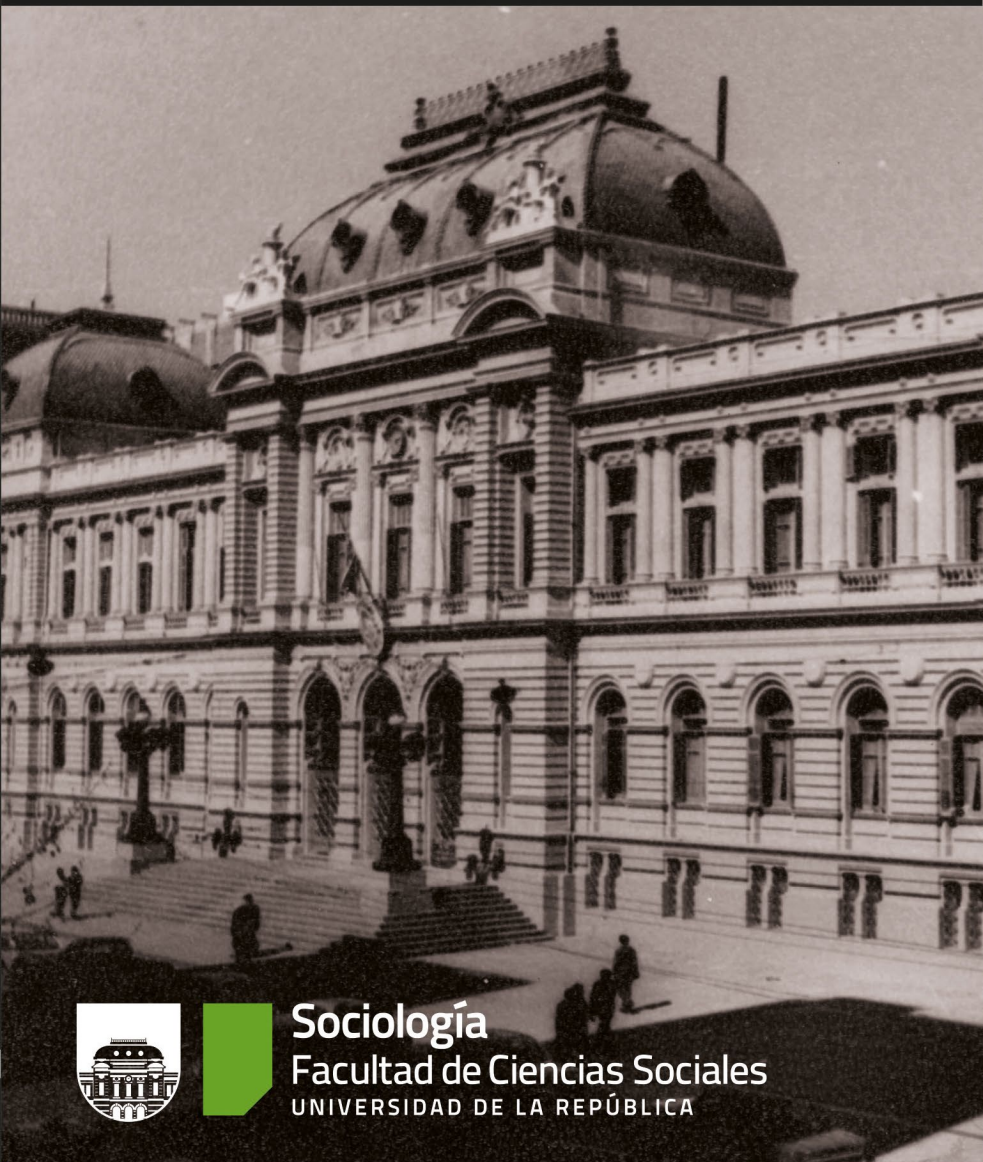


Los fundadores

Colección Sesenta años desde la creación del Instituto de Ciencias Sociales

Volumen I



Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Los fundadores

**Sesenta años desde la creación del Instituto de
Ciencias Sociales
Volumen I**

Los fundadores

Colección Sesenta años desde la creación del Instituto de Ciencias Sociales

Volumen I



Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

LOS FUNDADORES
COLECCIÓN SESENTA AÑOS DESDE LA CREACIÓN
DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES
VOLUMEN I

© 2020, Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República

Colegiado del Departamento de Sociología:
Verónica Filardo (Encargada de Dirección)
Tabaré Fernández Aguerre
Rafael Paternain
Natalia Moreira

Comisión Organizadora:
Susana Mallo
Diego Piñeiro
Marcos Supervielle

Fotografía de tapa:
Archivo General de la Universidad

Producción editorial: Doble clic • Editoras
E-mail: doble.clic.editoras@gmail.com

ISBN: 978-9974-747-19-7
Montevideo, Uruguay, enero de 2020

Índice

Prólogo	9
Prefacio	13
Autores incluidos en este volumen	17

PRIMERA PARTE

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA EN LA PERSPECTIVA DE SUS ACTORES

Historia institucional de la sociología	21
Alfredo Errandonea (h.)	

Conferencia del Prof. Carlos Filgueira en el Programa CIESU-FLACSO	73
Carlos H. Filgueira	

La sociología moderna en el Uruguay y su profesionalización (en referencia a otras ciencias sociales)	105
Gerónimo de Sierra	

Balance de la sociología en el Uruguay ante la creación del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales	159
Marcos Supervielle	

Conferencia del Prof. Aldo Solari en el Programa CIESU-FLACSO	171
Aldo E. Solari	

SEGUNDA PARTE

SELECCIÓN DE TEXTOS DE LOS FUNDADORES

Apuntes sobre la conformación de las clases sociales en el medio rural uruguayo	199
Alfredo Errandonea (h.)	

Sobre las revoluciones ocultas: La familia en Uruguay	267
Carlos H. Filgueira	
Dictadura y restauración democrática en el Uruguay contemporáneo Límites y desafíos	287
Gerónimo de Sierra	
Las nociones de cultura de trabajo en Uruguay	325
Marcos Supervielle	
Educación y pobreza	355
Aldo E. Solari	

Prólogo

Luego de un largo proceso de debates y argumentaciones, que llevó nueve salas docentes con altísima participación de todos y todas los profesores y profesoras del Departamento de Sociología, se decidió cambiar la estructura de gobierno del departamento, dejando la figura unipersonal del director o la directora, y pasar a un órgano colectivo para ejercer esa función. Es así que luego de elecciones con voto secreto y masivo, los docentes del departamento constituyeron el Colegiado, con cinco integrantes de diferentes grados del escalafón docente.

El carácter de este proceso de cambio se justificaba por la demanda de transparencia en la información del departamento, así como en darle relevancia a las salas docentes y consolidar su lugar en el funcionamiento y en la gestión, para poder reconstruir colectivamente la unidad académica a partir de mecanismos en los que operaran la confianza y la claridad de criterios definidos en espacios formalizados de debate y amplia participación.

El Colegiado asumió en noviembre de 2018, al cumplirse sesenta años de la creación del Instituto de Ciencias Sociales, cuna indiscutible de la sociología nacional. Toda definición orientada al futuro requiere de memoria, saber de dónde venimos. Desde ese principio, entendimos que uno de los emprendimientos que podíamos plantearnos en el período de gestión que nos tocaba era embarcarnos en un esfuerzo por rearmarnos, acercándonos al proceso de construcción de la disciplina en la Universidad de la República. Elaborar nuestra genealogía disciplinar, vehicular un proceso colectivo de memoria, fue entonces un objetivo.

Un proyecto de esta envergadura requiere de aliados. Tres docentes del departamento anunciaron que cesarían en sus cargos

en 2019, planificando su jubilación. Estos tres profesores de amplias trayectorias y gran compromiso institucional fueron protagonistas directos de la edificación de la disciplina y de la formación en sociología en Uruguay (a diferentes velocidades según el momento, con fallas constructivas a veces y con genialidades otras). Los tres aceptaron el desafío y se comprometieron antes de su retiro (y en algún caso, después) a integrar la Comisión Organizadora de la colección Sesenta años desde la creación del Instituto de Ciencias Sociales. Una tarea ardua, de la que partían solo con esa premisa: una colección de libros que reuniera la producción de la sociología en un periodo definido por la consolidación de un espacio propio en la Universidad de la República (la creación del Instituto de Ciencias Sociales en 1958) hasta el 2018. Cómo llevar adelante esta idea, cómo definir los criterios para implementarla, pensar la selección de autores y de artículos que integrarían la colección fue la responsabilidad que nos apuramos a dejarles, antes de que nos dejaran. Y como buenos profesores eméritos que son los tres —el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales los distinguió con ese título honorífico unos meses después— supieron cumplir. A la Comisión Organizadora de la colección “Sesenta años”, integrada por Diego Piñeiro, Marcos Supervielle y Susana Mallo, no nos queda más que agradecerle y aplaudir su trabajo, dedicación y cuidado para poder tener estos volúmenes. A ellos va un reconocimiento de todos nosotros, uno más.

La Comisión Organizadora de la colección Sesenta años desde la creación del Instituto de Ciencias Sociales estableció una serie de criterios para delimitar el campo institucional y temporal y de los docentes que serían reconocidos como contribuyentes. En primer lugar, se acordó que la colección se instituía en homenaje a los sesenta años de la creación del Instituto de Ciencias Sociales, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que posteriormente devino en Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, si bien la sociología

como disciplina había comenzado a cultivarse en diversas facultades, y aun en el ámbito privado, antes de la existencia del Instituto de Ciencias Sociales. Esta definición fijó consecuentemente la dimensión temporal de la colección: desde 1958 hasta el presente. En segundo lugar, se decidió que la colección recogería artículos de los docentes que hubiesen revestido en este período los cargos de profesores adjuntos, agregados y titulares en carácter de efectivos o interinos y de asistentes efectivos. El tercer criterio estableció que en la colección se recogerían artículos publicados en diversas revistas (arbitradas o no) y capítulos de libros que tuvieran en el entorno de 25 páginas de extensión. Los artículos debían ser unipersonales y solo excepcionalmente firmados por más de un autor. También se decidió que (salvo el primer volumen) no podría haber más de un artículo por autor. Finalmente, se acordó que en el caso de los docentes fallecidos la selección de los artículos sería tarea y responsabilidad de la Comisión Organizadora, en consulta con familiares en caso de que correspondiera. En todas las demás situaciones, la selección del artículo que integraría la colección sería realizada por el propio autor o autora.

Esta colección consta de seis volúmenes. En el primer volumen se rescata la producción de aquellos cinco docentes que fueron académica y políticamente decisivos para la creación del Instituto de Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Se reproduce, de cada uno de ellos, un artículo dedicado a relatar el nacimiento y el desarrollo de la disciplina y su institucionalidad y un artículo que representa su obra académica. En el segundo volumen se recoge un artículo representativo de la obra de los integrantes del grupo que hemos denominado como “Los primeros docentes del Instituto de Sociología”, que involucra a doce autores. Los volúmenes tercero a sexto reúnen textos de todos los docentes que cumplen con los criterios enunciados arriba y no pertenecen a las categorías de fundadores ni de primeros docentes. Es, sin duda, el grupo más numeroso. Pero,

además, en estos cuatro volúmenes cambia el criterio para ordenarlos, se pasa a un agrupamiento por grandes áreas temáticas y dentro de ellas se ordenan los artículos por fecha de publicación. De esta manera, la colección ofrece un panorama representativo de la producción por área del (ahora) Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, con una cronología que favorece la comprensión de los grandes debates temáticos.

Colegiado del Departamento de Sociología

Prefacio

La historia se construye de hechos imprevisibles, contingencias y relatos, muchas veces contradictorios. La sociología tiene en Uruguay una trayectoria en la cual se conjugan características y elementos heterogéneos, lo que ha permitido su perdurabilidad sobre la base de pensamientos provenientes de distintas disciplinas. La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República cobijó a intelectuales que provenían del Derecho, así como también a pensadores provenientes de otras disciplinas que enriquecieron notablemente una nueva forma de mirar la sociedad uruguaya.

Los años cincuenta y sesenta acrecentaron la mirada crítica y, con ello, la proliferación del ensayo crítico en el país. El papel de los intelectuales fue clave en estas transformaciones. Constituyeron una generación con categorías y esquemas de pensamiento propio, visibilizando nuevos análisis de la historia de las realidades empíricas específicas.

Las disputas entre los distintos pensadores han trascendido el tiempo por el profundo conocimiento con que se trataban los temas. No faltaron diatribas e ironías, como tampoco el respeto intelectual. Todo ello enriqueció notablemente la influencia de la sociología. En este clima se logró la consolidación del Instituto de Ciencias Sociales en 1958. Un lugar con vida propia, donde se recuperó la investigación y la docencia, dando formas a la producción, a su anclaje histórico-social y a un sujeto enunciante con resonancias heurísticas.

Los elementos mencionados otorgan sentido a este homenaje a los primeros investigadores y docentes y a su lucha denodada por dar el lugar que se merece a nuestra disciplina, para permi-

tirnos continuar con sus legados y pensamientos. Estos autores analizaron la sociedad uruguaya remitiéndose a áreas no tocadas por otras ciencias, desarrollando temas que no han perdido actualidad, construyendo otra mirada, otro origen y otra memoria, lo que nos lleva a comprender mejor un futuro lleno de complejidades.

La dictadura cívico-militar instaurada en 1973 clausuró el Instituto de Ciencias Sociales, dando así fin a la investigación y la enseñanza de la sociología en el ámbito público universitario, actividad que se retomará recién a partir de 1985, con la recuperación democrática y la normalización de la Universidad de la República. En ese proceso es que se crea la Facultad de Ciencias Sociales, en 1989, que contendrá (entre otros) un nuevo Departamento de Sociología, continuador del Instituto de Ciencias Sociales.

Hoy, el Departamento de Sociología, en este reconocimiento que implica la edición de la colección Sesenta años desde la creación del Instituto de Ciencias Sociales, integrada por seis volúmenes, recupera a los fundadores de la sociología en nuestro país para conocimiento de las nuevas generaciones. En este primer volumen se publican textos y escritos de autores que son reconocidos por su relevancia para la disciplina. A riesgo de cometer injusticias, este grupo se circunscribió a cinco docentes que tuvieron una destacada actuación académica y política. Es claro que el inicio de la disciplina en nuestro país tuvo el concurso de otros cultores que formaron parte de un movimiento intelectual más amplio, distribuido en otros ámbitos, universitarios y no universitarios. Pero, a nuestro juicio, las cinco personas incluidas en este volumen son las que hicieron aportes decisivos para lograr su concreción institucional.

En la primera parte de este volumen se reúnen textos que dan cuenta del proceso que llevó a los primeros pasos de la disciplina y su posterior institucionalización. No existen unanimidades ni visiones unívocas acerca de este proceso. En ello reside, en

esencia, la riqueza de los textos seleccionados. Traer a la escena los textos de los fundadores exige a la Comisión Organizadora de apreciaciones y valoraciones propias, que posiblemente hubiesen sido polémicas. Aquí están descriptos los procesos, con sus avances y retrocesos, con logros y derrotas, contadas desde la mirada de los actores principales.

La segunda parte de este volumen integra textos que, en opinión de la Comisión Organizadora, intentan representar la producción académica de cada autor. Nos apresuramos a decir que este objetivo tal vez no haya sido logrado a plenitud. En general, la producción académica de estos pioneros de la sociología ha sido muy vasta, tanto por lo prolífico y extenso como por su propensión a trabajar múltiples temas. Los lectores juzgarán.

Susana Mallo Diego Piñeiro Marcos Supervielle

Comisión Organizadora

Autores incluidos en este volumen

Alfredo Errandonea (h.) (1935-2001). Sociólogo. Director del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Investigador. Profesor titular de Metodología de la Investigación en las carreras de Sociología de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y de la Universidad de Buenos Aires. Autor de múltiples artículos y libros sobre las clases y la estructura social del Uruguay y la sociología de la dominación.

Aldo Solari (1922-1989). Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Director del Instituto de Ciencias Sociales. Investigador. Profesor en el Instituto de Profesores Artigas. Profesor agregado y luego profesor titular de Sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Profesor de Sociología Rural en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de Sociología de la Educación en la Universidad de Chile. Trabajó para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Fue vicepresidente de la International Sociology Association. Escribió múltiples artículos y libros sobre sociología general, sociología de la educación, sociología política y sociología rural.

Carlos Filgueira (1938-2005). Sociólogo. Director del Instituto de Ciencias Sociales. Investigador. Profesor de Metodología de la Investigación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Director y profesor de la carrera de

Sociología de la Universidad Católica del Uruguay. Fundador del Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU). Colaboró en el Programa latinoamericano de políticas sociales. Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Realizó investigaciones y múltiples artículos sobre estratificación y movilidad social, sociología política, sociología de la educación, ciencia y tecnología y estudios urbanos.

Gerónimo de Sierra (1939-). Sociólogo. Director del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Profesor e investigador del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Exvicerrector de la Universidad Latinoamericana para la Integración (UNILA). Fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Exmiembro de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Investigador activo nivel 3 del Sistema Nacional de Investigación. Profesor emérito de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Realizó múltiples investigaciones y escribió libros y artículos sobre sociología política, integración regional y las ciencias sociales en Uruguay y América Latina.

Marcos Supervielle (1945-). Sociólogo. Director del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Profesor e investigador del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales en Metodología, Sociología del Trabajo, Sociología de la Solidaridad. Fue consultor de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Fue presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST). Profesor emérito de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Realizó múltiples investigaciones en sociología del trabajo y escribió artículos y libros de sociología del trabajo, metodología y sociología de la solidaridad.

PRIMERA PARTE

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA EN LA PERSPECTIVA DE SUS ACTORES

Historia institucional de la sociología

Alfredo Errandonea (h.)*

El siguiente trabajo de Alfredo Errandonea está inconcluso. Trata de la historia institucional de la sociología en el Uruguay y es el resultado de una inmensa investigación bibliográfica sobre la producción sociológica que coordinaba en el Departamento de Sociología. Desafortunadamente falleció antes de haber culminado la investigación dejando estas conclusiones sin terminar. De todas formas, por lo avanzado del trabajo y por la riqueza de la información que subyace a estas conclusiones, nos parece importante darle a luz.

Marcos Supervielle

Capítulo I. Introducción

1. El comienzo de la historia acumulativa de la sociología nacional

Con muy contadas, aisladas y bien conocidas excepciones anteriores, el proceso de construcción acumulativo del conocimiento sociológico sobre la sociedad uruguaya, con una perspectiva científica, se inició académicamente en el país exactamente

* Publicado en 2003 en la *Revista de Ciencias Sociales*, año XIV, n.º 21, editada por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

cuando promediaba el presente siglo. Al punto de que puede tomarse a 1950 como el primer año en que comienzan a realizarse y aparecer trabajos publicados sobre nuestra sociedad que merezcan figurar en una historia acumulativa del conocimiento de este tipo construido en el país. Lo que no invalida el mérito de las principales de aquellas obras antecedentes que, aisladas y no sistematizadas en trabajo acumulativo, las habían precedido, como pioneras en la historia del conocimiento social de la realidad del país en el Uruguay.

A la vez, este medio siglo transcurrido desde ese comienzo sistemático y acumulativo, parece ser el del lapso temporal en que la sociedad uruguaya, luego de haber alcanzado su mayor desenvolvimiento social sobre las bases en que se construyó el Uruguay moderno; y a partir de la alteración de ciertas condiciones del contexto internacional que lo hizo posible, experimenta un cambio de rumbo en la dinámica de su consolidación como sociedad nacional. Cambio que sus intelectuales viven como prolongada crisis en busca aún inconclusa de un nuevo modelo. Sea como sea, parece claro que durante ese período —más sobre el comienzo de él— ocurre en el país una inflexión de su proceso social; y que la mayor parte de los aspectos de la realidad estructural actual, remiten a transformaciones importantes acaecidas en él para su cabal comprensión. Justamente, este es el contexto en que se desarrolla el trabajo sociológico nacional.

Este lapso temporal estratégico en el proceso social uruguayo, coincide entonces con la institucionalización profesional científica de la sociología en el país.

2. Periodización

Durante la segunda mitad del siglo XX, en que tuvo lugar todo el desarrollo del ámbito académico y profesional de la sociología en nuestro país, necesariamente tienen que distinguirse etapas, que deberían constituir períodos con características propias.

Si se toman en consideración las características de la producción, las formas de construir el conocimiento sociológico, y las etapas en la conformación de la organización institucional académica de la disciplina en el país, así como las condiciones políticas, sociales e institucionales generales de la nación para esa producción, podemos hacer una subdivisión temporal en los siguientes períodos, que coincide y se inspira en la que realizamos en un trabajo anterior dedicado a un análisis provisorio de las características de la realización de trabajos de limitada dimensión:

1.º) Período fundacional: 1950-1967. Entre 1950 y 1955 se produce el comienzo de una actividad continua de preocupación por la sociedad nacional, realizada desde las posiciones docentes, con muy escasa producción escrita publicada, pero durante la cual se asienta ya un trabajo continuo de reflexión y observación científica sobre nuestra realidad. Podría distinguírsele como “subperíodo” de desarrollo “desde las cátedras”.

A partir de 1956 y hasta 1967, se organizan y fundan algunos grupos e instituciones dedicadas a la investigación y se inicia la realización de grandes trabajos empíricos. En torno a todo ello, comienzan a aparecer jóvenes que se incorporan a las tareas y que desarrollan vocación sociológica, algunos de los cuales van al exterior a cursar estudios específicos. El resultado es la aparición de informes de investigación y libros, y el inicio de publicaciones periódicas dedicadas a la disciplina.

Fue un período en el cual el país todavía vivía del esplendor del “Uruguay batllista”, con su extensión más o menos artificial durante una década; pero en el que se produjo el cambio de las condiciones internacionales que lo hicieron posible, y se experimentaba la crisis que conduciría a su quiebre.

La principal y más estable de aquellas instituciones de investigación, se creó en la órbita de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a iniciativa de la cátedra de Sociología. Fue el Instituto de Ciencias Sociales, que comenzó a funcionar en 1958.

2.º) Período de institucionalización académico-universitaria: 1968-1973. A partir de 1968 se opera la reorganización del Instituto de Ciencias Sociales como instituto central de la Universidad; se proveen por concurso de oposición sus cargos con una nueva generación de sociólogos de formación específica, realizada en muchos casos en el exterior, y se crea la carrera de Sociología en el país.

Pero son años convulsionados, en los cuales el sistema institucional comienza a autoritarizarse y se multiplican las tensiones sociales, hasta la ruptura del golpe de Estado y la intervención de la Universidad en 1973. Sin embargo, fue este el período de mayor institucionalización académico-universitaria de la sociología; que se retomará luego de la dictadura.

3.º) Período de interrupción de institucionalidad universitaria y de emergencia de los “centros privados”: 1974-1984. A fines de octubre de 1973, la dictadura interviene a la Universidad. La intervención cerrará al Instituto de Ciencias Sociales, y creará en su lugar al Instituto de Estudios Sociales, directamente dependiente del rector interventor. Las condiciones de trabajo sociológico en el país son altamente restrictivas; y como en otras disciplinas sociales, muchos de los sociólogos en actividad se ven obligados a emigrar.

Los que consiguen quedarse organizan centros académicos privados, en los cuales se produce un desarrollo y crecimiento de la disciplina en el país, pese a las restricciones existentes. El ambiente constituido en el período precedente había sembrado en el Uruguay el germen de este desarrollo.

Luego del plebiscito de 1980, que significó una gran derrota para el régimen dictatorial y el preanuncio de la aproximación de su fin aún para sus personeros, las condiciones de trabajo sociológico se liberalizaron en cierto grado, y los centros privados afirmaron su trabajo y desarrollaron docencia de la disciplina. Fue una “transición de hecho”, que las condiciones dictatoriales permitieron.

4.º) Período de la profesionalización y consolidación académica y profesional: 1985-1989. Al regreso de la institucionalidad democrática, se restablecieron las autoridades universitarias autónomas legítimas, y se reconstituyó la organización institucional académica de la disciplina como lo estaba el día antes de la intervención. Pero ahora el ambiente sociológico estaba considerablemente acrecido. La reapertura de la Licenciatura convocó a cientos de jóvenes en vez de las decenas del período predictatorial. Volvieron muchos de los sociólogos emigrados y aparecieron otros enteramente formados en el exterior, todos los cuales se sumaron a los que se habían formado durante la dictadura en los centros privados. Estos continuaron su actividad, y se gestaron empresas que actuaron en el mercado proporcionando puestos de trabajo profesional sociológico.

Desde 1986, la Universidad inició un proceso de reorganización institucional de las ciencias sociales en su ámbito, el cual culminaría en 1990 con el nacimiento y comienzo de funcionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales, a la cual se trasladarían —entre otros organismos docentes— el Instituto de Ciencias Sociales, transformado en su Departamento de Sociología.

Por ello, puede considerarse a 1990 como el punto de arranque de un segundo subperíodo de este período de profesionalización y consolidación académica, o como un 5º adicional, centrado en el hecho de la actividad de la novel Facultad y sus consecuencias. Pero razones prácticas de nuestro trabajo, llevaron a detener nuestra indagación en el momento de constitución de ella, dejando afuera de su universo temporal a la década de los noventa.

Capítulo II. Primer período: 1950-1967

1. El escenario de la emergencia

El período que nos ocupa en este primer apartado, abarca desde 1950 hasta 1967 inclusive. Es decir, desde la fecha en que comenzaron a realizarse y aparecer publicados con cierta continuidad trabajos sociológicos sobre la realidad del país, que denotan la presencia de una actividad investigativa académica estable (como se verá, esto ocurre de manera más estable y densa desde 1956, por lo que marcamos ese año como límite entre dos subperíodos;¹ hasta que en 1967 se produce una renovación importante de los elencos principales de investigadores y se agota la extensión de la “paz institucional” de que el país gozó durante la vigencia del “modelo batllista”, quebrado sobre mediados de la década anterior.

La primera mitad del siglo XX se caracterizó por la larga vigencia de ese “modelo batllista”, durante el cual la sociedad uruguaya se modernizó en base al papel de un Estado intervencionista y protector, de modalidad socialdemócrata y políticamente liberal, que produjo un *welfare state* muy consensual, gracias a una coyuntura internacional favorable. De alguna manera, se puede decir que la década de los cincuenta configuró “el esplendor de la decadencia”, en el sentido de que la sociedad uruguaya vivía aún en el auge de su Estado de bienestar cuando las bases que lo sustentaban se estaban agotando, y comenzaba a incubarse la larga crisis que le seguiría. Y la década siguiente fue la del lento crecimiento de las tensiones sociales consecuentes; las que se hacen manifiestas desde fines de 1967 y 1968.

Porque, en el escenario internacional, en los primeros años de la década de los cincuenta, efectivamente desaparecerán las últimas estribaciones de una larga coyuntura mundial que había hecho posible un desarrollo relativamente autónomo de los países

1 Cf. Errandonea (h.), 1988.

como el Uruguay, aún en su caso con un pequeño mercado interno al cual dedicó su industrialización por sustitución de importaciones (en la industria liviana) y durante la cual pudo acumular y gastar el excedente que le produjo su sector agroexportador con ventajosas condiciones en sus términos de intercambio. Después del final de la guerra de Corea (1950-1953), el centro capitalista mundial (ahora desplazado a EE.UU, en un esquema bipolarizado de rígida división de áreas de influencia, en el cual toda la región estaba asignada a la norteamericana), reasumió su rol de productor internacional de manufacturas, desde una estructura que deterioraría definitivamente la relación de términos de intercambio en nuestro perjuicio. Cuando promediaba la década del cincuenta, el país estancó el crecimiento de su PBI, y lentamente se iría introduciendo en una larga crisis que haría insustentable al modelo batllista. Desde luego, ya no sería posible para la región mayores saltos industriales más o menos autónomos para acceder a la industria pesada. Lo que se haría desde entonces en ese terreno sería, a lo sumo, en los países mayores de la región, asumir el papel de sede con mano de obra barata, para el establecimiento de empresas extranjeras multinacionales para atender su mercado interno y otros; de presencia o retiro por decisiones que les eran totalmente ajenas. Y ni si quiera ese era el caso para un país de mercado tan pequeño como el nuestro. Cuando los efectos de este cambio de coyuntura internacional se hicieran sentir y el modelo batllista se resquebrajara, ello tendría su traducción en la progresiva pérdida de la tan preciada estabilidad política. Y si bien la elite política del país se las ingeniaría para aplazar y mitigar los efectos sociales de este cambio, era inevitable que su “política de parches” tendría una flexibilidad temporal acotada. La “Suiza de América” y el país de Maracaná tenía los días contados. El primer síntoma fue la derrota electoral batllista de 1958, y la sucesión de dos gobiernos blancos de diferente signo, en búsqueda del modelo sustitutivo. La reforma constitucional de 1967, que buscó fortificar al Poder Ejecutivo, y la elección

presidencial de un general con prestigio de buen administrador, austero y honesto, con que volvieron los colorados al gobierno —votados en 1966—, fue el último intento antes del golpe de timón a la derecha en la política económica, que implicaría el comienzo de la pérdida de consenso del sistema. Ese cambio de rumbo se dio bajo la presidencia de Jorge Pacheco Areco (desde fines de 1967), mediante la autoritarización neta del sistema; que culminaría en el golpe de Estado militar de 1973. Pero este proceso ya corresponde al siguiente de los períodos que hemos trazado.

2. Características generales

Los tres lustros largos (1950-1967) que ocupan este primer período constituyen el escenario donde se desarrollan los primeros trabajos sociológicos realizados de manera más o menos continua, donde comienza y crece la organización académica de la investigación social en el país, en proceso acumulativo. Su transcurso fue el contexto social que recogen las investigaciones de la época.

Ello ocurre en un proceso social de toma de conciencia por parte de la intelectualidad nacional, del agotamiento del muy peculiar modelo uruguayo del Estado de bienestar, que suele ser designado como “el Uruguay batllista”, y del desarrollo del pensamiento crítico posbatllista. Era la percepción de las perspectivas de dificultades que se le abrían al futuro del país, en medio de la constatación que se comenzaba a sentir del estancamiento y crisis del Uruguay conocido hasta entonces.

En el imaginario de los uruguayos, el país seguía siendo el de “como el Uruguay no hay” y de la “Suiza de América”; por lo menos, hasta bien entrado el período. Pero entre los intelectuales ya se comenzaba a hacer conciencia de la crisis, e incluso a preguntarse si el país era viable. Era el inicio de la reflexión

posbatllista. Sus actores fueron aquellos que en literatura se designaron como la “generación del 45”.

Los intelectuales asumían mayoritariamente una actitud crítica de izquierda, que le costaba encontrar eco en los niveles populares. El semanario *Marcha* se había convertido en la concreción del alma de esta perspectiva crítica; era leído por toda la elite, pero cuando intentó traducir esa penetración en la vertiente política y se postuló como opción electoral, no consiguió alcanzar ninguna representación parlamentaria.

La oposición de izquierda siguió estando limitada a una presencia parlamentaria muy minoritaria y testimonial, y a la influencia en las organizaciones sindicales y populares.

La traducción de esta visión crítica en el ambiente académico sociológico, como también en la economía, por aquellos años, asumió en el país la inspiración desarrollista que estaba de moda en el ámbito regional, fundamentalmente en su versión cepalina. Es decir que comenzaría por una orientación más moderada que la que estaban imprimiendo los intelectuales de izquierda, en auge en el país. La académica era una visión más ingenua, dirigida voluntaristamente a “corregir” el proceso, pero más compartida, con mayor consensualidad entre las diferentes perspectivas de la época. La idea de que una planificación que se pusiera como meta el desarrollo económico y social, y superara las estructuras tradicionales defendidas por los viejos grupos de poder locales, encontró eco hasta en la política exterior norteamericana (cuya mayor expresión fue la kennediana Alianza para el Progreso).

Andando los años sesenta, este punto de vista empezó a ser fuertemente polemizado desde el planteo de la dependencia. Pero el cambio de prevalencia de perspectiva en el ámbito académico recién se producirá en el período siguiente.

3. Confrontaciones de orientaciones

Interpretada de una u otra manera, lo cierto es que en general predominaba en la época una perspectiva teórica que, sin dejar ya entonces, de hacer conciencia de la crisis en que se internaba el país, trasmitía la idea de que ella era afrontable desde la voluntad política de planificar el desarrollo y superar los obstáculos que a él le imponían las circunstancias; y que ello era posible con ciertos cambios estructurales, cuyo emprendimiento estaba al alcance de la propia sociedad nacional y sin alteraciones traumáticas demasiado fuertes, en la medida en que se adoptaran medidas tendientes “al desarrollo” (es el “desarrollismo”, precedente desde la economía).

Entonces, ya consciente de la situación crítica, pero aún optimista, la propuesta desarrollista consistía en una planificación timoneada desde el Estado, que se pusiera como meta el desarrollo económico y social, y superara los obstáculos estructurales y las resistencias institucionales, detrás de los cuales se parapetaban los viejos intereses oligárquicos. Ello no solo se presentaba como posible, sino de acceso a la voluntad política de la elite gobernante, a la cual los técnicos debían convencer de que constituía la única vía de salida para estos países, si pretendían no quedar al margen de la historia moderna. En ello consistía precisamente la modernización. La propia elite política norteamericana estaba convencida de que este era el camino, para un cambio no traumático, y, en plena guerra fría, para eludir lo que percibían como el “peligro comunista” después del éxito de la Revolución Cubana.

Cuando promediaban los años sesenta, a partir de la incidencia mucho más crítica de los intelectuales de la época, con una creciente influencia de las corrientes intelectuales marxistas y neomarxistas europeos; y, sobre el final del período, este proyecto comenzó a ser duramente cuestionado, y desembocó en el debate sobre la dependencia. Pero el cambio de hegemonía

de cosmovisiones en el ámbito académico ocurrirá recién en el período siguiente de los trazados para este estudio.

Sin embargo, antes, desde los años cincuenta y entre los autores de la mencionada orientación prevalente en aquel entonces, aunque no demasiado explícitamente, por cierto que estaban en debate las tendencias teóricas de tradición europea, con la acometida de las corrientes analíticas anglosajonas, las que habían cobrado especial relevancia internacional con el estructural-funcionalismo norteamericano desde los años treinta. En el país, esta naciente conformación de la sociología nacional asumirá una cierta complejidad adicional.

En realidad, en la producción sociológica de la época habrán de cruzarse varias dimensiones de incidencias que influyeron tanto en la organización institucional de la disciplina como en su producción que no pueden quedar al margen de una exposición como la que nos proponemos, si pretende ser comprensible para el lector de nuestros días. Son cruces generacionales, de procedencia profesional, filosófico-religiosos, ideológicos y políticos.

4. Los sociólogos del período

Probablemente, la característica más saliente de la generación de sociólogos que ocuparán la escena en este período es la procedencia desde otras formaciones y actividades que precedieron a su dedicación a la disciplina. Esta fue asumida por ellos luego de un cierto recorrido intelectual y profesional previo, y, por lo tanto, a no demasiada temprana edad, lo que implicaba una heterogeneidad de puntos de partida y de influencias que operarían desde sus formaciones iniciales, generalmente autodidactas y dio la tónica de una plural y heterogénea conformación del personal dedicado a la disciplina. Este fue uno de los cambios más radicales que se producirá en la nueva generación que se asomará a la dedicación sociológica en el período siguiente.

Aunque ya no era la única sede de cultivo de la sociología, en este período las cátedras de la disciplina en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales constituían el centro académico de su presencia en el país; a las que lo acompañarían el Instituto de Ciencias Sociales creado en la misma Facultad. Sus catedráticos, Isaac Ganón y Aldo Solari fueron los personajes centrales de su cultivo nacional, y los directores sucesivos del Instituto durante el período.

La más vieja y tradicional de las cátedras universitarias de Sociología era la de la Facultad de Derecho, inaugurada en 1915. Fue la única por muchas décadas. Y durante más aún, desempeñaron su titularidad abogados, que no habían abandonado para hacerlo su ejercicio profesional original. Ese fue el caso de Ganón, que era su profesor titular al comienzo de nuestro primer período. Hasta 1967, también fue el caso de Solari, que fue adjunto de Ganón y luego fue el primer Titular de la segunda cátedra de la Facultad de Derecho: la encargada del dictado de la materia en la carrera de Notariado, iniciada en 1958. Varios otros sociólogos que trabajaron alrededor de ellos eran abogados en ejercicio (Horacio Martorelli, Ricardo Yelpe, Néstor Campiglia, entre otros). Y también lo eran Carlos Rama y Dionisio Garmendia, que hicieron su principal cultivo sociológico fuera de la Facultad de Derecho. Pese a que comenzó su actuación sociológica como ayudante de Solari en su cátedra de la Facultad de Derecho, no lo era Germán Rama (hermano menor de Carlos), que había recibido formación sistemática como profesor de Historia.

Aunque con mucha mayor implicación práctica e imbricación mutua con su profesión de origen, otro tanto ocurrió con Juan Pablo Terra, arquitecto, político democristiano y profesor titular de la cátedra de Sociología de la Facultad de Arquitectura.

Dado el peculiar ambiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en los años cincuenta, era un secreto a voces de la época que la titularidad de sus dos cátedras de Sociología gozó

de cierta protección masónica. Por lo pronto, fue un hecho notorio que en el desplazamiento de Ganón en beneficio de Solari en la dirección del Instituto de Ciencias Sociales que había fundado aquel, aparte de las fuertes críticas estudiantiles, tuvo que ver un cierto conflicto interno de esa tendencia. Sin perjuicio, claro está, del reconocimiento que se hacía, de idoneidad y nivel a ambos profesores. Los cuales, por otra parte, como queda dicho, serían en el período los considerados como más importantes sociólogos de la época.

Juan Pablo Terra y Garmendia, además, procedían de una filiación cristiana que no dejaría de tener peso en su trabajo sociológico. Y los trabajos de Carlos Rama trasuntaban una toma de posición política de izquierda, con influencia reconocida del socialismo y del anarquismo.

Por otra parte, mediante el desempeño de cátedras de Sociología en diversos ámbitos, también contribuyeron a la producción sociológica de la época Ramón Oxman (Facultad de Ciencia Económicas) y Walter González Penela (Instituto Normal-Magisterio). También se produjo aporte al trabajo sociológico de varios economistas en escritos que no dejaban de ser de su especialidad (Mario Bucheli, Luis Faroppa, Israel Wonsewer, etc.), así como la incursión más o menos importante por la sociología de antropólogos y geógrafos humanos (Daniel Vidart, Germán Wettstein, Renzo Pi Hugarte), y de cultivadores de otras disciplinas con puntos de contacto con la nuestra (Héctor Hugo Barbagelata, Julio Fabregat, Antonio M. Grompone, Ricardo Martínez Ces, Alberto Methol Ferré, Pedro Olmos, Juan Luis Segundo).

En la época, hubo otros autores que, sin dedicarse a la disciplina ni tener una formación sociológica, incursionarían con trabajos que aportaron conocimiento acumulable en el área (Guillermo Bernhard, Vicente Rovetta, Carlos Tosar, Vivian Trías, entre otros). Con formaciones muy disímiles, sus obras contribuyeron a heterogeneizar el conjunto de la producción del período.

Vale decir que efectivamente existió una heterogeneidad tal de procedencias de aportes, que tal hecho se constituyó en una característica distintiva del período. Lo que resulta muy lógico si se piensa que la construcción inicial de la sociología del país fue hecha desde inclinaciones y vocaciones generadas en ámbitos externos a la disciplina, en una época en la cual el país carecía de instituciones de formación sistemática en ella.

En cambio, los sociólogos que advinieron a los primeros planos desde fines de la década de los sesenta van a ser formados en instituciones académicas sociológicas (primero del extranjero, luego en el país) y se dedicarán íntegramente a la profesión sociológica. Tendrán una mayor homogeneidad generacional, de formación sistemática, de buena preparación técnica para la investigación, y hasta de influencias de las fuentes a cuyo abrigo realizaron su formación. Ellos pasarán a ocupar la escena en el período siguiente, aunque alguno de ellos ya haya tenido alguna incursión inicial en este. Será una generación más profesionalizada en la sociología.

5. La producción sociológica

Desde el punto de vista de la producción sociológica nacional, el relacionamiento internacional y las actividades de investigación, 1956 fue el punto de partida de una febril actividad fundacional, que implicó un salto cualitativo con respecto al quinquenio anterior en que se incubó todo este clima académico. En ese año de 1956 comenzaron a funcionar unos seminarios en la cátedra de Ganón, que reunieron jóvenes interesados en la disciplina. En 1958 comenzó a funcionar el Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho, fundado por Ganón y heredero de los seminarios citados. Por esos años estaba en funcionamiento el grupo de los Equipos del Bien Común, y en 1958 se funda el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), el cual en ese mismo año comienza a editar la primera publicación

periódica de Ciencias Sociales del país, denominada *Cuadernos Latinoamericanos de Economía Humana*. En 1959, Ganón organizaba en Montevideo el V Congreso Latinoamericano de Sociología de la ALAS. También en 1959 el Centro de Estudiantes de Notariado publica en tres tomos la versión mimeográfica del curso de Aldo Solari de 1958, año de inauguración de la cátedra de Sociología de la carrera de Notariado, obra que incluyó el análisis de la sociedad nacional con la información de que el autor disponía en ese momento, y que tendría una gran influencia en el país por constituirse de hecho en el manual más usado. Además, también se edita su *Sociología Rural Nacional* de 1953 (tesis para acceder a profesor agregado y Primer Premio de Obras Sociológicas de la Universidad). En 1961, Bon Espasandín comenzará a editar una publicación periódica, aunque de irregular aparición, que se tituló *Boletín Uruguayo de Sociología*. Y en 1966 Ganón publica su *Estructura social del Uruguay* (su anterior libro, *Resumen de Sociología General*, utilizado como manual en su cátedra, era una exposición teórica de su curso, casi sin referencia a la sociedad nacional). Ya en 1964, Solari había organizado y realizado en Montevideo, con la copresidencia de Lipset, un seminario internacional sobre el tema de las elites, que luego reuniría sus *papers* en un *reader* publicado en Estados Unidos.

En 1960 y 1961, organizados por Isaac Ganón, se llevan a cabo en el Instituto de Ciencias Sociales los Cursos Superiores de Ciencias Sociales, primero cursos regulares y sistemáticos de formación sociológica, que tuvieron una sola promoción. Desde 1962, bajo la dirección de Dionisio Garmendia, funciona en la Facultad de Humanidades y Ciencias un Seminario de Investigaciones Sociológicas, centrado en la enseñanza de metodología y que se desarrollará durante varios años.

Y en ese período se realizan importantes investigaciones empíricas que fundarían el mejor conocimiento de la realidad del país, rectificando una situación anterior de muy generalizada

ausencia de información empírica sobre la sociedad nacional. En gran parte, ese impulso es el resultado de la convicción de la necesidad de estudiar la realidad nacional, ante la creciente conciencia y percepción del estancamiento y la crisis en que el país se estaba internando. También de la asunción por parte de las incipientes ciencias sociales nacionales, de su papel de contribución científica a su enfrentamiento y del convencimiento de la posibilidad de hacerlo.

En 1956, los Equipos del Bien Común realizaron una encuesta por muestreo sobre la familia en Montevideo. En 1959 el Instituto de Ciencias Sociales lleva a cabo la Encuesta sobre Estratificación y Movilidad Social en Montevideo, en coordinación con otras replicadas en Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile. En 1960 el Instituto de Ciencia Sociales realiza el Registro Universitario (primer censo de estudiantes universitarios). En 1963, la gente del CLAEH, bajo la denominación de CINAM, contratados por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, realiza un gran estudio sobre el Uruguay Rural, con una encuesta nacional por muestreo. También en ese año se realizó el Censo Nacional de Población y Vivienda, luego de 55 años de no hacerse (en 1951, 1956, 1961 y 1966 se realizaron censos agropecuarios, que brindaron importante información sobre la sociedad rural). En 1965 se hace y publica el estudio de la Comisión Interministerial de Desarrollo Económico (CIDE), con la correspondiente parte sociológica. En 1966 la Comisión Coordinadora de los Entes de la Enseñanza realiza un estudio sobre el estado de la educación en el país.

Todas estas fueron grandes investigaciones y estudios sobre la realidad social nacional que se emprendieron a partir de 1956; lo que, como se ha dicho, nos llevó en un trabajo anterior a subdividir este período en dos.

6. La temática

¿Qué preguntas fundamentales se hicieron los autores que produjeron hallazgos sociológicos en este período? Y, ¿qué cuestiones que hoy consideramos importantes no se plantearon entonces?

Lo que probablemente más les preocupaba era identificar los factores que habían producido el estancamiento de una sociedad que consideraban comparativamente como la más moderna, integrada y progresista de América Latina; factores que obviamente no le habían impedido alcanzar esa condición, pese a sus limitaciones de tamaño y escasa población. Pensaron naturalmente que la información empírica disponible sobre ella era muy insuficiente, y dedicaron parte importante de su esfuerzo a construirla. Pero se orientaron optimistamente a encontrar las trabas que obstruían el desarrollo, para removerlas. Alguno se llegó a plantear la duda sobre la viabilidad nacional, pero la gran mayoría, sin ignorar la existencia del cuestionamiento, lo pasaron por alto, descartándolo, dando por sentado que el país podía “completar” su desarrollo, si asumía inteligentemente la voluntad política de hacerlo y dedicaba el esfuerzo nacional con esa meta. Lo que suponía una planificación que subordinara las diferentes esferas con ese objetivo (lo que fue muy claro, por ejemplo, en sus reflexiones sobre la educación). Aunque sobre el final del período comenzará a cuestionarse esta manera de encarar el problema.

Por otra parte, desde una percepción altamente conformista sobre la democratización social de su estructura (“país de clases medias”, con baja distancia social entre los estratos y considerable interpenetración mutua, con relativamente baja marginalidad, sin mayores estridencias en los extremos de la pirámide social y con alta estabilidad institucional), buscaron ratificar esta perspectiva y analizaron su sociedad con cánones europeos. Su funcionamiento democrático estaba fuera de toda duda, y el enfoque de la incipiente sociología política nacional se orientaba

hacia el funcionamiento del sistema político y su “funcionalidad” con el sistema social. A partir de una gran cobertura educativa reconocida, preocupaba más la eficacia en términos de rendimiento (desgranamiento, deserción) y sus relaciones funcionales con las metas de desarrollo. A partir de la constatada estructura demográfica envejecida, de reducido volumen y lento crecimiento, que la caracterizaba como moderna, ya existieron algunos apuntes sobre los eventuales problemas futuros de ella; aunque se estaba lejos de sospechar la magnitud de la problemática hoy vigente del peso del sostén de los pasivos.

No estaba en cuestión entonces como lo está ahora la viabilidad del *welfare state* tan peculiar que caracterizó al Uruguay batllista. Ni por supuesto la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones; ni las dimensiones del Estado que amortiguaban las rigideces ocupacionales del país. En realidad, estas preocupaciones sobrevinieron en el mundo unos años más tarde, con la expansión de las teorías económicas neoliberales y el posterior fenómeno de la globalización. En el fondo, se pensaba que el modelo de crecimiento que había operado el país era corregible y rescatable, con las rectificaciones y planificaciones que sus estudios propusieran. Se puede discutir si esto en realidad no denunciaba la aún insuficiente conciencia sobre el calado del quiebre del modelo batllista.

Es en este escenario de pensamiento que se producirá el primer tramo del desarrollo de la investigación sociológica en el país.

Capítulo III. Segundo período: 1968-1973

1. La renovación del personal

En 1967, Aldo Solari renunció a la Dirección del Instituto de Ciencias Sociales y se fue a Santiago de Chile a asumir un cargo de la CEPAL. Desde fines de ese mismo año, comenzarían a re-

gresar al país sociólogos uruguayos formados sistemáticamente en el exterior e íntegramente dedicados a la que se constituyó en su única profesión. Coincidentemente, se instalaron en el país algunos otros sociólogos extranjeros jóvenes de formación sistemática. Desde un poco antes, habían comenzado a retirarse de la labor sociológica algunos de quienes habían participado en ella, especialmente se desvincularon del Instituto de Ciencias Sociales y de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Germán Wettstein para dedicarse a la Geografía Humana; Néstor Campiglia, que se reintegró a su ejercicio profesional como abogado, aunque lo compartiría con actividad productiva sociológica; poco tiempo después Germán Rama también emigraría a la CEPAL; entre otros). Isaac Ganón se mantuvo en el desempeño de su cátedra, pero apartado de las tareas de investigación y casi sin publicar. Dionisio Jorge Garmendia y Horacio Martorelli —este sin dejar de publicar— trabajaban en Sociología Aplicada en un organismo estatal dedicado al desarrollo de comunidades (CONAC, que luego pasó a denominarse ACOR). Juan Pablo Terra estaba dedicado a la labor política y parlamentaria, compatibilizando tales tareas con su permanencia en la cátedra de la Facultad de Arquitectura y en el CLAEH, y la realización de algunos trabajos. Carlos Rama, en conflicto con los estudiantes y en brusca disminución de su producción escrita, se eclipsó en los ámbitos académicos.

Es decir, que en el entorno de 1967 se produjo una renovación bastante generalizada del personal dedicado a la investigación sociológica académica, especialmente en el Instituto de Ciencias Sociales, donde el cambio de elenco fue prácticamente total. Quienes tomaron la posta estaban específicamente formados como sociólogos, con estudios de posgrado en la disciplina e íntegramente dedicados a su desempeño, lo que marcó una diferencia importante en cuanto al grado de profesionalización con la generación anterior.

2. La reorganización

En esta nueva etapa se encargó la Dirección del Instituto de Ciencias Sociales a A. M. Errandonea, abogado retirado de ese ejercicio profesional y dedicado a la ciencia política que por ese entonces comenzaba a cultivarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Su asunción fue concebida para reorganizar al Instituto, tarea a la que dedicó los tres años que permaneció en el cargo. Y lo hizo en medio de un clima universitario de vientos reformistas, bajo el Rectorado de Oscar Maggiolo y con su plan de reorganización de la Universidad en base a institutos centrales, inspirado por las propuestas de Darcy Ribeiro. El Instituto de Ciencias Sociales —al igual que el de Economía— serían declarados institutos centrales, aunque permanecerían en su dependencia de las respectivas Facultades (de Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas).

Puede decirse que esta reorganización del Instituto sentó las bases de la institucionalización académica de la sociología en el país y aglutinó al primer núcleo de sociólogos sistemáticamente formados y dedicados íntegramente a su disciplina. Es este el dato que signa y justifica al período, que se extendió hasta su abrupta interrupción por la intervención dictatorial en 1973. Se trata, pues, de una etapa breve e institucionalmente fecunda para la sociología del país.

3. Un escenario tensional

Sin embargo, este período no fue de una tranquila construcción de esa institucionalidad. Por el contrario, fue una agitada etapa en la vida del país, en proceso de descaecimiento de su organización democrática. Y también fue un convulsionado tiempo en el desarrollo de la sociología latinoamericana y nacional.

La Revolución Cubana, su bloqueo norteamericano y la declaración de Fidel Castro de marxista-leninista, la “crisis de los

misiles”, la guerra de Vietnam, el “recalentamiento” de la “guerra fría”, habían preparado un terreno de confrontación en los años previos. La gesta boliviana y la muerte del Che Guevara, el mayo francés y las revueltas estudiantiles de 1968, el “onganiazo” y el “cordobazo” argentinos y el golpe de Estado en Brasil, entre otros acontecimientos simultáneos o previos, habían levantado la temperatura latinoamericana y juvenil a los revueltos años de este período.

Mientras tanto, luego de una década de “políticas de parches” con que el personal político uruguayo buscó aplazar los efectos del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones del Uruguay batllista, el clima político comenzó a enrarecerse. El acceso de Jorge Pacheco Areco a la Presidencia de la República en diciembre de 1967 y la inauguración por parte de él de un nuevo estilo autoritario de conducción del Poder Ejecutivo (clausura de diarios, proscripción de grupos políticos, gobierno por decreto con Medidas de Seguridad, etc.), transitando por la cornisa de la Constitución —con frecuencia, con su clara transgresión sustantiva— para imponer una política económica popularmente resistida, desató alta conflictividad social, que dio lugar a lo que algunos llaman “el 68 uruguayo”, en invocación al “mayo” francés. Lo cierto es que en ese año —1968—, por primera vez, la represión callejera cobra una vida estudiantil, a la que seguirían otras. Como lo hace notar Héctor Rodríguez, las Medidas Prontas de Seguridad previstas constitucionalmente para “imprevistas conmociones” se redoblaron en su aplicación para reprimir los bien previsible conflictos sindicales durante este período. Simultáneamente, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) que hasta entonces había constituido una organización clandestina de folklórico accionar “robinhoodiense”, de pequeñas dimensiones y limitadas posibilidades, crece y se convierte en una guerrilla urbana que evidencia gran eficacia y pone en jaque a las fuerzas de seguridad del Estado. El movimiento popular y las huelgas se incrementan. Se consolida la

unidad sindical en torno a la CNT. Luego de algunos intentos precedentes fallidos de unificación política de las izquierdas, en 1971 se funda el Frente Amplio, y en los comicios de ese año, por primera vez, la izquierda salta su barrera electoral histórica. Unida, duplica sus mayores votaciones sumadas del pasado. De allí se inicia un crecimiento electoral que no se ha de detener hasta el presente, destinado ya desde entonces a romper el bipartidismo aparente uruguayo clásico.

Cuando se agotó la capacidad de la elite política para aplazar la crisis que la pérdida de sustento del Estado de bienestar batllista por el cambio de la coyuntura internacional de los años cincuenta había provocado, la opción fue para el establecimiento un drástico golpe de timón hacia la derecha. Eran los años en que comenzaban a imponerse en todo el mundo políticas económicas neoliberales, inspiradas en la entonces novel escuela de Chicago, y mediante el monitoreo del FMI como efectivo administrador de las renovaciones de créditos de las crecientes deudas externas. Era la época del inicio de la conducción de los ministerios de economía mediante las “cartas de intenciones”.

El acceso de Pacheco Areco a la Presidencia a fines de 1967 constituyó en el Uruguay la decisión política de asumir este camino. Pero el hacerlo significó enfrentar al clima consensual de que había gozado el sistema político hasta entonces y desmontar las instancias y mecanismos amortiguadores de las tensiones que el sistema había ido creando a lo largo de décadas (desactivación de los consejos de salarios, las mediaciones laborales parlamentarias, etc.), lo que se tradujo en la resistencia popular abierta y en el comienzo del deterioro de la clásica institucionalidad democrática uruguaya.

La vulnerabilidad del sistema se evidenció en su proceso de pérdida de legitimidad, que se hizo visible primero en Montevideo —único centro urbano de importancia del país—, con el comienzo de la emigración de sectores políticos y de votos tradicionales hacia la izquierda cuestionadora. También la había co-

menzado a marcar la inédita opción para muchos jóvenes inquietos por la vía guerrillera.

Fueron años de progresiva aceleración del proceso, que desembocaron en los pronunciamientos de febrero de 1973, en el golpe de Estado de junio y en la intervención de la Universidad en octubre. La consecuencia para la disciplina sería el cierre del Instituto de Ciencias Sociales —su principal ámbito académico— y la emigración de muchos sociólogos y el trabajo muy autocensurado de los que se quedaron (y/o pudieron hacerlo). Pero este ya es un capítulo posterior al período.

4. Las confrontaciones

Estos tampoco fueron años apacibles en lo cultural, lo intelectual y lo ideológico. Frente a un pasado reciente de interpretaciones más o menos optimistas de la crisis, como problemática en definitiva superable del desarrollo económico y la modernización, aparecieron con gran vigor las explicaciones mucho más rupturistas, antes solo sustentadas por los círculos de izquierda. El antiimperialismo de tradición nacionalista se hizo mucho más marxista, y especialmente en versión leninista. La estrategia socialista tradicional y socialdemócrata para las democracias demoliberales, sustentada clásicamente por parte de la izquierda, comenzó a ser rechazada en ella y sustituida por la propuesta insurreccional. Y dentro de esta, estallaron fuertes polémicas ideológicas, estratégicas y tácticas.

Más importante aún resulta el estilo de estas polémicas intelectuales e ideológicas. En él quedó de lado el debate racional y reflexivo, para ser sustituido por la intolerancia de la “lucha ideológica”.

La cultura de la confrontación tendió a invadirlo todo. Y las ciencias sociales no podían quedar al margen. En ellas, abundaron las propuestas de embanderamiento doctrinario de las disciplinas. También, del lado de la “ciencia respetable”, se cultivó

el ignorar el trabajo hecho desde ópticas “ideologizadas”, que fue considerado viciado en su validez desde su raíz misma, y se reivindicó la “neutralidad valorativa” como condición indispensable del abordaje científico.

5. Características de la producción y los sociólogos de la época

Muchos trabajos sociológicos de la época se caracterizaban por la presencia en sus autores de una formación más sistemática y profesional, que se traducía en parte de ellos en un manejo más solvente de la lógica de la investigación, de nociones epistemológicas y de técnicas estadísticas (en el período anterior, son pocos los autores que evidencian manejos metodológicos sofisticados). Sin embargo, también en otra buena parte de ellos hay ausencia de tratamientos empíricos y excesiva especulación teórica, desde perspectivas monocordes. No faltan, tampoco, los que presentan una peculiar mezcla de ambas características, en inferencias teóricas abusivas a que sus datos no habilitan, suplidas con supuestos teórico-ideológicos que se dan por sentado.

En materia de orientación, lo prevalente en este período es la crítica al desarrollismo, a la sociología de la modernización y al estructural-funcionalismo, que habían predominado en el precedente. Esta es una tendencia latinoamericana, que se manifiesta también en la nueva generación de sociólogos uruguayos. También resultan puestas en tela de juicio algunas otras perspectivas sociológicas analíticas, como la psicosociológica formulación de Heintz asumida por muchos sociólogos latinoamericanos formados en FLACSO durante la dirección de este autor. La propuesta alternativa fue el planteo de la dependencia. Su formulación estaba haciendo furor en América Latina. Con su versión más marxista en André Gunder Frank (*Chile: el desarrollo del subdesarrollo*), o la visión con tono historicista de Cardoso y Faletto (*Dependencia y desarrollo en América Latina*), o su integración

a la teoría de la explotación de clases, regiones y naciones en Pablo González Casanova (*Sociología de la explotación* y sus trabajos sobre “colonialismo interno”), o el tratamiento como “polo marginal de la economía” de Aníbal Quijano. En esta línea, fueron innumerables los trabajos de esos años en la región. Incluso sus versiones más literarias, abundantemente leídas por los estudiantes de sociología y los jóvenes profesionales, como *Las venas abiertas de América Latina* de nuestro Eduardo Galeano. En esta materia, los sociólogos uruguayos de entonces, si se exceptúa la discusión hecha por Errandonea sobre la definición del fenómeno, en general, no hicieron aportes originales sino que fueron “tomadores” de la producción regional.

Pero en el período que nos ocupa, existieron otras influencias y fenómenos que operaron de maneras diversas en la formación de la nueva generación de sociólogos uruguayos. Los nuevos trabajos en historia, a partir de las primeras obras de Barrán y Nahum, entre otros investigadores, que le dieron un giro más social a la disciplina; aquellos otros que introdujeron la perspectiva del “revisionismo histórico”; la producción de la nueva generación del Instituto de Economía (sumada alguna influencia anterior, como la de Luis Faroppa); la presencia en Montevideo de Jorge Graciarena y de Darcy Ribeiro, ambos dedicados aquí al estudio y discusión sobre la Universidad; la aparición de algunas editoriales uruguayas que se dedicarían principalmente a estudios sobre el país (Banda Oriental, Arca, Alfa); la edición de una colección de fascículos coleccionables que contenían ensayos inteligentes sobre la problemática del país y algunos trabajos académicos (*Enciclopedia Uruguay*); los *Cuadernos de Marcha*, con alguna similitud con la edición de esta última publicación, pero con mayor sesgo ensayístico; entre otros fenómenos que impactaron al ambiente intelectual, y con él, al de las ciencias sociales.

6. Las influencias

Los referidos primeros trabajos históricos de Nahum y Barrán fueron un mojón en la historiografía nacional e influyeron a otras disciplinas. Aun a través de sus fuertes filiaciones doctrinarias, fueron importantes los trabajos de Lucía Salas, Julio Rodríguez y otros historiadores marxistas, los intelectuales “revisionistas históricos”, o la interpretación que sobre el país hizo el Instituto de Economía con su *Proceso económico del Uruguay*; para solo citar algunos ejemplos de peculiar incidencia en la sociología de la época. Sobre la cual también tuvieron influencia los ensayos de un grupo de intelectuales que pasaron por las páginas de *Marcha*, algunos con dedicación también académica a algunas ciencias sociales afines (Carlos Quijano, Arturo Ardao, Carlos Real de Azúa, Julio Castro, entre otros).

En esta breve revisión de las incidencias en la sociología uruguaya del período, no puede omitirse el hecho de que la confrontación de cosmovisiones teóricas en la disciplina tenía dimensión regional. Especialmente el planteo de la dependencia como visión alternativa a la perspectiva desarrollista de versión cepalina. Desde dentro de la propia CEPAL, en 1969 aparece el libro de Cardoso y Faletto (*Dependencia y desarrollo en América Latina*), que estaba destinado a convertirse en la más importante formulación de este punto de vista y a influir decisivamente en las elaboraciones sociológicas de la época. A partir de él, son innumerables las obras dedicadas al tema en la región por esos años.

7. Los grandes debates

Entonces, el período fue característico académicamente por la rispidez de las discrepancias, en un debate que no llegaba a sustanciarse como tal, pero que tenía puntos álgidos perfectamente identificables. Veamos una somera referencia a un par de ellos.

Uno de los aspectos que más caracterizaron al período fue la radical discrepancia sobre la naturaleza y conceptualización de la noción de clases sociales y su estructura, o del sistema de estratificación social, disenso casi totalmente ausente en el precedente, en el cual el tema había sido empíricamente muy importante.

Una mayoría de investigadores del Instituto de Ciencias Sociales liderados por Gerónimo de Sierra, Enrique Cárpena y Liliana de Riz, asumieron la conceptualización marxista-leninista, a partir de la definición de Lenin. En muchos de ellos, en su versión ortodoxa, a través de la lectura althusseriana o con toques poulantzianos. Y, en algún caso, con la revalorización gramsciana de la actividad política, que comenzaba a volver a ponerse de moda en la época, y que facilitaba el análisis del caso uruguayo de tradicional peculiar independencia relativa del personal político y su esfera. Creyeron que con esa postulación se desentrañaba la verdadera naturaleza esencial del fenómeno, de la cual dependía en última instancia toda la variabilidad con que él se manifestaba.

Los Errandonea (padre e hijo, especialmente este), interpretaron al fenómeno como sistema de dominación (poder institucionalizado), que opera y responde mediante una ecuación concreta de factores (económicos, políticos, etc.), con los cuales se da cuenta de la realidad del país. Pensaron que era una adecuada síntesis de los diversos aportes de la teoría sociológica, más ajustada para el análisis de una realidad social más variada y compleja que la del siglo XIX, que sin embargo la englobaba, además de epistemológicamente más correcta; y resistieron el embanderamiento en la matriz de Marx, a la que concedieron el papel de no más que una de las más importantes vertientes que contribuyeron básicamente a la construcción de ese conocimiento.

Otros recogen la manera anglosajona más habitual de trabajo en el tema a través de dimensiones, que, por otra parte, consti-

tuía la práctica común en el período anterior, y, a la hora de realizar investigación, la manera concreta en que casi todos operaban de hecho. En esta perspectiva había un mayor reconocimiento a la complejidad fáctica del fenómeno, de verdadera naturaleza multidimensional, irreductible a factores esenciales, aunque tal postura implicaba una cierta abdicación explicativa general, en beneficio de un enfoque más descriptivo que se representaron como más fiel y científico.

Desde luego que todo ello se resolvía en un fuerte sesgo empirista, que le hacía perder fuerza a la idea explicativa del cambio a través del conflicto de clases. En Aldo Solari, esta asunción le permitía análisis explicativos concretos desde una orientación funcionalista. Germán Rama siguió una línea similar, que en su caso no oculta una valoración optimista de la continuidad del modelo batllista. También Néstor Campiglia sigue la línea solariana, aunque en su caso con una mayor fidelidad a la ortodoxia teórica general del estructural-funcionalismo y sin la connotación optimista de Germán Rama. Carlos Filgueira y algún otro investigador incorporan con fuerza explicativa el planteo de la dimensión horizontal como configuración estructural de *status*, en la perspectiva heintziana. Por otra parte, la peculiar flexibilidad de accesos y permeabilidad e interpenetrabilidad entre los estratos sociales, confrontada a la progresiva traba para la movilidad ascendente, configuraban una situación del sistema de estratificación proclive a análisis más matizados.

Cada una de las referidas interpretaciones inspiró sus trabajos. Pero en puridad, no se produjo un debate dialogado entre ellas en el período. En el cual, además, continuaron las discrepancias del período anterior sobre la distribución numérica de la estructura de clases, pero también prácticamente sin debate académico confrontativo.

La otra de las fuertes discrepancias que marcaron al período fue la referida a la interpretación de la situación del país en cuanto a su supuesto desarrollo y el estancamiento que su proce-

so parecía evidenciar. Fue el debate sobre las ideas de “estancamiento”, “subdesarrollo”, “dependencia”.

Mientras que algunos siguieron insistiendo en el planteo del subdesarrollo como incapacidad o dificultad para encontrar los caminos del desarrollo y sus consecuencias, incentivada por la coyuntura internacional, aparece en otros la explicación “dependentista”, validada no solo para toda la región sino para la generalidad del mundo periférico. Universalidad de explicación que arrastraba el inconveniente de no dar cuenta por sí de importantes diferencias manifiestas para una misma determinación, lo que obligaba a la introducción de otras variables o elementos adicionales, generalmente de naturaleza histórica. Entonces, en ambos tipos de explicación existieron evidentes entrecruzamientos de observaciones y argumentos, radicando su diferencia esencial en la opción por los factores determinantes fundamentales.

Para los primeros, la sociedad uruguaya, destacada en la región por un singular y temprano proceso de modernización sociológica, encuentra dificultades para avanzar en grados de desarrollo hacia el óptimo del crecimiento autosustentado, por dificultades de su estructura social, ausencia de condiciones para la formación de capital, carencias propias en la planificación y en el esfuerzo que el proceso requeriría. También por la desaparición de la coyuntura internacional que le hizo posible el avance anterior (cese de la política de libre importación por parte de Inglaterra —que la guerra había amortiguado—, retracción europea en sus importaciones por la creación de su Mercado Común, pérdida de complementariedad en el comercio exterior por el novel ordenamiento mundial de la posguerra, deterioro de los términos de intercambio, restablecimiento de la competencia exterior en su mercado industrial interno que vulneraba el esquema de la sustitución de importaciones, etc.), y la reinstalación omnipresente de las limitaciones naturales que las dimensiones del país y su mercado le implicaban. Hasta retumbaba la incógnita ya planteada en el período anterior sobre la viabilidad del país.

Además de la propia concepción teórica general inspirada principalmente en las prevalentes orientaciones en el mundo anglosajón, está claro el peso que en estas argumentaciones tenían las teorías cepalinas en boga en la época. Con algunas variantes, pueden ser filiados en estas líneas Solari, Germán Rama, Campiglia, Terra, Martorelli, entre otros. Alguno de ellos (Filgueira) hicieron notar el retroceso del país en el sistema internacional de estratificación (“atimia”) y el peculiar desequilibrio estructural de *status* de su sistema interno de estratificación social, más apto para generar conflicto y protesta que para producir acumulación de capital. Y la consiguiente pérdida de la capacidad de absorción de tensiones que el sistema había evidenciado, ya sugerida antes de manera algo diferente en los ensayos de Carlos Real de Azúa.

Entre la mayoría de estos autores, tendía a predominar la idea muy cepalina de que una adecuada planificación políticamente orientada para el desarrollo constituía la vía por la que nuestras sociedades debían optar.

Por otro lado, se levantó la explicación “dependentista” entonces en fuerte boga regional, que se agravaba en el caso uruguayo por su segunda subordinación a los “gendarmes” regionales del sistema continental. No es que no tomaran en cuenta muchas de las anotaciones señaladas por el precedente contingente de autores, sino que en general ellas tendían a ser explicadas por la condición de dependencia estructural de la sociedad nacional, como las demás de la periferia del sistema internacional. Incluso, no faltaron posiciones con gradaciones atribuidas en la cadena de determinación a muchos de tales fenómenos. La propia idea de la relativa capacidad política nacional potencial de afrontar las condicionantes de la dependencia, matizaba en muchos el planteo.

Por eso mismo, para varios autores e intelectuales de la época, el camino seguido por la Revolución Cubana demostraba la posibilidad de una vía independiente, que manejara en su prove-

cho la bipolaridad mundial que la posguerra había establecido. En esta interpretación, la sujeción de las clases dominantes al sistema con centro norteamericano, constituía la traba principal para cualquier proceso de verdadera emancipación. Y la vía posible para removerlo era la alteración radical del poder societal, encarable por vía política.

Obviamente, este planteo tenía su vertiente política específica en los esfuerzos por construir una alternativa electoral, que culminaría en la constitución del Frente Amplio en 1971. Y contaba con el apoyo de una intelectualidad nacional cada vez más volcada a él. Pero también tenía su vertiente académica en la sociología de la época, con principal fundamento en el marxismo-leninismo, que había hecho su emergente eclosión como corriente disciplinaria. En este planteo se incurrió habitualmente en el error lógico de definir al fenómeno por su propuesta de explicación.

Esta perspectiva tenía su epicentro más ortodoxo en la mayoría de los investigadores del Instituto de Ciencias Sociales liderados por De Sierra, Cárpena y De Riz, pero no faltaron otros de formación más plural que compartían en lo esencial este planteo.

Obviamente y como queda dicho, tales vertientes tendían a juxtaponerse, sumarse y mezclarse en muchos de sus actores sociológicos.

8. La reorganización institucional

Ya se ha dicho que este período se inicia en la disciplina con la dirección de A. M. Errandonea del Instituto de Ciencias Sociales. En ella, se reorganizó la estructura del Instituto. Para lo cual, Errandonea contó con la colaboración de Jorge Graciarena, conocido sociólogo argentino, entonces venido al país por la UNESCO, en apoyo de la Oficina de Planeamiento de la Universidad.

Se realizaron concursos con tribunales internacionales para proveer todo su cuadro técnico; se organizó su biblioteca; se iniciaron cursos de formación sociológica específica que se convirtieron en la Licenciatura de Sociología, conducida desde el propio Instituto, y se le dio a este una organización de cogobierno, mediante una ordenanza aprobada por el Consejo Directivo Central de la Universidad, que le confería carácter de instituto central previsto en el Plan Maggiolo de reforma universitaria (influido por las ideas de Darcy Ribeiro, antropólogo y universitario brasileño, por entonces también en el país), aunque mantenía su dependencia de la Facultad de Derecho. Con esta última medida, el Instituto asumió la docencia de Sociología en diversas facultades (como materia introductoria o de apoyo a las respectivas profesiones), además de realizar la formación especializada de grado en Sociología.

La Dirección del Instituto, conjuntamente con el Centro de Estudiantes de Derecho y otros docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se embarcaron en la tarea de proceder a modificar los planes de estudios de Abogacía y Notariado, a partir de la concepción del Derecho como ciencia social, con instalación de un ciclo básico compuesto por las ciencias sociales que entendían constituían la base donde se fundaban las ciencias jurídicas (Sociología, Historia de las Ideas, Economía y Ciencia Política). Este ciclo básico también fue común para los estudiantes de Sociología, y, más tarde, para los de Relaciones Internacionales, cuando se constituyó esta carrera como Licenciatura.

Simultáneamente, y a iniciativa del propio Errandonea como presidente de la Comisión de Investigación Científica y consejero de la Facultad de Derecho, se crearon los Grupos Docentes de Investigación de cada materia, con los propios docentes de ellas. Estaban destinados a ser el germen de los futuros institutos, a imagen y semejanza del de Ciencias Sociales. Entre tales, se creó el Grupo Docente de Investigación en Ciencia Política, que comenzó a realizar investigaciones y encuestas políticas, an-

tecedente del actual Instituto de Ciencia Política que constituye el Departamento de esa disciplina en la Facultad de Ciencias Sociales, a la cual se incorporó desde su creación.

Este rico período de consolidación de la disciplina sociológica en la academia universitaria continuaría con la gestión colectiva de dirección cogobernada del Instituto de Ciencias Sociales, bajo la dirección de Mario Otero, quien sucedió a A. M. Errandonea, y algunos interinatos posteriores a él. En el período, incluso, se obtuvo la asignación de un local propio para el Instituto (el de Rodó 1866), hasta que la intervención dictatorial de octubre de 1973 interrumpiría el proceso y lo clausuraría. Pero el ambiente de consolidación disciplinaria había quedado sembrado y salió a escena una primera promoción de sociólogos formados sistemáticamente en el país.

Capítulo IV. Tercer período: 1974-1984

1. Las circunstancias

Para este período (1974-1984), sobresale la condición que lo ubica y delimita: la dictadura militar imperante en él, que fija los parámetros de la atmósfera intelectual en que debió desarrollarse la actividad sociológica en el país.

2. Los antecedentes

Después de una década larga de agotado el modelo batllista como consecuencia de la desaparición de la larga coyuntura internacional que le dio sustento, tras un período de “política de parches” ensayada por la clase política para aplazar sus consecuencias, el país se reorientó en rumbo a la derecha, en políticas de contención de las demandas populares y desmontaje del especial Estado de bienestar batllista. Para hacerlo, debió recurrir a la

autoritarización del sistema, pues las resistencias no se hicieron esperar y el clima conflictivo social se tensó al máximo.

Primero con una reforma constitucional que reforzaba las potestades del Poder Ejecutivo (1967); luego con un ejercicio presidencial en la cornisa de la Constitución, gobernando por decreto en base a Medidas Prontas de Seguridad, en el ejercicio de la primera magistratura de Jorge Pacheco Areco (desde fines de 1967), para después desembocar en la dictadura militar abierta (1973). Este último acontecimiento interrumpió el clima necesario para el desarrollo libre de la institucionalidad académica de la Sociología en la Universidad de la República.

3. Los acontecimientos en la vida universitaria

En febrero de 1973, se produjo el pronunciamiento militar; el 27 de junio de ese mismo año, por decreto del presidente Bordaberry se disolvieron las Cámaras y se inauguró formalmente el período de facto. El 29 de octubre, otro decreto presidencial intervino a la Universidad de la República, apartando de sus funciones a sus autoridades autonómicas legítimas e instalando en su lugar a un rector interventor.

Este va a decretar el cierre del Instituto de Ciencias Sociales y de la Licenciatura de Sociología que funcionaba en su órbita, aunque se les formaría mesas de exámenes a los alumnos que estaban próximos a recibirse, para que lo hicieran. Con lo cual apareció la primera generación de sociólogos formados sistemáticamente en el país, aunque muchos de ellos debieron migrar.

Además, se separará de sus cargos a todo su personal docente, parte del cual emigró del país y el resto desplazó su actividad sociológica a la esfera privada. Para sustituir al Instituto de Ciencias Sociales, se creó el Instituto de Estudios Sociales directamente dependiente del rector interventor, al cual se le transfirieron sus pertenencias, incluida la biblioteca, luego de una enérgica depuración.

Este Instituto funcionó durante todo el período dictatorial, en la mayor parte del cual fue dirigido por Ulises Graceras, sociólogo uruguayo que cursó sus estudios en el exterior y que no había tenido contacto con el ambiente académico nacional. Aunque en él se realizaron cursos, durante todo el período de facto no se restableció la Licenciatura de Sociología como carrera. Acompañó a Graceras en las funciones docentes y de investigación un limitado grupo de colaboradores, en general poco profesionalizados en la disciplina. La labor académica de este grupo fue esencialmente docente, con muy poco trabajo creativo y de muy limitada calidad. Prácticamente, puede decirse que de este núcleo no se registra labor investigativa empírica que merezca revistar en este compendio, salvo algunos pocos trabajos aislados, que sí fueron incluidos. También fue clausurado el Grupo Docente de Investigación en Ciencia Política y prácticamente toda otra actividad universitaria en ciencias sociales.

La mayoría de los principales sociólogos de la época debieron emigrar. Buena parte de la generación intermedia formada en el período anterior también debió hacerlo y completar sus estudios en el exterior. Algunos de ellos, con estudios de posgrado, pudieron volver al país antes del fin de la dictadura, y se incorporaron al nuevo ambiente sociológico nacional justo cuando los síntomas de la próxima apertura se multiplicaban. Pero la mayor parte continuaron su actividad académica y profesional fuera del país, y los trabajos de su producción referidos a la realidad nacional, en la gran mayoría de los casos, no pudo aún ser relevada para incorporarse a este relevamiento por las obvias dificultades implicadas en hacerlo (aunque no hemos renunciado a su realización, postergada para alguna etapa futura). Así que el trabajo sociológico analizado aquí es el realizado en el país durante el período. No obstante, la sorpresa es grande cuando se advierte que ese trabajo sociológico realizado en el Uruguay durante la dictadura adquiere la magnitud que revela el relevamiento realizado.

4. La sociología fuera de los ámbitos oficiales

Pero, curiosamente, ello no significó la clausura de la actividad sociológica en el país. Ya a esa altura estaba movilizada una inquietud por el trabajo en la disciplina que lograría generar sus propios nichos donde continuar realizándola, pese a la sangría que significó la emigración de muchos profesionales.

Los sociólogos que permanecieron en el país, en condiciones ostensiblemente adversas, radiados casi en su totalidad de los ambientes académicos oficiales, se las ingeniaron para generar un ambiente sociológico nacional nuevo, sustentado fundamentalmente en centros privados.

No solo consiguieron forjar un mercado académico y profesional de operación externa al circuito oficial, sino que también consiguieron nuclear a una nueva generación cuyas vocaciones catalizaron, y hasta pudieron brindarle formación especializada, a través de la propia actividad investigativa de los centros y la labor docente que ellos asumieron. Claro: ello fue posible porque en el período anterior quedó sembrada una apertura hacia el desarrollo de la vocación por la disciplina, la cual se tradujo en el paradójico aumento de los dedicados a ella en el período de facto.

Los sociólogos emigrados prácticamente desaparecerán del escenario de la producción nacional hasta el fin del período dictatorial, aunque con frecuencia siguieron produciendo en los lugares a los que los llevó su exilio. Pero en el país se mantendría e incrementaría la producción sociológica en centros privados creados entonces, donde fue gestándose una nueva generación sociológica.

Ya en el año anterior al establecimiento de la dictadura había iniciado su actividad el Centro de Investigaciones Sociales de Montevideo (CISMO), que realizaba relevamientos para investigaciones de mercado y mediciones de audiencia, lo que proporcionaba una base empírica para llevar a cabo ciertos trabajos

académicos, y que publicaba una revista (*Revista Uruguaya de Ciencias Sociales*). La situación política del país le cerró a tal grado esta estrategia de financiación que finalmente se disolvió y algunos de sus miembros también debieron emigrar. Algunos otros de ellos formaron una nueva consultora con el nombre de Marketing Investigadores Asociados, que aún actúa como importante empresa investigadora de mercado y de opinión pública.

Por otro lado, se reactivó el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) creado en los años cincuenta, el cual obtuvo una financiación exterior estable de origen en fundaciones europeas cristianas. El CLAEH lograría desarrollar una intensa actividad, tanto aplicada de promoción social como de investigación, consiguió adquirir un local y desarrolló la salida de una revista académica de aparición regular (los *Cuadernos del CLAEH*), que aún hoy se publica y que constituye la revista técnica más antigua de aparición regular en el país. El CLAEH continúa hoy sus actividades.

Detrás de ellos vinieron otras experiencias sumamente interesantes. Un grupo de sociólogos que quedaron en el país creó el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU), que fue consiguiendo financiaciones externas para proyectos académicos, logrando llevar a cabo numerosas investigaciones y publicaciones. Nuclearon en su alrededor a un grupo de jóvenes que se formaron en él y llegaron también a adquirir un local. Este centro continúa actualmente en funciones. En actividades o disciplinas conexas, también se desarrollaron instituciones privadas que, de alguna manera, participaron de este proceso (OIKOS, CINVE, IPRU, etc.).

En un esquema similar, se creó otro también con singular éxito: el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR), que aglutinó a sociólogos y economistas. También logró una fluida financiación externa para sus proyectos académicos, consiguió adquirir un local y continúa en la actualidad su actividad. Con base en la experiencia frustrada del CISMO,

algunos de sus miembros formaron otra institución dedicada al ejercicio de actividad profesional en el mercado nacional, pero sin ninguna vinculación formal con CIEDUR, para resolver el problema del sustento de sus miembros. Fue Equipos de Investigadores Asociados, que llegó a convertirse en una de las principales consultoras del medio, la cual hoy sigue desarrollando una actividad de primera línea bajo el nombre de Equipos Mori.

Dos experiencias más de corte especializado desarrollaron líneas de trabajo definidas obteniendo financiación externa para sus proyectos: el Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP), dedicado a la sociología educacional y la pedagogía, y el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU), destinado a estudios de género y mujer. En ambos casos, produjeron importantes investigaciones y publicaciones, aunque en el período posdictatorial de la reapertura democrática languidecieron más que en otros casos sus posibilidades de financiación.

En el caso del CISMO, del CLAEH, de CIESU y del CIEP, además desarrollaron actividades docentes sistemáticas (CLAEH y CIESU durante más tiempo y más consistentes), de las que resultó una nueva generación de sociólogos, que luego se reciclarían en la actividad académica oficial.

Vale decir que durante el período dictatorial, y pese a las clausuras oficiales, se producirá un desarrollo y crecimiento inusitado de la actividad académica en Sociología y Ciencias Sociales, basado en la actividad de los centros privados. Y se logró desarrollar todo un mercado profesional privado. Al punto de que una manera de caracterizar al período que nos ocupa podría ser el de designarlo como “el de los centros y agencias privadas”.

5. Las características

Claro que este desarrollo va a estar signado por limitaciones ostensibles en la atmósfera política del país, lo cual tenderá a ses-

gar los estudios que se realizan durante él, con elusión de los grandes temas macrosociológicos y desde luego los referidos al sistema político. La característica prevalente en la gran mayoría de ellos tiende a ser su carácter puntual y/o concreto. Lo que no impidió una muy considerable acumulación empírica, de que da cuenta el volumen de registros que para esta etapa tiene nuestro trabajo. Aunque tales limitaciones hayan disminuido su operación luego de 1980, como consecuencia del aflojamiento en el cual debió ingresar el régimen militar luego de su derrota en el plebiscito de ese año.

El relevamiento de nuestra investigación para este período registra esta multiplicación de incorporaciones al trabajo sociológico durante la década dictatorial. Pero, desde luego, el trabajo sociológico asume en el período esta modalidad bien diferente a la del precedente a que hacíamos referencia: los trabajos serán análisis de temas concretos, estudios puntuales que evitarán la trascendencia al tratamiento de los aspectos más generales de una estructura social profundamente afectada por las circunstancias de la coyuntura política dictatorial. Además, circularán por las temáticas que encontraron vías de financiación externa capaces de sustentar la actividad de los centros privados. La combinación de la “autocensura” que se impusieron y de los objetos de estudio para los cuales obtuvieron financiación, le dieron un perfil característico a la producción del período.

Por otra parte, esta década larga coincide en el terreno internacional de la disciplina con el comienzo de lo que dio en llamarse “la crisis de los paradigmas”. O sea, la puesta en cuestión de las teorías sociológicas y las cosmovisiones sociales más generales y con mayor vocación de predicción macrosociológica. Una de las repuestas a esta crisis podía ser (y lo fue) la mayor especialización, el acotamiento de las temáticas de investigación, el abandono de los proyectos empíricos más ambiciosos y la preocupación por un mayor rendimiento aplicado de la disciplina. En el caso uruguayo, esta manera de responder a dicha crisis

venía como anillo al dedo para una generación que se estaba formando en el trabajo empírico concreto y puntual, más al abrigo del clima represivo imperante en el país, y que ofrecía salidas profesionales en el mercado local.

Entonces, el país vivió un relativo gran desarrollo de la actividad de investigación social con orientación especializada y puntual, que discriminaba el trabajo de las nuevas generaciones con el realizado por las anteriores, de perspectiva mucho más generalista.

Desde el punto de vista intelectual, a ello ayudaba el retroceso general que en el mundo experimentaban las orientaciones de izquierda, que solían inspirar las perspectivas más macrosociales. Y, desde luego, la mucho más empinada caída de las utopías revolucionarias sudamericanas, en una región sembrada de feroces dictaduras militares que hacían añorar a las benevolentes “democracias demoliberales burguesas”, con su incipiente Estado de bienestar, antes tan denostadas.

Sin embargo, a la hora de evaluar las realizaciones del período en el ámbito académico nacional, no puede dudarse en anotar el progreso científico que posibilitó a las ciencias sociales nacionales. La acumulación de conocimiento que fue posible y la especialización que implicó esta modalidad fueron funcionales al desarrollo de la sociología en el país en esta etapa. Además de que la adversidad de las condiciones del ambiente nacional, la percepción de ser objeto de una latente y sutil hostilidad oficial, los peculiares cuidados que fue necesario asumir por parte de todos en el cultivo académico y la ausencia de grandes debates generales confrontativos entre cosmovisiones en conflicto (característico del período anterior) estimularon un desarrollo de la solidaridad profesional, pese a que la obtención de fondos siempre fue fuente de competencia.

Obviamente, en el período no existieron en el país debates generales, lo que no implica una abstinencia intelectual de los que se desarrollaban en el mundo. Pero en el ámbito internacional,

el período coincide con la extensión de la percepción de la llamada “crisis de los paradigmas”, que bajó la temperatura de las grandes polémicas de los años cincuenta y sesenta. Y en el Uruguay, los jóvenes que se incorporaron al trabajo sociológico ya no estaban fuertemente motivados por el atractivo de proyectos políticos que los comprometiesen, y cuando surjan condiciones nacionales que puedan inspirarlos en ese sentido (en la apertura de hecho ocurrida en el final del período, después del plebiscito de 1980 y de las elecciones internas de los partidos en 1982), lo serán en procura de una meta compartida unánimemente: la reconquista de la institucionalidad democrática perdida. Y muchos de ellos ya tendrán su perfil profesional definido.

En el país, pues, afloraba una nueva generación de sociólogos que, por más de una razón, no serían herederos de los desacuerdos de alto registro de decibeles, como en el pasado. Las discusiones académicas fueron, entonces, mucho más puntuales y técnicas.

En conclusión: puede decirse que en la penumbra de libertades conservada en el período dictatorial, se forjó toda una nueva producción sociológica en el país que fue posible por la siembra hecha en el período anterior. Y que, en definitiva, explica el hecho de que de las decenas de cultivadores y estudiantes sorprendidos por la dictadura se pase a las centenas que poblaron la carrera de Sociología y los ámbitos académicos y profesionales después del restablecimiento democrático.

6. Los sociólogos del período

Ya se ha dicho. Muchos sociólogos de los sorprendidos en plena actividad académica por el golpe de Estado marcharon al exilio. La mayoría volverán pasada la dictadura, algunos ya no lo harán y se sumarán a algunos otros que ya estaban en exterior. Entre los trabajos de unos y otros realizados fuera del país, los habrá

referidos a su realidad; pero serán muy pocos de ellos que revisiten en nuestro inventario.

También hubo otros sociólogos que lograron quedarse en el país y construir sus “nichos” para su producción profesional, los cuales lograron convertirse en sede de un nuevo ambiente académico nacional ajeno a la órbita oficial. Ambiente que albergó la incorporación y formación de una nueva generación científica social del país. Finalmente, también en la órbita oficial se produjeron algunos trabajos sociológicos.

Juan Pablo Terra lideró un grupo de científicos sociales que se aglutinaron en el remozado CLAEH. Carlos Filgueira organizó el CIESU, con Héctor Apezechea y Suzana Prates, y esta constituirá más adelante al GRECMU. Al primero se incorporarán Carlos Real de Azúa, Mario Lombardi, Diego Piñeiro, Danilo Veiga, Enrique Mazzei, Juan Rial y Rafael Bayce, entre otros. Bayce y Apezechea trabajarán también en el CIEP, surgido en el ámbito de los educadores, y Nea Filgueira lo hará en el GRECMU. César Aguiar, Gustavo Cosse en un comienzo y algunos economistas que realizaron trabajos muy linderos con lo sociológico (Danilo Astori, Jorge Notaro, Carlos Pérez Arrarte) organizaron el CIEDUR. Aguiar también fue gestor de la agencia de investigación de mercado y opinión pública Equipos Consultores. En cambio, uno de los primeros de estos centros, el intento del CISMO, luego de tres años, fracasó, y Alfredo Errandonea (h.) debió emigrar; otros que lo integraban (Juan José Cha, Sergio Fernández) lo continuaron con una nueva institución convertida totalmente en agencia de investigación de mercado y de opinión (Marketing Investigadores Asociados). Otros siguieron produciendo en colaboración con algunos de estos centros privados, otras instituciones o en labor personal (Horacio Martorelli, Dionisio Jorge Garmendia, Antonio Pérez García, Agustín Cisa, Antonio Viña, Carmen Rico). Mientras tanto, en el ámbito oficial, el Instituto de Estudios Sociales que creó la intervención dictatorial de la Universidad para sustituir al Instituto de Cien-

cias Sociales, realizó algunos trabajos bajo la dirección de Ulises Graceras, en los cuales participaron Gastón Labadie, León Gimeno y Álvaro Gascue.

Alfredo Errandonea (h.), Gerónimo de Sierra, Gustavo Cosse, Jorge Mernies, José Luis Petruccelli, Rosario Aguirre, Luis Eduardo González, Marcos Supervielle, Graciela Taglioretto, Adela Pellegrino, Graciela Prat, Teresa de Sierra, Roberto Soldinger, Julio Abulafia, Miriam Mitjavila, Beatriz Lovesio, entre muchos otros, además de los argentinos que trabajaban en el Uruguay Liliana de Riz y Enrique Cárpena, fueron al exterior. Algunos de ellos ya no volverán (los argentinos citados, Cosse, Mernies, Petruccelli, Teresa de Sierra, Soldinger, Abulafia), sumándose a quienes desde antes estaban radicados fuera del país (Aldo Solari, Germán Rama, Rolando Franco, Nelson Minello, Teresa de Barbieri). Otros se retiraron definitivamente del ejercicio profesional sociológico (Néstor Campiglia, Ricardo Yelpe, Ricardo Capeletti, Alberto Guidobono, Nélida Genisans, Jorge Ures, etc.).

Pero el período fue rico en la incorporación de muchos nuevos cultivadores en el país, entre los cuales pueden citarse a vía de ejemplo: Gisella Argenti, Nelson Argones, José Arocena, Graciela Bardallo, Marcelo Boado, Agustín Canzani, José Luis Castagnola, Juan Carlos Fortuna, Augusto Longhi, Pablo Mieres, Constanza Moreira, Nelly Niedworok, Jorge Papadopulos, Horacio Pérez, Francisco Pucci, Alberto Riella, Oscar Roba, Ernesto Rotondaro, etc. Algunos de ellos, salieron del país a realizar algún posgrado y regresaron inmediatamente.

7. Los aportes

El país había establecido ya un sistema de relevamientos estadísticos sistemáticos, que se continúa y afirma en este período. El Censo General de Población y Vivienda que se reitera en 1975, la continuidad de los censos agropecuarios, los censos industria-

les, el Índice de Precios al Consumidor, el establecimiento de la muestra permanente de hogares, entre otros registros, adquieren una regularidad que permite también la elaboración de series temporales. Los científicos sociales incorporan la utilización de toda esta información, elaboran índices y tasas, las incluyen como instrumentos estratégicos en sus estudios y se constituyen con ellos bancos de datos. Así se construye una serie de indicadores sociales que comienzan a ser prolíficamente utilizados en los trabajos académicos. También los usa la demografía social, que, dotada ahora de un instrumental adecuado para su cultivo, se desarrolla ya como especialidad disciplinaria, con tratamiento analítico mucho más técnico (aunque se nota la novedad de su utilización en varias inconsistencias de cálculos y estimaciones de diferentes autores). Los estudios socioeconómicos, como ocurrió con los de economía, también acceden a este tipo de instrumental.

La preocupación que generan los datos sobre la debilidad demográfica de la población del país —convertido en emigratorio— y las consecuencias sociales del drástico cambio de orientación en política económica (desocupación, desindustrialización, marginalidad, etc.), puestas de manifiesto especialmente después de 1980, cuando se inicia de hecho el inevitable proceso de apertura y cede considerablemente la autocensura de los académicos, hace nutrir a los estudios en estas áreas con el dispositivo estadístico desarrollado.

Pero, desde luego, salvo en los años finales del período, la producción sociológica sobre aspectos estructurales pierde en tratamiento general y asume la consideración de temas puntuales, lo que inclina a los investigadores sociales a una especialización en ramas y áreas específicas que habrá de marcar el perfil de la nueva generación de sociólogos, los que —por otra parte— se forman en la época de la internacionalmente denominada “crisis de los paradigmas”, desestimulante de los análisis más globales. Tanto que esta tendencia persistirá con fuerza en la posdictadura.

También sobre el final del período, reapareció públicamente la preocupación de los sociólogos por la temática política, estimulada por la inquietud de los efectos que tendría sobre el sistema político del ya próximo restablecimiento de la democracia el haber vivido una década de dictadura. Y, por cierto, las condiciones en que habría de operarse la transición.

Capítulo V. Cuarto período: 1985-1989

1. Restitución democrática

Pese a las condiciones limitantes con que se hicieron (proscritos), con las elecciones nacionales de noviembre de 1984 se restituyó la normalidad institucional. Entre otros restablecimientos, se restituyó la autonomía universitaria, devolviéndole a la Universidad de la República sus autoridades legítimas. Entonces, 1985 fue el año de la recomposición democrática. Desde luego, ya muchas cosas no podrían volver a ser iguales a antes de la dictadura, habían pasado once años... Pero el país entero quiso creer que sí. En esta normalización, predominó la idea de restauración, con la ilusión de volver al “Uruguay feliz”, embellecido en la memoria de los uruguayos. Entre otras cosas, la experiencia dictatorial nos había dejado un nuevo actor político: las Fuerzas Armadas. Fracasadas en su experimento, pero ya nunca volverían a la histórica total prescindencia que habían tenido clásicamente en el país. Por lo pronto, lograron revestirse de una coraza que las protegiera de la acción de la Justicia contra sus responsabilidades penales, incluso ratificada en plebiscito popular.

2. Hacia la reorganización de las ciencias sociales en la Universidad autónoma

1. El arranque del proceso. Luego del restablecimiento de la autonomía universitaria y la restitución del gobierno universitario

a sus autoridades legítimas en 1985, se comenzó a gestar la toma de conciencia sobre los efectos destructivos y retardatarios de la intervención sobre nuestra Universidad de la República. El rector Samuel Lichtensztein convocó a sus cultivadores de ciencias sociales a un “Encuentro universitario sobre la problemática de las Ciencias Sociales en la Universidad”, que se llevó a cabo los días 12 y 13 de diciembre de 1986. En él, los asistentes evaluaron la situación de las ciencias sociales como una de las áreas del conocimiento más perjudicadas por la dictadura y la intervención, y concluyeron en la necesidad de plantearse un proceso de reorganización universitaria que las integrara institucionalmente y posibilitara el emprender un desarrollo moderno. Para ello, le propusieron al Consejo Directivo Central la creación de un Programa de Desarrollo de las Ciencias Sociales. El Consejo aprobó esta iniciativa y designó un grupo de trabajo interdisciplinario que lo condujera, integrado Lucía Sala de Tourón (historiadora, luego sería sustituida por el historiador Carlos Zubillaga), Juan Carlos Dean (economista), Alfredo Errandonea (sociólogo) y Raúl Trajtenberg (economista, asistente del rector), más un delegado estudiantil (la FEUU nombraría luego a Gabriel Oddone) y uno profesional (que no se integró).

2. Creación del CEIPOS. A propuesta de este Grupo de Trabajo de Ciencias Sociales (GTCS), el Consejo Directivo Central de la Universidad creó el Centro de Investigación y Posgrados en Ciencias Sociales de la Universidad de la República (CEIPOS) el 22 de setiembre de 1987, le asignó un local, le nombró una Comisión Directiva interdisciplinaria y asumió su dirección el propio rector Lichtensztein, quien quedará en ese desempeño luego de su cese como rector. Este centro creó una Maestría de Economía Internacional, y comenzó a considerar la creación de otra sobre población (demográfica), además de comenzar a pensar en la posibilidad de crear otras maestrías, para las cuales había que imaginar todo un sistema de posgrados. Sin embargo, la única que efectivamente comenzó a funcionar fue la de Eco-

nomía Internacional. De hecho, este centro (el CEIPOS) dejó de funcionar como tal (sin resolución que lo disolviera) y, por imperio de que todos sus cargos rentados estaban afectados al posgrado de Economía y a sus tareas de investigación, también de hecho se transformó en el Departamento de Economía de la Facultad, incluyendo su local.

3. La decisión de crear la Facultad de Ciencias Sociales. A partir de 1987, en el seno del Grupo de Trabajo, se inició la consideración de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, la que rápidamente desembocó en un debate sobre la integración de dicha Facultad y la afectación que ella provocara en otras pre-existentes. Finalmente se transó en que Historia y Antropología quedarían en la que se convertiría en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (su anterior parte de “Ciencias” pasaba a integrar la nueva Facultad de Ciencias); Economía, Sociología, Servicio Social, el CEIPOS y Ciencia Política integrarían la Facultad de Ciencias Sociales, cada una de esas disciplinas como un departamento, a los cuales se les agregaría otro que sería la Unidad Multidisciplinaria, con propósito de “provincia marca” para nuevas áreas y para actividades interdisciplinarias. Pero cuando este era ya un acuerdo homologado por el Consejo Directivo Central (21/VIII/89), la Facultad de Ciencias Económicas y Administración rectificó su posición y se opuso a la integración de sus servicios de Economía a la nueva facultad. En definitiva, en esta quedaría un nuevo Departamento de Economía y la Maestría de Economía Internacional (que luego se ampliaría).

4. La puesta en marcha de la nueva facultad. En lugar del Grupo de Trabajo en Ciencias Sociales, comenzó a actuar una nueva comisión denominada Comisión de la Facultad de Ciencias Sociales, que actuaría provisoriamente como “Consejo” de la nueva facultad (Raúl Trajtenberg, Jorge Lanzaro, Jorge Landinelli, Enrique Iglesias, Gabriel Inchasti, Nicolás Reig y Alfredo Errandonea, quien desempeñó la Secretaría de la Comisión). Entre diciembre de 1989 y julio de 1990, se puso en funcionamien-

to unificado la nueva Facultad de Ciencias Sociales, dejando en suspenso hacia un plazo futuro la incorporación de los servicios de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. Este último paso nunca se dio y esos servicios quedaron en su facultad de origen.

Finalmente, el Consejo Directivo Central designó un primer “Consejo provisorio” y un “Decano provisorio” de la Facultad, que estarían en funciones hasta las siguientes elecciones universitarias, en las cuales se elegiría las autoridades definitivas por el procedimiento normal.

Entre las decisiones adoptadas, se procedió a comprar un clásico edificio construido por Vilamajó que nunca había sido concluido, en Constituyente y Martínez Trueba, el cual se habilitó inmediatamente, sin perjuicio de la continuidad de las obras emprendidas para su conclusión, que se desarrollaron en paralelo, para agregarle cinco plantas más. En él pasaron a funcionar las oficinas centrales de la Facultad, el Consejo y el Decanato y la mayor parte de las aulas de clase, incluyendo todas las de la Licenciatura de Sociología.

3. La reapertura y reorganización del Instituto de Ciencias Sociales

1. La reapertura del Instituto. Entre las medidas restitutivas de la normalidad institucional, en 1985 la Universidad de la República procedió a reabrir el Instituto de Ciencias Sociales, en la órbita de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, devolviéndole los bienes que le habían pasado al que la intervención designó como Instituto de Estudios Sociales en la órbita del Rectorado. Pero hubo cosas que no pudieron ser restituidas, como la “depuración” de la biblioteca que habían hecho.

A los cargos, fueron restituidos quienes habían sido dejados cesantes por la intervención dictatorial, pero algunos de ellos ya no volvieron a desempeñarlos. Parte de ellos no volvió al país,

y los que sí lo hicieron, en muchos casos optaron por un camino profesional diferente. Pero sí vinieron y se incorporaron al ambiente académico otros sociólogos formados durante la dictadura o que en ese tiempo completaron su formación, en los centros privados del país o fuera de él, en el exilio, los cuales se sumaron a los que sí se reincorporaron, produciendo una gran renovación del personal académico universitario de la sociología y las demás ciencias sociales.

2. La gremial profesional. Sobre el final de la dictadura, los nuevos jóvenes sociólogos fundaron la Asociación de Sociólogos del Uruguay. Su actividad se aletargó, hasta que dejó de funcionar. Una nueva promoción de sociólogos jóvenes fundó luego el Colegio de Sociólogos del Uruguay, para cumplir las funciones que la asociación había abandonado.

3. La actividad del Instituto. Elección de director: Alfredo Errandonea (1986, reelegido en 1988). *Revista de Ciencias Sociales*. Actividades del ICS: Jornadas Rioplatenses, 1986; relacionamiento y coordinación con centros privados; XVII Congreso de ALAS en Montevideo, diciembre de 1988; restablecimiento de Licenciatura; cursos en Salto; censo universitario, 1988; proceso de reorganización de las ciencias sociales.

4. Integración a Facultad de Ciencias Sociales. Consolidación institucional, presupuestal y locativa. Locales: el anterior y el del Instituto de Estadística, local de la Facultad. Departamento de Sociología de la FCS (conversión de ICS en Departamento de Sociología); presupuesto departamental. Estructura y proceso de provisión de cargos.

5. Las políticas del ICS. Políticas asumidas por el ICS y continuadas luego de su transformación en Departamento de Sociología de la nueva Facultad: a) Participación activa y en la gestión en el referido proceso de reorganización de las ciencias sociales en la Universidad, con la presencia permanente de un delegado de GTCS. b) Funcionamiento normal de la Licenciatura, que ahora alberga a cientos de estudiantes, en vez de las decenas de

antes de la dictadura. c) Revalidación académica de estudios y asignaturas a los estudiantes que los realizaron durante la dictadura (para ello, una comisión técnica designada integrada por Aldo Solari, Carlos Filgueira y Alfredo Errandonea elaboró una tabla de equivalencias de los diversos cursos y estudios de distintos ámbitos realizados durante la dictadura, para validarlos por materias del Plan de Estudios de la Licenciatura), para que pudieran completar su currícula académica y optar por el grado de licenciados. d) Fomento y facilitación de cursados de posgrados en el exterior a los egresados de la Licenciatura de buena *performance*. e) Participación activa en los programas de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad, con la presencia de académicos de ciencias sociales en sus diversas instancias de gestión (integración de la Comisión, de las subcomisiones de los diversos programas, de las comisiones asesoras y de un buen número de evaluadores propuestos); y la presentación de muchos proyectos y aspiraciones por parte de sociólogos, con la obtención de financiación de numerosos proyectos de investigación, complementos de becas para posgrados, realización y asistencias a eventos científicos y regímenes de dedicación total. f) Política de convenios por los cuales se contrataba y realizaban investigaciones para entidades públicas y privadas que las financiaban (en el Departamento de Sociología: Banco de Previsión Social, Ministerio de Trabajo, delegación uruguaya a Comisión Binacional del Puente Colonia-Buenos Aires, FANAPEL, etc.). g) Publicación de las investigaciones realizadas en libros, en artículos de la *Revista de Ciencias Sociales*, en informes de investigación y en Documentos de Trabajo editados en la Facultad. h) Relacionamiento internacional a través de la participación en eventos de ese carácter y en las actividades de CLACSO.

6. La conversión de Departamento de Sociología. Designación de Marcos Supervielle como director del Departamento de Sociología de la nueva Facultad de Ciencias Sociales (1990). En

1992, designación de Alfredo Errandonea como director, al que seguirán Gerónimo de Sierra (1995) y Rosario Aguirre (1999).

4. Características de la sociología profesional del período

Entre los científicos sociales provenientes del exterior y los formados en los centros privados del país, los que concluyeron sus estudios en la Universidad en los primeros años posdictatoriales y los que cursaron íntegramente su grado en la recientemente reinstitucionalizada Licenciatura, el número de profesionales creció muy rápidamente. Y la producción de *papers*, artículos y trabajos también se multiplicó. La frecuencia de seminarios y eventos, en los que los asistentes se sintieron obligados a presentar ponencias, la salida en el país de revistas especializadas (*Cuadernos del CLAEH*, *Revista de Ciencias Sociales* del Instituto de Ciencias Sociales), la edición de Documentos de Trabajo por parte de los institutos y centros académicos y la propia edición de libros permitieron y “generaron” una multiplicidad de trabajos escritos y de autores.

En general, esta múltiple producción mantuvo y hasta acentuó la característica de temas puntuales y áreas especializadas, probablemente en demasía para un país con un mercado profesional necesariamente chico, en que los cambios de oportunidades y de empleo requieren habitualmente mudanza de especialización. La multiplicación de demandantes de puestos de trabajo profesionales en un mercado sociológico, que si bien se había forjado y crecido, encontró rápidamente sus límites, acentuó la competencia. Para afrontarla se convirtió en un imperativo el acceder a posgrados en el exterior y comenzó a aparecer la presión para realizarlos en el país.

El reverdecimiento de las técnicas cualitativas, la revolución informática con la incorporación al trabajo cotidiano de los sociólogos de PC y de paquetes estadísticos, el mejoramiento de

las series de datos y de las estadísticas en el país y la proliferación de trabajos realizados produjeron una variabilidad de usos metodológicos que no siempre tuvieron adecuada formalización.

Desde luego, todo lo dicho implica una consolidación del mercado profesional en el ámbito privado y una moderada apertura de la demanda pública de sociólogos, además de la enseñanza —tanto terciaria como secundaria— que siguió constituyendo un limitado mercado de tiempo parcial. Sin duda, desde este punto de vista, la situación posdictatorial era muy diferente a la predictatorial. Pero este mercado existente y consolidado se mostró rápidamente con límites estrechos cuando los egresados de la Licenciatura se comenzaron a contar por cientos.²

2 Hasta aquí llega el artículo en preparación de Alfredo Errandonea, por desgracia inconcluso.

Conferencia del Prof. Carlos Filgueira en el Programa CIESU-FLACSO

Carlos H. Filgueira*

De acuerdo a la programación efectuada para el ciclo de charlas que dio lugar a este trabajo, desarrollaré aquí una retrospectiva de la sociología uruguaya a la vez que un balance y perspectiva de la disciplina en el país.¹

Ciertamente solo podré tocar algunos aspectos en este breve espacio, en tanto muchos otros quedarán pendientes para una elaboración posterior.

Debo decir en primer lugar que atribuyo mucha importancia a un análisis retrospectivo de la sociología en el país así como también a la ubicación contemporánea de la disciplina, la cual, sin duda, está transitando por momentos de difícil afianzamiento y consolidación.

Más aún, estimo que para las nuevas generaciones de estudiantes y aquellos que están prontos a egresar e incorporarse a la vida profesional, la reflexión en torno a estos problemas puede servir a una mejor comprensión de las perspectivas profesionales que se abren en el país.

* Esta conferencia fue realizada a fines de 1986, en el marco del II Curso de Posgrado de Formación de Sociólogos CIESU-FLACSO y publicada en 1988 como parte del libro *Los trabajos de la Sociología*, compilado por Diego Piñeiro y editado por el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay y Ediciones de la Banda Oriental en 1988.

¹ Este trabajo fue publicado previamente en el libro *Ciencia y Tecnología en el Uruguay*, editado por el Ministerio de Educación y Cultura y CINVE, en 1986.

En segundo lugar debo adelantar que existe un trabajo previo que redacté aproximadamente hace unos 15 años bajo el título *Veinticinco años de Sociología Uruguaya* (publicado por CIESU como cuaderno n.º 1 y posteriormente en la *Revista Paraguaya de Sociología*), trabajo que servirá de base a las reflexiones iniciales en torno a las etapas fundacionales de la sociología en el país.

Por último quiero agregar también que una relectura de este viejo trabajo no dejó de causarme ciertos sentimientos contradictorios. Por una parte, estimo que tiene indudable actualidad y las apreciaciones allí vertidas resumen con bastante aproximación mi opinión actual acerca del tránsito de la sociología hasta el año 1971. Pero por otra parte y esto es lo más importante, vista en perspectiva la evolución hasta ese momento en relación a la situación actual de la sociología, no deja de provocarme un sentimiento contradictorio. Por un lado se desprende de las evidencias que efectivamente desde 1971 en adelante, la sociología ha experimentado una serie de cambios de real significación en cuanto a su madurez y desarrollo institucional. Por otra parte, sin embargo, se tiene la impresión de que muchos aspectos claves para el desarrollo de la disciplina no han cambiado sustancialmente y seguimos aún en torno a viejos problemas de organización, institucionalización y consolidación de la sociología.

En este sentido, la evolución de la disciplina parece corresponder a lo ocurrido recientemente en la formación de la ciencia en las sociedades latinoamericanas como un proceso comparable al Mito de Sísifo. Proceso nunca terminado y siempre reiniciado de construcción de la ciencia en América Latina. En efecto, la trayectoria seguida por la sociología muestra los esfuerzos reiterados de los sociólogos que impulsan una y otra vez la formación de instituciones y ámbitos de ejercicio profesional, la frustración —cuando no la liquidación— de sus esfuerzos, y la reiniciación individual y generacional del mismo esfuerzo por parte de los nuevos contingentes que se incorporan a la nueva

disciplina. El desenvolvimiento inicial de algunos sociólogos pioneros, y posteriormente de los que los siguieron, está constituido por un proceso profundamente discontinuo, plagado de marchas y contramarchas, desarrolladas todas en las diferentes esferas de la Universidad, del nivel privado y del Estado, sobre un telón de fondo de inercias, frenos y restricciones.

En propiedad, cuando nos referimos a la consolidación de la sociología en el país, estamos hablando de un proceso de institucionalización. Y entiendo por ello no solamente aquellos signos más evidentes y manifiestos que se expresan en la constitución de cursos, programas, *curricula*, constitución de centros de investigación, formación de investigadores, producción académica, sino también institucionalización en el sentido del logro de un espacio legítimo de la disciplina en relación a la sociedad, de la demanda de parte de esta del conocimiento específico que es capaz de brindar la sociología, de la existencia de un diálogo común y de valores compartidos por un núcleo que tradicionalmente llamamos comunidad académica y de la participación en ciertos valores comunes, principios de evaluación y criterios de calidad de la producción. Es decir, institucionalización de la disciplina como algo que encierra mucho más que la mera creación de instituciones, centros o actividades.

Las grandes fases de la sociología en el Uruguay

Por razones de conveniencia estableceré una distinción inicial en cuatro grandes períodos del desarrollo de la disciplina. Por una parte, el período de formación inicial que podemos ubicar hasta el año 1973, momento en el cual, con la irrupción del golpe de Estado en el país, cambian las condiciones y características de la producción de la disciplina; en segundo lugar, el período correspondiente al régimen militar, que se extiende aproximadamente

hasta el año 1984; y en tercer lugar el período de transición a la democracia y democracia plena a partir de 1985.

1. Inicios y desarrollo

La primera fase a su vez puede ser dividida en tres grandes etapas I) la primera, que denominaremos *sociología de las cátedras*, siguiendo la tipología señalada por Gino Germani; II) la segunda de profesionalización; y III) la tercera, de consolidación de la sociología.²

I) Por sociología de las cátedras entendemos la etapa fundacional de lo que es hoy la Sociología en el Uruguay. Sociología de las cátedras que se caracteriza, de la misma manera a como ha ocurrido en otros países de la región, por el nacimiento de las primeras cátedras especiales de Sociología incorporadas a las *curricula* tradicionales de las profesiones liberales. Ciertamente el Uruguay no ha sido una excepción a ese proceso y el mismo se desarrolló inicialmente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en donde por primera vez se crea la cátedra de Sociología en el año 1915. Prácticamente a partir de esa fecha la segunda creación de importancia recién se registrará en el año 1952, con la creación en la facultad de Arquitectura de una cátedra de Sociología asociada a una cátedra de Economía.

Si definimos este período como sociología de las cátedras ello es porque se trata de una actividad que no va más allá del *curriculum*, ubicada como una materia de más en la formación global de otra disciplina o de otra profesión que por alguna razón se entiende afín a la sociología. Es bastante claro que esta afinidad ha tenido que ver en la Facultad de Derecho con los puntos en común que presentaba la sociología escolástica con la historia del derecho, con la filosofía social, con la comparación

² Nos referimos a una serie de trabajos de Gino Germani referentes a la formación de la sociología en América Latina y Argentina. Germani, G. *La Sociología en la América Latina*. Eudeba, Buenos Aires, 1964.

entre la normatividad social y la normatividad jurídica (tema relevante en los clásicos y precursores de la teoría sociológica), y también con la filosofía del derecho como otra disciplina afín a la sociología. Es probable que en el Uruguay hayan incidido otros factores más específicos que los que estuvieron presentes en el resto de la región. Si se compara, por ejemplo, con países como Brasil o Chile, estos factores se asocian a las características del sistema político uruguayo, a la prematura “consolidación democrática del país”, y el carácter esencialmente social de muchas de las políticas implementadas desde principio de siglo. En este sentido algunos autores uruguayos han visto en la influencia varelana y en la concepción de la educación, un importante proceso precursor de la sensibilidad sociológica y de la Filosofía Social dominante ya en el siglo pasado. Aunque escapa a estas consideraciones una referencia más precisa sobre el tema, Carlos Rama ha desarrollado en un trabajo específico este tópico.³

Lo que sin duda tuvo menos importancia en el nacimiento de la sociología en la Facultad de Derecho es la larga tradición existente en algunos países (por ejemplo anglosajones), donde la preocupación por la antropología criminal llevó al desarrollo de la sociología y de otras ciencias sociales, que se introdujeron en forma mucho más instrumental y me atrevería a decir, mucho más empírica, enfocada a la resolución de problemas concretos. Por ejemplo, el conocimiento, la detección y la explicación de las causas de la criminalidad, el estudio de los factores sociales asociados a las culturas delincuentes, y la organización del derecho penal, organizaciones carcelarias, procedimientos judiciales, etc.

Sin duda alguna estos elementos estuvieron ausentes como motivos básicos de creación de la sociología en la Facultad de Derecho y sí en cambio primó una orientación básicamente escolástica, filosófica y fuertemente orientada al desarrollo de los teóricos clásicos y precursores de la sociología. Ciertamente es-

3 Filgueira, C., “25 años de sociología uruguayana”, ob. cit., 1974.

tamos hablando del período inicial y de los primeros pasos de la sociología en el país.

Recién sobre la década del cincuenta, y cuando mucho tiempo había corrido desde la primera fundación de la cátedra de Sociología, este enfoque de naturaleza escolástica centrado en autores expuestos en forma teórica, pasa a ser sustituido por organizaciones de programas de tipo más moderno centrados en el desarrollo temático e incipientemente en el conocimiento de técnicas y métodos de investigación, estudio sistemático de aspectos sociales referidos al tratamiento empírico de la información y al esfuerzo por vincular las teorías y los teóricos clásicos y contemporáneos a la interpretación de los problemas nacionales.

Existe, con todo, una diferencia muy clara entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Arquitectura a partir de 1952. En rigor, la Facultad de Arquitectura que crea la cátedra de Sociología en 1952 a través de un nuevo plan de estudio basado en gran parte en la experiencia chilena, orienta la sociología en términos mucho más empíricos bajo un esquema renovador de la Universidad, procurando establecer nexos y puntos de contactos que pusieran al profesional en “contacto con la realidad”. De allí que la introducción de Sociología y Economía como dos materias básicas en el año 1952 en la Facultad de Arquitectura posea un carácter bastante diferente al de la Facultad de Derecho. Se introduce así más que una sociología académica propiamente, una sociología fuertemente orientada a la realización de censos repetidos anualmente en diferentes regiones o ciudades del país, con una escasa atención prestada a los aspectos teóricos.

Recién con el cambio de la cátedra de Sociología un poco más adelante, las dos materias constituidas, Sociología y Economía, comenzarán gradualmente a adquirir un nivel propiamente académico.

En cuanto a la formación y capacitación de los recursos humanos encargados de desarrollar la sociología de las cátedras, se asiste también en este período a un proceso muy similar al

experimentado por otros países de la región. Muchos de los sociólogos que asumen la responsabilidad de esas cátedras son profesionales formados en otra disciplina en su casi totalidad, cuyos conocimientos provienen de una formación autodidacta, y que justificadamente deben ser conceptuados como los primeros sociólogos en el país.

En un ámbito muy reducido, este pequeño núcleo de pioneros tiene nombre y apellido y son perfectamente reconocibles. En particular el doctor Isaac Ganón, uno de los promotores más importantes de la sociología dentro de la Facultad de Derecho, el doctor Aldo Solari, en la Facultad de Arquitectura el arquitecto Juan Pablo Terra, y así por delante.

El tercer elemento que importa considerar en este período es la constitución, paralelamente a las cátedras de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Arquitectura, del CLAEH. Originado en actividades vinculadas a los Equipos del Bien Común, un fuerte componente descriptivo, sociográfico y empírico.

El cuarto elemento que debemos agregar está referido a la constitución en el año 1956 del Instituto de Ciencias Sociales. Institución esta que se desarrolla en el seno de la Facultad de Derecho y que aún hasta el día de hoy existe en los mismos términos.

En rigor, el Instituto de Ciencias Sociales es en sus inicios muy poco más que una prolongación de la sociología de las cátedras. Su capacidad y presencia en el ámbito nacional no puede ser mayor que las condiciones estructurales que la Facultad de Derecho le permite. Así, por ejemplo, en su constitución existe un director, algunos pocos ayudantes, encuestadores y dibujantes. De hecho podemos afirmar que no se trataba en propiedad de un instituto de investigación sino de un proyecto de un instituto posible para más adelante.

La sociología en materia de investigación nace así, en mi opinión, con un extraordinario rezago con respecto a otros países de la región, dependiente de una facultad profesionalista, y con una

serie de problemas para su desarrollo que hacían difícil ocupar un lugar importante para la nueva disciplina. Quisiera mencionar al respecto tres aspectos referidos a esta forma de creación institucional. *En primer lugar*, con relación al problema de la dependencia técnica. Como sucede y ha sucedido con frecuencia en experiencias similares, una nueva disciplina, en este caso la Sociología, sujeta jerárquicamente a una concepción de las ciencias sociales como prolongación del derecho, y por lo tanto severamente restringida en su capacidad de desarrollo.

El segundo problema, grave en mi opinión, fue el de la dependencia económica del Instituto para su real funcionamiento, en virtud de que el mismo debía compartir un espacio de legitimidad dentro de la Facultad de Derecho conjuntamente con otros institutos específicos referidos a la profesión en la cual se localizaba la actividad. O sea, una baja prioridad en relación a las decisiones y el carácter “ajeno” de la disciplina en el contexto en que estaba inserta.

El tercer problema, indudablemente el de mayor gravedad, se refiere al criterio científico y al desarrollo de la sociología como una disciplina de investigación. La sociología nace en una Facultad que no tiene tradición científica, y en donde la afirmación de los criterios y las demandas de investigación no son tan claras y evidentes como lo son para los científicos. De allí, un conjunto de dificultades y obstáculos derivados de la permanente tensión entre los criterios, la dinámica, los tiempos de la investigación —y naturalmente en los recursos— de una disciplina que requería otro ámbito y otra capacidad de comprensión por parte de la institución madre.

Sería injusto con todo atribuir a la Facultad de Derecho estas limitaciones en la medida en que precisamente es ella la que toma la iniciativa de la constitución de la sociología. Creo entrever por detrás de los problemas de constitución inicial de la sociología un problema mucho mayor de falta de lucidez y comprensión de parte de la Universidad, y naturalmente de parte de

la sociedad en su conjunto, en cuanto a las necesidades de expandir y dar espacio a las nuevas formas de conocimiento que se han venido creando rápidamente en el último siglo.

El retraso del Uruguay con respecto a Chile, donde se crea la Licenciatura en Sociología y el Instituto de Sociología en 1954, o comparativamente con Brasil, mediante la constitución del núcleo alrededor de Florestán Fernández en San Pablo, o bien con respecto a Argentina, si se toman en cuenta los esfuerzos pioneros de Gino Germani en la consolidación de la sociología, evidencian en mi opinión una de las grandes paradojas aún hoy existentes en el país. Una sociedad “modernizada”, “secularizada”, con fuerte énfasis puesto en el sistema educativo, pero que no logró constituir un sistema científico tecnológico eficiente.

En el cierre de este período fundacional de la sociología de las cátedras, asistimos en 1959 a un evento coyuntural motivado por la preocupación del director del Instituto de Ciencias Sociales, doctor Isaac Ganón, que logra traer al país el *V Congreso de Sociología Latinoamericana*. La presencia de investigadores y profesionales de otros países en el Uruguay y las repercusiones que el Congreso tiene dentro de la esfera universitaria y de la Facultad de Derecho logran una legitimación adicional de la sociología y una apertura de posibilidades para su desarrollo dentro de la misma facultad.

II) La *segunda etapa* que sigue a la sociología de las cátedras es una etapa de profesionalización. Está caracterizada por nuevas creaciones institucionales, por la existencia de un núcleo básico de sociólogos formados y dedicados específicamente a la disciplina y por el nacimiento de un conjunto de actividades antes inexistentes. Tentativamente y sin pretender una definición precisa de su inicio, estimo que se ubica alrededor de los años 1960 y 1963 dentro de un proceso multifacético en donde confluyen esfuerzos de distintas esferas del Estado.

Esta etapa es importante porque permite una interesante observación de cómo se puede relacionar el desarrollo de una

disciplina con los fenómenos que ocurren en la sociedad. Seguramente esta etapa de profesionalización no tiene como un factor dinámico a la Universidad y más bien el polo dinámico está constituido por el Estado básicamente. En ese momento y por detrás de esa profesionalización existe, como lo conocemos todos, un proceso social y económico en el país que lleva al cuestionamiento de muchas de las ideas y concepciones acerca de la sociedad uruguaya. El proceso de estancamiento económico que empieza a desarrollarse a partir del año 1955, el estancamiento y el retroceso del producto bruto interno, el crecimiento de la inflación, el anticipo de conflictos sociales que luego sobre la década del 1960 harían explosión, y sobre todo, el agotamiento de un modelo de desarrollo de sustitución de importaciones sobre el cual se había basado el país y en el cual las coyunturas internacionales le habían permitido sobrevivir, muestran la ruptura definitiva de un orden y una organización social que no tenía condiciones para sostenerse. No es casual que en este período el partido hegemónico por más de noventa años pierda por primera vez esa hegemonía, que se constituya la primera central sindical de trabajadores, y que exista una serie de mutaciones en los movimientos sociales y acciones de naturaleza política estatal y extraestatal, todo ello esbozando, en buenas cuentas, una situación de crisis.

Pero sin duda, más importante que los elementos objetivos que registran la crisis, fue la conciencia de esa crisis. Lo más importante es que se despierta esa conciencia de que existe efectivamente y de que la sociedad ha alcanzado un punto peligroso de no retorno: crisis de valores, crisis de mecanismos de articulación de intereses y conciencia de la necesidad de plantearse la sociedad como un problema.

En otras palabras, la Suiza de América se estaba terminando.

Las ciencias sociales, y con esto no me refiero exclusivamente a la sociología, no habían tenido un desarrollo suficiente hasta ese momento como para poder dar respuesta a las gran-

des demandas de conocimientos, diagnóstico y análisis de los problemas específicos que vivía la sociedad. El ensayismo que había dominado el análisis social hasta entonces requería urgentemente ser desplazado por la investigación sistemática y por el trabajo académico profesional. En la esfera de la economía, por ejemplo, recién sobre mediados del año 1950 se crea la disciplina económica con relativa autonomía de la formación, así como también la reformulación del Instituto de Economía. En otras disciplinas como la antropología, la ciencia política, la demografía, era muy poco lo que se había hecho —y aun lo que se ha hecho hasta la fecha— y la Sociología en ese sentido no se desviaba de estas pautas.⁴

Como indicador menor, pero de indudable efecto testimonial, es interesante destacar que a diferencia de todos los países de América Latina, el Uruguay era el único país que había realizado un censo en 1908 y ningún otro hasta 1963. La poca jerarquía atribuida al conocimiento sistemático que ello evidencia, conjuntamente con otros indicadores que no tiene sentido recordar aquí mostraban fehacientemente que la necesidad de diagnosticar y de pensar la sociedad uruguaya había estado subsumida bajo un falso optimismo y una percepción social que se mantenía ajena a los problemas endémicos de la región y del mundo.

Como se señaló más arriba, este período es de profesionalización de las ciencias sociales y de la sociología. En primer lugar se crea la CIDE en esferas de gobierno, con el objetivo de diagnosticar y planificar en el largo plazo la política económica y social. No importa aquí una evaluación de la misma y en qué medida los objetivos se cumplen: esta creación del año 1963 tiene un efecto profundamente estimulante sobre la economía y la sociología.

4 Véanse al respecto los resultados del Relevamiento del Potencial Científico Tecnológico, efectuado por el CONICYT en 1974 (serie de fascículos a cargo de Suzana Prates). También Filgueira, C. (ob. cit., 1974).

Por otra parte, en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura en momentos del ministerio de Juan E. Pivel Devoto, forma, a partir de un núcleo coordinado por Germán Rama, un equipo de investigaciones y diagnósticos sobre la educación en el Uruguay. Este da lugar a dos conocidos volúmenes en los que por primera vez el Uruguay dispone de un conocimiento avanzado de la situación educativa en el país.

En tercer lugar, la formación del CONICYT. El CONICYT es constituido dentro de una tendencia general de toda América Latina para crear Centros de Ciencia y Tecnología. Así, por ejemplo, son creados en Colombia el Colciencias, CONICET en Argentina y prácticamente ello ocurre en todos los países de la región dentro de un programa promovido por las actividades de la OEA.

Si bien el CONICYT no adquiere la importancia de otras instituciones gemelas de la región, importa también como nuevo núcleo que va a lanzar el primer relevamiento de potencial científico-tecnológico del país, que se efectúa en el año 1971, y que además va a promover el inicio de una serie de investigaciones de diferente naturaleza en las ciencias sociales y otras ciencias.

Fuera de la esfera pública también cabe una mención a las actividades desarrolladas por CLAEH, y en particular la organicidad que adquiere la encuesta realizada bajo el patrocinio y financiación del Ministerio de Ganadería y Agricultura referida al sector rural del Uruguay. Para la realización de esa tarea son necesarios sociólogos, economistas y otros profesionales en los equipos del CLAEH, confirmando así el incentivo al desarrollo de la sociología por la demanda operada desde el sector público.

Por último, una mención final debe hacerse a la realización del censo de 1963, que se encuentra dentro de las mismas demandas y requerimientos por un mejor conocimiento de la realidad uruguaya. Paralelamente y siguiendo la experiencia argentina de creación del IDES, en el Uruguay se crea el IUDES,

institución orientada a la promoción, fomento y desarrollo de la investigación en el país.

En la esfera universitaria los cursos de Sociología se amplían rápidamente para cubrir otras facultades y escuelas profesionales y la demanda de cátedras de Sociología se incrementa considerablemente. Se crea igualmente la Oficina de Planeamiento en la Universidad, la cual por primera vez tiene atribuciones de diagnósticos y objetivos de planificación. En esa oficina se desarrolla una serie de investigaciones acerca del plantel docente, de las condiciones sociales y de rendimiento de los estudiantes, etc., bajo la dirección del sociólogo argentino Jorge Graciarena. El apoyo recibido de UNESCO para este tipo de proyectos permite la realización de censos de egresados y una serie de estudios que serán continuados en parte luego por el Instituto de Ciencias Sociales. En este instituto se logra por primera vez la estructuración todavía no en forma definitiva (sobre la base de cargos interinos) de un núcleo mínimo de 16 investigadores y equipos de encuestadores. O sea que el Instituto de Ciencias Sociales a principio de la década del sesenta y luego de sucesivos vaivenes derivados de la indecisión de la Facultad de Derecho de apoyarlo, comienza a trabajar efectivamente y es en el año 1964 que alcanza las características de un centro con mayores condiciones de productividad científica.

En la esfera de la Universidad, por último, se constituye en la Facultad de Humanidades el seminario dirigido por el doctor Garmendia que da lugar a un grupo informal de estudios sociológicos y donde se forma parte de las primeras camadas de Sociólogos con estudios sistemáticos en el país. Como conclusión me interesa reiterar que el dinamismo existente en esta etapa de profesionalización de la sociología no estuvo radicado fundamentalmente en la Universidad, aunque la Universidad acompañó ese proceso.

En materia de orientaciones cabe destacar también que en esta etapa el tipo de investigación es fuertemente empírica, orientada al diagnóstico de áreas, sectores y situaciones concretas de la sociedad uruguaya. Del punto de vista teórico, esta etapa corresponde a una fase fuertemente ecléctica con referencias, autores y antecedentes teóricos de diferente tipo: funcionalista norteamericano, de la sociología francesa, de la sociología inglesa, etc. En materia temática a su vez, se da el surgimiento de una serie de estudios que reflejan de alguna forma la particularidad de la sociedad uruguaya, en la cual abundan algunos temas referidos a la movilidad social, el sistema educativo, el envejecimiento poblacional, y están ausentes temas dominantes en la región referidos a marginalidad, explosión demográfica, migraciones rural-urbanas, y otros tópicos característicos de problemas sociales dominantes en otras áreas de la región.

Un punto final que me parece característico de todo este proceso hasta ese momento, es la falta casi total de relaciones con el sistema latinoamericano y mundial de investigación y docencia en sociología. No existen prácticamente trabajos colaborativos (una excepción es, por ejemplo, el estudio de movilidad social) y es escaso el intercambio de docentes y estudiantes. El perfeccionamiento en el exterior recién empieza a dar su fruto con el retorno de investigadores que vuelven de realizar estudios en centros académicos de la región, pero ello es aún un proceso incipiente en este período.

III) La tercera etapa previa al golpe de Estado de 1973 se desarrolla básicamente en el ámbito universitario. Son tres los procesos confluyentes que contribuyen a ella: en primer lugar, la constitución de un plantel profesional en el Instituto de Ciencias Sociales con carácter definitivo, donde los cargos son llenados a través de un concurso de méritos y pruebas con tribunales internacionales. A su vez, el Instituto adquiere sobre el final del período una función central de la sociología a nivel de toda la Universidad. En segundo término, se da lugar en diferentes fa-

cultades y escuelas a una expansión aún mayor de las cátedras de Sociología incrementadas por el inicio de nuevas experiencias de ciclos básicos. En tercer lugar, por primera vez a partir de 1967 el Instituto de Ciencias Sociales establece cursos sistemáticos de formación de sociólogos, los cuales culminarán en el año 1971 con el primer plan de estudios de formación de licenciados en Sociología en el marco de la Universidad.

En el sector público, en términos generales, ocurre lo contrario. La mayor parte de las creaciones institucionales del período anterior, aquellas ocurridas en el Ministerio de Educación, y otras experiencias similares, desaparecen totalmente o se reducen en virtud de los vaivenes políticos y escasa prioridad que en virtud del conflicto sociopolítico y radicalización de la sociedad se les asigna en este período. Prácticamente las funciones del CONICYT se reducen a su mínima expresión, por la inexistencia de recursos disponibles para sus actividades, así como también es desplazada la función dinámica e innovadora que cumplió la CIDE en su momento por una función de carácter más rutinario, en donde no se estimula la demanda de la investigación científica.

Es probable que esta pérdida de dinamismo del sector público se explique en parte por la crisis de las demandas externas que habían existido en su momento por parte de organismos de inversión como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, etc., que requerían planes y diagnósticos para la inversión, aunque me inclino a interpretar más en términos de la crisis del sistema político partidario en el país y por la desviación de metas de mediano y largo plazo en virtud de necesidades inmediatas de políticas cortoplacistas.

A esta altura de los acontecimientos, sin embargo, ya en la Universidad estaban creados los cimientos para un desarrollo más sostenido de la sociología y es así que, como lo mencioné anteriormente, el Instituto de Ciencias Sociales adquiere un liderazgo indiscutido en ese momento. Por primera vez se crea

un núcleo mínimo de profesionales que constituyen una pequeña “comunidad académica” con capacidad de impulsar ideas innovadoras y gestiones modernizantes para el desarrollo de la disciplina. Con la creación de la licenciatura se da lugar también a una política, antes inexistente en el país, de publicaciones (traducciones, reproducciones de documentos, reproducción de libros y capítulos de libros, etc.), que da lugar a una muy abundante bibliografía, disponible para la formación de sociólogos y para los investigadores en sociología, que hasta el momento había estado limitada dentro de los parámetros comerciales convencionales. Con respecto a la constitución de las cátedras de Sociología en las otras profesiones, la creación del ciclo básico en Medicina, posteriormente en la Facultad de Derecho, la creación de una cátedra en la Facultad de Ingeniería luego extendida a las facultades de Veterinaria y Humanidades, dan lugar a una demanda por docencia en materia sociológica que también se constituye en un elemento dinámico absorbedor de profesionales.

En materia de investigación, el Instituto aborda por primera vez en forma sistemática y con una perspectiva de largo plazo una serie de líneas de investigación sobre aspectos de comportamiento político, estudios sobre los medios de comunicación de masas, elaboración sistemática de indicadores socioeconómicos de la realidad del país, análisis de actitudes y comportamientos de los egresados universitarios profesionales y estudiantes, etc.

Como balance general, entiendo que existieron luces y sombras en la consolidación de la sociología en este período y que a pesar de tratarse de una etapa claramente positiva para el desarrollo de la disciplina, estuvieron presentes obstáculos, rigideces e inercias que no le permitieron alcanzar una estructura tan eficiente como los recursos lo habrían permitido.

Un aspecto que no estuvo ausente en la Universidad, y que sin duda alguna planteó serias dificultades a esta consolidación, se refiere al extremo grado de polarización y radicalización política de la sociedad toda y particularmente de la misma Universi-

dad. Las prioridades notoriamente ideológicas, partidarias, a las que se agregaban problemas de naturaleza personal, arriesgaron en la coyuntura política y en las circunstancias del momento un conjunto de limitaciones que restringieron en cierta forma la posibilidad de afianzar profesionalmente la disciplina.

Por otra parte en la esfera de la docencia extra-Instituto, las nuevas cátedras creadas en otras facultades y en particular los ciclos básicos también tuvieron aspectos negativos al demandar abrumadoramente tareas de docencia para un número de profesionales que de hecho no estaba preparado para asumir esa función y esos papeles. En aquel momento los ciclos básicos y el tipo de demanda docente implícita, significó pedirle a una disciplina recién en su etapa de consolidación una carga docente y una capacidad de satisfacer demandas para la cual no estaba preparada.

Me parece bastante claro que los ciclos básicos no tuvieron el éxito esperado y en gran parte dependieron de una improvisación exagerada, obligando a desdoblarse al núcleo mínimo de sociólogos del Instituto de Ciencias Sociales y a los estudiantes avanzados, aún no egresados o recién egresados, en múltiples actividades, dispersas, débilmente articuladas y asociadas con intereses no científicos de la disciplina que también redundaron en un resentimiento de las actividades en sociología. Dentro de ese proceso de consolidación, creo identificar efectos de desprofesionalización en el interior de muchas de las demandas creadas en el seno de la Universidad, donde los criterios propiamente académicos y profesionales perdieron relevancia frente a la imposición de criterios alternativos de formación de los profesionales liberales que no estaban capacitados para el desarrollo de los conocimientos sociológicos.

A su vez, la rápida expansión de la demanda por conocimientos sociológicos obligó a improvisar docentes o adelantar etapas posteriores que debían desarrollar los estudiantes en formación, para volcarse a la satisfacción de aquellas.

Si se trata de efectuar un balance objetivo de las “luces y sombras” antes mencionadas, no cabe duda de que en este período la sociología se aproximaba a concretar estructuras más estables y de indudable importancia para su propio desarrollo. A la vez tendía a abarcar, ya sea porque la Universidad la comprometía en este papel, ya sea por la inquietud de diferentes escuelas y facultades profesionales (por las creaciones de los ciclos básicos), mucho más de lo que realmente en ese momento podía aportar un pequeño núcleo en consolidación. De la licenciatura antes del año 1973 no habían egresado nada más que doce profesionales, todos ellos recién sobre el año 1973. Los profesionales formados en el exterior con capacitación sistemática en la materia tampoco pasaban de un número equivalente. Puede entenderse entonces con estas cifras, que en realidad la demanda se adelantó a la capacidad de oferta de los recursos humanos y ello atentó contra los objetivos de sociología y en particular sobre la investigación.

Por supuesto que no puede obviarse una consideración al efectuar este balance: las condiciones de deterioro regular que se produjeron en materia de recursos y fondos disponibles por una parte de la sociología y en términos más generales de la Universidad. La caída abrupta de los recursos universitarios ya sobre el fin del período es un hecho bien conocido y este resintió todas las esferas de la actividad universitaria.

Si bien hemos destacado la importancia que adquiere la edición de más de 170 fichas de reproducción y copias de artículos y libros de la sociología contemporánea en este momento, también cabe señalar que existieron notorias dificultades para agregar a esa bibliografía (básicamente internacional) una bibliografía nacional porque era escasa o simplemente, en múltiples áreas, no existía. Sin duda alguna la capacidad endógena de creación de conocimiento por parte de las instituciones dedicadas a la sociología no era lo suficientemente importante como para apoyar la enseñanza y la investigación con trabajos antecedentes previos

que partieran de una interpretación de la realidad basada en investigaciones originales. Ello resintió severamente la docencia impartida en los ciclos básicos y redundó, en lo que se refiere a temática nacional, en una mezcla de “sociología de oposición” y posturas ingenuas de “contacto y compromiso del estudiante con la realidad”. Este tipo de contradicción ciertamente no fue nueva en ese momento e incluso se corre el riesgo de repetirla actualmente. Tiene también mucho que ver con la resistencia perversa para el desarrollo de la disciplina, de cerrar los círculos de contactos con el exterior, sea en materia de trabajo colaborativo con otras instituciones, de proyectos colaborativos regionales, de contactos con centros de Estados Unidos y de Europa, bajo el temor de contaminación, de una pureza ideológica mal entendida.⁵ En este sentido, el costo de una sociología “nacional” volcada sobre sí misma, parroquial, es, paradójicamente, la dependencia cultural.

2. La sociología en la esfera privada bajo el régimen autoritario

Con el quiebre de la democracia en el país y la intervención de la Universidad hay dos procesos claros para la sociología; uno de ellos es el cierre de todos los ciclos básicos, muchas cátedras y la mayor parte de las actividades de sociología que se desarrollaban en el ámbito universitario. Ocurre lo mismo en el CONICYT y en otras instituciones del Estado que se reducen a su mínima expresión. Salvo alguna excepción como la Facultad de Derecho y la Facultad de Arquitectura, en la mayor parte de las otras facultades se cierran definitivamente las cátedras de sociología, a la vez que el Instituto de Ciencias Sociales es clausurado y se da lugar a un Instituto de Estudios Sociales de carácter central,

⁵ Para una discusión más detenida sobre este tópico, Filgueira, C., ob. cit., 1974.

que tendrá una prolongada existencia durante todo el período autoritario. El otro fenómeno de interés es la constitución de los centros privados. En este caso y a partir de diferentes vertientes, organizaciones precedentes y recursos humanos existentes en el país, se da lugar a la formación, a partir aproximadamente del año 1974-1975, de centros de naturaleza privada que desenvuelven actividades en las diferentes ciencias sociales. Como es bien conocido y no creo valga la pena extendernos en ello, la creación del CIESU, CINVE, CIEDUR, CLAEH, CIEP, constituidos antes, y otras creaciones posteriores como GRECMU, Foro Juvenil, etc., dan lugar a un nuevo tipo de actividades organizativas y estructuralmente diferentes a las que se conocieran en la Universidad.

En la esfera universitaria, luego de un período más o menos prolongado en el cual el nuevo Instituto de Estudios Sociales no tiene ninguna actividad, a partir del nombramiento de un director extranjero y posteriormente de una reestructura un tanto más orgánica, se da lugar a dos tipos de actividades referidas a investigación y docencia. En docencia, se crea un conjunto de estudios semiinformales no incorporados a una licenciatura sistemática, que recién se consolida en el último año de la dictadura, en tanto que en investigación el Instituto no llega a publicar ningún trabajo relevante durante toda su existencia. Desde el punto de vista de la profesionalización de la disciplina, la constitución del Instituto de Estudios Sociales significa una clara reversión en relación al período anterior en la medida en que, salvo excepciones, el personal a cargo del Instituto carece de formación sistemática en la disciplina y está aún en etapas de capacitación más rezagadas con respecto al proceso fundacional de la sociología de las cátedras.

Si se observa por otra parte la experiencia de los centros privados, y aquí naturalmente me voy a referir con cierto sesgo a la experiencia de CIESU, se aprecia que la capacidad de organización y producción de estos centros es notoriamente supe-

rior incluso a la que había llegado a lograr la Universidad en un momento previo. Por una parte todos los centros sin excepción efectúan en mayor o menor medida una política sistemática de formación y capacitación de recursos en el exterior. Es así que, si solamente tomamos el ejemplo de CIESU, nos encontramos que durante este período los investigadores de la institución fueron a capacitarse a centros de alto nivel académico en el exterior como la Fundación Bariloche, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Méjico y en Ecuador, la Pontificia Universidad Católica del Perú, el IUPERJ en Río de Janeiro, universidades de Wisconsin, Stanford, Chicago, Yale, en los Estados Unidos, y universidades de Swansea y Sussex, Inglaterra. El refugio de la sociología en los centros privados en este período como búsqueda para mantener un espacio de pensamiento independiente y de profundización del proceso institucional de la sociología, tiene como resultado una elevada productividad en materia de investigación, de la cual se conocen entre los centros mencionados más arriba un total cercano a las ochocientas publicaciones en solo diez años, a la vez que un mejoramiento notorio en la calidad de la investigación.

En otro orden de cosas, los problemas señalados de aislación de la comunidad académica uruguaya durante los períodos previos son superados en esta etapa y los centros privados de investigación del Uruguay conocen múltiples formas colaborativas y de estudios comparativos con otros centros de la región y del mundo, fundamentalmente a través de su incorporación al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y a otras instituciones similares de naturaleza regional (por ejemplo PIS-PAL, ECIEL, Sociedad Interamericana de Planificación, etc.).

Paradójicamente, por lo tanto, en un período de dificultades crecientes por la represión y cercenamiento de las posibilidades de investigación en el país, la sociología encuentra en la sociedad civil (centros privados) su polo más dinámico de desarrollo.

Aunque existen diferencias y matices en las formas organizativas de los centros privados, en mi opinión el punto más importante que debe tomarse en cuenta es que estos, por su forma de financiación, por el número relativamente reducido de sus miembros, por su forma operativa de relacionarse con instituciones de América Latina y del resto del mundo, y fundamentalmente por la flexibilidad y posibilidades de cambio rápido en virtud de las solicitudes y demandas a que estaban exigidos, lograron crear estructuras más eficientes en la toma de decisiones que los pesados mecanismos burocráticos y complejos de las instituciones precedentes. A ello debe agregarse un elevado grado de competencia que debieron desarrollar los centros para poder sobrevivir en un contexto en el cual la investigación contratada o la investigación definida en función de proyectos específicos con sus plazos y términos preestablecidos y con exigencias de calidad académica, lograron mostrar resultados más adecuados a las demandas de una nueva disciplina en formación.

Desde este punto de vista cabe anotar que algunos de los mitos o ideas fuertemente consolidadas en el ámbito nacional y particularmente en la orientación profesionalista de las facultades fueron removidos por una idea más adecuada de movilidad del personal de investigación, de circulación en diferentes esferas regionales e internacionales y de actualización y perfeccionamiento consecuente.

No menos importante fue por otra parte la tarea docente que desarrollaron los centros privados. Desde las primeras fases del período autoritario, el CLAEH fundamentalmente inicia diversos programas de capacitación en ciencias sociales, luego prácticamente todos los centros privados lo hacen a través de programas de licenciaturas y posgrados.

En síntesis, estimo que la experiencia de los centros privados debería evaluarse con mayor detenimiento en lo que tiene que ver con aspectos más generales de la organización de la ciencia en el país y el tipo de unidad ideal sobre la cual basar el desarro-

llo disciplinario. En mi opinión el éxito indudable que han tenido los centros en materia de desarrollo de la investigación y la docencia en este período no fue solo ni principalmente mostrar que se podía desarrollar la disciplina en condiciones adversas, sino que se podían mostrar experiencias más eficientes de organización de la ciencia.

Esta organización más flexible y ágil en la toma de decisiones y en la orientación y reorientación de la investigación y docencia en los centros privados aparece como un ejemplo a tener en cuenta para el futuro si se compara las tremendas dificultades de decisión que presenta normalmente la Universidad para absorber la ciencia en su seno. Como lo ha señalado reiteradamente el rector de la Universidad, esa estructura excesivamente parlamentarista, no ejecutiva y con poder excesivamente atomizado (agregamos nosotros) en cuanto a la toma de decisiones presenta sin duda dificultades notorias para una actualización y respuestas eficientes de los centros de investigación a las demandas que les plantea la disciplina.

Creo que podemos afirmar sin temor a equivocarnos que en rigor lo que se demostró en este período es la vigencia de un nuevo estilo de abordar la organización de la ciencia y la investigación científica en el país.

Como correlato de este tipo de actividades estrictamente académicas, también merece destacarse como experiencias nuevas y positivas la creación de formas diversas de organización de la investigación a través de instituciones privadas con objetivos más aplicados o directamente vinculados a la resolución de problemas o diagnósticos sociales. Las experiencias de instituciones de opinión pública, de encuestas de mercado, de relevamiento y estudios específicos aplicados a diferentes sectores (Equipos Consultores, CID, etc.), son también formas de la mayor importancia para evaluar el proceso de consolidación y profesionalización de la sociología en el país.

3. La etapa de transición a la democracia y el momento actual

La última etapa que se inicia con la apertura democrática no puede ser delimitada temporalmente con precisión. Sin embargo, la ubicamos aproximadamente alrededor del año 1984. En mi opinión hay cuatro modificaciones importantes que retener, derivadas del cambio radical que se opera en el país con la transición a la democracia iniciada aproximadamente en los años 1980-1982, y luego con el gobierno democrático instaurado en 1985.

El primer aspecto tiene que ver con la reapertura de la Universidad democrática y por lo tanto con la restauración de una serie de instituciones y organismos, cátedras incluidas, que tiene lugar a partir de 1985. *En segundo lugar*, en el sector público, si bien las transformaciones no son de gran magnitud con respecto a la demanda de sociología, existe también una serie de creaciones institucionales que amplían el ámbito de la demanda por conocimiento sociológico. *En tercer lugar*, se asiste en este período a la creación de un número considerable de nuevos centros privados de investigación, promoción y acción. *Por último*, con el proceso de apertura y el retorno de emigrados del exterior, vuelven al país sociólogos que debieron salir en su momento por políticas o lo hicieron por preferencias personales, a la vez que retorna un fuerte contingente de jóvenes sociólogos formados en el exterior, principalmente en países de América Latina y Europa.

En la Universidad importa considerar antes que nada la reconstitución del Instituto de Ciencias Sociales, su tránsito actualmente en curso hacia una nueva estructura de cargos de investigación, a la vez que la reiniciación de la Licenciatura de Sociología bajo el plan de estudios de 1971. El Instituto reasume sus funciones en condiciones notoriamente precarias en virtud de la insuficiencia de recursos y de las dificultades generales a toda la Universidad para recomponer sus estructuras luego de

doce años de autoritarismo, y se encamina a través de un llamado a provisión interina de los nuevos cargos constituidos y de una futura constitución definitiva, a transformarse en el Centro Universitario de Sociología con funciones centrales. En materia de docencia, la reconstitución de la licenciatura, con un crecimiento considerable del número de estudiantes que lo aproximan ya a los cuatrocientos, plantea sin duda nuevos desafíos por la escala masiva de la enseñanza que debe impartir.

En ese sentido, no es una excepción esta masificación en el contexto de las profesiones universitarias y de las otras ciencias sociales, en las cuales se registra un notable desborde de la matrícula universitaria en relación a las capacidades financieras, de infraestructura y organizaciones de la Universidad.

Con respecto a la cátedra y ciclos básicos, también son reconstituidas en la Facultad de Derecho y en otras facultades las materias de Sociología que antes se dictaban —con mayor o menor modificación según el caso—, dando lugar también a una demanda masiva de docentes en Sociología. Aquí también los problemas organizativos y financieros son de primera magnitud en la medida en que el ciclo básico de la Facultad de Derecho reitera algunos de los viejos problemas ya señalados. Incompatibilidad entre objetivos de una enseñanza activa y masificación, exigüidad de recursos, escasa remuneración a los docentes, y necesidad de improvisación de programas, bibliográficas, disponibilidad de las mismas, etc., para satisfacer las demandas del caso.

En la esfera del Estado, el problema es un tanto diferente en la medida en que no existen centros u organismos específicamente orientados a la demanda por conocimientos sociológicos, aunque sí indirectamente muchos de los equipos constituidos en las esferas del gobierno, evidencian los requerimientos de saberes específicos en sociología. Como ejemplo de ello, recordemos que en la Intendencia Municipal y a partir de la iniciativa del intendente Aquiles Lanza, es constituida la UAPE; en el Ministe-

rio de Trabajo se crean equipos asesores en materia de diagnósticos y políticas en la materia, y lo mismo ocurre en el Ministerio de Relaciones Exteriores. La nueva Oficina de Planeamiento y Presupuesto que sustituye a SEPLACODI adquiere mayor dinamismo y en este período comienza a notarse mayor involucramiento en sus actividades específicas.

En cuanto a los centros privados, a partir del año 1983 se registra una verdadera explosión de nuevas constituciones. El Directorio General de Unidades de Investigación en Ciencias Sociales en el Uruguay que elabora FESUR pone en evidencia esta pauta, la cual se asienta en iniciativas de diferente naturaleza que comprenden desde centros de investigación constituidos directamente por algunos partidos políticos o fracciones de partidos, centros de investigación y acción con identidades político-partidarias definidas aunque no insertas formalmente en ningún partido o fracción de partido y otro conjunto de centros de investigación, acción y promoción que derivan de diferentes focos de interés de la sociedad civil.⁶

Con respecto a los centros académicos privados ya constituidos desde hace años y que habían tenido una importante trayectoria durante el período militar, se presenta un conjunto de problemas de naturaleza interna y externa. Internamente, con la redemocratización que experimenta el país, y la aparición consecuente de nuevos y viejos actores en el escenario político-social, cambian los términos de relación de los centros en la esfera interna, obligándolos al desarrollo de nuevas estrategias y reacomodación a las circunstancias cambiantes. Ello implica en particular la búsqueda de relaciones colaborativas y de complementación con diferentes esferas de la sociedad civil y particularmente con la esfera oficial tanto con el Estado como con la Universidad. Un convenio es un buen indicador de la nece-

6 FESUR. *Unidades de Investigación en Ciencias Sociales en el Uruguay. Directorio General y Repertorio de Proyectos*, 1985.

sidad de las diferentes instituciones que operan en la esfera de las ciencias sociales, y en especial de la sociología, de encontrar mecanismos capaces de evitar la superposición de esfuerzos, la competencia estéril, y, al contrario, establecer nuevas modalidades de acción cooperativa.

Con respecto a los problemas de naturaleza externa, las características de estos centros financiados predominantemente desde el exterior plantean nuevos problemas porque ahora existen convenios intergubernamentales entre el Uruguay y otros países del mundo, y porque las políticas de las agencias de financiación han sido especialmente sensibles y variables a los problemas de autoritarismo (y ahora democracia).

Si se trata de evaluar las perspectivas futuras de la sociología en el Uruguay, es necesario colocar el problema en términos más generales y observar tanto las condiciones en las cuales pueden desarrollarse los centros privados, universitarios, o las actividades a nivel de Estado, como la capacidad que tengan los sociólogos de impulsar conjuntamente con el resto de la comunidad científica en el país una verdadera política de conocimiento.

Si observamos por ejemplo lo que ha ocurrido en la República Argentina o en Brasil en los últimos años, parece claro que las condiciones para el florecimiento y desarrollo de la sociología y de las otras ciencias sociales ha dependido y viene dependiendo en gran medida de la existencia de políticas explícitas, sistemáticas y continuas llevadas a cabo por los países con el objetivo de asentar una política de conocimiento.

En Argentina existe por ejemplo la carrera de investigador en el CONICET, la cual brinda regularmente un número considerable de becas de investigación para los científicos argentinos, incluidos en ellos un porcentaje considerable de científicos sociales. También desde el gobierno se han desarrollado recientemente políticas de apoyo al desarrollo de la investigación a través de subsidios, becas y donaciones efectuadas por el Estado a centros privados. Si bien la Universidad en la Argentina sigue

padeciendo de problemas similares a los que fueron señalados para el Uruguay, la existencia de la carrera de investigador y la disponibilidad de recursos para sostener estudios e investigaciones en centros privados aseguran una relativa, si no definitiva, autonomía de la investigación de la financiación externa. En Brasil, a su vez, a través de un sistema diferente de promoción a la ciencia y la investigación, con la existencia de un Ministerio de Ciencia y Tecnología constituido hace pocos años y a partir de dos organismos claves en el desarrollo de las políticas de investigación (FINEP y CNPQ), tanto la Universidad como los centros privados de investigación disponen de oportunidades de demandar recursos para el desarrollo de proyectos, en un sistema de competencia basado en la calidad académica.

En nuestro país, la ausencia de una política de conocimiento y, en consecuencia, la inexistencia de organismos específicos para el fomento y financiación de la ciencia y la investigación, constituyen sin duda los mayores obstáculos para poder predecir o evaluar prospectivamente las posibilidades de desarrollo de la disciplina. Las grandes preguntas acerca de las perspectivas que tiene la Universidad de afianzar la investigación en su seno, las posibilidades que tienen los centros privados de sobrevivir y mejorar la calidad académica evidenciada hasta ahora y de cualquier otra modalidad que pudiera emerger en el escenario de la investigación social, dependerán sin duda de la confluencia de un conjunto de factores. Entre ellos, los interrogantes mayores tienen que ver con las perspectivas futuras de la Universidad y su capacidad de reestructurarse para responder a las demandas de la ciencia contemporánea, con cuáles serán las futuras políticas en materia de investigación que se dará al país, y por último, con los mecanismos de financiamiento para el desarrollo de las ciencias.

Estamos, como lo afirmé anteriormente, en una etapa de transición. A la comunidad académica sin embargo le cabe un papel importante por cuanto tiene posibilidades (y debe hacerlo)

de incidir y fomentar una política consistente de conocimiento en el país. Seguramente ello no podrá ser hecho solo por los sociólogos o por los científicos sociales, sino que tendrá que estar incorporado a un movimiento colectivo de vasto alcance, de todos aquellos investigadores y científicos cuyo propósito sea desarrollar su investigación. Pero más que ello, incidir en las condiciones favorables para que esa investigación pueda llevarse adelante.

4. La tarea por delante

Sin pretender agotar todos los aspectos más relevantes que deberán enfrentarse en futuras etapas para el progreso de la sociología, entiendo que hay tres puntos de particular importancia para cerrar estas reflexiones. *El primero* se refiere a la formación y capacitación. El plan de estudios de la Licenciatura de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales, del año 1971, es obsoleto y deberá ser modificado urgentemente. Felizmente existe consenso en ello, pero no es claro sin embargo cuáles son las opciones alternativas. Tal vez la indecisión al respecto tenga que ver con la falta de claridad del “perfil profesional” que se tiene en mente —o se debe tener— cuando se trata de definir un nuevo plan.

El punto es particularmente delicado por varias razones: una de ellas, por la elevada demanda existente que adquiere rápidamente un carácter masivo y arriesga generar un contingente de “sobreeducados” sin espacios reales para el ejercicio profesional. La otra, por las dificultades en encontrar los “signos” del mercado que indiquen con cierta precisión los perfiles futuros de la profesión.

Una licenciatura abierta y flexible, donde se conjuguen una formación básica sólida y opciones no terminales de especialización parece ser una alternativa promisorias que oriente la formación de la licenciatura.

Por otra parte, los problemas de continuidad de los estudios en niveles de cuarto grado (maestrías y doctorados) tampoco han tenido una respuesta plenamente satisfactoria. A nivel privado algunos de estos cursos ya existen pero sobre la base de esfuerzos aislados y experimentales.

Lo que se hace necesario es una definición colaborativa y complementaria, que podrá tener diferentes formas organizacionales, de manera de articular una secuencia de capacitación y especialización en sociología que aunque no llegue a ser verticalmente integrada, logre al menos una mínima “estandarización”. Para ello se pueden movilizar recursos disponibles en el país, sin descartar una articulación eficiente con programas regionales, latinoamericanos y del resto del mundo, que están potencialmente “disponibles”.

El segundo aspecto tiene que ver con la investigación en sociología. A pesar del avance regular de la disciplina en esta materia, son notorias aún las carencias teóricas de la producción conocida, así como también la discontinuidad de las líneas y paradigmas teóricos que orientan la investigación. Más que una acumulación de conocimientos teóricamente fundados —y propiamente, de una construcción de teoría— los avances de la investigación sociológica se han hecho por agregación (por ejemplo, sobre diagnósticos empíricos, estudios descriptivos, etc.), sin alcanzar a configurar —salvo pocas excepciones— paradigmas interpretativos razonablemente consolidados.

Un riesgo cierto de la posible demanda aplicada en una coyuntura determinada por la necesidad “urgente” de diagnósticos está constituido por el resentimiento de la relación teórico-empírica, y lo que ello implica para “dar respuesta” a las demandas del momento.

Por último, en cuanto a tópicos y temas de investigación, será necesario evaluar con detenimiento los sesgos y distorsiones que se han ido acumulado en el proceso espontáneo de opciones de los investigadores y los centros. La preferencia por la temática

política, por ejemplo, en desmedro de otras áreas de indagación e incluso la baja valorización de ciertos temas y áreas importantes para entender la dinámica social (por ejemplo enfoques culturales, psicosociales, demográficos o poblacionales), para solo mencionar algunos, ha generado importantes desbalances en el conocimiento acumulado hasta el momento. En muchas de estas áreas la sociología no tiene nada o muy poco que aportar, y lo que es peor, con frecuencia se le pide que responda a cuestiones cruciales para las cuales no está preparada.

Ciertamente estos sesgos no se remiten apenas a la investigación. También las preferencias en los estudios —por ejemplo, temática de la tesis— presenta opciones sesgadas hacia temas “importantes” o percibidos como tales, minimizándose otras áreas de especial relevancia para los problemas que debe enfrentar el país.

No sería impropio, en consecuencia, sugerir que alguna instancia o seminario evaluativo sobre el quehacer sociológico hasta la fecha pudiera resultar de gran utilidad para reorientar prioridades y temáticas de estudios futuros.

La sociología moderna en el Uruguay y su profesionalización

(en referencia a otras ciencias sociales)

Gerónimo de Sierra*

Este texto sobre la sociología en el Uruguay recoge —en forma resumida— parte de una investigación comparativa¹ sobre las ciencias sociales en cinco países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay) que realizamos —en equipo— en la Fondation Maison des Sciences de l’Homme de París.

En dicha investigación se presentan —además del análisis de cada país— textos con análisis transversales de todos ellos, en cada una de las etapas y dimensiones definidas centralmente para la investigación comparativa, las que hemos mantenido tal cual en este artículo.²

* Trabajo académico presentado en la Tercera Reunión de Investigadores del Departamento de Sociología, desarrollada en Las Brujas en noviembre de 2004, y publicada en *El Uruguay de la Sociología III*, compilado por Enrique Mazzei y editado por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

1 Coordinada por Helgio Trindade y con la participación de Manuel Antonio Garretón, Miguel Murmis, José Luis Reyna y Gerónimo de Sierra. La investigación comparada completa se publica en versión inglesa en *Social Science Information*, n.º 48, 2005.

2 Agradecemos la colaboración en la búsqueda documental de Miguel Serna y la generosa entrevista concedida por Sonia Romero. También los comentarios y sugerencias de E. Mazzei, R. Aguirre, A. Falero, A. Riella, M. Boado, y M. Serna.

I. Etapa(s) fundacional(es) (1958-1968-1973)

El desarrollo de las ciencias sociales en el Uruguay presenta una cierta paradoja. Por un lado atraso —en comparación con la región— de la consolidación e institucionalización de las ciencias sociales (en particular antropología, ciencia política y, aunque en menor medida, también la sociología). Y por otro, un grado de madurez temprana y hasta “precoz” de la estructura y calidad universitaria en los ámbitos “profesionales” clásicos (medicina, derecho, ingeniería, arquitectura, agronomía, etc.). Ello unido a una modernización social y un contexto cultural y político de importante avance en comparación con el panorama latinoamericano de la primera mitad del siglo XX. Para las lecturas sociológicas predominantes en ese período eso significaba también una cierta anomalía (ver entre otros Eisenstadt 1963 y Germani 1959).

Al igual que en otros países de América Latina, existieron desde fines del siglo XIX intelectuales que escribieron significativos ensayos analizando las particularidades de la estructura social y cultural de la “banda oriental”, aún en proceso de afirmación nacional y estatal. Fuertemente motivados por los debates políticos y filosóficos sobre el “modelo de país”, que marcaron a este hasta el golpe de estado de Gabriel Terra en 1933, surgieron ensayos que muchos han reconocido como antecedentes lejanos de las futuras ciencias sociales (en adelante CC.SS.). De todos modos no llegaron a tener una incidencia muy significativa en la formación y debates de los científicos sociales de la futura generación “fundadora” de los años cincuenta y sesenta.³ Y tampoco tuvieron demasiado incidencia en la generación “bisagra”, también llamada “generación del 45”, a la que en parte referimos en los próximos párrafos.

3 Nos referimos a autores como José Pedro Varela y Floro Costa, en el siglo XIX, y Martínez Lamas, Alberto Zum Felde, Juan Vicente Chiarino, Anibal Pintos, Luis Caviglia, etc., en la primera mitad del siglo XX.

No se trata de una ausencia radical de cultores de las CC.SS. —ya pensando en los años cuarenta a sesenta—, sino más bien de un predominio neto de, por un lado, “profesores” o “catedráticos” que enseñan (sobre todo sociología) como “materia complementaria” en currículas profesionalistas, y solo algunos realizan investigación en sentido estricto.⁴ Y por otro lado la presencia significativa de “ensayistas” —algunos de gran nivel intelectual y cultural— que abordan la realidad nacional y regional con enfoques y técnicas a menudo poco sistemáticas, pero con seriedad e intención frecuentemente multidisciplinaria (en sentido laxo).

Alguno de los autores de este perfil, luego se “reciclaron” en la fase más profesionalizada e institucionalizada; el caso más marcante es el de Carlos Real de Azúa, que publica varios “ensayos” de crítica literaria y sociohistóricos de peso en el período, y luego se integra al espacio académico, donde publica obras claves de la “nueva” ciencia política en el país. En realidad actualmente pasó a ser considerado un autor de referencia para la interfase de varias CC.SS. (historia, ciencia política, sociología).

Otros nombres significativos de ese perfil son Antonio Grompone, Ángel Rama y Carlos Martínez Moreno. Aunque quizás la figura señera e indiscutida —junto con Real de Azúa— sea Carlos Quijano, abogado, economista, profesor universitario y periodista de opinión durante 40 años en el semanario *Marcha*.⁵

4 Obviamente no existían aún en el país las condiciones materiales e institucionales favorables; buena parte de estos autores eran abogados o juristas en su origen, y no vivían de las CC.SS. (caso de Solari, Ganón, Garmendia, Carlos Rama, etc.). Algunos eran egresados de otras carreras., como Germán Rama del Instituto de Profesores (IPA) en Historia, Juan Pablo Terra de arquitectura, etc.

5 Es significativo ver lo que dice del papel de Quijano el propio Aldo Solari (1959, p. 49) al celebrar el creciente espacio que van tomando los temas de CC.SS. como “instrumento indispensable para la comprensión científica de la sociedad uruguaya. En este aspecto el iniciador y el propagador... creo que evidente (sic) el Dr. Carlos Quijano quien desde la cátedra y desde la prensa

Germán Rama puede considerarse un caso un poco aparte, pues salvo sus clases en el Instituto de Profesores Artigas (IPA) y su pasaje fugaz como ayudante de Solari en la Facultad de Derecho, fue un “historiador” que se convirtió rápido al trabajo profesional de “sociólogo”, primero en el gobierno y luego en la CEPAL, dentro y fuera del país.

Algunos de estos intelectuales ya trabajaban en la Universidad de la República (única universidad en ese momento) y —en menor medida— en el IPA.⁶ Otros —más bien fuera de ella— escribiendo y publicando en colecciones *ad hoc* y en el semanario *Marcha* y sus *Cuadernos*, entre otros espacios. Había también intelectuales que escribieron “desde la política” aunque con trabajos de “textura teórica”;⁷ y finalmente estaban quienes escribían como tarea anexa al periodismo, o a su docencia en la enseñanza media.

Es todo un período en que podría decirse que el vigor intelectual y la agudeza reflexiva en CC.SS. (en sentido amplio) tiene asiento en buena medida fuera de “la academia”, salvo escasas

periódica ha puesto su gran preparación en economía y una notable cultura general al servicio del estudio de los problemas nacionales”.

6 Fundado por Antonio Grompone en 1950, libremente inspirado en el modelo de la École Normale Supérieure de Francia. El carácter altamente exigente del concurso de ingreso (solo diez plazas por “materia” y por año), la existencia de estudios de cuatro años en Historia, Filosofía, Geografía, Literatura, etc., la existencia de dos cursos de Sociología y el reclutamiento de profesores de calidad, generó en esa institución un rico ámbito de formación en ciencias humanas, que sin duda enriqueció en gran medida a los pocos espacios universitarios de la época dedicados a las ciencias humanas, a pesar de que no tuviera una vocación o mandato investigativo explícito. Solari, Germán Rama, de Sierra, etc., enseñaron allí la materia Sociología en algún momento antes de 1972.

7 Entre los “políticos” que más influyeron en esta época con sus escritos puede mencionarse a Vivian Trias, Emilio Frugoni (socialistas), José Luis Massera, Rodney Arismendi (comunistas), y en cierta medida también el ya mencionado Juan Pablo Terra, ya que además de profesor e investigador social, fue encumbrado dirigente político, diputado y luego senador (siempre por la Democracia Cristiana).

excepciones. Parecería como si los vínculos siempre mediados y complejos entre gobierno, clases dominantes, elites dirigentes y la Universidad, no hubieran necesitado —en el Uruguay exitoso del “medio siglo” y hasta ya avanzados los años sesenta— construir un espacio académico de investigación y formación de cuadros en CC.SS. (salvo la economía, y la economía política, que es la primera en desarrollarse desde mediados de los años cincuenta, estimulada sin duda por el “efecto” CEPAL⁸ que llegaba desde Chile).

Quizás se deba al mismo síndrome autoconformista “oficial”, pero también académico, —en parte alimentado por un cierto éxito comparativo en la región— que se había “permitido” no realizar ningún censo de población entre 1908 y 1963, el que se contentó con apoyar e impulsar las disciplinas y profesiones aplicadas, relegando en gran medida el cultivo “profesional” de las ciencias básicas, y muy especialmente las ciencias sociales.

Es por eso que puede hablarse de cierta paradoja, ya que no deja de ser llamativa esa asimetría —en CC.SS.— respecto al *ranking* global de desarrollo académico uruguayo en la región. Más aún cuando ya desde 1915 existe la cátedra de Sociología en la Facultad de Derecho, acompañada más adelante por la de Economía Política. Y cuando sabemos que los recursos públicos para la educación superior tuvieron una curva ascendente en esas décadas. En rigor, no hubo tanto problemas de recursos sino de concepción sobre el papel y la importancia de la sociología y más en general de las CC.SS.

De todos modos se fue produciendo una cierta “reanimación institucional” en la Universidad con la creación, en 1952, del curso de Sociología y Economía en la Facultad de Arquitectura; en 1954, del curso de Sociología General, Económica y de la Hacienda en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración; y en 1958 el de Sociología y Economía Rural en las

⁸ Comisión Económica para América Latina, organismo de las Naciones Unidas para la región.

Facultades de Veterinaria y de Agronomía. Pero son esfuerzos digamos “complementarios” para otras profesiones, sin llegar a constituir núcleos eficaces de formación y reproducción disciplinaria. Y mucho menos de investigación y creación sistemática de conocimiento original sobre el país o la región. También en la Facultad de Derecho Isaac Ganón impulsa desde su cátedra la creación —en 1956-1958— del Instituto de Ciencias Sociales, ya con vocación investigativa explícita, y la Facultad crea otra cátedra a cargo de Aldo Solari, quien dirigirá el instituto entre 1963 y 1967.⁹ Debe mencionarse también en esos años la existencia de dos cursos obligatorios de sociología para todas las carreras del IPA —en las facultades había uno a lo máximo—, y que el propio Solari fue allí profesor varios años.

Hay bastante consenso en la literatura en reconocer que recién con la creación del Instituto de Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho (1958) aparece el primer embrión de profesionalización —a nivel universitario— de las CC.SS. que aquí nos ocupan, y en todo caso de la sociología.¹⁰ En efecto, como ya vimos, allí no solo se reúnen los dos profesores “titulares” de la facultad, Isaac Ganón y Aldo Solari (ambos abogados, ambos

9 Carlos Filgueira (1975) sostiene que podría “separarse” este período 1964-1967, como el verdadero inicio de la profesionalización del Instituto, y de su mayor vinculación a la academia internacional. En todo caso es bastante claro que Solari jugó un rol central en ese proceso, por su clara vocación sociológica, por su productividad en esos años, por sus sólidos vínculos con sectores de poder en la Facultad, y en la masonería muy influyente en ese período y con el Partido Colorado. Y además por ser él un referente de peso de la red internacional constituida por el Congreso para la Libertad de la Cultura, de intensa actividad en ese período agudo de la Guerra Fría. Eso facilitó que dicho organismo financiara parcialmente en 1964 la realización en Montevideo de un importante Seminario Internacional sobre Elites en América Latina, organizado por Solari en conjunto con Seymour Lipset.

10 Aunque con otro nombre, el Instituto de Economía —en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración— ya funcionaba desde comienzo de los cincuenta y tenía el mismo director que lo prestigiaría y consolidaría hasta avanzados los años sesenta: Luis Faroppa.

vinculados a la masonería y al Partido Colorado), sino que se crean cargos específicos para investigación, y además se realizan y publican algunas investigaciones. Lógicamente buena parte de los miembros del ICS son abogados de origen, y junto a sociólogos autodidactas, revistan allí también pioneros de la antropología y la geografía humana,¹¹ aunque ya en la mitad de los sesenta se incorporan como “ayudantes” o similares varios de los nuevos sociólogos profesionales formados en el exterior.¹²

Nada comparable aún con el dinamismo fundacional y profesionalizante que se está produciendo contemporáneamente en Buenos Aires y en San Pablo, e incluso en Santiago de Chile. Pero sin embargo es *en y desde* ese nuevo espacio que se promueven significativos contactos académicos internacionales, como el V Congreso de ALAS realizado en Montevideo (1959), la parte uruguaya de la investigación comparativa sobre estratificación y movilidad social en el Cono Sur¹³ (1959), y un poco después (1964) el seminario internacional —y libro posterior— sobre elites en América Latina (Lipset y Solari). Y fue desde allí que se estimuló la postulación de estudiantes para la Maestría en FLACSO (Chile), hecho a la postre decisivo para superar el ya mencionado atraso de institucionalización de la sociología en la Universidad, y también fuera de ella.

Antes de tratar con más detalle ese proceso, hay que señalar otra vertiente —local e internacional— de real significación para entender el desarrollo de las CC.SS., en especial en su dimensión de investigación empírica con métodos y técnicas reconocidas y

11 Como Renzo Pi y Germán Wettstein respectivamente.

12 Entre otros, Carlos Filgueira, Suzana Prates, Gerónimo de Sierra, Néstor Campiglia.

13 Financiada y promovida por la Unesco a través del recién fundado Centro Latino Americano de Investigaciones Sociales de Río de Janeiro, y en paralelo con las ciudades de Santiago, Buenos Aires y Río de Janeiro. Según consignó el propio Solari, para su realización firmó un acuerdo técnico con los Equipos del Bien Común, dirigidos por Juan Pablo Terra, que tenían mayor experiencia de investigación empírica por muestreo y encuestas.

controlables. Nos referimos a los Equipos del Bien Común, existentes desde los años cuarenta y fundadores en 1958 del Centro —y los *Cuadernos*— de Economía Humana, seguidores de la inspiración y métodos de investigación empírica del padre dominico francés Joseph Lebreton y su movimiento internacional (con impacto en la época en Brasil en lo investigativo, en Chile en lo ideológico, y en otros países de América Latina).

Este vector de influencia es muy significativo —hoy lo llamaríamos una ONG o centro independiente—, sus miembros eran profesionales universitarios, y tanto Juan Pablo Terra (su coordinador y principal figura) como Dionisio Garmendia, eran, o serían luego, docentes de sociología en la Universidad (Arquitectura, Derecho y Humanidades y Ciencias). Incluso Juan Pablo Terra llegó a ser fundador y consejero —antes de su fallecimiento accidental— de la Facultad de Ciencias Sociales creada en la Universidad de la República en 1990.

Si bien el grupo tenía fuertes referentes ideológicos (cristianismo social),¹⁴ no cultivaba especialmente los enfoques teóricos de la sociología, pero daba gran centralidad a los métodos y técnicas científicas para la realización de encuestas por muestreo o censos regionales, lo que en su época era algo excepcional. Publican ya en los años cincuenta varios trabajos pioneros de sociología urbana y de la familia. Sus preocupaciones tenían inspiración humanista pero eran en gran medida prácticas, orientadas a dar insumos para intervenciones sociales.

Es quizás en parte por esa *expertise* extrauniversitaria en investigación social que Juan Pablo Terra tuvo también un rol importante en el otro movimiento de estímulo a las CC.SS. en el

14 Con menos énfasis investigativo pero quizás con mayor incidencia en la problematización social y “sociológica” de ciertos sectores juveniles, deben señalarse los cursillos y publicaciones sobre la “realidad nacional” orientados por el jesuita José Luis Segundo; en particular su libro de 1967 —en colaboración— *Uruguay 67. Una interpretación*, publicado ese mismo año por la Editorial ARCA.

país que fueron los grandes contratos gubernamentales de investigación, en la primera mitad de los años sesenta. Influidos el gobierno —y buena parte de los intelectuales— por los trabajos de la CEPAL y la generalización en ámbitos oficiales y académica de las ideas de planificación, —y en un contexto de grave crisis del modelo de desarrollo— varios ministerios contrataron la realización de investigaciones, encuestas y diagnósticos globales en diversas áreas de la realidad nacional. Desde el gobierno central la CIDE (Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico) dirigida por Enrique Iglesias, posteriormente secretario ejecutivo de CEPAL, u otros ministerios específicos por su lado, reunieron a lo más granado de los científicos sociales universitarios de la época (especialmente economistas, pero también sociólogos “de hecho” o recién graduados, etc.) dando un fuerte impulso a la legitimidad de las CC.SS. en general, muy especialmente a la economía, pero también en parte a la sociología “naciente”. De ese impulso estatal nacieron el nuevo censo de población, el de vivienda, varios censos agrarios, una gran y exhaustiva encuesta rural a nivel nacional, así como un abarcativo diagnóstico general de la educación en el país. Y se generó un clima nuevo de demandas de análisis e investigaciones concretas sobre el país.¹⁵

Finalmente se puede mencionar la influencia —aunque menor— del Instituto de Opinión Pública y de una sucursal nacional de la empresa de encuestas Gallup.

15 Este proceso se cortará básicamente en 1967-68 con la vuelta al gobierno del Partido Colorado, en especial cuando asume el vice Pacheco Areco, ante la muerte del presidente electo, Álvaro Gestido. Un ejemplo marcante de ello es lo sucedido con el ya mencionado Luis Faroppa. Había sido años director del Instituto de Economía y asesorado mucho a la CIDE, y luego fue nombrado por Gestido primer director de la OPP (recién creada Oficina de Planeamiento y Presupuesto). A poco de asumir Pacheco debe renunciar alejándose desde entonces de cargos públicos de influencia. Lo mismo le sucedió a gran parte de los elencos que trabajaron en los estudios solicitados por el gobierno anteriormente.

Es en ese mismo período —desde fines de los años cincuenta y con gran ímpetu en los sesenta— que se generaliza la interrogación de las elites intelectuales sobre el fracaso del Uruguay batllista y los nuevos caminos de desarrollo posible para el país. Desarrollismo, crecimiento, desarrollo, reforma, revolución, son temas que se vuelven centrales y reiterativos, como sucedía en otros países de la región. Una crisis acelerada del auto conformismo anterior, lleva a multiplicar la reflexión y las publicaciones sobre temas socioeconómicos, sociohistóricos, políticos y culturales. Proliferan “colecciones” de carácter científico o ensayista de buen nivel,¹⁶ donde escriben al mismo tiempo académicos y no académicos. Papel animador —y casi rector— de enorme significado juega en este proceso el semanario *Marcha*, sus *Cuadernos*, y la enorme figura intelectual de su director Carlos Quijano.¹⁷

Debe tenerse presente que toda la década del sesenta fueron años de crisis y cuestionamientos al modelo tradicional de funcionamiento económico y aun político y social del país. Pierde el gobierno el Partido Colorado por primera vez en la historia, estancamiento del PBI, sobre todo industrial, primeros acuerdos con el FMI, crecientes conflictos sindicales y en el ámbito educativo, nacimiento de la guerrilla urbana y prolegómenos al nacimiento del Frente Amplio, impacto cultural y social de la revolución cubana, desgaste creciente de los dos partidos tradicionales, aumento de la represión en gran escala. Estos y otros acontecimientos similares crearon un fuerte proceso de incertidumbres ciudadanas y también en las elites intelectuales. Se acentuaron

16 Las principales fueron: *Enciclopedia Uruguaya, Capítulo Oriental, Cuadernos de Nuestra Tierra, Cuadernos de Marcha*.

17 Un tratamiento sistemático, muy documentado y casi exhaustivo de esa influencia —con enfoque de historia social y de las mentalidades— se encuentra en Carmen de Sierra, *De la crise a la recherche d'une nouvelle identité nationale: les intellectuels en Uruguay 1939-1975*, Tesis de Doctorado EHESS, 704 páginas, París, 1992.

los debates globales e interpretativos sobre el pasado y el futuro incierto del país. Junto a las demandas de CC.SS. mencionadas antes, que venían “desde el Estado”, se agregan ahora cada vez más las demandas que vienen “desde la sociedad”.

Rápidamente se crea una situación en que las débiles y nacientes CC.SS. se ven sometidas a un incremento desmedido de tareas y solicitud de “respuestas”. Explicativas, y operativas; investigativas y docentes al mismo tiempo. Para ello cuentan aún con pocos recursos financieros, poca acumulación previa, poca institucionalización y poca profesionalización de sus cultivadores; y a diferencia de lo que sucedió en esa época en Chile, Argentina o Brasil, no llegan al Uruguay fuertes ofertas de financiamiento extranjero para la sociología o la ciencia política y tampoco para la antropología.¹⁸ Con excepción del costo de formación de los “nuevos sociólogos profesionales” que refundan la disciplina en el país (formados en el exterior), el salto importante de esos años —incluyendo el período 1968-1973— se realiza fundamentalmente con recursos financieros locales, especialmente universitarios. Ello explica también en parte que su desarrollo sea de todos modos aún limitado cuando llega el golpe de Estado en junio de 1973.

Sin embargo una mirada histórica objetiva no debería en absoluto minimizar los avances ocurridos en la institucionalización y profesionalización de la sociología en los años sesenta y has-

18 Aunque sí llegaron con fuerza los debates suscitados en América Latina en esos años sobre las financiaciones externas —sobre todo norteamericanas— a la investigación sociológica. El contexto de Guerra Fría, el impacto de las revelaciones sobre el Plan Camelot (financiado directamente por la CIA pero con aval técnico de académicos americanos), el apoyo también de la CIA al Congreso por la Libertad de la Cultura, y otros casos similares, crearon un clima de prevención importante entre los docentes y un rechazo frontal a dichas financiaciones entre los gremios estudiantiles. En primer lugar por falta de ofertas firmes, y además por el recelo de los docentes, estudiantes y autoridades, lo cierto es que se produjo en ese breve período un mayor aislamiento operativo respecto a los circuitos internacionales.

ta el golpe de Estado. Proceso dado en un contexto cultural y científico en el que eran la economía política y la historia social y económica, las ciencias sociales que aún ocupaban el centro de la escena intelectual, e incluso de la “escucha” que venía de las elites socio-políticas.¹⁹ Sin los avances de los años sesenta —hasta la intervención de la Universidad de la República en 1974— hubiera sido totalmente imposible el proceso de neoinstitucionalización y profesionalización ocurrido en el ámbito privado durante el período de la dictadura (en centros independientes con fuerte apoyo externo).²⁰

Hay fuerte consenso²¹ en considerar que la sociología académica da un paso importante para institucionalizarse y profesionalizarse con la reestructuración del Instituto de Ciencias Sociales realizada entre 1968 y 1969 luego del retiro del país de Solari (en 1967),²² y del retiro profesional de Isaac Ganón. Quizás por eso la transición al nuevo formato no fue demasiado traumática,

19 En medio de la ya mencionada intensa actividad editorial desde inicio de los sesenta, incluyendo obras que posteriormente fueron consideradas importantes de sociólogos como Solari o Germán Rama, o “politólogos” como Real de Azúa, sin embargo no es abusivo considerar que las obras más leídas y que más marcaron los debates de la segunda mitad de los años sesenta fueron trabajos como el informe de la CIDE, *Plan Nacional de Desarrollo Económico (1965)*, el *Proceso Económico del Uruguay* del Instituto de Economía (1969) o las ambiciosas y renovadoras investigaciones de historia socioeconómica escrita por los equipos de José Pedro Barrán y Benjamín Nahum, por un lado, y de Julio Rodríguez y Lucía Salas, por otro (todos ellos egresados del IPA).

20 Los directores, los animadores y la mayoría de los investigadores iniciales de esos centros venían del ámbito universitario pregolpe. El apoyo y la financiación externa que llegó luego de ningún modo hubiera podido tener la eficacia y la eficiencia que tuvo sin ese capital humano preexistente.

21 Filgueira, C., 1975; Prates, S., 1987; Errandonea, A., 1997-2002; Campagna, E., 2003.

22 En rigor, recién en este momento se va a producir el proceso ya acaecido hace diez años o más en los países del Cono Sur. Solo que a una escala más modesta, con menos recursos y sobre todo por un período más corto, antes de la intervención militar en la Universidad.

a pesar de que culminó con la renovación de gran parte del personal, los esquemas de enseñanza y los estilos de investigación.

Ya habían regresado varios sociólogos profesionales formados en el exterior,²³ y la Facultad de Derecho le otorga al instituto más presupuesto, y sobre todo considerable autonomía técnico política, al tiempo que el Consejo Central de la Universidad le reconoce el carácter de instituto central (aunque se sitúe en la Facultad de Derecho). Cabe señalar que —al igual que en Buenos Aires años antes— el gremio estudiantil juega un importante papel de impulsor de esta transformación y expansión del espacio de las ciencias sociales en la universidad. Se han señalado —con razón— algunos problemas que conllevó este fuerte protagonismo gremial juvenil,²⁴ pero se ha reconocido menos su papel decisivo para hacer posible dicha institucionalización.

Hay un hecho marcante, y novedoso: se llama a concurso — con tribunal internacional— a todos los cargos simultáneamente. Este proceso acentuó el impacto de la “dimensión internacional” en la concreción de la tardía institucionalización: no solo todos los tribunales de los concursos fueron integrados por argentinos y chilenos, sino que todos los cargos superiores fueron ocupados por sociólogos formados en el exterior, y además dos de ellos eran argentinos (todos con formación sociológica en la FLACSO, salvo uno en Lovaina y París). Ello otorga una fuerte legitimidad —y poder académico— a los “nuevos” sociólogos, quienes crean la Licenciatura en Sociología y la revista *Cuadernos de Ciencias Sociales*, al tiempo que ocupan las cátedras no solo en Derecho sino en varias de las facultades que ya las tenían, o que las crearon en esos años (como Medicina e Ingeniería). Dado que la Universidad había abierto en esos años la llamada

23 Aunque las restricciones para un trabajo sociológico profesional (dentro y fuera de la Universidad) llevó a que en esos años no regresaran varios uruguayos egresados de FLACSO, y otros no pudieran reciclarse en el país como sociólogos.

24 Filgueira, C., 1974; Prates, S., 1985.

Regional Norte en la ciudad de Salto (y que allí se enseñaba la carrera de Derecho, con su nuevo ciclo básico), eso lleva por primera vez al interior del país la enseñanza de la sociología a nivel superior.²⁵

Esto genera un cambio cualitativo de la imagen de la disciplina en el ámbito académico, pero también en buena medida en la sociedad, por otra parte muy traumatizada —y “demandante” de respuestas— por la gravedad de la crisis social y política que vive el país. Los jóvenes estudiantes de las carreras “nobles” pasan a recibir clases de los “nuevos” sociólogos, que —más allá de sus eventuales cualidades y conocimientos— aparecen investidos del prestigio de sus diplomas del “exterior” y de un poder académico-administrativo impensable unos años antes.

No solo estos nuevos docentes pasan todos ellos a ser también investigadores —al menos en teoría— y a vivir de su trabajo académico, sino que comienzan a formar a sus sucesores a través de la nueva licenciatura recién creada. Es decir que se afirma el proceso de reproducción disciplinaria antes inexistente en el país. Aunque hasta el golpe militar el mercado de trabajo seguirá siendo básicamente la propia Universidad, más aún dado el mencionado retroceso investigativo en las unidades del aparato estatal.

Imposible minimizar el cambio de situación que estos hechos representan, pero tampoco deben magnificarse. La amplitud y diversificación de tareas de estos sociólogos —incluyendo una sobrecarga docente—, la enorme demanda planteada por una situación social y política bastante explosiva, y la brevedad del período 1969-1973, son todos factores que acotan la cantidad y

25 Hasta el golpe de estado, el Instituto de Ciencias Sociales y la Facultad de Derecho envían allí como docentes de Sociología a Gerónimo de Sierra y Luis Eduardo González, quienes viajan periódicamente a Salto. Este esfuerzo inicial adquirirá una significación mayor luego de la dictadura, al convertirse un equipo local (1990) en unidad de investigación bajo jurisdicción del Departamento de Sociología (ex Instituto de Ciencias Sociales) de la naciente Facultad de Ciencias Sociales.

profundidad de la investigación hecha en el período. A ellos debe agregarse el limitado monto de recursos universitarios y nacionales destinados para gastos de investigación en sociología, especialmente los que no eran propiamente salarios.²⁶ Esta nueva producción en investigación marcó sin embargo un *tournant* en cuanto a las exigencias teóricas y metodológica de los trabajos, y más en general en cuanto a normativizar las nuevas “reglas científicas” del trabajo sociológico en el país, consolidando la idea de que la ciencia social debía manejar información empírica y no solo consideraciones teóricas.

Esto es importante visualizarlo pues debe tenerse en cuenta que para el Uruguay este proceso se da ya bien avanzada la crisis de los sesenta en América Latina, y con ello todo el tenso y apasionado debate entre orientaciones de las CC.SS. en general y de la sociología en particular. O sea que en este “nuevo instituto” había distintas posiciones en lo teórico, como las había en el resto de las universidades de América Latina. Se manejaban autores norteamericanos y europeos —de distintas tendencias—, pero también latinoamericanos.²⁷ En los cursos y en materia de investigación producida la gama era muy amplia, pero se fue acentuando la polarización entre las corrientes influidas por el estructural funcionalismo —o más precisamente por la sociología de la interacción psicosocial de “impronta” norteamericana—²⁸ y aquellas que abrevaban de algún modo en las diversas

26 Filgueira (1975) sostiene, con base en datos del CONICYT, que la sociología solo recibía en 1970-1971, 13 % de los gastos en CC.SS., cuando la economía absorbía el 73 %.

27 Con simple carácter ilustrativo puede mencionarse, Parsons, Mertos, Chinnoy, Wright Mills, Cosser, Touraine, Ossowsky, Marx, Weber, Darendhorf, Poulantzas, Althusser, Cardoso y Faletto, Nun, Murmis, Verón, A. Quijano, Ianini, Weffort, etc.

28 Esta polarización ya dijimos que en ese momento atraviesa toda la sociología y las CC.SS. de América Latina (ver —entre muchos otros textos posibles— en la *Revista Paraguaya de Sociología* n.º 30 de 1974, los artículos de Rolando Franco, Eliseo Verón y Manuel Villa Aguilera). Lo particular del

corrientes del análisis histórico estructural, con énfasis creciente en los enfoques de raíz marxiana (con una influencia en ascenso —como ya sucedía en Europa y el resto de América Latina— del estructuralismo althusseriano y poulantziano).²⁹

Pero, a pesar de esas diferencias³⁰ operaba un fuerte consenso en la necesidad de realizar un corte intelectual con el pasado (sobre todo aquel previo a 1960-1963) y consolidar una “sociología científica”, en sus métodos, en su “gramática” y en sus objetivos.³¹ Los referentes teóricos “deben” estar presentes y venir de la academia,³² los métodos “deben” ser científicos y controlables por los pares (no solo del país sino internacionales), y “debe” haber manejo no casuístico de información empírica.

Se divergía sobre el destino del país y de América Latina, y sobre con qué herramientas sociológicas se lo debía analizar, pero se mantenía la voluntad de distinguirse del pasado de las CC.SS. en el país.³³ Quizás en cierta medida fue más un pro-

proceso uruguayo es que a diferencia de por ejemplo Chile, Argentina, Brasil y México, la polarización toma a la sociología en fases iniciales de su efectiva institucionalización y profesionalización universitaria, y no luego de varios años de cierta consolidación como en esos países.

29 Sin perjuicio de posiciones menos polarizadas, y de otras más eclécticas e influidas en lo teórico por la tradición doctrinaria anarquista, como las de Alfredo M. Errandonea y Alfredo Errandonea hijo.

30 Que dada la grave situación sociopolítica que atravesaba el país —y la consecuente politización del ambiente nacional y universitario— daba lugar a no pocas tensiones en la vida interna del Instituto de Ciencias Sociales, la Facultad de Derecho y la Universidad.

31 La complejidad y ambigüedades en que se apoyaba este consenso son mencionadas en Errandonea, 1997-2002, ob. cit, Vol. II, y analizadas con más detalle por Eliseo Verón, 1973.

32 Hay que recordar que los principales autores de referencia marxiana eran en ese momento catedráticos de prestigio en el primer mundo, y algunos en América Latina. Y que el uso de textos de Marx —o incluso a veces de Lenin— eran mediados por dichos análisis académicos.

33 En ese momento de fuerte “afirmación disciplinaria”, inclusive la ya mencionada tradición de investigación empírica de los Equipos del Bien Común,

grama que una realidad acabada, pero como luego se vio en el período dictatorial (al formarse los centros independientes o privados) ello marcó definitivamente a los nuevos sociólogos y sus sucesores; hayan trabajado luego del golpe tanto dentro como fuera del país.

En todo caso por primera vez se generan programas de investigación de cierto aliento; se realizan publicaciones científicas regulares; se impone la idea de que para ser sociólogo el camino natural es estudiar sociología, y la enseñanza de esta da un salto —respecto al pasado en el país— en rigor académico, actualización e internacionalización teórica y metodológica de la bibliografía utilizada.³⁴ Y un número considerable —aunque aún reducido— de sociólogos pasan a vivir de su profesión, o intentan poder hacerlo.

Cabe señalar para todo este período final de la consolidación del Instituto de Ciencias Sociales (que coincide cronológicamente con el período de la llamada “dictadura constitucional” de Pacheco Areco y su sucesor —Bordaberry—, quien daría el golpe cívico-militar en 1973), que la casi totalidad de sus miembros tenían convicciones políticas opositoras al gobierno —aunque no necesariamente tuvieran militancia político-partidaria— y que por ende su situación respecto al trabajo posible con el Estado se había reducido drásticamente. De cualquier manera ya dijimos que tampoco el Estado había mantenido su política de reclutamiento de comienzos de los sesenta.³⁵

era vista en el Instituto de Ciencias Sociales como demasiado despreocupada de la teoría sociológica, o sea demasiado empiricista, descriptiva o sociográfica.

34 Se rompió para siempre con el sistema —tradicional en las “cátedras” de sociología anteriores— de estudiar a partir de los “apuntes” tomados al profesor. Se imprimen en forma de fichas cientos de artículos y capítulos científicos actualizados que pasan a ser —junto con libros— la bibliografía exigida.

35 Aún si la hubiera mantenido, muy pocos sociólogos en el país habrían aceptado en ese momento el encargo. Incluyendo a los que tenían clara simpatía con el Partido Colorado, pero que probablemente no hubieran aceptado trabajar para el gobierno de Pacheco, aún si su “fracción colorada” de simpatía

En un tratamiento tan acotado por el espacio como este, casi no hemos hablado de la ciencia política y de la antropología. En rigor le caben para el período preliminar y de primera institucionalización, las mismas consideraciones de la sociología, pero con la diferencia de que casi no tenían, ni tuvieron, cultivadores “profesionales” —e investigadores— hasta muchos años después.

Ya mencionamos para la ciencia política la excepción de Carlos Real de Azúa, y puede incluirse —con mucho menos influencia y producción— al doctor (abogado) A. M. Errandonea, profesor de la materia hacia fines de los sesenta en la Facultad de Derecho. En gran medida el lugar del análisis político científico era ocupado por la sociología política, —junto con la historia política— y continuó siéndolo hasta avanzado el período post dictadura.³⁶ Como veremos con más detalle al analizar ese período, salvo los cursos breves organizados por el CLAEH en 1982, recién al volver la democracia se creará en la Universidad de la República un Instituto de Ciencias Políticas (1985) y solo en 1989 la carrera de licenciado en Ciencias Políticas.

Un panorama similar —en realidad aún más precario— es el de la antropología, de la cual también puede decirse que recién luego de la dictadura alcanzará su paulatina institucionalización y profesionalización. Daniel Vidart y Renzo Pi eran dos antropólogos socioculturales que ya producían antes del golpe militar y continuaron haciéndolo —en la Universidad— luego de la vuelta a la

siguiera integrando el gobierno hasta muy poco antes del golpe, como efectivamente sucedió.

36 Ello puede constatarse en la producción sobre temas políticos, donde abundan —y a menudo hasta predominan— las publicaciones de “sociólogos” e historiadores, incluso hasta ya avanzados los años noventa. Entre los sociólogos es el caso por ejemplo de los escritos de César Aguiar, Carlos Filgueira, Alfredo Errandonea (h.) y Gerónimo de Sierra. También reflejó esa realidad la composición claramente interdisciplinaria de la Sociedad de Análisis Político creada en 1985, y posteriormente la integración en los años noventa de los primeros egresados locales de Ciencia Política a la Asociación de Sociólogos.

democracia. Cabe señalar para el período pos-1964 la significativa presencia del antropólogo brasileño Darcy Ribeiro, quien exiliado por el golpe en su país, se instaló en la Universidad de la República —Facultad de Humanidades— donde dictó clases durante varios años.³⁷

II. Período gobierno militar (1973-1984): clausura de las ciencias sociales en la Universidad y reconstrucción en los centros con financiamiento del exterior

En 1973 se inician casi doce años de gobierno dictatorial, altamente represivo y de cierre de los espacios de legalidad para las actividades sociales y políticas, así como de la autonomía de la Universidad y de los demás espacios educativos e intelectuales. Todo el campo cultural queda bajo sospecha y minuciosamente controlado. Las CC.SS. —y en particular la sociología— son de hecho o de derecho prohibidas en la Universidad, y prácticamente todos sus cultivadores son destituidos de sus cargos. Un buen número de ellos parten en sucesivas etapas al exilio. Los que permanecen —o regresan pronto con sus postrados— conforman un nuevo sistema privado de investigación (y en parte docencia) en CC.SS., con decisivo apoyo institucional y financiero del exterior. Hay pues a la vez destrucción y reconstrucción —sobre nuevo formato— de las CC.SS. en el país. En particular la sociología y la economía logran mantener capacidad investigativa, imagen social y renovación generacional. Algo similar, aunque quizás en menor escala, sucede con la historia.

37 Para una visión panorámica de la antropología uruguaya, ver: Renzo Pi Hurgarte, 1997.

Rupturas, continuidades y reconstrucción

En la literatura —sobre todo para los casos de Uruguay y Chile— se ha hecho un lugar común decir que los respectivos golpes militares de 1973 liquidaron la situación institucional previa de las CC.SS. y que a partir de allí se inicia el nuevo período de los “centros” (privados o independientes, según el autor). Es sin duda evidente que lo dominante es la fractura del proceso de “institucionalización”, que en el caso uruguayo apenas estaba madurando como dijimos en el capítulo anterior. Pero también debemos señalar, algunos elementos de continuidad significativos que existen en el período —y que suelen ser minimizados— o al menos poco tratados.

En el caso de la sociología el proceso de desarticulación es sin duda contundente. Se cierra la Licenciatura (con lo que también se trunca obviamente la carrera de los alumnos de Sociología aún no recibidos), se elimina la materia en los ciclos básicos de varias facultades que lo habían introducido, se cierra la *Revista de Ciencias Sociales* (del Instituto de Ciencias Sociales) luego de tres números y la *Revista Uruguaya de Ciencias Sociales* (privada), se destituye a casi todos los docentes e investigadores, se prohíben las encuestas, se depura la biblioteca del Instituto de Ciencias Sociales, etc.³⁸

Ello deja —en primera instancia— sin empleo y sin espacio de trabajo científico o profesional a todos los sociólogos que había en el país vinculados al espacio universitario (que ya vimos era el

38 Incluso es secuestrada casi toda la edición de un libro de investigación en equipo —dirigida por Gerónimo de Sierra— que recién había sido editado por el Instituto de Ciencias Sociales: *Partidos políticos y estructura de clases en el Uruguay: aspectos ideológicos* (Fundación de Cultura Universitaria-Instituto de Ciencias Sociales, 1973, Montevideo). Insólitamente ese libro no pudo leerse como tal durante la dictadura, pero sin embargo buena parte de su base empírica documental fue textualmente utilizada por el gobierno —sin citarlo— en uno de sus obras justificativas centrales del período represivo (*Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*, Vol. 2).

grueso de su mercado real de trabajo). Esto afecta a los “viejos”, a los “nuevos”, y a los recibidos justo antes de la intervención de la Universidad.³⁹ Muchos debieron abandonar la profesión y otros emigraron enseguida para el exterior, a veces por persecución política y otras para buscar empleo.⁴⁰ Con variantes en los formatos concretos algo similar les pasa en la Universidad a las otras CC.SS.

En cuanto a los centros privados o autónomos que existían antes de 1973, tuvieron suerte dispar pero no fueron cerrados como tales. Uno se autoclausuró por falta de medios (CISMO) y los otros veremos que se reconvirtieron al nuevo formato emergente de financiación externa casi exclusiva (en particular el CLAEH y el CIEP, ambos con vínculos religiosos).

Algunos análisis de esta situación hechos en el período inmediato posterior al golpe⁴¹ señalan justamente ese dramatismo y la perplejidad sobre el futuro de la sociología y las CC.SS. en el país ante esa destrucción y las falta de espacios materiales, políticos e institucionales para su desarrollo. Era un razonamiento rigurosamente entendible. Sin embargo, en rigor los hechos posteriores —en un ciclo de once años— mostraron que las CC.SS. y en particular la sociología habían adquirido —en su formato “moderno”— raíces suficientemente sólidas como para poder aprovechar, con eficacia y razonable solvencia, los fuertes apo-

39 No nos referimos a aquellos que ya habían partido a trabajar en el exterior con anterioridad, por razones personales o de mercado, y que probablemente ya no hubieran retornado, aún sin el golpe. Es el caso principalmente de Aldo Solari, Germán Rama y Rolando Franco (en CEPAL), pero también de Teresa de Barbieri y Nelson Minello (en México).

40 Así fueron emigrando —definitivamente o por muchos años— la mayoría de los cuadros superiores e intermedios del Instituto de Ciencias Sociales (Alfredo Errandonea (h.), Gerónimo de Sierra, Liliana de Riz, Enrique Cárpenas, Gustavo Cosse, Jorge Mernies y José Luis Petruccelli), parte de los docentes en Sociología de las otras facultades y gran parte de los recién egresados antes del golpe.

41 Ver por ejemplo Filgueira, C., 1974.

yos externos que iba a recibir y de esa forma retomar el camino de la profundización investigativa, e incluso de formas *ad hoc* de formación de nuevas generaciones de científicos sociales.

Luego veremos detalles de ese proceso de reconstrucción; pero previamente quiero insistir en lo que puede llamarse el componente no despreciable de continuidad que perduró del período fundacional: la nueva cultura sociológica de “vocación científica”, los consensos metodológicos básicos, el reconocimiento por las otras profesiones de la utilidad y pertinencia de la disciplina, etc. Y esto vale tanto para los que permanecieron en el país, como para los que debieron salir, ya sea para realizar postgrados y regresaron, o como exilio duradero y retornaron a partir 1984. Algo similar puede decirse para los economistas y para los historiadores.

Este es un elemento importante cuando se busca una visión de largo plazo del proceso de las CC.SS. en el país, y sobre todo de la sociología. Queremos señalar con esto que el salto cualitativo dado en los años sesenta, a pesar de sus limitaciones, tenía considerable consistencia, y que por eso mismo “no se disolvió en el aire”, a pesar de la represión a personas y el cierre de instituciones y espacios culturales. Por un lado los que quedaron en el país, y animaron las nuevas formas institucionales y el trabajo científico en ellas, eran básicamente —ya se dijo— ex miembros titulares o interinos de los institutos universitarios;⁴² y con ese acumulado emprendieron la nueva etapa. Pero también los que pudieron salir a estudiar postgrados —hayan o no regresado— tuvieron en general un buen rendimiento académico en el exterior; y ello indica claramente un nivel razonable de calidad de la formación y la experiencia científica que habían recibido en el Instituto de Ciencias Sociales. Incluso muchos de estos jóvenes sociólogos lograron —luego del posgrado— ocupar lugares

42 Con algunas excepciones, que se desempeñaban como profesores en el IPA o la enseñanza media.

académicos de cierto destaque en los países de la diáspora, como por ejemplo México, Brasil, España, Inglaterra, etc.

También se puede señalar en este período otro elemento de continuidad con la situación anterior, elemento que sin embargo habitualmente se lo considera, por el contrario, como de ruptura o diferenciación con el pasado pre golpe. Me refiero a la relación entre el trabajo académico de los sociólogos y su imbricación con los requerimientos ético-políticos del contexto en que trabajan. Contrariamente a lo que se afirma a menudo, en estos años el compromiso ético-político de los investigadores tendió a ser tanto o más fuerte que en el período pre golpe. Si bien la política partidaria estaba prohibida o era clandestina (lo que obviamente exigía prudencia y reserva extremas), toda la literatura escrita posteriormente por los propios actores (de los nuevos centros) jerarquiza justamente el compromiso por la libertad, la democracia y la equidad social, como componentes centrales del “horizonte” y “motivación” de su actividad científica. O sea que más allá de ciertas rutinas discursivas que pesaron mucho durante años,⁴³ puede sostenerse que durante la dictadura la relación entre *ciencia social y su contexto ético-ideológico-político* continuó siendo de alta intensidad más allá de sus manifestaciones externas o explícitas.⁴⁴ Cambiaron sí los temas analizados, los contextos discursivos, las ideologías predominantes y los referentes políticos explícitos, pero el “núcleo conceptual de la problemática” se mantuvo básicamente tal como era antes del golpe.

43 En general embanderadas con los enfoques epistemológicos de asepsia radical en este tema.

44 Suzana Prates —trabajando en el CIESU— sostiene en 1985 (p.57) algo tan contundente como esto: “El quehacer teórico fue, entonces, quehacer político, orientado por la globalidad de la meta compartida de evidenciar la ilegitimidad de las prácticas políticas —económicas y sociales— del régimen y de desnudar con un contraconocimiento científico, el sostén ideológico del discurso oficial”. Difícilmente pueda sostenerse que los razonamientos epistemológicos predominantes en el período pre golpe —muchas veces luego criticados con excesiva liviandad— sobrepasaran ese marco de referencia.

Lo anterior me parece importante a ser tenido en cuenta — también— cuando se analizan las “causas” de la considerable eficiencia y productividad lograda por los centros en el período dictatorial. Ellas deben buscarse básicamente en otros factores relevantes y no tanto en la supuesta “liberación de la ciencia de sus ataduras sociales o políticas”.⁴⁵

Contexto cultural, sociopolítico, institucional

El golpe de Estado militar (en lo formal cívico-militar, pues siguió en funciones el presidente Bordaberry) culmina una década de grandes conflictos sociopolíticos y de crisis del modelo de desarrollo. Pero que es también la década de crisis del pensamiento desarrollista (oficial y académico) que pesa hasta 1967, y luego de crisis de todas las expectativas de cambios más profundos e incluso revolucionarios. La irrupción militar —más allá de su radicalidad represiva— es un golpe profundo a la autoimagen de los políticos, de los ciudadanos y de los mitos nacionales más arraigados.

La importante innovación política que representó el Frente Amplio —fundado en 1971— había sin duda beneficiado no solo de la fatiga ciudadana ante los viejos partidos de gobierno y el estilo conservador represivo de Pacheco Areco, sino también —a nivel de cuadros y elites militantes— de una cierta maduración —en ese período— de las ciencias sociales críticas, en especial la renovación historiográfica y de la economía política.

45 Pesaron más decisivamente factores tales como: la “liberación” —por imposible— de las interacciones directas con el medio social, y el dictado de cursos masivos curriculares; los estrictos controles de la calidad y, sobre todo del *timing* del trabajo por parte de los financiadores externos; y la modalidad predominante en esos años de financiación contra producto. También la considerable circulación internacional facilitada por CLACSO, FLACSO, PISPAL, etc. Y, por supuesto, la voluntad —por parte de los investigadores que se quedaron en el país— de preservar a las CC.SS., y al mismo tiempo recrear su propia fuente de trabajo *in situ*.

En rigor, su programa efectivo —más allá de las percepciones subjetivas de muchos— era un desarrollismo con énfasis nacionalista y social fuerte, y en un marco democrático y electoral.⁴⁶ Muchos de sus apoyos de izquierda eran menos claros respecto a ello, pero ese era el pacto político que aglutinó a la izquierda junto con la Democracia Cristiana y sectores de los partidos Blanco y Colorado. La guerrilla “corría por los palos”, como el MIR en Chile, pero ya había sido claramente derrotada en lo militar un año antes del golpe. De modo que este tuvo también motivaciones mucho más generales y estructurales, similares al resto de los países de la región.

Hago este recuento para señalar que la crisis institucional de las CC.SS. fue al mismo tiempo una crisis de perplejidad y de marcos de análisis prospectivos. Los científicos sociales se quedaron primero sin trabajo, pero también casi sin auditorio real dentro del país. Las luchas humanitarias y por la sobrevivencia ocuparon mucho más espacio y por más tiempo, que los análisis globales y sistemáticos de lo realmente sucedido y lo que podría suceder. En ese contexto la reconstitución de los centros tuvo —al menos en los comienzos— un fuerte carácter corporativo y de sobrevivencia, y no solo objetivos científicos o incluso políticos. Sin embargo, en el acto y proceso de constituirse como espacio autónomo de pensamiento y trabajo, al mismo tiempo van adquiriendo sociológicamente un carácter de contra autoridad al poder totalitario, que los carga de significado y poco a poco les va devolviendo —a los científicos sociales— un público y por lo tanto parte del sentido social que habían perdido. Y por supuesto la autoestima que había sido puesta en cuestión por la propia radicalidad de la crisis. Solo que ahora las circunstancias —objetivas y también subjetivas— obligan al abordaje de temas muy concretos y aplicados, y al uso de instrumentos analíticos más

46 Una frase mil veces repetida en ese momento por el General (R.) Seregini —presidente del Frente Amplio— era: “La propuesta del FA es pacífica y pacificadora”.

fragmentados y modestos. Se va poco a poco constituyendo un nuevo campo, por sumatoria de parcelas, como si fuera un puzle que solo hacia fines del proceso será percibido realmente como un nuevo texto articulado.

Ese proceso fue muy tenso, pues en el caso uruguayo la dictadura adoptó realmente de un carácter totalitario muy capilar, llegando a controlar toda la vida privada, incluyendo los espacios de vida cotidiana y por supuesto de sociabilidad. Incluso se clasificó absolutamente a toda la población adulta en tres niveles (a, b, c) según su grado de peligrosidad supuesto. Por eso también los centros fueron vigilados de cerca y en parte reprimidos en diversas ocasiones. Eso mismo fue dando consistencia y moral a los colectivos, que fueron adquiriendo confianza y profundizando su compromiso con la eficiencia y la eficacia como recursos clave para la propia sobrevivencia. Todo el andamiaje jurídico y legal era tentativo y siempre provisorio de hecho, pero eso mismo desarrolló la creatividad y la constancia, lo que a la postre fue extremadamente fructífero para el propia trabajo científico.

Cuando después del plebiscito de 1980 se va lentamente animando la vida política y cultural, los centros ya tienen capacidad de jugar un rol dinamizador y de referencia creciente. El mismo culminará en plena transición democrática, cuando pasan a asesorar a varias comisiones de la gran Concertación Programática instalada entre noviembre y marzo de 1984-1985. Y paralelamente organizan en conjunto (menos el CLAEH en esa ocasión) un muy importante seminario —con apoyo de CLACSO y el PNUD— titulado Concertación y apertura democrática.

Su experiencia los situó en medio de la ola de reconstrucción de la sociedad civil y de la propia democracia. Ese optimismo y orgullo legítimo no obvió que ante las nuevas condiciones institucionales —en particular la reapertura de la universidad y el paulatino retroceso de los fondos externos— debieran poco a poco reperfilar su accionar y llegar finalmente al cierre o a la reducción radical de su escala, y por lo tanto al cambio de su

significación, no solo social sino en el concierto de la investigación y docencia en CC.SS.⁴⁷ Incluso la mayoría absoluta de sus investigadores —como veremos en el Módulo 3— regresaron a la Universidad, o al trabajo privado profesional, o a una combinación de ambos y mantenido vínculos muchos más ocasionales con los centros.

Proceso de recreación institucional de la sociología (y las ciencias sociales)

Luego de un breve período de perplejidad, una vez que la dictadura interviene la Universidad —octubre de 1973— y desmantela los institutos claves, con el impulso y la dirección de los científicos sociales que quedaron en el país, se inician gestiones internas y externas para preservar espacios de trabajo y de producción académica independiente. El proceso de reinversión institucional no es ni inmediato ni algo obvio. Irá fructificando paso a paso, pero para entenderlo es importante tener presente que ya en setiembre del mismo año sobreviene también el golpe en Chile. Ello genera una situación para las CC.SS. regionales que sobrepasa en volumen, dramatismo y visibilidad al caso uruguayo, pero que al mismo tiempo va a ir generando “condiciones políticas” y “procesos operativos” en las fundaciones y en la propia CLACSO, que terminarán favoreciendo también la atención a la situación en Uruguay. La anterior experiencia regional de ayuda a los casos de brasileros —sobre todo después de 1968— más la dinámica pos golpe chileno, aceleró el diseño

47 Debieron cerrar en su formato anterior el CIEP y el GRECMU; el CINVE se transformó básicamente en una consultora económica; el CIEDUR y el CIESU mantienen sus locales, pero con una actividad de baja intensidad, y el CLAEH ha debido reformular bastante su perfil, volcándolo en buena medida a tareas docentes de posgrado de amplia gama en CC.SS., e integrando estratégicamente varios de sus planos de actividad con la Universidad Católica, incluso compartiendo la propiedad de su local.

de programas y asignación de recursos para atender esas situaciones. Y ahí se ubicaron las demandas similares desde Uruguay, con la ventaja relativa de demandar mucho menos recursos que en los otros casos. Dicho un poco brutalmente, los tomadores de decisiones consideraron que era bajo el costo de oportunidad de asignar ayudas fuertes a los científicos sociales uruguayos: Sobre todo que a pesar de su desarrollo previo limitado, ya existían garantías de *expertise* y calidad académica razonable. Los hechos luego mostraron que era así efectivamente y todos los balances parciales y hacia el fin del período por parte de los “donantes” siempre fueron sumamente positivos respecto a los centros uruguayos.⁴⁸

Brevemente podemos señalar la siguiente cronología de puesta en marcha de los nuevos espacios institucionales de tipo privado o independiente:

- Se “refunda” —en 1974— el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH)—⁴⁹ que había declinado a fines de los sesenta, con apoyo importante de fondos católicos europeos (historia, sociología, ciencia política). Se afilia a CLACSO en 1978.
- Se “redinamiza” el Centro de Investigaciones Pedagógicas (CIEP) también de origen católico y dedicado a temas educativos (educación y sociología). Se afilia a CLACSO en 1982.⁵⁰

48 Esto fue así tanto para la Ford, la IAF, SAREC, NOVIB, ADVENIAT, Comité Catholique contre la Faim, etc.

49 Alberto Pérez Piera, Carlos Zubillaga, Gerardo Caetano, José Rilla, Juan Pablo Terra, Juan Camou, etc.

50 Rafael Bayce, Héctor Apezechea, etc.

- Se fundan y afilian a CLACSO en 1975 el Centro de Informaciones y Estudios de Uruguay (CIESU)⁵¹ —básicamente sociología— y el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) —básicamente economía—, ambos inicialmente con fondos Ford Foundation.
- Se funda en 1977 el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo en Uruguay (CIEDUR)⁵² y se afilia a CLACSO en 1978 (economía, sociología y algo de historia). Predominio de fondos SAREC y NOVIB.
- Se funda el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU)⁵³ en 1979 (temas de género con sociólogos e historiadores) y se afilia a CLACSO recién en 1985.

A pesar de la importante diversidad de enfoques, disciplinas y orientaciones de trabajo —y hasta de posiciones políticas— de estos centros, el dramatismo de la situación represiva y la conciencia de la necesidad de cooperación para sobrevivir y maximizar los resultados de las gestiones dentro y fuera del país, llevó a un *modus vivendi* fuertemente cooperativo, o al menos de neutralidad entre todos ellos. Con el tiempo eso fue reconocido como una marca positiva por la comunidad de centros CLACSO e incluso el mundo de las financiadoras.

En las notas hemos referido nombres de muchos de los investigadores de la primera época en cada centro, aunque lógicamente con el tiempo hubo —en algunos casos menos que en otros— diversas variaciones e incorporaciones. Estas referencias a personas pensamos que adquieren sentido para poder percibir

51 Carlos Filgueira, Suzana Prates de Filgueira, Nea Filgueira de Apezechea, Héctor Apezechea, Enrique Mazzei, Danilo Veiga, Mario Lombardi, etc.

52 César Aguiar, Rosario Aguirre, Horacio Martorelli, Danilo Astori, Martín Buxedas, Carlos Pérez Arrarte, Jorge Notaro, etc.

53 Suzana Prates de Filgueira, Nea Filgueira, Silvia Rodríguez Villamil, etc.

la importante continuidad existente con los nombres de los institutos universitarios de CC.SS. antes del golpe, y también una importante continuidad en muchos de los nombres que volverán a ser significativos en la Universidad al retorno de la democracia. Ello sucede especialmente entre los sociólogos y los economistas.

Inicialmente los centros trabajan en forma más bien auto referente, editan sus trabajos de investigación bajo forma de documentos internos de circulación reducida, y mantienen pocas relaciones entre ellos. A partir de 1979-1980 comienzan a hacer ediciones públicas de folletos y libros, e incluso organizan series de venta en librerías y quioscos,⁵⁴ así como una mayor cooperación mutua. Igualmente empiezan a organizar seminarios de investigación y debate abiertos a un público más amplio. Globalmente se considera que lograron un buen nivel de productividad y una calidad razonable de su producción. Esta tuvo obviamente las limitaciones temáticas impuestas por la dictadura, pero también aquellas derivadas de las áreas temáticas privilegiadas por las agencias financiadoras. Hubo también fuertes restricciones para el acceso a estadísticas oficiales y para la realización de encuestas (de hecho estuvieron prohibidas).

En los dos o tres años finales de la dictadura se van constituyendo en punto de referencia para círculos bastante amplios de intelectuales y de actores sociales, aunque siempre guardando un perfil bastante discreto por razones de seguridad. En el tramo final de la transición y comienzo del nuevo régimen democrático incluso pasan a jugar un papel más político bastante visible. Ya sea como fuente de “consulta técnica” para los partidos, ya sea albergando en su propio seno la actividad de científicos sociales

54 Las dos series más significativas fueron *El Uruguay de nuestro tiempo*, del CLAEH, y *Uruguay hoy*, del CIEDUR, que tuvieron unos diez fascículos cada una, iniciándose en 1983 y 1984 respectivamente. En 1982, 1983 y 1984 los centros organizan en conjunto ferias públicas de exposición y venta de sus trabajos y ediciones.

que van al mismo tiempo asumiendo públicamente, poco a poco, roles político— partidarios en sentido estricto.⁵⁵

El monto de los recursos externos recibidos fue muy importante (para la escala del país) y según los casos incluía apoyos para proyectos o también *grants* institucionales. Ello permitió pagar sueldos razonables para el mercado local, financiar bibliotecas y su gestión, pagar gastos directos de investigación, y en varios casos adquirir importantes inmuebles para sede de trabajo.⁵⁶ En conjunto llegan a constituir una efectiva demanda en el mercado de trabajo de las CC.SS., en los servicios requeridos y en el campo editorial.

Pero no se debe magnificar ese dato y hay que tener presente que de todos modos eran núcleos pequeños de investigadores, y que solo una minoría de entre ellos podían considerarse *seniors* y recibían sueldos de ese nivel. Incluso en alguno de los centros se dio una recurrente concentración de fondos-salario entre pocos investigadores.

Las formas organizativas de esos centros eran bastante diferentes entre sí. No solo en lo jurídico, sino en cuanto a los criterios de selección de investigadores (aunque siempre fuera por cooptación) y sobre todo en la forma de hacer participar a los miembros en la selección de autoridades y en la fijación de políticas científicas y sus impactos en el medio. También diferían sus vínculos con agrupaciones no académicas en sentido estricto.

En este último aspecto el CLAEH tuvo siempre a nivel de su dirección general técnicos ligados a la Democracia Cristiana o a la Iglesia Católica.

55 Los caso con mayor visibilidad fueron Juan Pablo Terra y Juan Young del CLAEH, Danilo Astori y Gerónimo de Sierra del CIEDUR y Alberto Couriel del CINVE (todos ellos vinculados a partidos integrantes del Frente Amplio). Pero hubo varios otros con menor exposición pública inicial pero no menos compromisos partidarios activos (Horacio Martorelli, Alberto Pérez Piera, Pedro Cecilio, Juan Rial, Juan Carlos Fortuna, etc.).

56 Fue el caso al menos del CIESU, CIEDUR, CLAEH y GRECMU.

En cuanto al sistema de gobierno —administrativo y científico— había fuertes variantes; desde los criterios más verticales con dirección muy concentrada y no rotativa, hasta centros con conducción más horizontal o “democrática”, ya que en ellos era la asamblea de socios que definía las grandes líneas de trabajo, los salarios y elegía las autoridades por tiempo limitado.

Relación entre las disciplinas de ciencias sociales

Salvo en el caso del CIESU, donde se reúnen —en esta etapa— básicamente sociólogos, y en el CINVE, economistas, los demás centros facilitaron de hecho una cierta integración interdisciplinaria al albergar en su seno a economistas, sociólogos e historiadores en forma estable. Fue el caso en especial del CIEDUR y el CLAEH, y posteriormente el GRECMU. La ciencia política —aún sin formalizarse cabalmente— se vio alimentada por la producción bastante considerable en sociología política e historia política (especialmente al final del período) y también por los cursos organizados en el CLAEH. Incluso sin responder necesariamente a un plan científico explícito, esa interacción entre disciplinas se vio fomentada por el formato de “proyectos por tema” o problema, que a menudo debían los centros elaborar para poder concursar fondos en la agencias externas.

Nuevos formatos de internacionalización

La brutalidad de la represión (aunque debe recordarse que ya era muy intensa en los años previos al golpe) y la radicalidad del desmantelamiento institucional de las CC.SS., así como la casi imposibilidad de financiar localmente el trabajo científico, o incluso profesional-aplicado, de los sociólogos, aunque fuera bajo nuevos esquemas, produjo poco a poco una transformación radical de los estilos y niveles de relación con el exterior. Ello lleva

a un nuevo tipo de internacionalización del trabajo en CC.SS., en especial en sociología y economía, aunque también en menor medida implicó a algunos historiadores.

Dadas las reticencias mayoritarias del ambiente sociológico previo al golpe en cuanto a solicitar financiamiento externo (y por lo tanto la falta de experiencia al respecto), no deja de llamar la atención la rapidez y profundidad con que los científicos sociales que pudieron permanecer en el país se adaptaron a concursar en el mercado de ofertas de financiamiento externo. Como nada sucede por casualidad ni por efecto de la exclusiva voluntad de pocas personas, importan analizar algunos factores que propendieron a ese fenómeno de tanta importancia para la sociología —y otras CC.SS.— en los años de dictadura.⁵⁷

Una primera razón —que llamaríamos la “del artillero”— es que, en la nueva situación, sin dinero del exterior los sociólogos simplemente no podían vivir de su trabajo, y debían volver al multiempleo; con el agravante de que ahora los “nuevos sociólogos” ya no eran abogados y debían pues trabajar en cualquier otra actividad remunerada. Ni el Estado, ni la Universidad, ni el empresariado privado,⁵⁸ les ofrecían alternativa alguna por varios años hacia adelante. Ergo, debían o emigrar o conseguir fondos externos para refundar espacios de trabajo en el país.

Una segunda razón —sin duda decisiva— es que en ese momento y sobre todo después del golpe en Chile (y luego en Argentina), se consolidaron ambiciosos programas de financiamiento de fundaciones norteamericanas y europea, —públicas y privadas— para apoyar a las CC.SS. “víctimas” de los quiebres

57 Este fenómeno ya dijimos que abarcó a otras disciplinas, y en la fase final repercutió sobre la futura ciencia política a través de los acuerdos del CIESU con el IUPERJ de Río de Janeiro, para enviar a egresados de su diploma para hacer posgrados allí.

58 Nótese que una situación tan absolutamente radical solo se dio quizás en Chile, pero no llegó a configurarse en la Argentina, y mucho menos en Brasil o México. Nos estamos ahora refiriendo a quienes podían permanecer en el país y debían decidir qué hacer.

institucionales en el sur de América Latina, tanto dentro como fuera de los países de origen de los investigadores. Y además CLACSO —en especial— fue articuladora y mediadora de muchos de esos fondos hacia personas y centros específicos. Ese rol mediador fue implícitamente reconocido por los nuevos centros que se afiliaron a CLACSO para legitimar desde afuera su estatus interno, pero también obviamente para poder aspirar a parte de esos fondos.⁵⁹ O sea que el nuevo modelo pudo crearse y funcionar porque en ese período hubo una oferta relativamente importante de fondos disponibles para esos efectos —intermediados en parte por una estructura académica latinoamericana como CLACSO— lo que nunca antes había sucedido en el caso uruguayo.⁶⁰

Finalmente, quizás no sea un factor a minimizar el hecho de que dos de los sociólogos —ex-FLACSO— que se quedaron en el país tenían vínculos anteriores de trabajo y financiación con la Fundación Ford, en el marco del proyecto de creación del Programa de Ciencia Política en Minas Gerais, Brasil. Lo que posteriormente también parece haber facilitado los vínculos con el otro núcleo fuerte apoyado por la Ford en Brasil, que era el IUPERJ.

Sea como fuere, lo concreto es que —como ya vimos— varios núcleos de CC.SS. lograron por esa vía reforzar (CLAEH y CIEP) o crear (CIESU, CIEDUR, GRECMU, CINVE) centros de investigación y obtener durante muchos años un flujo básicamente constante de financiamiento externo.⁶¹ Obviamente eso

59 A partir de un cierto momento también pesaron los fondos concursables de investigación administrados directamente por PISPAL.

60 Al tratar el período posdictadura veremos como el paulatino pero radical retiro de esos fondos del país, fue llevando a casi todos los centros a su cierre, reconversión en consultoras o a reducir al mínimo su infraestructura.

61 Las fuentes fueron múltiples pero se destacaron por el peso de su aporte —variando según cada centro y los momentos— la Ford, el IDRC, SAREC, NOVIB, Interamerican Foundation, Adveniat, OXMAN, y hasta la Comunidad Europea. Naturalmente que la lista completa de financiadores fue más amplia.

permitió a su vez reforzar los vínculos con el exterior a través de viajes, seminarios, congresos, y la participación en los Grupos de Trabajo de CLACSO, generando una inserción relativamente estable de las CC.SS. en el circuito académico internacional, sobre todo latinoamericano.

Al mismo tiempo las fuentes financiadoras visitaban periódicamente a los centros uruguayos, o los reunían en algún país de la región, afirmando esas nuevas redes internacionales.

Una consideración específica debe hacerse respecto a lo que podríamos llamar el importante impacto de “internacionalización diferida”, a través de los jóvenes y *seniors* emigrados pero que retornaron luego al país; ya sea durante la dictadura o al final del período dictatorial. Esa influencia se ejerció a través de los conocimientos adquiridos, ya sea por sus estudios de postgrado o por su experiencia académica y profesional en el exterior, y por la convivencia académica con muchos otros científicos sociales emigrados de Chile, Argentina y Brasil.⁶²

El saldo combinado de todos estos procesos nos coloca claramente ante un efecto inesperado de una crisis, que pudo ser terminal, pero acabó generando unas formas de internacionalización que permitieron la utilización de muy importantes recursos materiales y científicos (externos) para la capacitación de recursos humanos en CC.SS. para el país. Sin duda hubo una cuota de emigración definitiva (por motivos políticos o profesionales),⁶³ pero en buena medida el saldo final del desarrollo de los centros

62 La lista de estos “retornados” con su acumulación académica en el exterior —de distintas generaciones— fue muy importante para la CC.SS., aunque más no fuere por su número. Solo en sociología y política, incluye entre otros a Alfredo Errandonea (h.), Marcos Supervielle, Graciela Prat, Jorge Landinelli, Jorge Lanzaro, Gerónimo de Sierra, Luis Eduardo González, Rodrigo Arocena, Ema Massera, etc. En el campo de la economía se da un fenómeno similar, con nombres como Samuel Lichtensztejn, Raúl Trajtenberg, Nicolás Reig, Alberto Couriel, Jorge Irisity, Alberto Hintermeister, etc.

63 Ver un estudio sobre el tema en Apezechea, Prates y Filgueira C., 1978, Estudio y trabajo en el exterior, *Cuadernos del CIESU*, n.º 10.

y los retornos “recalificados” desde el exterior, fue altamente positivo para las CC.SS. en el país.

Formación de nuevos sociólogos y su inserción

Con los exestudiantes de Sociología (inconclusos), los jóvenes egresados que no emigraron y nuevos interesados formados más o menos “en la marcha” (hasta que se organizaron cursos más formales por el CLAEH y luego el CIESU, este en acuerdo con FLACSO), se van completando los equipos de investigación y renovando las generaciones. También fue importante en términos de formación de nuevos científicos sociales el hecho de que, en especial CIEDUR, CIESU y CLAEH, realizaran convenios con instituciones académicas extranjeras —y usaron las ofertas de CLACSO y FLACSO— logrando así “enviar” a jóvenes a hacer postgrados, tanto a América Latina (Brasil, México, Perú, Ecuador) como a Europa, y en menor medida a los Estados Unidos.

En algunos casos —sobre todo el CIEDUR— los centros ayudaban a reciclarse académicamente (y les daban trabajo remunerado) a jóvenes intelectuales que salían de la cárcel sin haber podido terminar sus carreras. Y ya hacia el final del período facilitaron el reingreso profesional de varios de los primeros retornados del exilio.

Ya se dijo que recién en los tramos finales del período se organizan (en los centros) cursos formales de formación en sociología y otras CC.SS. Los más consistentes fueron los organizados por el CLAEH y el CIESU. En el caso de este último —dos años y monografía— tuvo la importancia de otorgar un diploma avalado por FLACSO y con becas para los alumnos.⁶⁴ Se habili-

64 Obviamente financiadas con fondos externos. Esa experiencia de “estudiantes becados” no se dio nunca antes ni después dentro del país. Ello muestra una de las fragilidades estructurales histórica de la reproducción de las CC.SS. en el Uruguay.

tó de esa forma que se formara una nueva generación y que realizara luego postgrados en el exterior (en sociología o en ciencia política), asegurando un importante relevo generacional para la fase pos dictadura.

III. Etapa posdictadura (1985-2003): reinstalación y desarrollo de las ciencias sociales en la Universidad. Reformulación en los centros privados. Nuevos espacios institucionales y sociales

En marzo del 1985 asume el gobierno democrático electo, en un clima de importantes movilizaciones populares de todo tipo y donde predomina el espíritu de “reencuentro nacional” por y para la reconstrucción democrática. Globalmente este ciclo de más de quince años es signado por un significativo proceso de consolidación y expansión de las CC.SS., ya no solo la sociología y la economía sino varias otras, en especial la ciencia política. Esta expansión y consolidación será en enseñanza, en calificación académica de los científicos sociales, en investigación básica y aplicada, en la Universidad de la República y en nuevas instituciones universitarias privadas; y también se abrirá una amplia gama de empleos en el sector privado y en diversos organismos del Estado central y municipios. Sin embargo, el Estado continuó sin tener políticas de apoyo estable a la investigación y la formación de postgrado, siguiendo el país en este aspecto en posición de clara inferioridad o desventaja frente a varios otros de América Latina.

Nuevas continuidades y nuevas etapas de institucionalización de la sociología y otras ciencias sociales

Los centros que venían del período dictatorial mantienen varios años de intensa actividad y luego van poco a poco restringiéndola fuertemente (al menos en relación a su formato anterior). La causa básica es la reducción drástica de los montos aportados por las agencias financiadoras externas y por lo tanto la imposibilidad de mantener sueldos estables a los investigadores, pero también por la concurrencia que implica la reapertura de la Universidad de la República.⁶⁵

La Universidad de la República vuelve a ocupar un lugar determinante en el ámbito de las CC.SS., no solo en docencia sino también en investigación. En primer lugar, por razones económicas ya que tiene recursos estables para salarios y concursables para investigación.⁶⁶ En segundo lugar, por el retorno a ella de una parte importante de los destituidos por el golpe y el ingreso de las nuevas generaciones en busca de una carrera académica.⁶⁷ En tercer lugar, porque ahora los investigadores y docentes realizan —desde la universidad misma— estrategias de cofinanciación investigativa con organismos públicos o privados y con

65 Es interesante ver cómo por el contrario se intensificó muchísimo la acción de por ejemplo las fundaciones políticas alemanas, pero manejando presupuestos “semilla” —para eventos y publicaciones— sin ninguna comparación posible con los montos que antes recibían los centros.

66 La Universidad de la República creó en el período la CSIC (Comisión Sectorial de Investigación Científica) que maneja fondos centrales pero concursables por los proyectos de cada departamento. Ello representó un apoyo importante, a pesar de que las CC.SS. hayan siempre estado en desventaja frente a las ciencias duras en la distribución de esos fondos.

67 La Universidad de la República, aunque nunca ha podido pagar sueldos importantes, es la única institución que ofrece estabilidad en los cargos, y además fue ampliando los rubros para dedicación total, y durante varios años pudo financiar viajes a congresos, así como licencias con sueldo para realizar postgrados en el exterior.

algunos actores sociales. En cuarto lugar, porque en esta etapa posdictadura muchos fondos externos de cooperación científica exigen radicarse en ámbitos universitarios, y ello motiva a los científicos sociales a vincularse —al menos parcialmente— con los departamentos de ese carácter.⁶⁸

Un paso importante en el proceso de institucionalización fue la creación (entre 1987 y 1990) de la Facultad de Ciencias Sociales,⁶⁹ hecho facilitado por el retorno del exterior de varios científicos sociales *seniors*, incluyendo el rector (economista), quienes se sumaron a los que se habían quedado en el país —en los centros— para dar ese paso innovador. La nueva facultad obtuvo recursos nuevos importantes⁷⁰ y nació con una clara definición orientada no solo a la enseñanza de grado, sino al posgrado y a la investigación. Incluyó a los Departamentos de Sociología (ex-ICS), Ciencia Política, Trabajo Social, Economía (internacional) y la Unidad Multidisciplinaria (Historia Económica, Relaciones Internacionales y Demografía). De todos modos, dos carreras y grupos docentes preexistentes de real importancia (Historia⁷¹ y

68 De todos modos algo realmente nuevo —respecto a la situación pregolpe— es que también se fueron generando espacios académicos para las CC.SS. fuera de la Universidad de la República y los anteriores centros. Entre otros espacios nuevos están la Universidad Católica y la Universidad ORT, aunque ambos presentan aún hoy una magnitud de actividad en CC.SS. netamente reducida en comparación con la Universidad de la República. Sin actividad en CC.SS. se crearon también la Universidad de Montevideo (Opus Dei) y la Universidad de la Empresa.

69 Paralelamente se creó también una Facultad de Ciencias, como desprendimiento de la anterior Facultad de Humanidades y Ciencias.

70 Aunque radicalmente menores a los que obtuvo de la Universidad y del BID la nueva Facultad de Ciencias.

71 Radicada en la Facultad de Humanidades. En el caso de los historiadores de esta facultad debe señalarse que de todos modos dos importantes investigadores optaron por presentarse a los llamados de la nueva Facultad de Ciencias Sociales: Raúl Jacob, que también trabajaba en el CIEDUR, y Gerardo Caetano, que también trabajaba en el CLAEH. Ambos especializados sobre todo en historia nacional.

Economía) —y que debían en principio integrarse a la Facultad de Ciencias Sociales— eligieron quedarse en sus anteriores facultades luego de un período de discusiones intensas.

En estos trece años la nueva Facultad de Ciencias Sociales logró dar un impulso muy importante y consistente al desarrollo de las CC.SS. que en ella se instalaron. Reformó y modernizó los planes de estudio, promovió y apoyó sistemáticamente los estudios de postgrado en el exterior para sus docentes y jóvenes egresados, y fomentó las tareas de investigación en paralelo a la enseñanza.⁷² Y además creó cinco maestrías y un doctorado. La producción científica de sus docentes y su intenso relacionamiento con la academia internacional atestiguan esta evolución y consolidación de la profesionalidad académica.

En un primer momento el Departamento de Sociología (ex-ICS) tenía el cuerpo de investigadores —en CC.SS.— más numeroso y con mayor historia académica en la Universidad de la República. La creación de la Facultad de Ciencias Sociales permitió superar ese punto de partida y acelerar el desarrollo de la Ciencia Política, afirmar el área de Trabajo Social y potenciar los núcleos de Economía Internacional, Historia Económica, Sociodemografía y Relaciones Internacionales.

Al mismo tiempo se potenció la presencia de las CC.SS. en la Regional Norte-Salto (en especial la sociología), donde se constituyó un núcleo local de investigación sociológica, se imparten los dos primeros años de las tres licenciaturas y un postgrado en desarrollo regional, y recientemente se creó localmente una nueva licenciatura (en ciencias sociales).

Además de la investigación, la estructura y tareas de enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales al día de hoy pueden resumirse de la manera siguiente:

72 Especialmente asignando más horas de sueldo explícitamente dedicadas a esa función, así como jerarquizando esa tarea en las pautas de evaluación docente.

- Sociología (licenciatura, maestría, diploma de Marketing y Opinión Pública)
- Ciencia Política (licenciatura, maestría)
- Economía (diploma de un año, maestría en Economía Internacional)
- Sociodemografía (diploma de un año)
- Historia Económica (maestría)
- Relaciones Internacionales (diploma de un año)
- Un doctorado común en Ciencias Sociales, con opciones disciplinarias (a comenzar en 2004).

Por razones de acumulación histórica, el mayor número de graduados es en Sociología (entre 450 y 500), lo que lleva a que en casi todos los departamentos y servicios técnicos de la Facultad de Ciencias Sociales haya sociólogos, reciclados en su búsqueda de empleo en las otras disciplinas y actividades. En cambio, en materia de ingresos de nuevos alumnos, ellos se reparten con cierto equilibrio entre las tres carreras (un total de entre 700 y 900 cada año).⁷³

Debe hacerse mención al desarrollo reciente de la antropología —claramente menor que en sociología y ciencia política— en la Facultad de Humanidades. Como se dijo anteriormente, prácticamente esa licenciatura recién logra continuidad con el retorno de la democracia, aunque funcionó durante la dictadura con profesores extranjeros. Ello ha hecho más lenta la consolidación de su cuerpo docente y sus actividades de investigación. También incidió en ello una menor disponibilidad de recursos presupuestales que otras disciplinas. Recibe un número limitado de alumnos y los egresos son hasta ahora reducidos en cantidad. Cultiva básicamente la arqueología y la antropología sociocul-

⁷³ Son cantidades importantes para un mercado reducido, pero debe tenerse en cuenta que al haber libre ingreso, durante los dos primeros años se produce — como en todas las otras facultades— una fuerte resistencia.

tural. De todos modos en los últimos años ha elevado su nivel académico y su productividad científica, publicando además la revista *Anales*.

También en la Facultad de Humanidades se crearon en este período dos centros de investigación de tipo interdisciplinario, que alcanzaron un importante desarrollo y productividad: uno dedicado a la realidad uruguaya (CEIU) y el otro que se ocupa de América Latina (CEIAL). Sin que sea algo excluyente por principio, en la práctica los han integrado predominantemente historiadores, filósofos, estudiosos de la cultura, etc.

Por su parte el CLAEH orientó parte importante de su actividad hacia la docencia de postgrados en temas de CC.SS., ya sea diplomas cortos o maestrías, usufructuando su reciente estatuto de instituto de nivel universitario, al que le habilitó una nueva legislación existente en el país.

Contexto cultural, sociopolítico, institucional

Luego de once años de dictadura militar altamente represiva (en realidad quince de régimen autoritario si se incluye el período de Pacheco y la fase legal de Bordaberry, 1968-1973), el país entra en un período que podría llamarse de *explosión democrática*, tanto en la práctica como en las expectativas. Hay fuertes reivindicaciones sociales en busca de recuperar lo perdido en los años de dictadura,⁷⁴ aunque obviamente se trataba de un objetivo inalcanzable a corto plazo.

En un clima inicial de altas expectativas en cuanto a la búsqueda de consensos hacia los cambios necesarios, las grandes líneas del modelo económico son mantenidas —aunque en el primer gobierno se genera una recuperación parcial de los salarios—, y es en realidad en los planos jurídicos e institucionales donde más se avanza en la reparación y recomposición de lo

74 Solo en el plano salarial, su valor medio nacional era 50 % menor que en 1973.

afectado durante la dictadura.⁷⁵ Como se menciona en otra parte de este texto, eso tuvo importancia para la Universidad y las CC.SS., al facilitar la retomada de gestión por parte de las autoridades legítimas, repuestas en sus cargos anteriores hasta que venciera los plazos remanentes interrumpidos por el golpe. Incluso se les devolvió la institución en 1984, antes de las elecciones de noviembre, y por lo tanto bastante antes de que asumiera el nuevo gobierno en marzo de 1985.

Se reinstauran legalmente todos los partidos y coaliciones existentes antes del golpe, incluyendo al Frente Amplio y todos sus partidos y fracciones internas.⁷⁶ Lo mismo sucede con las libertades sindicales, de reunión, de prensa, etc.

Naturalmente desde el inicio de la transición, y en los años siguientes, comparten la agenda pública los temas socioeconómicos y los temas propiamente políticos, y electorales, algo comprensible luego de tantos años de vigencia del “estado de excepción” y de crisis económica, sobre todo desde 1982 y la gran devaluación cambiaria, lo que produjo una fuerte recesión, una ola de quiebras y desocupación.

En ambas grandes áreas temáticas los trabajos acumulados anteriormente por los centros le otorgan a las CC.SS. un lugar de escucha novedoso para el país y que se ha de mantener desde entonces, aunque con altibajos. Ello facilita lógicamente el proceso de recomposición de las CC.SS. en la Universidad y sobre todo acelera el proceso de autonomización respecto a las viejas facultades de cuño profesionalista.⁷⁷

75 Entre otros aspectos se reinstaura integralmente la Constitución vigente al momento del golpe.

76 Esto sin perjuicio de que en la primera elección existían muchas personas aún proscriptas, como es el caso del actual presidente Jorge Batlle, Wilson Ferreira Aldunate y el general Líber Seregni, para referir solo los más notorios.

77 Esto vale para las facultades de Derecho y Ciencias Económicas, pero no para la Facultad de Humanidades obviamente. El hecho de la restitución como rector de Samuel Lichtensztejn (economista y no solo contador público) y su

Es importante tener presente que si bien los temas de la inequidad e injusticia social permanecen como “legítimos” (incluso por la grave crisis de los años previos), su enfoque aparecerá ahora desplazado de los temas clásicos de la lucha de clases y la revolución como camino eventual para resolverlos, y en todo caso aparecen como subordinados a los temas de la reconstrucción política e institucional. Esto es especialmente notorio en el ámbito académico, aunque también opera en el plano social y político.

En el espacio de izquierda y centro izquierda se produjo el desplazamiento discursivo desde los temas de la revolución a los temas de la democracia, y también del socialismo pero con calificación de democrático.⁷⁸ La experiencia española es en esto decisiva, ya que al gobernar en aquel país el Partido Socialista Obrero Español, ello legitimaba el uso de la referencia socialista ante todo el espectro político uruguayo, incluyendo a la derecha. Efecto similar tuvo un poco más adelante la evolución del Partido Comunista Italiano.⁷⁹

Con el correr de los años en realidad el sistema político se fue polarizando entre un bloque de centro derecha y otro de izquierda, aunque quizás sea más preciso llamarlo de centro-izquierda.

reelección posterior facilitaron la creación de la Facultad de Ciencias Sociales en 1990.

78 Se da la relativa paradoja de que antes del golpe el FA como tal —dada su composición— no se refería explícitamente al socialismo, aunque sí lo hacía a distintos matices de la “revolución necesaria” (social, en libertad, humanista, etc.), y en cambio desde 1984 ninguno de sus fracciones “puede” hablar de revolución, pero ahora sí se habla de socialismo, en sus diversas fisonomías. Ver sobre este tema, entre otros, Miguel Serna: *Reconversão democrática das esquerdas no Cone Sul*, EDUSC-ANPOCS, San Pablo, 2004.

79 Es significativo que en la elección de 1984 las dos fuerzas mayoritarias en el FA resultaron el Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP), de origen Colorado, que pasó a reclamarse del socialismo democrático, y el Partido Comunista, que si bien mantenía aún su dirección histórica, se presenta con una nueva cara fuertemente influida por el formato discursivo y hasta estético del comunismo italiano.

El gobierno se mantuvo hasta ahora en manos de una coalición de ambos partidos tradicionales, sumando fuerzas en el balotaje y en el Parlamento, pero ya hace tiempo que el Frente Amplio (FA) es el mayor partido individual y aparece con posibilidades de alcanzar el gobierno en las próximas elecciones.

Pasada la transición, y luego del fuerte enfrentamiento político motivado por el proceso hacia la ley de perdón a los militares (1986-1988), se fue generando en la ciudadanía una cierta lasitud o desafección hacia el asociacionismo político, e incluso social, pero sin afectar hasta ahora la implicación electoral de la gente y la solidez de las convicciones democráticas. Con la profunda crisis económica que se inicia en 1999 pero eclosiona en el 2002, la sociedad entra en una fase grave de deterioro material y relacional; esta se fracciona y polariza como nunca antes en varias décadas.

Esta nueva realidad de empobrecimiento radical de amplios sectores, crisis de empleo, falta de crecimiento, etc., ha ido generando un nuevo eje de preocupaciones también en las CC.SS., que van abandonando el privilegio de lo político y cultural, para retomar los temas más “duros” de la pobreza, la fragmentación social, la marginación estructural, la crisis educativa, etc., y además vuelven a interrogarse sobre los impactos de estos fenómenos sobre la democracia y la estabilidad política en sentido estricto.

En todo el período posdictadura se dio —en el caso uruguayo— la ausencia de una real política científica y por lo tanto ausencia de recursos significativos para ciencia y tecnología y en general para la investigación y los posgrados nacionales.⁸⁰ El modelo de inspiración neoliberal asumió en los últimos cuatro gobiernos una visión claramente importadora de saber científico

80 A pesar de una recuperación inicial de los salarios universitarios a la salida de la dictadura, en el ciclo completo estos han perdido el 45 % del valor que tenían en 1986.

y técnico, postergando una estrategia de desarrollo nacional de cuadros y saberes.⁸¹

Para un país pequeño pero con un fuerte capital cultural y educativo histórico, esta política es profundamente dañina para su desarrollo e inserción en la lógica actual del capitalismo tecnológico mundializado. El fuerte empuje emigratorio de muchos científicos jóvenes es un síntoma claro de ese perjuicio, mucho más para un país pequeño.

Globalmente se puede decir pues que si bien la institucionalidad política ha sido favorable para el despliegue académico de las CC.SS., sin embargo en otros planos —también institucionales— la realidad ha sido dramáticamente negativa en cuanto a la necesidad de potenciar y consolidar el importante avance realizado por las CC.SS. del país en estos años. Falta de políticas sistémicas y de largo plazo, y entre tanto falta dramática de recursos para el desarrollo científico y el mantenimiento de los equipos de investigación.

Relación entre las disciplinas de ciencias sociales

En líneas generales puede decirse que las relaciones entre disciplinas —entendida como trabajos analíticamente integrados, o debates formales de resultados— son bastante escasas en lo sustantivo. Ello no significa que no haya proyectos “temáticos” en que participen investigadores de más de una disciplina; incluso más recientemente la Universidad de la República creó espacios interdisciplinarios e interfacultades de gestión académica, tendiendo a fomentar los intercambios. Pero a diferencia de los fenómenos señalados para períodos anteriores, donde ocurrieron

81 Lo curioso de esto es que no solo predominó esta línea en los dos gobiernos digamos más netamente neoliberales (Luis Lacalle y Jorge Battle), sino también en los dos gobiernos de Julio María Sanguinetti, quien sin embargo en el plano discursivo y retórico siempre trató de situarse —en este tema— una línea más moderna y desarrollista.

verdaderas integraciones conceptuales —al menos parciales— entre sociología, economía, historia y política (según los casos y momentos), en esta etapa de mayor consolidación y expansión de cada una de ellas, más bien han predominado las tendencias a la diferenciación, incluso en el seno de una misma facultad.

De todos modos existen frecuentes seminarios “temáticos” cuyo formato incluye la participación de científicos sociales de diversas disciplinas; incluso puede hablarse hasta de una cierta moda al respecto. Pero es dudoso que se pueda hablar por ello de trabajos interdisciplinarios en sentido estricto.

Lo que sí ha existido, a pesar del proceso dominante de diferenciación, es una tendencia paralela —aunque minoritaria, por el momento— en la que predomina no lo interdisciplinario, sino más bien un cierto retorno a la indiferenciación y al borrado de fronteras, tendencia que tanto peso tuvo hasta la década del sesenta. Pero ahora parece querer fundarse no en la inexistencia de disciplinas —y sus expertos— sino en la inconveniencia supuesta de las mismas. Cuánto hay en esto de convicción epistemológica y cuánto de simple búsqueda por ocupar espacios académicos relativamente saturados, es difícil saberlo por el momento.

Nuevos formatos de internacionalización e intercambio

En este período se produjeron algunas modificaciones en los formatos de interacción internacional predominantes. Podemos señalar brevemente los siguientes:

- a. La importante y diversificada influencia del retorno de muchas decenas de científicos sociales que habían hecho sus postgrados y/o trabajado en muy diversas academias del exterior (México, Brasil, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, Estados Unidos, Francia, Italia, Suecia, ambas Alemanias, Unión Soviética, etc.).

- b. El fuerte impulso y apoyo de la Universidad para que los nuevos egresados realizaran postgrados en el exterior,⁸² aunque siempre con becas externas obtenidas por cada aspirante. Cuando el becado era docente, en algunos casos la universidad otorgaba un complemento de beca, y siempre las facultades otorgaban a sus docentes licencia con sueldo por el período de ausencia.
- c. Se intensifican los convenios académicos con universidades del exterior, con la consecuente circulación de profesores en ambos sentidos. Se cultiva además la participación en programas académicos multinacionales, ya sea con fines docentes como de investigación (con financiamiento compartido pero mayoritariamente extranjero obviamente).
- d. Se consolidan —y como vimos se extiende a los centros universitarios— los vínculos del período anterior con CLACSO y sus Grupos de Trabajo, pero también a redes académicas internacionales como LASA, ISA, IPSA, ALAS, ALAST, ALASRU, etc. En este período varios sociólogos y politólogos uruguayos han tenido —o tienen aún— la coordinación de Grupos de Trabajo internacionales de CLACSO e integrado el Comité Directivo de CLACSO. También coordinado mesas y paneles en congresos de aquellas organizaciones; también fueron o son presidentes de tres de esas organizaciones internacionales (ALAS, ALAST y ALASRU).

82 Con independencia del prestigio implícito de ese camino, debe tenerse presente que hasta hace pocos años no había postgrados locales en CC.SS. En este período posdictadura los destinos más frecuentes fueron Estados Unidos, México, Brasil y en menor escala, Europa; esto tiene una parte de explicación en el mercado cuantitativo de ofertas de becas, aunque lógicamente no sea la única causa.

- f. Por último cabe señalar el aporte en recursos para investigación por las fundaciones externas, solo que en mucho menor cuantía y regularidad que durante la dictadura; amén de que diversificaron sus destinatarios internos.

Formación y profesionalización de sociólogos y científicos políticos

La sociología⁸³ alcanzó en estos años una razonable “rutinización” de los mecanismos de formación profesional, logrando formar graduados —y desde hace unos años también posgraduados— con una aceptable *expertise* para su inserción en el mercado privado, gubernamental y también académico. Conservando su tradición de la época fundacional predictadura (1969-1974), la carrera mantuvo un fuerte énfasis en la formación en metodología cuantitativa y cualitativa de análisis de datos; probablemente sea en su seno donde se imparte —en el país— la más completa formación metodológica en el área de las ciencias sociales.⁸⁴

Una investigación bastante reciente entre los sociólogos egresados de la Universidad de la República⁸⁵ muestra que están mayoritariamente conformes con la formación recibida; que el 66 % de ellos trabajan en áreas ligadas a su formación (entre el

83 Nos referimos básicamente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, ya que si bien fue creada en la Universidad Católica (UCUDAL) una Licenciatura en Ciencias Sociales Aplicadas, ella tiene hasta el momento un número limitado de egresados.

84 El plan de estudios del grado incluye cuatro semestres de metodologías y cuatro semestres de taller de investigación. En el posgrado hay otros varios cursos de metodología avanzada.

85 Riella, A., Heintz, P. y Leal, J., *Quiénes son, qué opinan y en qué trabajan los sociólogos en el Uruguay*, Documento de Trabajo n.º 46, Departamento de Sociología, Montevideo, 1999.

resto varios tienen dos profesiones); entre ellos hay un tercio que trabajan en la universidad, un tercio en ámbitos públicos (estado central o municipios) y el otro tercio en actividades privadas (ONG, agencias de publicidad, investigación de mercado, marketing, etc.).

Mirando globalmente el ciclo largo 1969-2003, puede decirse que a pesar de su retraso fundacional (en relación al exterior) y la interrupción dictatorial, la formación profesional en el ámbito universitario logró sobrevivir y consolidarse razonablemente. Es interesante y significativo constatar que en todo este largo ciclo hubo —más allá de la renovación de personas, programas, etc.— un hilo fuerte de continuidad en la tarea de construcción institucional a través del mantenimiento como docentes de la carrera de un núcleo considerable de los sociólogos de la primera etapa fundacional.⁸⁶

En cuanto al mercado de trabajo en sentido estricto, se diversificó y consolidó razonablemente, permitiendo hasta el momento una bastante fluida inserción de los graduados. Por otro lado se superó totalmente la situación de cuando la mayoría de los sociólogos solo podía trabajar en la Universidad y posteriormente en los centros. A ello contribuyó la mayor visibilidad profesional adquirida en la transición y primeros tiempos de democracia, en especial en ese momento a través de los aportes de la sociología política, y especialmente las encuestas de opinión electorales.⁸⁷

86 En diversos momentos de este período posdictadura son —o fueron— docentes de la licenciatura o posgrado los siguientes sociólogos que ya eran miembros del Institutos de Ciencias Sociales antes del golpe: A. Errandonea (h.), C. Filgueira, G. de Sierra, C. Aguiar, R. Aguirre, E. Mazzei, D. Veiga, H. Apezechea, J.L. Petruccelli.

87 Esta actividad logró un fuerte atractivo en el mercado, al punto de que varios sociólogos de origen académico se reciclaron en el ámbito privado creando empresas de opinión y de marketing. Ello ha llevado, incluso, a que una porción no desdeñable de la opinión pública tenga la creencia de que ser sociólogo es “hacer encuestas de opinión”.

Globalmente puede decirse que la visibilidad social de la sociología se ha ampliado mucho en relación a los dos períodos anteriores y es visualizada como una profesión moderna, y necesaria; incluyendo en el seno de las elites partidarias, de gobierno y técnico-burocráticas.

Por su lado la ciencia política, habiendo tenido un proceso fundacional mucho más tardío, tuvo en este período un proceso acelerado de desarrollo. En primer lugar en el plano de la formación, al haberse creado por el Instituto de Ciencia Política la licenciatura, primero en el Facultad de Derecho y luego en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, donde tuvo su expansión y consolidación. También reforzado este proceso con la creación de la maestría, y aunque al inicio no existían aún casi politólogos egresados, completaba su clientela con egresados del IPA, de las otras carreras de la Facultad de Ciencias Sociales y de otras facultades (en especial Derecho y Humanidades).

Aún es demasiado reducido el número de egresados para evaluar lo que sucederá en el futuro mercado de trabajo, pero hasta el momento puede decirse que ha existido una fuerte demanda de “opinión politicológica” en los medios de comunicación, e incluso en el seno de la llamada clase política profesional. Puede considerarse que, al consolidar su imagen pública, han ido sustituyendo en buena medida el espacio anteriormente ocupado por la sociología política.

Cabe señalar que inicialmente la carrera —y la investigación— tuvo un fuerte énfasis en los aspectos institucionales de los procesos políticos y en los temas teórico—doctrinarios, así como una atención importante a la historia política en general y de los partidos. Más recientemente se han ido desarrollando nuevas líneas de trabajo con énfasis en análisis cuantitativos, en especial de los procesos electorales.

En el núcleo inicial que impulsó la carrera, y la investigación, tuvieron fuerte participación historiadores, abogados y filósofos,

que trabajaban —y trabajan aún— también en el CLAEH,⁸⁸ junto con *seniors* retornados del exilio que habían hecho postgrados en el exterior.⁸⁹ Luego varios jóvenes egresados y docentes fueron a su vez realizando posgrados y diversificando el plantel y las temáticas abordadas.

Bibliografía de referencia

Apezechea, Héctor. *Estado actual de las ciencias sociales en el Uruguay* (inédito), 1981.

Campagna, Ernesto. “Sociología y derecho en la UDELAR. El proceso de institucionalización de la Sociología y la Sociología jurídica en la Facultad de Derecho”. *Cuadernos de la Facultad De Derecho*, 2003, Tercera Serie n.º 7, pp. 101-138.

De Sierra, Carmen. *De la crise, a la recherche d'une nouvelle identité nationale: les intellectuels en Uruguay 1939-1975*. Tesis de Doctorado EHESS, París, 1992.

Eisenstadt, S. N. “Modernización, crecimiento y diversidad”. *Desarrollo Económico*, Vol. 3, n.º 3, 1963.

Errandonea, Alfredo. *El proceso social de la sociedad uruguaya en la segunda mitad del siglo XX, según sus sociólogos*, Documento de Trabajo, Departamento de Sociología, Universidad de la República, Montevideo, 1997-2002.

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. *70 aniversario de su creación legal*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2002.

Filgueira, Carlos. “25 años de sociología uruguaya”. *Cuadernos de CIESU*, n.º 1, Montevideo, 1974. (Otras versiones de ese texto en *Revista Paraguaya de Sociología*, n.º 30, 1975, y

88 Romeo Pérez, Gerardo Caetano, José Rilla, Alfredo Pareja.

89 Jorge Lanzaro y Jorge Landinelli. Con una participación menor, y solo en docencia, también Luis Eduardo González.

- parcialmente en *Los trabajos de la Sociología*, CIESU-Editiones de la Banda Oriental, Montevideo, 1985).
- Franco, Rolando. “Veinticinco años de Sociología latinoamericana. Un balance”. *Revista Paraguaya de Sociología*, Vol. 11, n.º 30, 1974.
- Germani, Gino. “Desarrollo y estado actual de la sociología latinoamericana”. *Boletín Instituto de Sociología*, Cuaderno 17, Tomo XII. Buenos Aires, 1959.
- IAF. *Social Science Research in Uruguay: a report to the Inter-American Foundation*, (documento de archivo). 1986.
- Paris de Oddone, Blanca (coord.). *Historia y memoria. Medio siglo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, Departamento de Publicaciones, Montevideo, 1995.
- Paris de Oddone, Blanca. “Universidad: pasado reciente, reclamos actuales”. *Cuadernos de Marcha*, Tercera Época, n.º 12, 1986.
- Pérez Piera, Adolfo. “Prácticas innovativas durante el Uruguay autoritario. El caso de los centros de investigación en ciencias sociales”. *Cuadernos del CLAEH*, 2.ª serie, Vol. 10, n.º 3, 1985.
- Pi Hugarte, Renzo. “Sobre la antropología en el Uruguay”. *Horizontes Antropológicos*, Vol. 3, n.º 7, Porto Alegre, 1997.
- Piñeiro, Diego (comp.). *Los trabajos de la Sociología*. CIESU-Editiones de la Banda Oriental, Montevideo, 1988.
- Prates, Suzana. *Los centros autónomos en ciencias sociales en el Uruguay. Trayectorias y perspectivas*. CIESU-Editiones de la Banda Oriental, Montevideo, 1987.
- Riella, Alberto, Heintz, P. y Leal, J. *Quiénes son, qué opinan y en qué trabajan los sociólogos en el Uruguay*, Documento de Trabajo n.º 46, Departamento de Sociología, Montevideo, 1999.

- Solari, Aldo. *Las ciencias sociales en el Uruguay*. Centro Latinoamericano de Pesquisas em Ciências Sociais, Río de Janeiro, 1959.
- Verón, Eliseo. “Imperialismo, lucha de clases y conocimiento (25 años de sociología en la Argentina)”. *Revista Paraguaya de Sociología*, año 11, n.º 30, 1974.
- Villa Aguilera, Manuel. “Los rasgos de la sociología crítica en México”. *Revista Paraguaya de Sociología*, año 11, n.º 30, 1974.

Balance de la sociología en el Uruguay ante la creación del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales

Marcos Supervielle*

1. Los orígenes

La sociología, su evolución y su aporte a la sociedad deben ser medidos en referencia a los problemas que ha abordado y cómo ha propuesto resolverlos antes que por criterios externos, estos de carácter económico o político. La perspectiva sociológica, por lo tanto, debe ser evaluada en sentido amplio, desde su capacidad para imponer a la propia sociedad sus reflexiones, sus categorías, como válidas para abordar la comprensión de sí misma, de su evolución y su orientación del quehacer social.

Si bien es indudable el aporte de un conjunto de pensadores de lo social en el siglo XIX en Uruguay y aun durante la primera parte del siglo XX, estos aportes no pasan por la enseñanza formal de la sociología. Aun así, estos pensadores y la sociología quedan indisolublemente ligada a dos campos: la política y la educación. En efecto, es mucho más importante la reflexión

* Fragmento de un artículo publicado en el número 6 de la *Revista de Ciencias Sociales*, editada por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República en 1991.

sociológica de los educadores como Varela, los políticos tipo Batlle e incluso los filósofos como Vaz Ferreira y otros pensadores sociales como Rodó, que la producción sociológica de Prando desde la cátedra de Sociología de la Facultad de Derecho e incluso de su sucesor, el doctor Isaac Ganón.

De estos últimos se traslucen todavía hoy sus orientaciones universalistas en los programas de Sociología de los ciclos básicos universitarios y en los programas de estudio de secundaria y los de los institutos de formación docente. Debe reconocérsele al doctor Ganón el haber realizado el primer censo universitario, primera investigación empírica de envergadura de carácter sociológico realizada en Uruguay. Sin embargo, la explotación de los datos obtenidos en ella fue muy pobre.

De esta generación, el doctor Aldo Solari, también de la Facultad de Derecho, fue quien más contribuyó a comprender la sociedad uruguaya, o al menos creó ciertas categorías que luego se transformaron casi en lugares comunes de su comprensión, como que el Uruguay era el país de clases medias. Dio el primer intento de explicación de la doble lealtad de los trabajadores: con los sindicatos de izquierda, por un lado, y con los partidos tradicionales en los actos eleccionarios, por otro. Y, a su vez, desarrolló toda una nueva área para la sociología: la sociología rural.

Paralelamente y en un ámbito extrauniversitario, prefigurando los centros sociológicos privados actuales, Garmendia y Terra dirigieron una enorme investigación publicada bajo el nombre *Situación económica y social del Uruguay Rural*.

Todos estos esfuerzos contribuyeron a perfilar una visibilidad de la sociología para la sociedad uruguaya. Esta estaría lograda en tres áreas de reflexión: la política, la educación y lo rural, y estos campos de conocimiento son considerados todavía hoy en día como campos privilegiados de la reflexión sociológica, a pesar del desgajamiento que supuso la aparición de la ciencia política y de las ciencias de la educación.

2. El período predictatorial

La sociología uruguaya recibirá en este período el fuerte impacto de las teorías estructural-funcionalistas y de las teorías metodológicas neopositivistas sistemáticas. Este impacto no fue solamente sobre el Uruguay, sino que se transformó en un fenómeno mundial, incluso alcanzando a países como Francia y otros países de América latina. Todo lo cual repercutirá también, indirectamente, sobre Uruguay.

Como prueba de ello, conoceremos a Parsons en primera instancia a través de la reinterpretación del sociólogo francés François Bourricaud. Gino Germani hará una brillante adaptación de las categorías y de la lógica estructural-funcionalista a la problemática latinoamericana, desarrollando la modernización como una de las problemáticas centrales de la sociología. Es innegable, asimismo, la influencia de Merton en Aldo Solari, al menos en la forma de abordar los problemas de la sociedad uruguaya.

En pleno auge de estas corrientes en el mundo y en América Latina, aparecen las primeras generaciones de uruguayos que se van al exterior a formarse sistemáticamente en sociología. Algunos abandonarán la sociología como actividad profesional, pero otros formarán una nueva generación de sociólogos que conformará la sociología de la década del sesenta. Carlos Filgueira, Alfredo Errandonea y Héctor Apezechea, formados en FLACSO, y Gerónimo de Sierra, formado en Lovaina y en París, conformarán lo más prominente de esta nueva generación.

Ella no realizó en esta primera etapa aportes teóricos sustantivos, aunque sí modernizó y actualizó notablemente la bibliografía que se manejaba en el mundo académico. Quizás esta nueva generación no realizó nuevos aportes, entre otras razones, porque la orientación dominante de la sociología, el estructural-funcionalismo, compartía en líneas generales la razón de existencia de la sociología en Uruguay.

La sociología se veía como una disciplina que aportaba a la construcción de una sociedad mejor, y entendía que esta se podía construir. En este sentido, por ejemplo, el pensamiento de Germani tiene continuidad con el pensamiento vareliano.

El aporte más sustantivo fue el metodológico, al darles a las afirmaciones de la sociología una base empírica más seria y fundada. Intentó distinguirse del “ensayismo”, tal como se tildaba a la producción sociológica anterior.

Aun así, en parte, esta nueva generación tuvo la responsabilidad de transmitir la modificación del paradigma dominante en la sociología mundial y latinoamericana y comenzar a producir una reflexión a partir de nuevas perspectivas teóricas, ya no constructivas sino críticas de las sociedades en que vivían.

Poco a poco en Uruguay —como en el resto del mundo— la idea de que la modernización asegura mayores oportunidades y el enriquecimiento de las sociedades permitiría negociar sus conflictos internos poco a poco deja de ser atractiva. Por el contrario, se va imponiendo la idea de que el orden social ya no es un orden global sino que es el “orden del dominante” y la integración social emergente es asociada a exclusiones.

A su vez, esta evolución de los paradigmas sociológicos se da primero en Europa, con origen en Alemania, y rápidamente se expandirá en Francia y en Inglaterra. A su vez, en esta nueva perspectiva, el peso central de los análisis se pondrá en las estructuras sociales, relegando la relevancia de los actores sociales solamente a las coyunturas. Lévi-Strauss, Lacan, Althusser, Foucault serán sin dudas gestores de esta perspectiva estructural-holística, en la que los actores, en el mejor de los casos, quedan relegados a los contrasistemas. Poulantzas en sociología política, Castells en la sociología urbana, Baudelot y Establet en la sociología de la educación, entre otros, transmitirán esta perspectiva teórica a la sociología.

Fernando Henrique Cardozo y Enzo Faletto, con la teoría de la dependencia, operan la adaptación de este cambio de perspec-

tiva en la sociología en América Latina. Su objeto de crítica central es la teoría de la modernización de Germani, dándole especial énfasis a la determinación exógena de nuestras sociedades.

La teoría de la dependencia, a pesar de intentos posteriores de los propios autores de circunscribirla a determinados aspectos sociales, también tendrá una lectura estructural-holística, y serviría de basamento teórico, reconocido o no, a los movimientos contrasistémicos en América Latina a partir de mediados de los años sesenta, es decir, a los movimientos guerrilleros.

En Uruguay, en plena crisis económica, política y de identidad cultural, estas nuevas teorías caerán en campo fértil. A pesar de ello, no serán los sociólogos de la “nueva generación” quienes harán hincapié en estas rupturas epistemológicas, en esta ruptura de la continuidad en cuanto al enfoque de cómo abordar el análisis de la sociedad.

En efecto, los estudiantes de aquella época no vivimos tan traumáticamente la ruptura del paradigma dominante y la emergencia de un nuevo paradigma, entre otras razones porque los mismos que difundían las teorías de la dependencia, e incluso un marxismo fuertemente estructuralista, simultáneamente difundían la epistemología neopositivista de Popper y de Bunge o la metodología de Galtung, sin señalar lo contradictorio de ambas corrientes.¹

A pesar de ello, esta ruptura epistemológica —si bien no de forma directa— tuvo su relevancia y fue el telón de fondo de tres conflictos que vivió la comunidad sociológica en aquellos años:

- a. El cierre del Seminario de Investigaciones Sociológicas que orientaba Garmendia en la Facultad de Humanidades y Ciencias por la acusación de ser estructural-funcionalista. Acusación injusta e impropia ya que

¹ Esta confusión no solamente es atribuible a la comunidad sociológica en Uruguay. Correspondía a lo que estaba sucediendo en América Latina. Recordemos que el propio Galtung, a pesar de ser un claro exponente del neopositivismo metodológico, fue el que denunció el Plan Camelot.

Garmendia no lo era en sentido estricto y además no era una razón valedera para cerrar el seminario.

- b. Las acusaciones éticas a Carlos Filgueira por haber trabajado en Brasil en un período dictatorial y con financiamiento de una fundación norteamericana, porque se pensaba que trabajar en esas condiciones generaría un condicionamiento ideológico. Consideraciones que hoy serían percibidas como excesivas, cuando no totalmente equivocadas.
- c. Finalmente el último debate, que paralizó al Instituto de Ciencias Sociales, centro del desarrollo de la sociología: si las clases sociales eran o no una forma de estratificación. Discusión reveladora del dogmatismo creciente en ese período.

Si a ello se suma que en esos tiempos en un Seminario de Orientación Sociológica organizado por el propio Instituto de Ciencias Sociales se concluye que la sociología a realizarse debía ser “comprometida”, se puede entre ver el clima del ambiente sociológico en ese período.

Pero, independientemente de clima y de las tensiones existentes, con todo, se crea la Licenciatura de Sociología, que tendrá una docena de egresados antes de su cierre, junto al del Instituto de Ciencias Sociales, durante la dictadura.

Estos primeros egresados serán, en muchos casos, personas que ya venían trabajando en sociología, como Rosario Aguirre, Rafael Bayce, Teresa de Sierra, Enrique Mazzei, Danilo Veiga, entre otros. Durante la dictadura, prácticamente toda esta nueva generación, junto a otros, realizó postgrados en el exterior, en términos generales con rendimientos muy buenos, con lo que validaban muy positivamente los niveles alcanzados por la licenciatura realizada previamente en Uruguay.

3. La sociología durante la dictadura

La dictadura interrumpe el proceso de consolidación de una disciplina sociológica al cerrar el Instituto de Ciencias Sociales. Sin embargo, en el mismo acto da pie para el nacimiento de una sociología profesional, orientada a brindar conocimientos sociológicos a usuarios que pagaban por ello.

Estos usuarios pudieron ser públicos o privados, nacionales o agencias internacionales, pero de hecho poco a poco van definiendo una “forma” y un “disciplinamiento” en el tiempo e incluso en los contenidos de la producción sociológica.

La sociología se orienta a dar cuenta de problemas sociales y aun en algunas ocasiones a señalar las formas de resolverlos. De alguna forma reduce y cambia sus pretensiones en el abordaje de la sociedad. Parte del supuesto de que esta está dada, es un dato, una realidad constituida y si esta realidad tiene “problemas” es tarea del sociólogo el señalarlos.

Esta postura, mostrada muy esquemáticamente, presupone dos aspectos metodológicos importantes: por un lado, una fuerte vocación de trabajar con categorías nominales y no reales y, por otro, una fuerte separación entre el observador y el objeto observado. La sociología en el Uruguay abandona toda postura metodológica de investigación-acción, incluso de observación participante. El sociólogo “militante” no tiene cabida en este período.

Las condiciones externas, las persecuciones durante la dictadura y la ideología jusnaturalista tomista que esta impone a la Universidad hacen que los sociólogos —ahora radicados casi exclusivamente en los centros privados construidos por ellos mismos— operen estos cambios casi sin traumas. Su problema del momento era el de construir productos “vendibles” nacional o internacionalmente y, para lograrlo, construir simultáneamente consumidores de su producción.

Pero la transformación de la sociología no se debe, a mi juicio, solamente a condiciones externas existentes, sino también a cierto agotamiento del paradigma dependientista. Su crisis no fue explícita, no hubo “enterradores” de la teoría de la dependencia, pero sí de manera paulatina se comenzó a construir en América Latina una sociología menos “holística” y simultáneamente menos pretenciosa y menos definitiva en sus aseveraciones. La sociología en América Latina se volvió más modesta, incluso en la construcción de sus categorías para abordar las sociedades.

La implacabilidad estructuralista propuesta por el dependientismo fue abandonada junto a la derrota de los movimientos políticos y populares de la época de las dictaduras emergentes. El pensamiento sociológico debió transformarse en más sutil, más respetuoso de otras perspectivas, incluso debió aprender a nutrirse de informaciones y reflexiones no provenientes de la tradición sociológica. Finalmente, debió reconocer la no existencia de un paradigma único válido, o de dos contrapuestos, el revolucionario y el de las clases dominantes, sino la existencia de múltiples paradigmas coexistentes sin que ello implique necesariamente conflictos. Es más, incluso tuvo que asumir que el sociólogo puede navegar entre diversos paradigmas posponiendo la resolución de las incoherencias y contradicciones que ello supone.

Este nuevo “diálogo” en la comunidad sociológica en el Uruguay se generó en los centros privados: CLAEH, CIESU, CIEDUR, CIEP e incluso con la participación de Equipos Consultores, cuya producción, a pesar de ser más instrumental, es uno de los principales responsables de la imagen del sociólogo que se tiene hoy en día en Uruguay, es decir, el sociólogo es un profesional que hace encuestas.

4. La sociología en la posdictadura

Si tomamos dos de los grandes ejes conceptuales que todavía hoy dividen las perspectivas en la sociología, a saber, el poner

el acento sobre la lógica de los sistemas o sobre la lógica de los proyectos de los actores, por un lado, y el insistir sobre la integración del campo de lo social o sobre la conflictividad inherente a las desigualdades de nuestra sociedad, por otro, podemos sostener que existen cuatro grandes orientaciones posibles para la sociología.

Cuadro 1. Cuatro grandes orientaciones de la sociología

	Sistema	Acción
Integración	1	2
Conflicto	3	4

Fuente: Elaboración propia.

Gran parte de la sociología que se produce hoy en día se ha concentrado en el primer casillero, es una sociología “útil”, cuando no utilitaria. Es la sociología que parte de la sociedad tal cual es, no la pone en discusión y aborda fundamentalmente lo que son problemas sociales que se perciben como consecuencias o emergentes estructurales. Pueden ser, por ejemplo, categorías de la población, menores, jóvenes, mujeres, territorios, pobreza, actores específicos, marginados, hurgadores, etc.

Esta es una sociología que se desarrolló mayormente durante la dictadura desde los centros privados y que de alguna forma también desarrolló el Instituto de Ciencias Sociales en el reinicio de sus actividades, así como la oficina de la CEPAL en Montevideo bajo la orientación de Rama o Kaztman.

Poco a poco, desde esta perspectiva se ha ido derivando hacia el segundo casillero, es decir, al análisis de las estrategias de diversos actores sociales, tales como los empresarios, los sindicatos, los partidos políticos y otros sujetos sociales, en la contribución a la integración de la sociedad.

El tercer casillero ha vuelto a tener contenido en este período democrático. En este casillero están los auténticos herederos de

las teorías de la dependencia y de otras formas de pensamiento crítico: los posmodernos, los críticos de la cultura dominante, etc. De hecho, y a pesar de que este caballero contiene corrientes muy diversas, cuando no contradictorias, no tiene un desarrollo importante, ni siquiera en la Universidad posdictatorial. Es una lástima, ya que quizás sea donde la sociología podría realizar la contribución más importante a la democracia. Es decir, aportar a su transformación desde la crítica de sus estructuras e ideología dominante.

El último casillero es “llenado” por actividades extrauniversitarias, salvo por algún taller del Departamento de Trabajo Social. En este último se colabora con la construcción de la sociedad a partir de una visión crítica de los propios actores sociales: los jóvenes, los marginados, las mujeres, los trabajadores, los grupos barriales y otros movimientos sociales. Para ello se utilizan técnicas de observación-acción o investigación participativa. Ha sido una actividad en la que se ha volcado un importante grupo de jóvenes sociólogos, creando una nueva generación de centros privados.

Sería un error considerar que no existe ninguna unidad entre las distintas orientaciones. Su unidad está dada por las complejas relaciones que se establecen entre los cuatro casilleros, en el fondo se nutren entre sí y cada uno presupone la existencia del otro. Sin embargo, el perfil de la sociología uruguaya está muy marcado por el peso que adquirió la visión que pone el acento en el sistema y en la integración de la sociedad.

5. Balance crítico

Durante el período en que la teoría de la dependencia era el paradigma dominante, se era de izquierda si se partía de la perspectiva del conflicto. Y se era de derecha, estructural-funcionalista, si se partía de la problemática de la integración social. Esta división, este corte sin matices, se debilitó por las razones históricas

mencionadas y por la pérdida de dominancia del paradigma dependientista.

Una de las consecuencias de la deriva y la pérdida de la existencia de paradigmas dominantes es que uno puede ubicarse en cualquier casillero sin por ello abandonar posturas ideológicas de izquierda o derecha. El discurso sociológico se autonomizó relativamente de las posiciones políticas.

A su vez, es innegable que la sociología ha ido ampliando los temas que abarca en Uruguay. Ya no solamente le interesan la política, la educación y la sociedad rural, sino también la sociedad urbana en múltiples sentidos, la mujer, los jóvenes, la infancia, la ciencia, la tecnología, el bienestar social, el trabajo, los derechos humanos, etc. Incluso la tendencia es orientarse a sociólogos especializados cada vez menos “universales”.

A esta evolución hacia la extensión de los intereses y perspectivas de la sociología se suma que esta obtuvo en este período una cierta imagen pública. La sociedad identifica al sociólogo con un conjunto de tareas concretas. Para el uruguayo medio el sociólogo es un profesional que realiza encuestas, como señalamos antes.

Hoy en día la tarea de los sociólogos no es destruir esta imagen, sino superarla, demostrar que el sociólogo puede hacer algo más que encuestas. Pero aun en este tipo de actividades los sociólogos deben mejorar sus técnicas aplicadas y, paralelamente, deben buscar el reconocimiento jurídico de su profesión, lograr la creación de puestos de trabajo para sociólogos profesionales e incluso lograr la creación de una carrera de investigador que hoy no existe salvo en la Universidad.

El camino y la potencialidad de la perspectiva sociológica dominante —que se representa en el casillero 1— no se ha agotado, sin embargo, ya muestra su debilidad intrínseca. En efecto, a pesar de que la sociología nacional ha señalado en los últimos diez años problemas fundamentales de la sociedad uruguaya como el despoblamiento territorial, la dramática situación de

la juventud y también de la mujer, las carencias en materia de incorporación de tecnología, la tugurización de los barrios céntricos, la nueva pobreza de características estructurales, la masificación de los estudios terciarios, las dramáticas carencias del sistema de enseñanza primaria y secundaria, etc., no ha logrado que ninguno de estos señalamientos de problemas sobrepase este estadio, el de problema.

En gran parte de las decisiones en el país, la perspectiva sociológica y la de sus categorías han estado ausentes de las alternativas fundamentales. Tomemos, por ejemplo, el Mercosur, la integración regional, la razón fundamental dada para integrarnos en él es que: “así pasamos de un mercado de dos millones a uno de 200 millones”. Argumento repetido hasta el cansancio por el presidente Lacalle, por sus colaboradores e incluso por algunos empresarios. Sin embargo, esta decisión fue tomada sin tener en consideración las vastas consecuencias sociales e incluso societales (cambios de estructuras sociales, transformación de la identidad nacional, cambios en el sistema político, etc.). Han estado ausentes y seguirán ausentes si la sociología se niega a reflexionar sobre ellas.

En el período en que la teoría de la dependencia era el paradigma dominante, no era concebible escapar a esta matriz conceptual para la evaluación de cualquier decisión importante que afectase a la sociedad. La sociología, en este sentido, ha perdido su capacidad para imponer a la sociedad sus reflexiones, sus categorías para abordar la comprensión de sí misma.

Conferencia del Prof. Aldo Solari en el Programa CIESU-FLACSO

Aldo E. Solari*

Antes de entrar en lo que tiene que ver más directamente con sociología política y sociología de la educación, me voy a permitir hacer algunas referencias de carácter más general.

Como ha dicho Piñeiro, efectivamente ya tengo muchos años de experiencia profesional. He sido profesor en Montevideo, en Buenos Aires, en Chile y he tenido en ese sentido una serie de experiencias que quizás no es inútil tratar de recordar.

Mi generación empezó conociendo la sociología como una actividad totalmente anexa y accesorio. La sociología de un comienzo para nosotros era una cosa que nos interesaba mucho pero de la cual no solamente no podíamos vivir sino que ni siquiera podíamos pensar en vivir; éramos abogados, profesores de Historia, profesores de lo que fuera, en fin, teníamos otra serie de actividades y entre otras actividades estaba la sociología. Mi generación pasó rápidamente de esa situación a una situación en la que la sociología se pudo convertir en actividad principal y por último en una actividad de dedicación total en un proceso relativamente corto si uno mide su importancia y lo largo que ha sido en otras actividades.

* Esta conferencia fue realizada a fines de 1986, en el marco del II Curso de Posgrado de Formación de Sociólogos CIESU-FLACSO y publicada en 1988 como parte del libro *Los trabajos de la Sociología*, compilado por Diego Piñeiro y editado por el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay y Ediciones de la Banda Oriental en 1988.

Recuerdo que para la gente de mi generación fue en cierto modo una especie de descubrimiento el que se pudiera vivir de la sociología, que la sociología fuera una actividad que produjera los ingresos suficientes como para poder vivir de ellos.

Esto respondió a una expansión muy fuerte de la demanda ocupacional que tuvo lugar esencialmente en la década del sesenta, aunque en algunos países había comenzado ya antes, dando lugar a la formación en los diversos países de América Latina de escuelas de sociología, de institutos de investigación en sociología, y prácticamente todas las universidades dieron un gran apoyo a la expansión de la sociología. Fue esencialmente una expansión de carácter académico, quiero decir con esto que lo que se esperaba de los sociólogos era que se dedicaran o a la enseñanza o a la investigación; pero la investigación pensada más que nada como investigación pura.

No se esperaba, yo diría que más bien eso estaba colocado en un plano casi deshonesto, la actividad de asesoramiento, no se esperaba por ejemplo que los sociólogos hicieran encuestas para asesorar a la actividad privada; más bien eso era mirado con desprecio. Se suponía que la actividad académica era lo único que correspondía a la naturaleza de la profesión.

Por el mismo hecho de la creación de todas estas escuelas, se produce un aumento muy considerable del alumnado de sociología, por ejemplo en las escuelas de sociología de Argentina y de Chile y de Colombia y después, de Venezuela. Hay un movimiento general por el cual se forma una gran cantidad de sociólogos, es decir, a esa expansión de la demanda corresponde rápidamente una expansión de la oferta. Yo recuerdo que allá por comienzos de la década del setenta, en una reunión de CLACSO que hubo en Santiago de Chile, alguien de mi generación señaló las grandes dificultades con que tropezaban los sociólogos para poder desarrollar sus actividades, y yo señalé que eso no era cierto de mi generación, mi generación era en cierto modo el *establishment* y los que tenían problemas eran las nuevas ge-

neraciones, en virtud de que las nuevas generaciones estaban compuestas por un número mucho mayor de gente frente a una demanda por servicios que crecía a una velocidad mucho menor, de manera que el problema era mucho más de las nuevas generaciones que de nuestra generación.

Esto a su vez tendió a producir una transformación, que fue haciendo además frecuente la orientación hacia lo no estrictamente académico en el sentido que acabo de señalar, pero también tuvo otro significado: las sucesivas expansiones de la oferta en un proceso que aquí estoy resumiendo muy burdamente, no solo orientaron una parte de los sociólogos hacia lo no académico, sino que también para mucha gente se volvió a lo que había sido la situación originaria cuando nosotros empezamos, es decir, para mucha gente la sociología volvió a ser una actividad anexa o conexas, como se la quiera llamar, pero no una actividad principal.

En ese sentido, yo he vivido (debido a los cuarenta años o más que he estado en esto), todo un proceso.

A lo largo de ese proceso ha habido una dimensión que me parece importante recordar. Por un lado, como ustedes saben perfectamente, la sociología como tal es una ciencia muy compleja y muy difícil de dominar, lo cual conlleva en cierto modo la necesidad de la especialización, pero por otro lado en América Latina existen límites muy fuertes a las posibilidades de especialización. En el momento de la gran expansión de la actividad sociológica sobre la base definitiva de un número pequeño de sociólogos, se pensó mucho en que se iba a producir un fenómeno un poco análogo al norteamericano, es decir, el de la creación de gente especializada en cosas muy específicas. Yo recuerdo haber tenido un colega en la Universidad de Buenos Aires que me dijo una vez muy seriamente en respuesta a mi afirmación de que era especialista en pequeños grupos: no, yo soy especialista en relaciones dentro de los pequeños grupos. Fue la idea de que se iba a producir un proceso de especialización creciente. Sin

embargo, hay límites bien conocidos a las posibilidades de especialización, dificultades considerables para permanecer dentro de una sola especialidad, de hecho el sociólogo por muy diferentes razones está sometido a demandas que corresponden a diversos campos de la sociología, y no solamente a uno, y en alguna medida tiene que adaptarse a esa situación.

Todo esto, muy rápido y burdamente señalado, indica que el sociólogo es un personaje enfrentado a problemas bastantes complejos, que por un lado derivan de las cuestiones anteriores y por otro lado derivan de un problema que no ha dejado de plantearse por cierto, pero más fuertemente a fines de la década del sesenta y principios de la década del setenta, que es el problema que se puede llamar de la relación entre la sociología y la ideología, o el problema de hasta dónde es posible una ciencia social libre de valores o neutral desde el punto de vista valórico.

En la segunda mitad de la década del cincuenta hubo un movimiento, en América Latina que podemos llamar de carácter cientificista, al modelo de la sociología norteamericana, que fue muy fuerte en todos los países y que fue inclusive bastante independiente de las orientaciones ideológicas o político-ideológicas de los sociólogos. El movimiento “cientificista” que primaba en la Universidad de Buenos Aires, primaba también en la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile cuyos dirigentes y profesores eran todos socialistas, mientras que en la de Buenos Aires, eran gente más bien ligada a otros partidos. Es decir que se daba por sentado o se trataba de dar por sentado que existía una serie de reglas que definían la actividad sociológica que se imponían a todos. Y un hecho que hoy parecería muy extraño lo ilustra perfectamente. En el Congreso de Sociología de Montevideo, celebrado en el año 1958, la delegación de la Universidad de Buenos Aires propuso una declaración de varios puntos, que era una especie de decálogo de cómo se debía realizar la actividad sociológica y que definía qué es lo que legítimamente es sociología, obviamente considerada una ciencia neutral no valórica, una

ciencia empírica, etc., etc. Recuerdo perfectamente que gente de Buenos Aires no quedó muy contenta porque yo voté en contra, estando sobre el fondo de acuerdo. En lo que no estaba de acuerdo es en la existencia de una comunidad de sociólogos, sea cual sea su categoría, que pueda establecer que existe una única manera legítima de hacer sociología. En épocas posteriores ha sido un poco al revés, ha habido congresos latinoamericanos de sociología donde la única manera legítima de hacer sociología ha sido ponerla al servicio de alguna ideología política o social.

Esta controversia, que fue muy larga y que por cierto no ha cesado, obviamente plantea toda una serie de problemas que yo no podría considerar aquí y que no solo son importantes en cuanto a la práctica sociológica en sí, sino que son importantes en cuanto a las consecuencias que esa práctica pueda tener. Y esto es así porque en contra de la opinión que la mayoría de los sociólogos tiene, creo que los sociólogos han tenido una notable audiencia en América Latina, que han sido mucho más escuchados que lo que uno hubiera podido esperar jamás. En América Latina ha habido movimientos políticos y sociales que han partido de la base de aceptar determinados análisis sociológicos y que se han comportado en función de la supuesta validez de esos análisis y que no son solo, como a veces se cree, movimientos revolucionarios o guerrilleros sino movimientos como la democracia cristiana chilena, que en definitiva está fundada en gran parte en todo un análisis sociológico que se dio como aceptado, como válido. Por eso mismo, porque la audiencia de los sociólogos es mucho mayor que la que generalmente se supone, es que pienso que este problema de las relaciones entre la práctica sociológica y las cuestiones ideológicas y políticas, es al mismo tiempo un problema que tiene que ver con la responsabilidad social y profesional de los sociólogos.

Puedo presentar un ejemplo, bueno o malo, de los avatares en materia de la actividad sociológica y de relaciones con la especialización. Empecé siendo considerado como un especialista

en sociología rural, simplemente porque en la época en que la Facultad exigía para ser profesor agregado, hacer una tesis, a mí se me ocurrió, en ese momento, que el país necesitaba un estudio de su sociedad rural dentro de las limitaciones con que se podía hacer entonces. En contra de mis expectativas, ese estudio fue leído por bastante gente, aquí y fuera de aquí, por lo que durante unos cuantos años fui mirado como un sociólogo rural y eso continuó cuando yo ya realmente había perdido casi todo el interés en seguir cultivando la especialidad. Mis intereses se centraron desde entonces, y siguen estando centrados, alrededor de la sociología política y de la sociología de la educación. Esta concentración del interés está relacionada con varias cosas, y una de ellas es que hay una conexión muy considerable entre ambas. El sistema educativo es en gran medida un producto de la distribución del poder, es imposible entender un sistema educativo sin entender el sistema político que rodea ese sistema, puesto que constituye el ámbito, el contexto de ese sistema. Esto con carácter general. Dentro de ello, la política educacional, que es la expresión de la sociedad política, es una dimensión específica que liga a la sociología política y la sociología de la educación. Creo que aparte de estas cuestiones, más o menos teóricas, en esa orientación mía tuvo mucha influencia una breve estancia en Inglaterra donde, como ustedes saben, la proporción de sociólogos que se interesan por la sociología de la educación es la más alta del mundo, por lo que los ingleses tienen una larga tradición de producción en materia de sociología educacional. Me interesé en estudiar el sistema inglés, porque en aquella época —estoy hablando del año 1956— en el Uruguay se hablaba mucho de la necesidad de una reforma educativa que imitara o de alguna manera siguiera el sistema que había adoptado la ley inglesa de 1946 para la enseñanza media, que era visto como la división del sistema educativo en tres grandes orientaciones: una estrictamente académica, otra humanística pero en dirección hacia actividades de tipo comercial, y una tercera que era lo que podría

llamarse la orientación tecnológica o técnica. Me interesé por estudiar más de cerca el problema. La primera sorpresa que tuve fue que la mayoría de los autores ingleses creía que lo mejor era tener un sistema único y que el sistema propio —o sea, de las tres vías— era un desastre. Esto me llevó a estudiar un poco las relaciones entre el sistema educativo inglés y el sistema de estratificación social. En definitiva, la ley del 1946 se proponía que todas las escuelas secundarias fueran diferentes pero iguales en cuanto a su prestigio e importancia. El resultado fue obviamente que cuanto más iguales eran respecto a su prestigio e importancia, menos diferentes eran en cuanto a su contenido, que cuanto más diferentes eran en cuanto a su contenido menos iguales eran con respecto a su prestigio e importancia, y que todas las intenciones que el legislador plasmó en la idea de tres principales orientaciones de la enseñanza media de carácter igualitario, las tres igualmente necesarias para la sociedad, las tres del mismo prestigio, no tuvieron ningún sentido porque en definitiva lo que realmente correspondía a esas tres orientaciones eran las grandes divisiones de los estratos sociales en el país.

He tratado en varias ocasiones de analizar estas relaciones de los sistemas educativos y los sistemas de distribución del poder político en América Latina. Voy a dar nada más que un ejemplo porque no tendría mucho sentido referirme a los diversos análisis que he intentado. Una idea muy aceptada a fines de la década del 1960 era que los sistemas educativos latinoamericanos de alguna manera habían recorrido o estaban recorriendo e iban a recorrer las mismas etapas que habían recorrido los sistemas de los países desarrollados. Yo hice un largo trabajo para demostrar que no, que nunca habíamos recorrido las mismas etapas y que eso mismo hacía obvio que nunca las íbamos a recorrer, ya que en los países llamados desarrollados la evolución general, no por las mismas causas en todos los casos, fue que primero se lograra una cobertura casi universal de la enseñanza primaria, y cuando esa cobertura casi universal de la enseñanza primaria se está por

lograr, la enseñanza secundaria es extremadamente pequeña en el sentido de que alcanza a una proporción bajísima de personas en la edad. Realmente la enseñanza primaria es el mecanismo habitual de socialización educativa y la enseñanza secundaria y más la superior tienen un carácter absolutamente excepcional. Recién después de que se logra esa cobertura es que empieza a expandirse la enseñanza secundaria, que lo hace de una manera bastante lenta hasta un cierto período en que se acelera y concomitantemente pero con bastante retraso, se produce lo mismo respecto a la enseñanza superior.

En cambio en América Latina, mucho antes que se haya logrado una cobertura y un egreso universal de la enseñanza primaria, la enseñanza secundaria se expande considerablemente, es decir, la proporción de los que egresados de la enseñanza primaria continúan en la enseñanza media es muchísimo más alta que la proporción que existió en los países desarrollados, salvo al final de la evolución de estos. Y Sarmiento vivió bastante como para lamentar este proceso. Sarmiento señaló que en lugar de invertir los recursos de la sociedad en seguir haciendo crecer la enseñanza primaria lo que estaba creciendo era la enseñanza media. Y efectivamente fue así, de tal manera que hay todavía países en América Latina con un porcentaje altísimo de analfabetos y una proporción de gente en la enseñanza media que los países desarrollados alcanzaron recién en la década del veinte.

Traté de mostrar cómo esa evolución tan diferente, esa no reproducción de las etapas de los países desarrollados, correspondió a la estructura particular de la distribución del poder en general, y a las demandas que esa estructura de distribución del poder dirigía sobre el sistema educativo y cómo ese fenómeno todavía se sigue reproduciendo y se manifiesta de mil maneras desde la importancia social que se concede a los diversos niveles del sistema educativo, hasta, obviamente, los recursos que se destinan a ellos.

Nunca un país desarrollado conoció, por ejemplo, que se gastara una proporción tan alta en la enseñanza superior como lo que llegó a gastar Chile y otros países de América Latina.

En los últimos tiempos, he seguido más de cerca la sociología política. Mis oportunidades actuales de dedicarme a la sociología son desgraciadamente escasas, he vuelto a la situación de indigencia en la materia de la cual partí hace muchos años debido a las responsabilidades públicas que tengo, pero he tratado de seguir sobre todo en materia de sociología política tratando de entender o de analizar el proceso político uruguayo y sus explicaciones.

He publicado algunos trabajos tratando de explicar los resultados de las elecciones de 1984 y uno más reciente en donde he tratado, en lo que está a mi alcance, de entender cómo fue y por qué fue el proceso de la transición en el Uruguay hacia la democracia. Eso está ligado a los problemas que tienen que ver con la legitimidad de los sistemas políticos y de qué manera se produjo el proceso de deslegitimación del sistema político democrático en el Uruguay antes de 1973.

Pero sigo sí, en alguna medida, analizando los problemas de la educación y otro problema que en la sociología de la educación está todavía bastante de moda: el de la educación como mecanismo de reproducción social y la cuestión de cuáles son los límites a ese carácter, si es que existen, reproductivo del sistema educativo.

Es un problema en el cual entiendo que aparece otra vez lo que tiene que ver con el sistema político, que es su grado de pluralismo.

En términos muy generales y muy gruesos, cuanto mayor es el pluralismo real de un sistema político más límites hay al carácter reproductivo del sistema educativo y a la inversa. Y desde luego, siempre me he interesado, y ahora casi me fascina porque de alguna manera lo vivo todos los días, el problema del cambio educacional y de las dificultades de los cambios en la educación.

En ese sentido una cosa que me gustaría hacer pero dudo que la pueda hacer y que alguien debería hacer, es un estudio acerca de la actitud de los educadores respecto al cambio. Estoy hablando de la actitud real, no de la actitud declarada, porque en casi todos los países del mundo los educadores son de los grupos sociales declaradamente más propensos al cambio, pero la experiencia indica que son también en la realidad los más resistentes al cambio. Existe un hermoso libro que publicaron dos profesores italianos Bargagli y Dei hace unos años, educadores que en esa época pertenecían al Partido Comunista, y que es un análisis de lo que pasó con la reforma italiana de la educación secundaria destinada a universalizar la educación secundaria, y los obstáculos reales que los educadores, independientemente de sus ideologías políticas, incluidas las pertenecientes al Partido Comunista, opusieron a esa popularización, si se quiere llamar así, de la enseñanza media. Encontraron para el libro un título precioso: *Las vestales de la clase media*.

En cuanto al futuro, aunque soy consciente, lógicamente, de que no me queda mucho futuro por razones de edad, de todas maneras uno tiene que vivir un proyecto del futuro, me estoy interesando otra vez en cosas que tienen que ver con sociología política y con sociología educacional. Estoy empezando un estudio sobre los cambios en la sociedad política uruguaya durante los últimos años, pero mirado esencialmente desde el punto de vista del rol de los militares, es decir, cuál fue el rol real que los militares tuvieron y cuáles fueron las características de ese rol que asumieron más allá de las que pueden ser consideradas, más o menos públicamente, conocidas.

Lo otro es un estudio sobre la distribución en el Uruguay de las oportunidades educacionales y cuál es el significado de esa distribución respecto a posibilidades en el mundo del trabajo; hasta dónde el fenómeno que hace años señalamos varios del aumento perpetuo de las exigencias de calificaciones educativas, es decir, el fenómeno del credencialismo, ha seguido afirmándose

o hasta dónde las condiciones particulares de deterioro del mercado ocupacional han hecho que el credencialismo haya perdido importancia.

Es muy improbable que se pueda encontrar una tendencia general donde se pueda decir que para todo el mercado ocupacional el credencialismo perdió importancia, o que para todo el mercado ocupacional la aumentó, sino más bien examinar en qué sectores, en qué género de actividades del mercado ocupacional, ha incidido el fenómeno del credencialismo en los últimos años. Este tipo de estudios, que mucha gente podría hacer y debería hacer, tiene una importancia muy obvia: este es un país que, junto con Haití, Bolivia y Paraguay, es donde se sabe menos de la relación entre educación y trabajo. En general, aunque los uruguayos no somos muy conscientes de las carencias enormes que tenemos en ciertas cosas, uno de esos vacíos extraordinarios es el problema de las relaciones entre educación y trabajo.

En Chile, Argentina y Colombia, para citar algunos ejemplos, se sabe mucho más. Tenemos muy pocas ideas y muy pocos estudios iniciales sobre los problemas que tienen que ver con las inversiones en educación, con las relaciones entre ella y la distribución del ingreso, etc., frente a países que ya tienen acumulados desde hace quince o veinte años estudios diferentes sobre ese tema. En ese sentido hay un campo donde hacer investigación, que es muy importante y muy dejado de la mano en el Uruguay, que es el campo de la sociología de la educación.

Bueno, creo que los he aburrido bastante y si ustedes quieren hacer preguntas, u objetar, estoy a disposición de ustedes.¹

P.: Es conocida la tesis de que los sistemas educativos tienden a reproducir los valores de la sociedad en la que están insertos. ¿Qué opina usted de esta idea?

1 Nota del editor de la publicación original: Solo para el caso de esta conferencia, hemos creído conveniente, por la extensión y el interés de los temas tratados, reproducir también el intercambio de ideas con las estudiantes. D.P.

A.S.: Me inclino a creer que las tesis sobre la reproducción o el carácter reproductivo de los sistemas educativos no son totalmente exactas. El sistema educativo, como por otra parte todo sistema de socialización, tiende obviamente a reproducir las condiciones existentes, pero esa capacidad de reproducción tiene límites, y esos límites están en gran parte determinados por el poder efectivo que tienen los diversos grupos sociales, que hace que cuando hay una competencia relativamente plural, ella se transparente en el sistema educativo.

Tengo la impresión de que un régimen autoritario hace más transparente el intento de darle un carácter reproductivo al sistema educacional, pero ni es una novedad a ese respecto, ni el hecho de que desaparezca el régimen autoritario implica que necesariamente el sistema se vuelva más abierto.

Por ejemplo, en un país al que nadie se le ocurriría tildar de izquierdista como es Estados Unidos, la forma como se enseña la historia norteamericana ha ido cambiando porque (y esto es ya viejo) las grandes organizaciones sindicales han logrado que en la manera como se cuenta la historia del país se señale el papel de los trabajadores, no solo el papel de los presidentes y los grandes hombres. No estoy diciendo que esa sea la manera que efectivamente responda a lo que fue la historia de los Estados Unidos. Lo que quiero decir es que se introduce en la versión de la historia un reconocimiento de participación de grupos sociales que en la versión normal con que se da la historia en los países latinoamericanos no aparece para nada. Es decir, si se examinan los sistemas de valores que los libros de texto de los países latinoamericanos tienden a transmitir, son sistemas de valores sumamente conservadores. Eso es un fenómeno muy general.

Existen varios análisis hechos en diversos países sobre los textos, en donde se muestra qué visión, no solo de la sociedad que es sino de la sociedad que debería ser, tienden a transmitir los textos.

Recuerdo que en una época algunos autores de textos uruguayos se enojaron mucho conmigo porque señalé una cosa puramente objetiva, no referida para nada a las intenciones de los autores. Señalaba el mayor espacio que los textos les dedicaban a la ganadería y a la agricultura, comparado con el que le dedicaban a la industria, pese a que mucha más gente trabajaba en la industria y esta tenía una participación mucho mayor en la generación del producto bruto. Esto implicaba reproducir una visión de la sociedad que ya no correspondía a la realidad, a un intento de mantener un sistema que iba cambiando y que en alguna medida iba desapareciendo.

P.: Según lo que usted dice, el sistema educativo no podría pensarse como un anticipatorio de una sociedad distinta, ¿sería más bien un producto de la sociedad actual?

A.S.: Fíjese que ese es un problema bastante complicado porque en la sociedad política normalmente hay tendencias a producir cambios y se puede pensar en reformas del sistema educativo que tienden a reforzar el sistema.

Por ejemplo, se puede pensar en la necesidad de hacer que el sistema educativo sea menos desigual que lo que es, tratando en alguna medida de ocuparse con mucha más intensidad justamente de los grupos más desfavorecidos que son los que tienen menos posibilidades en este sistema. Uno no se imagina que con eso va a cambiar el mundo, pero también es cierto que hay grupos sociales cuyos hijos están en graves desventajas con el sistema educativo y que uno puede pensar esfuerzos de diverso tipo orientados a hacer el servicio para esos grupos mucho más intenso, de tal manera que superen esa dificultad.

El problema es encontrar cuáles son los mecanismos adecuados para hacer eso. Por ejemplo, durante mucho tiempo la UNESCO, sobre todo en América Central, propulsó como un mecanismo de mayor igualdad la promoción obligatoria, pero la

promoción obligatoria (y esto fue particularmente muy claro en la reforma educativa que hubo hace veinte años en El Salvador) enfrenta una acechanza tremenda. Si la promoción obligatoria es un mecanismo puramente administrativo, es decir, el concepto de que nadie deja de pasar un año pero las diferencias reales entre los alumnos se mantienen, lo que ocurre es que unos pasan de año habiendo cumplido todas las exigencias y otros pasan de año sin saber absolutamente nada y el año próximo pasarán de nuevo de año sin saber absolutamente nada. Eso no arregla nada, lo arregla del punto de vista puramente formal. En los intentos que se hicieron en Europa y Estados Unidos con respecto a promoción obligatoria, la idea es que para que ella tenga sentido tenía que estar acompañada de toda una serie de mecanismos por los cuales todos los alumnos en lo posible fueran colocados en un nivel mínimo común y por lo tanto tenían que tener profesores especiales, etc. Incluso cuando se reunían todas las condiciones que los estudios que se hicieron en diversos países indicaban que eran indispensables para la promoción obligatoria, uno terminaba preguntándose para qué se quería la promoción obligatoria, ya que se volvía una resultante.

Pero en cambio en América Central se implantó cuando no existía ninguna de esas condiciones, es decir, cuando no existía la posibilidad de profesores que ayudaran especialmente a tales o cuales alumnos. Entonces el asunto se convirtió en una cosa puramente administrativa, y hay una evaluación de los primeros quince años de la reforma de El Salvador en donde se ve claramente que a pesar de toda la supuesta magnitud de la reforma, la distribución de las oportunidades y la representación de los diversos grupos en los diversos niveles prácticamente no cambió nada.

Entonces, cuando se piensa en este problema, obviamente hay que idear los mecanismos adecuados, porque nada es fácil. Nosotros hemos tratado de implantar en el ciclo básico los llamados cursos de compensación en donde, en teoría, todos los

alumnos que denotan dificultades de aprendizaje deben concurrir a cursos especiales que tiendan a superar eso. Pero si la idea es razonable, enfrenta enormes desafíos que comienzan con el problema referente a desde cuándo se pueden diagnosticar las dificultades, lo que debería ser en teoría lo más rápido posible. A su vez, deberá ser relativamente fácil porque resulta que según lo que dicen los libros y las declaraciones de los organismos educativos en este país desde hace muchos años existe la ficha individual acumulativa, en primaria. Pero no existe, eso es mentira. El estudiante llega a la enseñanza media como una persona que nadie sabe quién es, porque no hay ninguna ficha, no hay ninguna indicación de si es un individuo que tiene problemas, si no los tiene, etc. De manera que hay que empezar a descubrirlos a partir de ahí, para luego enfrentar las enormes dificultades para que supere, hasta donde sea posible sus deficiencias.

P.: Se dan cosas más graves en la enseñanza. Por ejemplo, el nivel de enseñanza no es igual en todas las escuelas.

A.S.: Tanto, que a nivel de primaria, por ejemplo, existe una jerarquía informal pero real de las escuelas. Todos los maestros, por ejemplo en la ciudad de Montevideo, que dan veinte horas de clase semanales ganan lo mismo, pero no consideran lo mismo estar en tal escuela que estar en tal otra, es decir, los maestros que están en determinadas escuelas tienen más probabilidades de pasar a otras escuelas con las cuales a su vez tienen más probabilidades para llegar a ser directores, a su vez tienen más posibilidades para llegar a ser inspectores, etc.

Hay una jerarquización informal que, por informal que sea, es muy fuerte y que tiende a ir a contrapelo de las necesidades de la sociedad porque resulta que los mejores maestros tienden a concentrarse en las escuelas que sirven a los estratos sociales más aventajados.

Algo análogo ocurre con la enseñanza secundaria y además ocurre otro fenómeno que es muy difícil de cambiar y es que

se lo encuentra tan natural y obvio que casi nadie se plantea el problema, y así esta jerarquización de las escuelas se reproduce en los liceos.

P.: Perdóneme, profesor, esas jerarquizaciones en secundaria, yo soy docente en secundaria, he trabajado bastantes años, pueden deberse a razones total y estrictamente económicas. Yo iba por ejemplo al liceo Colón a dar clase y me llevaba una hora y media de ida y otra de vuelta; hubiera preferido dar en el Rodó o en el IAVA donde me podían dar más clases y tener más tiempo para prepararlas y para estudiar.

A.S.: Yo no estoy haciendo ningún juicio sobre las causas que al nivel individual tienden a producir este efecto, le señalo simplemente lo siguiente. Cuando yo iba al liceo, desde luego hace muchos años, había cinco liceos en Montevideo. Yo iba al Liceo n.º 3 que quedaba en la calle Paysandú. En esa época, por razones muy obvias, porque probablemente de cada 100 niños que nacían en 1922 —el año en que nací yo— no más de 15 entraban a secundaria, desde luego el nivel social de los alumnos de secundaria era bastante alto, pero pese a eso había hijos de obreros que llegaban a enseñanza secundaria, había hijos de lavanderas que llegaban a secundaria y eso con gran sacrificio, venían del Cerro al Liceo n.º 3, y tuve entonces compañeros hijos de obreros que venían del Cerro.

¿Cuál es el destino normal en el sistema actual? El alumno va a la escuela del barrio con lo cual tiene relaciones con toda la gente que pertenece más o menos al nivel social de ese barrio; después va al liceo y le pasa más o menos lo mismo, un poquito más arriba porque al liceo llegan los de un poquito más arriba. La cuestión de la distribución de los alumnos por zonas, que tiene una cantidad de causas justificativas que no niego, no legitima (lo que casi nadie se plantea) el problema de las consecuencias. El hecho es que por la expansión misma de la enseñanza secundaria que en sí mismo es un fenómeno deseable, se ha ido

produciendo al mismo tiempo un proceso de separación entre los diversos grupos sociales, que es indeseable. Se me podrá decir que otra solución no hay, que no hay ninguna. Puede ser que no la haya, pero si no hay ninguna, tampoco ello le quita el carácter indeseable al fenómeno.

Eso es lo que yo señalo. Nosotros hace años hicimos un estudio que por diversas razones nunca fue publicado en forma completa, un muestreo de la población liceal de Montevideo y una cosa muy interesante era lo siguiente: los promedios de promoción de la enseñanza privada eran mucho más altos que los de la pública, pero eso era la resultante de que en la enseñanza pública había liceos cuyos promedios de promoción eran tan altos como los de la enseñanza privada, y liceos donde eran la tercera parte y donde esos resultados educativos correspondían claramente a una distribución por clases sociales. Entonces en el liceo del Cerro, por ejemplo, los niveles de resultados eran y son muchísimo más bajos que en los liceos de Pocitos, y las diferencias son notables si uno piensa que es el mismo sistema, con las mismas reglas de juego, y es la misma ciudad.

Porque se puede pensar que el sistema educativo se podría organizar de tal manera que proporcione servicios mejores a los que más lo necesiten y no al revés. Por ejemplo, un niño uruguayo recibe unas 700 horas de clase por año en primaria, que es aproximadamente la mitad o la tercera parte de lo que recibe un niño en un país desarrollado. Ahora usted puede pensar, y es bastante obvio, que si esas 700 horas son claramente insuficientes para todos, son mucho más insuficientes para gente que proviene de los niveles sociales más desfavorecidos, y que uno podría intentar empezar por hacer un aumento del número de horas en las escuelas que sirven a los barrios más desfavorecidos. Obviamente un cambio de métodos, lo cual a su vez supone desde luego que usted tienda a formar o mejor dicho defina una política de formación de maestros que no supone que todos los maestros van a hacer lo mismo durante toda la vida y que dé algún in-

centivo porque no solamente pasa todo esto sino que además el sistema nuestro carece de toda clase de incentivos para que los profesores y los maestros actualicen sus conocimientos. Suponga alguien que se recibe de maestro y que, cosa que ocurre con mucha más gente que la que uno se imagina, no le interesa ser director, piensa seguir como maestro. Hay infinidad de maestros que jamás en su vida han pensado presentarse a un concurso de director porque no les interesa, ese señor estará cuarenta años en el sistema sin tener jamás un curso de actualización, porque los cursos que existen son cursos para los que van a ser directores o para los que van a ser inspectores.

En eso también está el retraso que nosotros tenemos con respecto a otros países latinoamericanos, que es enorme, porque ya hace tiempo que muchos países latinoamericanos tienen sistemas montados, tienen una sistemática para reciclar a la gente que está en el servicio y que obviamente da ciertos incentivos, porque si uno depende nada más que del mecanismo de los directores y de los inspectores, en el fondo proporcionalmente alcanza a muy poca gente. Entonces creo que lo que el sistema educativo puede hacer para introducir cambios en la sociedad es muy limitado, pero que eso lejos de ser una razón para no intentar esas cosas es una razón más para tratar de ponerlas en marcha, porque efectivamente algo se puede hacer. Sobre todo no se puede permitir que el sistema de alguna manera acepte y tienda a reforzar con su comportamiento un sistema de desigualdad social como el existente. Eso es lo que parece inadmisibile, y es lo que de hecho el sistema hace. Cuando hablo de sistema pienso que es algo muy independiente de las intenciones y de las cualidades personales que puedan tener los profesores. Va mucho más allá de eso

Además de los problemas generales, están también las cuestiones relacionadas con el lugar de funcionamiento del sistema educativo. Hay un sistema educativo que teóricamente funciona en todas partes del país de una manera similar, pero la demanda social y el mayor o menor pluralismo de las demandas a que ese

sistema educativo esté sometido depende a su vez de las características de la sociedad a la cual el sistema está ligado directamente. No es lo mismo (si nos olvidamos por un momento de la diferencia de clases sociales) una escuela que está situada en Montevideo que una escuela que está situada en Trinidad. En el interior de la República las cosas se plantean de una manera muy distinta, es obvio, incluso es otro mundo.

Con esto no quiero decir que es igual en todo el interior. Quiero decir que efectivamente hay diferencias considerables según cuál sea el entorno inmediato en que funciona el sistema educativo. Desde luego que hay ciudades en el interior que prácticamente funcionan como Montevideo. Ahora, en términos gruesos, uno puede decir que hay una diferencia significativa entre Montevideo y el interior.

En ese problema de los valores que se intenta transmitir a través del sistema educativo, hay una cuestión que es cruel, que es hasta dónde el sistema educativo, cualquier sistema educativo, es un medio eficiente para transmitir valores. Porque es posible que no lo sea. Por ejemplo, lo que el régimen militar intentó inculcar en los estudiantes, lejos de inculcárselo más bien los volvió para el sector contrario. Eso no demuestra que el sistema educativo sea ineficiente para transmitir valores; en todo caso lo único que demuestra es que el sistema educativo de los militares lo fue.

P.: En cuanto a la relación entre educación y oportunidades de empleo, usted mencionó que había muy pocos estudios hechos en el Uruguay en relación a eso; me imagino que está relacionado con el hecho de que en el Uruguay siempre se vio como muy fuerte esa relación, o sea que mayores niveles de educación proporcionaban mejores oportunidades de empleo y tal vez esa relación en los últimos años empieza como a no ser tan lineal. La pregunta es si usted percibe que eso es así y por qué se da esa situación, por qué la educación ya no es una forma de me-

jorar la posibilidad de obtener un empleo y qué impactos tiene, pensando con quiénes estamos hablando, con jóvenes que están por egresar y llegar al mercado de trabajo.

A.S.: Yo realmente sobre eso lo que tengo son esencialmente preguntas, porque las respuestas exigirían justamente la investigación que no existe.

Yo tengo la impresión, aunque habría que explorarlo sistemáticamente, de que ha habido un cambio en el comportamiento de los empresarios, que los empresarios no valoran tanto como en el pasado, o por lo menos no ha continuado aumentando, la valoración de las credenciales educativas.

P.: ¿Debido a cambios tecnológicos?

A.S.: Es posible. Y que los empresarios piensen que han descubierto que es más barata la formación del funcionario en el puesto de trabajo que el pagarle un sueldo de entrada mucho más alto en función de sus credenciales educativas. A mí me llama mucho la atención, por ejemplo, ver cómo en algunas empresas privadas ha ingresado gente joven con credenciales educativas que al nivel actual se pueden considerar prácticamente nulas, gente que se fue del liceo al segundo año, y sin embargo están en puestos de trabajo que implican de alguna manera el manejo de ciertas variables intelectuales.

Tengo la impresión de que en el pasado los empresarios le daban una significación muy grande a que el sujeto hubiera terminado la enseñanza media, a que el sujeto hubiera terminado preparatorios, y ahora le dan poca significación probablemente a de dónde proviene el sujeto y mucha significación a lo que el sujeto pueda aprender en el puesto de trabajo. Como una especie de banco de ensayo: si el sujeto resulta bueno se queda; de todas maneras se empieza con sueldos iniciales bajos. Porque también he observado otra cosa, que vuelvo a repetir no pretendo de ninguna manera que sea representativa, he observado que sueldos iniciales muy bajos también van acompañados de un proceso por

el cual al cabo de un cierto tiempo los aumentos de ingresos son bastante considerables.

Entonces el ingreso que puede tener un funcionario que lo único que tiene es segundo año de liceo terminado es bastante más alto que el que pudiera haber tenido en el momento en que uno sintió que el credencialismo subía en forma vertical.

P.: Se me ocurre como primera reacción que entonces había una falta de capacidad del sistema educativo de responder a las demandas en el medio social.

A.S.: Es ese fenómeno tan misterioso que después de una expansión lineal de la matrícula de la enseñanza media se llegó a un máximo y empezó a bajar. Eso de que la matrícula de la enseñanza media baje o haya bajado se puede explicar por el deterioro de la situación de muchos grupos sociales que antes podían mandar a sus hijos al liceo y que probablemente hoy no pueden, pero eso no descarta que también una parte de la explicación sea que ya no es vista como un vehículo adecuado para relacionarse con el mundo del trabajo, y de ahí esa preocupación que yo tengo por investigar esa relación. Tener un buen conocimiento de esa relación tiene muchas implicaciones desde muchos puntos de vista, desde el punto de vista de la enseñanza, del punto de vista del mercado ocupacional, del punto de vista del funcionamiento del sistema productivo, es decir, tiene que tener implicaciones para muchas cosas y eso es lo que a mí me preocupa mucho, justamente que nosotros no tenemos estudios. Estuve leyendo un estudio del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica de Argentina, es un estudio que contrataron con un grupo de asesores sociólogos, economistas, que es el de las exigencias de formación técnica para la industria química. Fue una encuesta sobre empresas y sobre egresados, qué es lo que los empresarios valoran en la formación que los individuos reciben. Se ve que aparentemente los empresarios en esa industria tienden a reclutar dentro de los egresados porque dan por sentado que los

conocimientos que esos egresados tienen son los necesarios y suficientes para ingresar. Pero nótese que en la elaboración de los planes de estudio hay una fuerte intervención de los empresarios. El problema reside ahí, en la relación con las demandas efectivas que la industria tiene. Sobre todo cuando hoy, como ocurre en algunas industrias, hay transformaciones tecnológicas muy grandes, el sistema educativo tiende por muy diversas razones a continuar formando a la gente en función de tecnologías desaparecidas.

Otro estudio, hecho en Santiago de Chile sobre el mercado ocupacional en el sector formal y en el sector informal, intenta relacionar el número de años de educación formal recibida y el tipo de educación con la posición en el sistema educacional. Ese estudio, que técnicamente tiene todas las garantías de seriedad, da algún resultado sorprendente. Los años de estudio sin distinción de tipos tienen, tanto en el mercado formal como en el informal, una influencia positiva sobre los ingresos del individuo. Esa influencia positiva es más fuerte en el mercado formal que en el informal, lo que me parece también razonable, o esperable mejor dicho.

Luego existe una gran diferencia de los ingresos en el sector formal y en el informal para las mismas actividades, pero lo que es sorprendente es que el estudio no encuentra ninguna diferencia que sea producida por haber recibido enseñanza técnica, no hay ninguna correlación entre los ingresos del trabajador y el hecho de que haya recibido enseñanza técnica. Es decir, desde el punto de vista de la situación en el mercado ocupacional es como si la enseñanza técnica no existiera. Este resultado fue tan sorprendente que volvieron a revisar toda la encuesta, a recalcular todo y daba lo mismo.

P.: ¿Cómo se define el tipo de formación técnica que imparte UTU?

A.S.: La UTU da todo. Porque es difícil decir lo que no hace. Porque desde cosmetología, peinado, peluquería, cocina, corte y confección, etc., la más infinita cantidad de cursos que cabe imaginar. Ese es otro problema, qué es lo que se espera de una institución estatal dedicada a la enseñanza técnica, es decir, en qué debería concentrarse. ¿Se espera una institución esencialmente dirigida a proveer de mano de obra a diferentes niveles a la industria, o trabajadores independientes, o trabajadores agrarios, o se espera algo mucho más general? Lo que pasa es que uno tiene que plantearse cuáles son las finalidades diversas, cuáles son las que parecen prioritarias y por último tiene que decidir cuáles son más importantes que las otras por un problema simplemente de recursos.

Además está el fenómeno de la altísima deserción, no es ni siquiera un fenómeno que tiene que ver con los militares, es muy anterior. Cuando nosotros hicimos el estudio sobre la situación de la educación en el Uruguay para la Comisión de Investigaciones y Desarrollo, que fue a comienzo de la década del sesenta, una cosa que nos resultó impresionante fue eso, la deserción: se encuentra en un curso cien matriculados en primer año, en segundo año hay veinte y en tercero hay cinco, y en el último año no hay nadie.

P.: ¿El CODICEN se ha planteado estudiar estos problemas?

A.S.: Nosotros pensamos crear un departamento de investigación. Mejor dicho, ya lo creamos en el presupuesto, lo que pasa que la burocracia pública es una historia un poco complicada y ahora viene todo el proceso de hacer un llamado a aspiraciones, proveer los cargos, etc. Pero cuando se hicieron yo sostuve y el Consejo aprobó la posición de hacer un departamento de investigaciones con muy pocas personas permanentes tratando de evitar en lo posible el riesgo de la burocratización.

La idea era y es tener un grupo pequeño de gente, porque tenemos que tener a alguien que maneje eso, que haga algunas investigaciones a ese mismo grupo contratando alguna gente

como funcionarios nuestros por algún período, pero también tener algún dinero para contratar investigaciones con equipos externos, por dos razones: 1) que para mí era la menor, también los riesgos de la burocratización, y 2) que para mí es la más importante, buscar gente que pueda dar, ajena al sistema, una opinión independiente. Porque el gran problema de las investigaciones internas es ese, cuando nosotros hicimos el diagnóstico sobre la situación de la educación en el Uruguay la ventaja que teníamos era justamente que éramos un equipo que era independiente de ese sistema, porque nosotros estábamos ligados a la Comisión Coordinadora, a su vez la Comisión Coordinadora estaba ligada a la Comisión de Inversiones y Desarrollo. Por eso ese diagnóstico contiene una cantidad de cosas que no le gustaron ni a Primaria ni a Secundaria, ni a UTU, ni a la Universidad. Ese trabajo creó desconformidades por diversos lados, y eso yo creo que es una ventaja, no necesariamente porque los de afuera tengan razón, sino porque es bueno tener algunos mecanismos externos que permitan ver cómo efectivamente funcionan las cosas, porque internamente uno no lo ve.

P.: Usted mencionó que en este momento está interesado en estudiar a los militares. ¿En qué consistiría ese estudio?

A.S.: Mire, nuestra idea es estudiar más a fondo, por un lado, lo que puede llamarse el comportamiento declarado y todo el esfuerzo de justificación que los militares hicieron. Los militares uruguayos han hecho el esfuerzo más grande que se conozca en el continente latinoamericano desde el punto de vista intelectual para justificarse, y han tenido una obsesión por justificarse. Ni el ejército argentino, ni las fuerzas armadas argentinas, ni las fuerzas armadas chilenas han producido nada parecido a los volúmenes que han producido las fuerzas armadas uruguayas.

Es decir, se puede opinar lo que se quiera del contenido de esos volúmenes, pero estoy hablando de que es cierto que, por ejemplo, ese volumen, *Las fuerzas armadas al pueblo oriental*,

de la subversión a la paz”, el otro, *Testimonio de una nación agredida*”, etc., es un material enorme que nadie ha producido en otra parte. El primer tomo de *De la subversión a la paz* está extraordinariamente bien informado sobre todo lo que tiene que ver con bibliografía y sobre guerrillas y movimientos guerrilleros en América Latina. Creo que vale la pena hacer un estudio sistemático del libro.

La otra cosa que nos proponemos estudiar es el fenómeno de los militares disidentes, un fenómeno que muy a menudo no se recuerda bastante. Antes del golpe de Estado, hubo un golpe de Estado interno dentro de las Fuerzas Armadas, hicieron una purga, la gente se acuerda mucho de la purga del inciso G, que fue una purga posterior, pero hubo purgas anteriores. Creo que es interesante estudiar quiénes fueron los purgados o qué orígenes tenían, por qué tomaron una actitud tan distinta y tan costosa para ellos.

P.: ¿Cuándo ubica esa purga anterior?

A.S.: Y, es a consecuencia de Boiso Lanza. Fijese por ejemplo que lo obligaron a renunciar al general Martínez, que era el comandante del Ejército. Un destino, además, de la familia, porque al padre del general Martínez lo obligaron a renunciar cuando el golpe de Estado de Terra; era casi un mal de familia, o un “bien” de familia. Hay un tercer aspecto, que es el más interesante pero el más difícil de hacer, que es tratar de hacer preguntas a algunos militares, simplemente para tratar de saber cómo vieron ellos el asunto.

P.: El estudio de la corporación militar tiene, creo que como ninguna otra, un problema metodológico serio. Por un lado cómo acceder a la información: las entrevistas por ejemplo son difíciles de hacer. Por otro lado, la técnica es utilizar el material impreso, como la revista El Soldado, hacer una recopilación de comunicados y declaraciones, pero eso tiene también un costo

tremendo del punto de vista de la cantidad de material que hay que revisar ¿Cómo piensa resolver esta situación?

A.S.: Si usted mira la enorme literatura que se ha acumulado en los últimos años (obviamente no la conozco toda), es muy claro que existen problemas de tipo metodológico. Sin perjuicio de que hay libros muy interesantes por lo demás, en definitiva, es bastante repetitiva. Porque ya son 25 años de esfuerzos sistemáticos, pero es difícil decir que haya habido un progreso considerable en el conocimiento de la corporación militar. Ha habido progreso, desde luego, no estoy negando eso, pero no ha habido una acumulación de conocimientos que a uno le dé la sensación de que realmente sabemos mucho más. Sabemos un poco más, pero no es tan claro hasta dónde tenemos todos los hilos de la cuestión. Por ejemplo, cuando los primeros estudios, una cosa que se reveló como muy importante es la profesionalización y el carácter corporativo. Las Fuerzas Armadas ya no eran una organización de tipo carismático, sino una corporación con una serie de reglas. De ahí viene la idea presente en toda la literatura de que el fenómeno de la institucionalización tenía un carácter lineal, es decir, que cada vez se hacía más acentuado. Pero, ¿cómo se explica entonces el caso chileno? Más corporativo que el ejército chileno es difícil imaginarse otro. Fue una corporación por cierto mucho antes que el nuestro y mucho antes que el argentino y diría que con ciertas características que a uno le permitían pensarlo como un ejército prusiano. Sin embargo y aprovechando las características de la corporación, apareció un liderazgo personal. No estoy criticando con esto los anteriores estudios, simplemente quiero decir que todavía los hilos del tema no los tenemos tan claros porque esa idea de que corporativismo era un fenómeno creciente y lineal, el caso del ejército chileno nos demuestra que aparentemente no es cierta.

SEGUNDA PARTE

SELECCIÓN DE TEXTOS DE LOS FUNDADORES

Apuntes sobre la conformación de las clases sociales en el medio rural uruguayo

Alfredo Errandonea (h.)*

I. Introducción

Es corriente que quienes se internan en este tema destaquen la escasez de datos. Creo que tienen bastante razón, pero me parece que las dificultades del asunto provienen, más que de esa escasez de datos, de la carencia de un marco teórico apto a su ordenación.

La obra científica es siempre y a partir de algunas hipótesis generales, un ir y venir entre lo conceptual y lo empírico. Es imposible tratar los datos sin hipotetizar conceptos seleccionadores y ordenadores de los mismos; pero, a medida que se progresa en el trabajo empírico, los datos han de ir rectificando esos mismos conceptos. Estos siempre quedan vinculados al interés científico conductor, de origen: metateórico, interés de ordenar la realidad para actuar, dada la situación histórica; pero la realidad tiene una “soberanía” sobre los conceptos que tipifica el conocimiento científico. El científico está, así, acechado por dos peligros con-

* Trabajo publicado en el número 1 de los *Cuadernos de Ciencias Sociales*, editados por el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de la República en 1970.

trapuestos: en un extremo, dejarse ganar por los datos y descuidar el esfuerzo teórico; en el extremo contrario, empeñarse en el cuadro conceptual, mencionando datos, pero sin dejarles cumplir su papel de confirmadores o “falseadores” de la teoría. La mayor dureza del trabajo científico está en soportar esa tensión, para resolver a cabalidad la tarea.

Muy habitualmente se hace innecesario adelantar al lector el marco teórico con el que trabajó el autor y depuró en la confrontación: empírica. Los resultados son presentados en forma directa. Esto ocurre —ocurre correctamente, queremos decir— cuando el conceptualismo manejado es de algún modo obvio. Cuando no, una honesta prolijidad científica aconseja advertir al lector. Es tarea difícil, porque ha de cumplirse de modo que no interfiera con el tema mismo del trabajo, por lo que ha de ser expuesto brevemente; a su vez, la exposición breve no es la más apropiada para los casos en que la advertencia procede.

El trabajo que sigue es de los que requieren advertencia sobre su marco teórico; en ella, nos someteremos al requisito de la brevedad, aceptando sus inconvenientes. No obstante, para no fatigar al lector poco informado y hacerlo desertar en el esfuerzo por alcanzar el pleno significado de esa resumida advertencia, hemos tratado de componer el trabajo de modo que pueda ser saltada sin demasiado inconveniente. En consecuencia, será posible saltar el párrafo que sigue o leerlo al final sin perjuicio mayor.

1. El marco conceptual

a) Partimos de la consideración básica que nos sugiere las relaciones sociales tal cual las percibimos. Distinguimos relaciones que se establecen con la mutua consideración igualitaria entre los interactuantes, y las relaciones que suponen expectativas mutuas de trato desigual. Estas relaciones asimétricas implican siempre el que la conducta de unos está determinada o condi-

cionada, directa o indirectamente, por la de otros. Las relaciones igualitarias de terceros con quien es sujeto de cualquier relación asimétrica, implicará normalmente el mismo tipo de asimetría entre el interactuante del sujeto y los terceros. Es decir que la asimetría y/o igualdad en las relaciones sociales presentan una configuración estructural para el contexto considerado. Entonces, unos hombres poseen, de manera más o menos estable, la posibilidad de determinar conductas ajenas, o conductas colectivas en las cuales están implicados los demás. A la configuración estructural en un contexto de estas relaciones de dependencia, como corte en el tiempo, la llamamos estructura estratificada; a su funcionamiento total, lo denominamos “sistema de dominación”.

Por ello, concebimos a la estratificación social como la estructuración de un sistema social en estratos superpuestos que mantienen entre sí relaciones de dominación.¹

Pensamos que esta conceptualización, en este plano de generalidad, es válida para la identificación del fenómeno en todo sistema estratificado, cualquiera sea su ubicación en tiempo, espacio y nivel.

b) El de la estratificación no lo entendemos como un fenómeno exclusivo de la estructura de la sociedad global, como parece resultar de la literatura habitual sobre el tema, La asimetría y simetría —configuradas coherentemente (vale decir, en sistema estructural)— se dan en muchos niveles diferentes. La dependencia internacional y la estratificación en comunidades ecológicas son manifestaciones en diferente nivel del mismo fenómeno básico. Claro está, cada nivel corresponde a un “nivel de análisis” diferente, está constituido por distinto tipo de unidades, le

¹ El concebir así al fenómeno, implica descartar toda conceptualización nominalista (los estratos son categorías de individuos que efectivamente tienen entre sí relaciones de dominación), y por consecuencia, significa asumir la noción en un número limitado de estratos cualitativamente diferentes.

corresponden propiedades que lo caracterizan, y en buena medida tiene un contexto de explicación.

Entre sí, los niveles están estratificados y guardan una relación de implicación en su orden ascendente. La autonomía relativa de cada uno, su grado de estructuración, su diferenciación y sus relaciones mutuas, son variables. Pero esta variabilidad es sistemática (y lo es entre e intraniveles).

Entonces el de la sociedad global no es más que uno de los niveles; aunque resulta ser el más estructurado, el más universal, el más institucional, y aquel con más constante tendencia autónoma.

c) A nuestro entender, el planteo de las dimensiones de la estratificación —habitual en la literatura sobre el tema— es útil en la medida en que permite ver cómo se ejerce la dominación; pero es erróneo en cuanto se tienda a pensar como alternativa más compleja que opciona por una “dimensión horizontal” de la estratificación. El estrato dominante lo es a través de todas las dimensiones de la estratificación y el dominado también. Las dimensiones son los “brazos” del sistema de dominación. La proporción de “inconsistencia de *status*”² es siempre definitivamente minoritaria en cualquier sistema de dominación, y denuncia estructuralmente la movilidad vertical entre los estratos (por lo que la concebimos como esencialmente inestable).

Pero, además, las dimensiones configuran interiormente al sistema de dominación. Cada una corresponde a los órdenes institucionales que están estructurando el sistema para resolver sus problemas básicos de subsistencia. Pero tienen importancia relativa mutua desigual que varía entre los diversos tipos de sistema, y según los niveles. Los órdenes más importantes —y en grados altos de diferenciación y estructuración, todos— generan a su vez subórdenes y, por lo tanto, subdimensiones.

2 Fenómeno destacado por toda la bibliografía sobre el tema que se inició con el célebre artículo de Lenski, “Status crystallization: A non-vertical dimension of social stratification”.

Aunque el estrato dominante (y, por correspondencia, el dominado y el medio cuando exista) alcanza a todo el sistema y atraviesa todas las dimensiones, sus unidades componentes suelen tener su asiento más importante en alguna dimensión o subdimensión.³ Esta configuración interna del estrato da lugar a los “sectores de estrato”. Y ellos son las aperturas a la movilidad.

Las dimensiones y subdimensiones constituyen canales de movilidad vertical, cuya eficacia depende de la importancia mutua relativa de cada orden en el sistema de que se trata.

Los estratos resultantes de un sistema de dominación son básicamente dos: uno dominante y otro dominado. A cierto grado de complejidad se suele desarrollar —también como dominado— un estrato medio constituido por aquellos que asumen competencias delegadas por el estrato dominante y con ellas, un cierto grado de autonomía relativa, un cierto volumen de gratificación y de “consideración”. Dentro de este estrato medio suelen generarse algunos sectores especialmente conflictivos como consecuencia de frustración de expectativas de mayor ascenso o por desalienación (intelectuales, por ejemplo).

2. El sistema de dominación en un medio social rural dependiente

Un medio rural como el nuestro requiere la ubicación teórica que le corresponde en la periferia de un sistema de dominación internacional.

La uruguaya es una sociedad nacional relativamente nueva, incorporada, prácticamente desde su comienzo como tal, al sistema internacional de dominación en cuyo vértice se encuentra el centro de poder del capitalismo (a tal grado que varió puntualmente con su desplazamiento Europa-EE.UU.). Pero su origen

³ Salvo la élite dominante, que es un sector con características especiales. Pero en este trabajo no la localizaremos.

tiene lugar en otro sistema internacional de dominación precapitalista: el imperio colonial español. En una tal posición de un tal sistema, el medio social rural uruguayo necesariamente debe constituirse esencialmente en periferia proveedora de materia prima para la producción industrial y el consumo del centro del sistema internacional, y para el abastecimiento del centro de nivel societal: el Uruguay urbano.

En primer lugar, pues, el sistema de dominación en el medio rural está determinado por esta ubicación a nivel internacional. Pero esta primaria función de proveedor de productos extractivos conlleva una importante variante resultante del desplazamiento desde Inglaterra hacia EE.UU. como centro del sistema internacional. Para la Gran Bretaña (inicialmente, también para Francia) Uruguay solo tuvo, al principio, en su sistema de dominación, un papel estratégico imperial como “estado tapón”. Luego el país se convertiría en productor de materias primas útiles y hasta imprescindibles para la metrópolis (función cumplida por el medio rural) y mercado consumidor de productos manufacturados de ella (función cumplida por el medio urbano, especialmente montevideano). Para ambas cosas, fue necesaria la racionalización de la producción pecuaria y el establecimiento de servicios y alto nivel relativo de vida capitalino. Ambos objetivos se consolidan con la modernización latorrista. Los “dos países” que el Uruguay institucionalizó en las últimas décadas del siglo XIX cumplen las dos funciones requeridas por el imperio.

Pero cuando se produce un desplazamiento Inglaterra-EE. UU., este acoplamiento debe variar. Uruguay produce materias primas de las cuales EE.UU. prácticamente se autoabastece anteriormente. El mercado uruguayo es chico para la nueva dimensión de la industrialización semiautomatizada, menor aún para la inversión industrial.

Desde luego, el desplazamiento no ocurre tan repentinamente y las mismas circunstancias de conflagraciones mundiales que lo

empujaron, otorgan mayor soltura. En virtud de ambas razones, Uruguay cuenta durante casi todo lo que va del siglo (hasta hace algo más de una década), con un grado relativamente amplio de autonomía en su sistema de dominación societal.

Lo previsible, pues —que hipotetizamos—, es que la proporción grande de excedente producido por el agro uruguayo e invertido en el medio capitalino, funcional a la formación del mercado para Inglaterra, no solo no descienda con el comienzo del desplazamiento, sino que se amplíe. El batllismo es la modernización urbana producida por inversión capitalina del excedente rural (segundo impulso modernizador). Debe producir crecimiento urbano (inmigración internacional), industrialización, mercado y consenso (elevación del nivel de vida con redistribución de ingreso). La estructura agraria no requiere modernización sino estancamiento: no tiene futuro, y el volumen ya producido financiará el crecimiento mientras dure la coyuntura. Al propietario rural se le puede canalizar hacia la inversión urbana, y respetar la estructura agraria.

Este proceso permite a Uruguay cumplir otro papel en el sistema de dominación capitalista internacional: el de “vidriera” de propaganda “democrática”. Y goza de la autonomía relativa que le permite el “desarrollo hacia adentro”,⁴ que tiene dos fases (segunda modernización: primeras décadas; tercera modernización: décadas del cuarenta y cincuenta).

En todo este período, por sobre todas las cosas, resultó muy importante para EE.UU. el seguimiento uruguayo de su línea internacional (beligerancia antinazi, conferencias de cancilleres y acompañamiento en la Guerra Fría, política latinoamericana — Guatemala, Cuba—, represión antisubversiva, sucesivamente).

4 Designación acuñada por la CEPAL para referirse al desarrollo industrial por sustitución de importaciones que suceden en algunos países latinoamericanos al previo “desarrollo hacia afuera” consistente en producción de excedente por medio de la mera exportación de materias primas (teniendo que importar todo lo manufacturado).

Terminada la coyuntura se replantea el problema de la función uruguaya en el sistema de dominación. EE.UU. ha reasumido su más alto grado de control. La sociedad uruguaya entera afronta el deterioro de los términos de intercambio y su secundarización en el sistema, jugando como pieza mínima en el proyecto de “integración” al mercado que, para las grandes fábricas norteamericanas emplazadas en Latinoamérica, debe crearse como segunda periferia de los subcentros imperiales que comienzan a constituir Brasil y Argentina. En todo esto, quizás lo único importante es que supone el contralor de la inversión uruguaya; para lo cual, control del crédito y del capital financiero (“norteamericanización de la banca”).

Del nivel internacional, pues, deben enunciarse algunas determinantes para el sistema rural: a) Prescendencia inicial por ausencia de interés inglés en la primera mitad del siglo XIX; b) Modernización pecuaria en las últimas décadas del siglo XIX para cumplir la función de provisión de materias primas eficientemente y retención parcial del excedente en Montevideo para formar mercado; c) Estancamiento durante el siglo XX.

El sistema de dominación nacional requirió a su vez: a) Amplitud y margen para dirimir la competencia entre grupos por el establecimiento de un sistema de dominación; b) Financiación de la europeización del gusto y el consumo de los sectores urbanos, financiación del crecimiento urbano y la incipiente industrialización montevideana con la absorción de la inmigración; c) Mantenimiento de excedentes durante varias décadas del siglo XX, para financiar “desarrollo hacia adentro” sin “hipertrofiar” una producción de difícil colocación futura; d) Obtención del consenso de productores pecuarios: canalización hacia la inversión industrial y respeto de estructura agraria; e) Desestímulo al asalariado rural; f) Canalización hacia la producción agrícola de abasto alimenticio a medio urbano.

A otro nivel, los planes de modernización urbana y de crecimiento de principios de siglo requerían desandar el camino

autárquico del pacto que repartió a la República. Unificar y consolidar el sistema de dominación; diluir el conflicto institucionalizado.

La solución aquí se llamó Masoller.

Pero unificar el estrato dominante implicaba urbanizar a los sectores de la gran propiedad rural. A su vez, diluir el problema del bajo estándar de los dominados rurales. La urbanización de la oligarquía rural es concomitante con el desarrollo de cierta mayor autonomía de la estratificación comunal que gratifica a sectores medios periféricos trocándolos en altos locales. Las pequeñas ciudades y pueblos se “comunalizan” con un sistema en que cobra peso la adscripción y el prestigio ocupacional. Es un proceso paralelo al de las poblaciones rurales nucleadas, o la comunalidad zonal.

Por lo tanto, a nivel comunal tendremos: a) Una configuración inicial de estratificación en un sistema nacionalmente no asentado, pero de fuerte integración personal autárquica y señorial alrededor del establecimiento y su “patrón-caudillo”; b) La supervivencia en algún grado menor del paternalismo de herencia señorial, pero en un sistema de dominación más integrado nacionalmente, con el patrón aún poderoso pero en tren de secularización (desde Latorre hasta principios de siglo); c) La independización del nivel comunal, con exclusión del gran patrón, definitivamente incorporado al medio urbano (Montevideo, Salto, etc.), y nacional; con una caracterización estratificada de prevalencia adscriptiva.

Cada uno de estos niveles y etapas históricas suponen características del sistema de dominación que procuraremos constatar con los datos disponibles.

II. El proceso de formación de las clases rurales

La inserción nacional en el sistema de dominación internacional actúa como parte de la explicación derivada de un nivel supe-

rior al de la sociedad global. Y lo hace históricamente; es decir que las variaciones fundamentales a ese nivel se presentan como incidencias distintas de una variable exógena, en los diferentes momentos: Otras variables intervienen en la conformación de la estructura de clases, propias del nivel societal, radicadas en los niveles comunal o regional, o aun otras variables exógenas (por ejemplo, la inmigración). Pero esta diferente operación de ciertas variables en el tiempo, actúa sobre variables antecedentes: las formaciones de clases precedentes.

Estamos persuadidos de que una comparación acabada de nuestra actual estructura de clases y sistema de dominación debe relevar mínimamente los tipos de variables enunciadas. Ello supone comenzar por un bosquejo histórico de conformación de sectores y estratos, que tendrán algún grado de incidencia en la configuración actual.

Procedemos, pues, arrancando desde la primera conformación que ha legado huellas en la formación actual de las clases: su origen colonial. Y a partir de ella, esquematizaremos el proceso que conformó, en definitiva, el actual sistema de dominación imperante en el medio rural.

Estructuramos la exposición en “períodos” que tienen —fundamentalmente— un cometido de ordenamiento expositivo.

1. El orden colonial

En el siglo XVIII la Banda Oriental se ha incorporado socialmente al sistema de dominación colonial español, pero en un papel sumamente secundario.

El virreinato del Río de la Plata no era de las zonas imperiales que le producía oro a la metrópolis. En esta zona, el coloniaje significaba casi exclusivamente la extensión imperial del dominio español. Su tributo mayor era su propio crecimiento interno como parte de un imperio donde “no se ocultase el sol”.

Debe precisarse que el español es un imperialismo precapitalista típico.⁵

En la zona, la Banda Oriental aparecerá como un campo auxiliar del Virreinato, cuando mucho una “estancia” accesible a la capital virreinal para las “vaquerías del mar”, y fundamentalmente la “frontera abierta” donde había que contener la expansión portuguesa. Un territorio poblado de nativos “hostiles” que fue constituyéndose en clave estratégica de cierta importancia zonal (frontera con el imperio colonial portugués, estratégica costa para puertos militares sobre el Plata, etc.).

Este fue el sentido del primer asiento colonial español en la Banda Oriental. Luego Montevideo cobrará —en función de su estratégica posición natural, principalmente— importancia de puerto, de plaza de esclavos, hasta de subsele virreinal.

El asiento colonial español en la Banda Oriental asumió dos formas: ciertas colonias o misiones de incorporación y “cristianización” de indígenas (Santo Domingo de Soriano, Paysandú, etc.); y el asiento administrativo, militar y comercial español (Montevideo). Se ha subrayado hasta el límite de la exageración la muy considerable importancia histórica que habrá de tener efectivamente esta definición inicial.

En la muy menor sociedad colonial oriental, se establece un sistema de dominación societal de “tipo casta”: por un lado, los funcionarios y comerciantes españoles (y su primera descendencia); por otro, los nativos incorporados, los negros esclavos, los mestizos y los mulatos. Entre estos últimos hay gradaciones es-

5 Desde luego que utilizamos el término imperialismo en su acepción correcta de extensión de la dominación de un Estado o poder nacional sobre otro u otros, o sobre zonas destinadas a constituirse en otro u otros, cualquiera sea la naturaleza del medio y la fuerza utilizada, y para las diversas características que dicha extensión de dominación adquiera. La que Lenin define como tal (Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*), sin duda es una forma de imperialismo. Pero no reservamos a ella la utilización de una designación que abarca una gama muy amplia, consistente en todo tipo de dominación extranjera.

tamentarias establecidas por las Leyes de Indias, que implican sutiles distinciones (el llamado régimen de “castas coloniales”).

Frente al estrato dominante con su centro principal en Montevideo, un inmenso espacio despoblado, en ciertos puntos del cual se establecían centros señoriales de inmensas zonas, de delimitación fundamentalmente nominal, desde los cuales se emprendían “vaquerías” ahora relativamente regionalizadas. Es la estancia colonial, consistente en el edificio fortificado que constituía asiento social y centro de una región.

La tierra tenía muy poco valor, y su propiedad tenía mucho de nominal. Constituían fronteras vagas a conquistar. Sobre ellas deambulaba lo realmente valioso: el ganado. Este era de quien lo tomase, más frecuentemente las propias vaquerías de la estancia, pero también, del que pasara y las arriase. En gran medida, estas extensiones sobre las cuales el estanciero reivindicaba “soberanía”, eran “campos de nadie”. Y su dominio suponía constante lucha contra los indios, los matrones, los portugueses, etc.

Claro está que este no era el único poblamiento de la campaña de la Banda Oriental. Estaban también las misiones jesuitas, que tenderían a derivar en pueblos. Y estaban las chacras y suertes de estancia adjudicadas por las autoridades en las adyacencias de un pueblo (especialmente las de Montevideo), de acuerdo, o más o menos de acuerdo, a las Leyes de Indias. Pero el fenómeno más típicamente rural de la época era el anteriormente descrito de la gran estancia colonial. Desde luego que el fundamento jurídico último de los estancieros coloniales también era la concepción originaria de la corona española.⁶

Con notoria impropiidad, pero sin falta de cierta elocuencia elemental, se ha caracterizado este sistema rural como “feudal”.

6 Sobre la forma en que se originaron y constituirán estas grandes estancias, puede verse la descripción elocuente que hace Carlos Real de Azúa sobre la historia de la inmensa estancia de desamparados de los García de Zúñiga (Apéndice IV de *El patriciado uruguayo*, p. 141 y ss., ediciones Asir, Montevideo, 1961).

Efectivamente, debemos anotar que cada estancia era un centro de poder multidimensional, encarnado por el “Señor” o “Patrón”, sin otra rivalidad que el propio hostigamiento hacia esta precaria organización social (indios, etc.). La sociedad global (provincial) a nivel rural, estaba entonces muy escasamente integrada.

Extramuros, más allá de una cierta y limitada zona de influencia adyacente, el poder central no alcanzaba, ni pretendía seriamente hacerlo, fuera de las proclamas nominales. Cada estancia constituía un pequeño sistema de dominación sobre un conglomerado de esclavos, peones y agregados, en cuya cúspide se encontraba el “patrón” o quien por él era delegado. Los inmensos “intersticios” que separaban entre sí estos centros eran formalmente latifundios de unos u otros, realmente constituían —como lo hemos señalado— una “tierra de nadie”, por la cual se desplazaban indígenas o grupos nómades que —a su paso— disponían de vidas y haciendas. Entre ellos regía una especie de “guerra de todos contra todos” en latencia y esporádicamente actualizada, en razón de la baja densidad.⁷

Esta casi nula integración societal del medio rural implicaba la inexistencia de un sistema de dominación a ese nivel. No obstante, los “patrones” sí constituían muy laxamente un sector social con el cual debía contarse para las contadas decisiones de real ámbito global (provincial).

Debe pues concluirse que este origen de la estratificación rural era esencialmente comunitario. Solo en ese nivel existía, estructurado y vigente, un sólido sistema de dominación.

⁷ Pese a las discrepancias que tenemos con muchas de sus interpretaciones, una indudablemente buena descripción de la sociedad colonial en la Banda Oriental puede encontrarse en L. Sala de Tourón, N. de la Torre y Julio C. Rodríguez, *Estructura económico-social de la colonia*, Ediciones Pueblos Unidos (EPU), Montevideo, 1967; y *Evolución económica de la Banda Oriental*, EPU, Montevideo, 1968.

Sin embargo, en nuestro esfuerzo por encontrar la configuración de las clases sociales rurales, el remontarnos a estos orígenes nos da algunos elementos importantes.

En primer lugar, la conformación de “dos medios rurales” bastante diferentes: uno adyacente a las concentraciones urbanas, ligado socialmente a ellas, y más integrado; el otro, enclavado en medio de los grandes espacios de nuestro territorio, relativamente aislado y autónomo, que fue y es centro del gran latifundio.

En segundo lugar, la aparición del “estanciero” constituyendo un sector social (el primer sector social rural de nivel social), que con algunas transformaciones de importancia, sobrevive como tal en la actualidad. Su origen precapitalista, la forma de su surgimiento, la fuente de su poder en la dominación multidimensional, su presencia —aunque bastante modificada— en la actualidad, a la luz de un análisis cuidadoso, conducirá a romper algunos esquemas habituales.

2. La Revolución

El quiebre de la dominación española que implicó la revolución independentista, acontece hasta donde la colonia estaba constituida como tal. Aunque el panorama descrito precedentemente no implica —como podría parecer— un inmovilismo de un siglo, y aunque un lentísimo proceso integrativo inscribe variantes en el modelo mostrado a trazos gruesos —en 1811, la situación no era la del comienzo del siglo XVIII—, es evidente que la Revolución quebró al sistema colonial allí donde llegaba: la ciudad, los centros administrativos, las autoridades coloniales. El quiebre del sistema de dominación internacional que constituía el imperio colonial español comenzó en su centro, con el debilitamiento borbónico (invasiones napoleónicas median te, etc.), y llegó a su periferia. Pero esta en realidad no iba mucho más

allá, en nuestra región, de los puertos, ciudades, pueblos, destacamentos, asientos administrativos y comerciales.

Se ha puesto el acento muchas veces en la caotización general de la campaña en los años de la Revolución. Por lo dicho, se comprenderá que, en realidad, esta ya era caótica considerada globalmente. En realidad, la Revolución operó integrativamente en el área rural.

Las partidas sueltas, ahora se constituían —por lo menos— en partidas de ejércitos; muy precarios, pero ejércitos al fin.

La integración se hará alrededor de caudillos independentistas y no de meros “patrones” o matreros. Habrá una cierta movilidad repentina a través del desempeño de actividades militares.

Claro está que el sistema comunal de dominación recibirá ciertos golpes alterantes. Y los centros de poder que constituían las estancias se verán envueltos en las luchas independentistas; los hombres que estaban adscriptos a ellos tendrán la alternativa de engancharse a tal o cual caudillo, si es que la propia estancia no se constituía, en sí, en un bastión de guerra.

A las confiscaciones de ganados, seguirán las de tierras, luego del triunfo. Paulatinamente, el orden del sistema en el medio rural volverá a asentarse en el patrón de estancia, aunque ahora hay algunos otros. La señorial distancia entre los centros de poder rural y la capital y los pueblos tenderá a convertirse en alianzas. Los patrones convertidos en caudillos, los caudillos convertidos en héroes militares, los héroes convertidos en patrones, habrán constituido el personaje del “caudillo-patrón-héroe militar”. Sus alianzas recíprocas crearán bandos y partidos. Su acceso ocasional al poder del Estado, será el primer intento de integración nacional. Será la clase dominante de un sistema en equilibrio inestable. Su descendencia constituirá parte importante del patriciado de educación europea y vida montevideana.

Algunos mantendrán su residencia en la estancia, con su poder señorial algo alterado pero subsistente en lo esencial. Refor-

zado y a la vez limitado por la incipiente integración en la cual tendrán injerencia.

En su esencia, se mantendrá la fuerte estructuración del sistema comunal (a veces llevándola al desafío del poder central),⁸ pero ya en un proceso hacia la integración del sistema societal de dominación. Proceso accidentado, interrumpido, lento, que —luego del importante jalón de la “revolución ovejera”— culminará en el latorrismo con el alambramiento.

No puede escapar a nuestra atención que el proceso esbozado se da en coincidencia con el juego imperial de Francia e Inglaterra, en coordinación inicial de ambas y prevalencia final de la última. La estrategia imperialista, ahora, es la del “estado tapón”.

Este período, con el paréntesis cisplatino, va desde el comienzo de la Revolución hasta el final de la guerra de la Triple Alianza. Caseros, la Paz de Octubre y la derrota del Paraguay marcan el éxito definitivo de la inserción en el imperio británico, contra el intento de un sistema autónomo (Rosas en el Río de la Plata, Francia y los López en el Paraguay).

En este período, sobre todo hacia el final de él, se fueron delineando dos subsectores de la clase rural: los estancieros “progresistas” que procuran mejorar las razas, incrementar la producción, etc. (con predios más bien en el sur y sobre el litoral sur); y los estancieros-caudillos que procuran retener el poder autárquico precedente y, por ello, resistir la integración (al norte y sobre la frontera con Brasil).⁹ En esencia, el poder central continúa siendo débil en alto grado. Hay una cierta integración de clase, una autopercepción de la clase dominante como tal, pero alrededor de la disputa (competencia y lucha abierta) por el con-

8 Testimonios de este tipo de desafío habitual son referidos por Barrán y Nahum, *Historia rural del Uruguay moderno*, Ediciones de la Banda Oriental (EBO), Montevideo, 1967, t. I, p. 220 y ss.

9 Una buena descripción de estos dos sectores y su disputa puede encontrarse en el excelente libro de Barrán y Nahum, ya citado; especialmente desde la p. 317 de su primer tomo.

trol del sistema todo. Pero el poder señorial sigue constituyendo la base más estructurada de dominación,

Es entonces que entra en escena con cierto impulso un nuevo fenómeno: la gran afluencia inmigratoria. Ella hará crecer a Montevideo y los pueblos y, lo que aquí es más importante constituirá una creciente faja sureña y litoraleña de agricultura. Que tenderá a reforzar en la ganadería el partido de los “progresistas” con apellidos empresariales ingleses.

Este período contribuye a clarificar nuestro intento de reconstruir la conformación de las clases rurales con algunos elementos que se agregan a los del período anterior.

En primer lugar se han tricotomizado —en realidad, dicotomizado, como se verá— los sectores dominantes rurales. Ha surgido un estanciero más “empresarial” que se ubica en zonas rurales donde alcanza más la organización social (sur y litoral sur) que comienza a distinguirse netamente del estanciero-caudillo, “Señor” del norte que representa el viejo poder autárquico del estanciero colonial. Y ha aparecido en las franjas aleñañas a la capital y pueblos importantes un propietario rural ya definitivamente inclinado a la agricultura, que alcanza un volumen cuantitativo considerable y que aparecerá aliado al partido del “progreso” de los estancieros. Esta conformación de la dominación rural parece albergar ya algunos de los rasgos definitivos con que hoy la encontramos.

Por otra parte, las viejas distinciones estamentarias en la clase dominada se han borrado. Se ha abolido la esclavitud y los negros que la padecían han tendido a desaparecer migrando o diluyéndose en el mestizaje. Ha desaparecido el indígena. La clase baja rural se ha fundido en su medio pecuario en el personaje del gaucho, con predominancia étnica y temperamental española, con el grado de nomadismo y belicosidad que produjo la Revolución y las luchas caudillescas subsiguientes, a liquidarse definitivamente con la “modernización” laterrista. Pero en definitiva, ha aparecido —y esto sí es hoy superviviente en el peón

de estancia— la integración del personaje de clase dominada del medio pecuario, como estrato de nivel societal.

3. La modernización latorrista

El pasaje del tercer al último cuarto del siglo implica un cambio en la posición del país en el sistema imperial inglés. Claro está, este no fue tan repentino, pero el punto de inflexión es ubicable en los años setenta. Ahora, en el que consideramos segundo período inglés, nuestro papel constituye el de complemento del capitalismo británico: proveedor de materias primas y consumidor de productos manufacturados. Y para ello, es necesario, a la vez que una racionalización de la producción pecuaria, el crecimiento de un mercado urbano de gustos europeos, con acceso al consumo de manufacturas británicas que se nos colocan. Todo lo cual supone una asistencia capaz de financiar la modernización y establecer los servicios que racionalicen el tráfico mercantil (el ferrocarril, por ejemplo).

Claro está que los “estancieros progresistas” serán los abandonados de esta adaptación del país. Desde su Asociación Rural brindarán el apoyo decisivo a Latorre. Una burguesía mercantil urbana con lazos británicos, y una floreciente vida montevideana europeizada, eran los complementos necesarios. Los datos de los cuadros 1 y 2 dan la pauta del cambio que estamos refiriendo.

El motín de enero fue el acto político que marca el comienzo de este período. Desde entonces, y hasta Masoller, salvo la imposición inicial dictatorial del militarismo, el poder del Estado se convirtió en una ecuación institucionalizada del sector empresarial (de los “estancieros progresistas”, su apoyo chacarero y la naciente burguesía mercantil urbana) por un lado, y el sector de estancieros-caudillos por el otro.

Cuadro 1. Volúmenes de exportación comparativos entre los años 1853 y 1885 (en cantidad del producto)

	1853	1862	1872	1882	1885
Lana (kilos)	-	-	14	60	153
Ganado vacuno en pie (números)	-	34.040	34.157	34.026	32.332
Ganado ovino en pie (números)	-	-	-	4.615	2.649
Tasajo (kilos)	-	-	191	564	619
Carne conservada (kilos)	252	517	782	814	71
Extracto de carne (kilos)	639	622	445	560	1.233
Cueros vacunos salados (números)	136	111	50	2.233	1.404
Cueros vacunos secos (números)	175	18	27	24	18
Cueros equinos salados (números)	120	400	3.164	4.203	6.072
Cuernos equinos secos (números)	2.169	8.594	10.946	16.313	19.223
Cueros lanares (kilos)	1.782	4.680	16.256	21.235	29.363
Gorduras vacunas (kilos)	-	200	17	65	44

Datos del Cuadro 9 de Barrán y Nahum, ob. cit., p. 355 del t. II.

Este enfrentamiento no siempre siguió los carriles institucionales (revoluciones de 1897 y de 1904, por ejemplo). Sin duda, constituyó el conflicto nacional fundamental. Mientras que se comenzaban a organizar, con muchas dificultades y notoria ines-

tabilidad, los primeros sindicatos, el conflicto fundamental de la sociedad uruguaya se daba entre sectores sociales a nivel de la clase dominante. Y se asienta básicamente entre dos sistemas de dominación del medio rural, en competición institucional y muy inestablemente transada. El sistema urbano, con ser ya importante, entra con una de las partes (y se constituye en asiento centralizador —habitual residencia— y sede del aparato del poder oficial).

Cuadro 2. Volúmenes generales de exportación e importación

	Exportación	Importación
1862	8.804	8.151
1872	15.499	19.467
1882	22.062	18.174
1885	25.253	25.275

Datos del Cuadro 7 de Barrán y Nahum, ob. cit., p. 338 del t. II.

El sistema comunal de dominación en el medio rural sufre básica alteración con el alambramiento, que importará en cuanto a la conformación de la clase dominada rural. El fin del “nomadismo” produce la entrada en esencia de un nuevo actor: el marginal de los “pueblos de ratas” o “rancheríos”. El surgimiento de este nuevo sector, residuo de la integración de la sociedad rural, perdura ampliándose hasta nuestros días.

Por otro lado, la “fijación” de los predios y la organización de centros de servicios y de envío de las haciendas y los demás productos rurales, que este cambio implicó, generó pueblos y hasta pequeñas ciudades. En ellos se gestó una nueva estratificación comunal, en la cúspide de la cual no siempre estuvieron

los “patrones”; en la que aparecieron ciertos roles ocupacionales más o menos típicos de prestigio y autoridad local (comisarios, boticarios, curas, jefe de estación de ferrocarril, y luego gerentes de sucursales bancarias o funcionarios, maestros, médicos, etc.). Este sistema no desplazó definitivamente al semipatriarcal del casco de la estancia, pero tendió a relegarlo. Con él aparece una “aristocracia” pueblerina que tiende a constituirse en clase media de la sociedad rural; por lo menos es claramente un sector considerable de ella.

Por otra parte, la puesta en orden de la titularidad de predios, la realización de sucesiones de familias numerosas, la comercialización e incremento de valor de la tierra, comienza a dar por resultado la existencia de “productores” (patrones) pequeños o medianos. Este proceso es mayor en las zonas chacareras. Hay pues, otra fuente de clase media rural que se constituye en sector que se viene a sumar al anteriormente mencionado y que tiene su punto de partida más importante, su “gran origen”, en este período.

Entonces, este período continúa aportando elementos perdurables en la conformación de nuestras clases rurales. La división precedente en la clase dominante se institucionaliza con cierta fragilidad alrededor de la oposición entre estancieros tradicionales y productores rurales “progresistas”, más empresariales. Hay una integración como tal del proletariado rural. Y se conforma una clase media con un sector de patrones pequeños o medianos y otro de ciertos personajes de los centros de servicios, cúspide de una estratificación comunal pueblerina.

4. La modernización urbana batllista y el medio rural

El segundo empuje modernizador del Uruguay ocurre en las primeras décadas del presente siglo, y le da fisonomía propia en el con texto continental. Su signo es enteramente urbano. La inmi-

gración masiva y su integración a la incipiente estructura industrial, la propia expansión urbana, la ampliación de la participación política y el clima institucional que definió, la unificación y consolidación del poder central, el crecimiento estatista y la secularización de la convivencia nacional, son todas características que identifican al período como la modernización batllista.

Salvo en la muy importante incidencia de todos estos fenómenos como estructurales globales, estos cambios son de raíz urbana y dejan en lo fundamental a la estructura rural en su conformación latorrista. Pero, desde luego, aquella incidencia se traduce fundamentalmente en una adaptación del agro para mantener en esencia las características estructurales que nacieron en la década del setenta; aunque su desenvolvimiento cabal se extendió aún durante las primeras décadas del presente siglo.¹⁰

En el nivel de la estratificación internacional, este período está signado por la aparición en escena de un nuevo centro de poder, por el comienzo del desplazamiento del centro de dominación internacional en el cual está involucrada dependientemente nuestra sociedad nacional: la entrada en rivalidad contra el centro británico del centro norteamericano. Las décadas posteriores se encargarán de consolidar la nueva hegemonía.

Inicialmente —concretamente: durante este período— la competencia por el control del sistema de dominación internacional dará a nuestro país y a su sistema de dominación societal la oportunidad de ensayar una vía considerablemente autónoma. A la consolidación interna, el poder central nacional sumará un máximo de autonomía externa. Ese es un norte muy claro en la conducción que ejerce José Batlle y Ordóñez (el de la construcción de las carreteras paralelas —con el favor de intereses

10 Incremento de la clase media para cumplir el papel que el impulso de modernización rural promovería en su arranque de los años setenta. Véanse las cifras sobre continuación del incremento de predios entre 1908 y el primer dato posterior: 1937 (Cuadro 12; más adelante).

yankees— y a decenas de metros de las líneas férreas —británicas— no es más que un ejemplo pintoresco de esta estrategia).

Cuadro 3. Proporción del total de exportaciones e importaciones destinadas a Gran Bretaña y Estados Unidos

Años	Exportaciones		Importaciones		Total
	Gran Bretaña	EE.UU.	Gran Bretaña	EE.UU.	
1862	18,7 %		22,4 %		100
1872	31,1 %	9,7 %	32,1 %	5 %	100
1880	21,6 %	6,53 %	29,85 %	14,41 %	100
1895	19,34 %	17,3 %	29,2 %	8,09 %	100 ^{<?>}
1881-1885	20 %	12 %	28 %	7 %	100
1891-1895	14 %	7 %	32 %	6 %	100
1901-1905	8 %	7 %	26 %	8 %	100
1911-1915	14 %	9 %	24 %	5 %	100
1921-1925	27 %	17 %	18 %	24 %	100 ^{<?>}
1942	31 %	43 %	14 %	33 %	100
1950	13 %	51 %	21 %	18 %	100
1960	23 %	15 %	8 %	30 %	100
1968	21 %	12 %	5 %	19 %	100 ^{<?>}

No hay que recorrer complicados caminos explicativos en tributo a ciertos esquemas para comprender lo que muy directamente surge de este juego de fuerzas en las relaciones de dominación internacionales y la evolución del sistema de dominación nacional.

El afianzamiento definitivo del poder norteamericano tendrá un inconveniente que más adelante será necesario contabilizar: nuestra producción exportable no tiene la complementariedad perfecta en la economía norteamericana que fue la característica de su inserción en el sistema imperial inglés. Pero mientras que ese afianzamiento no se produce, esta falta de complementariedad al sistema con centro norteamericano juega a favor del proyecto autonómico. Constituye la compensación del “descenso” inglés; es lo que justifica una perdurabilidad de las relaciones británicas y extiende el equilibrio posibilante.

Este impulso modernizador será financiado fundamentalmente con el excedente que la exportación “primaria” produce desde el período anterior. Es decir, hay una transferencia de ingresos desde el sector agropecuario hacia la industria y los servicios. ¿Cómo pudo producirse esta sin la enconada resistencia de las clases dominantes rurales? El problema fue resuelto de dos maneras: en primer lugar, porque se pagó el tributo del mantenimiento esencialmente incambiado del sistema rural conformado durante el “militarismo”; y en segundo lugar, porque fueron capitales de propiedad de empresarios rurales los que —en gran medida— realizaron la inversión urbana: Es decir: no solo se mantuvo en lo fundamental el sistema de dominación rural, sino que las posiciones dominantes del sistema urbano fueron ocupadas por empresarios rurales. Desde luego que esto ocurrió preferentemente con los empresarios que hemos individualizado como “progresistas”; el sector de la clase dominante empresarial rural (los “progresistas”) y el sector de la burguesía financiera e industrial urbana en gran medida coincidieron, fueron parcialmente un solo sector.

Esta transformación, lejos de perjudicar a los elementos más dinámicos de la clase dominante rural, les incrementó su poder. Desde luego que esta suerte de empresario de tipo schumpeteriano uruguayo estuvo enfrentado al viejo sector de origen señorial. Este continuó siendo el conflicto fundamental del medio rural nacional. Aunque ahora se superpone nacionalmente al conflicto urbano.

Por supuesto que no debe tomarse literalmente la afirmación de la inmovilidad del medio rural en este período. Ya se ha visto cómo necesariamente los cambios de signo prevalentemente urbanos tienen que haber afectado al sistema rural. Y por otra parte, la conformación modernizada que arranca en Latorre requerirá el desarrollo de una clase media, operado aún en nuestro siglo.

En primer lugar, el fortalecimiento del sector “empresarial” ensanchó a la agricultura chacarera, alimentada por contingentes migratorios que buscan establecerse en el medio rural adyacente a los centros urbanos. Por el contrario, el medio rural de los estancieros del norte mantiene su baja densidad demográfica, expulsa al excedente demográfico que su crecimiento vegetativo produce, se tiende a entrecruzar y mixturar con las zonas rurales similares de Brasil y Argentina.¹¹ Entonces produce una tasa de incremento de la marginalidad que engrosará los “rancheríos”, que producirá cierta corriente migratoria hacia los centros urbanos, que en definitiva gestará la aparición del minifundismo pecuario en predios muy chicos y de tierras pobres.

11 Aunque no parece prudente desarrollar aquí el punto, resulta importante hacer notar la gran influencia brasileña en ese sector ubicado en el norte del país y hacia la frontera, que utilizó abundantemente servicios ubicados en el país limítrofe, y que tienen notorias características sociológicas y antropológicas que implican una integración parcial considerable con la sociedad brasileña “riograndense” del sur.

El subproducto del proceso en el cinturón chacarero también será el minifundismo, aquí agrícola. Pero también, el crecimiento de la clase media rural.

El número de predios aparecerá enormemente crecido. En gran medida, como efecto del crecimiento de los predios muy chicos. Este sector “minifundista” estará constituido por expeones que han excedido su edad considerada útil en los grandes establecimientos y que reúnen a su familia para trabajar parcelas demasiado pequeñas (antieconómicas) y pobres, pero de su propiedad. También lo integrarán pequeños propietarios en tren de pauperización, pequeños medianeros, etc.

Por su modo de vida, por su nivel de consumo, y —lo que es más importante— por su ubicación totalmente subordinada en las relaciones de dominación, aunque pueda parecer un verdadero sacrilegio para ciertos esquemas esencialmente formales, no dudamos de considerar al descripto como un sector de la clase dominada.

El incremento e importancia de este sector, así como el crecimiento relativo del poder del sector “empresarial” frente al de estancieros del norte, son los elementos “nuevos” que aparecen en este período.

Pero parece importante señalar aquí la consolidación —ahora unificado— del sistema de dominación rural a nivel nacional; la progresiva acentuación de las características de apertura de dos formas de estratificación comunal; y la continuación del desarrollo cuantitativo de una clase media de medianos y pequeños patrones rurales en las zonas más “empresariales”, enunciadas como originadas en el período anterior.

De cualquier manera, se observará que los cimientos mismos —y sus características fundamentales— del sistema de dominación rural son esencialmente los que arrancan en la modernización latorrista. La modernización batllista solo los consolida; su acción de cambio no es rural sino esencialmente urbana.

5. El estancamiento rural

La muerte de Batlle es casualmente simbólica del comienzo de la depresión. El golpe del 31 de marzo de 1933 es la vuelta de timón que el sistema asume para afrontarla. A los años duros de la década del treinta, seguirá la política de industrialización por sustitución de importaciones. Y este segundo impulso industrializador inflará sus velas con la situación favorable que nos creará la segunda guerra mundial, prolongada por el *boom* coreano.

Este impulso tiene un signo muy similar al anterior. Será esencialmente urbano. Ahora las olas inmigratorias internacionales se han sustituido por la intensificación de la migración campo-ciudad. Pero estas mismas denuncian ese mero carácter urbano.

Cada vez más integrado al centro norteamericano, el país se sigue beneficiando de cierto grado mayor de autonomía relativa. Pero ahora el destino de la menor compatibilidad económica en el sistema internacional parece más claramente inexorable.

La expansión industrial y el crecimiento del ingreso que comenzó en los años cuarenta, dejará la estructura agropecuaria casi inalterable. En 1966 el país tenía prácticamente el mismo número de cabezas de ganado vacuno que en 1908. El sistema de dominación rural continuará sustentado sobre las mismas bases. El producto económico de ese medio, que ha financiado las modernizaciones urbanas, está decididamente estancado.

Bastó que las tensiones de las conflagraciones mundiales cedieran y que cayera definitivamente el imperio inglés, para que el centro de dominación internacional —ahora *yankee*— restringiera agudamente el grado relativo de autonomía que usufructuaba nuestro sistema nacional en el concierto internacional, y para que el financiamiento que producían las buenas cotizaciones de nuestros saldos exportables se convirtiera en endeudamiento y déficit.

Cuadro 4. Saldo absoluto exportaciones-importaciones. Algunos años. En millones de dólares corrientes

1942	2,7
1945	28,6
1950	43,6
1951	25,6
1955	53,5
1960	85,7
1961	33
1968	19,1

Cifras tomadas de Instituto de Estadística, Uruguay. *Estadísticas básicas*, ob. cit., pp. 72 y 76.

Nuestro nuevo papel en el imperio norteamericano ha operado una notable secundarización con relación al cumplido en el imperio inglés. En realidad constituimos muy poco más que un pequeño mercado adicional para productos manufacturados que Latinoamérica misma produce para el sistema norteamericano (plantas industriales norteamericanas instaladas en territorio latinoamericano), un campo muy restringido para inversiones fundamentalmente financieras y una extensión del territorio y dominio de “soberanía imperial”. Nuestros productos primarios exportables no tienen nada de esencial para el nuevo centro del sistema internacional.

La expresión de nuestra debilidad y secundariedad en este plano se refleja sensiblemente en las cifras de relaciones de términos de intercambio. Ellas solo se incrementan en el periodo en que la situación internacional valoriza nuestros productos (Segunda Guerra Mundial y *boom* coreano). Luego, reinician precipitadamente su caída.

Cuadro 5. Índice de relaciones de términos de intercambio

1942	62
1945	51,4
1950	86,1
1951	100
1955	68,2
1960	63,5
1961	59,4

Base: 1951 = 100

Cifras tomadas de la publicación del Instituto de Ciencias Sociales de recopilación de datos nacionales: Solari, Campiglia y Wettstein, *Uruguay en cifras*, Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, Montevideo, 1966, p. 177.

Como se comprenderá, la conformación del sistema de dominación rural se mantiene —en lo esencial— incambiada con respecto a los períodos anteriores. En realidad, este sistema se conformó definitivamente, adecuando y modificando las bases precedentes, durante la modernización latorrista.

En el período que aquí nos ocupa, la característica esencial es la consolidación y cristalización definitiva de la conformación de clases rurales resultantes de un sistema originado durante el “militarismo” y desarrollado sobre aquellas bases aún durante las primeras décadas del siglo XX. Desde los años treinta, esta estructura —incluso en lo que tiene que ver con proporciones— ha permanecido prácticamente cristalizada. El impulso modernizador latarrista, con la adecuación anterior, ya se agotó en sí mismo.

La obstrucción es tal que el intento de ascenso de cierto sector me dio en este período se procurará por la vía gremial-política de nivel nacional (nos referimos a la Liga Federal de Acción Ruralista de Nardone, que analizaremos más adelante). Y aun así, se frustrará.

A lo sumo, pueden anotarse algunas innovaciones: a) la aparición y crecimiento de un sector de asalariados rurales aglomerados en plantaciones adyacentes y al servicio de una industria urbana (arroceros, remolacheros, cañeros) que protagonizarán las únicas luchas sindicales agrarias; b) la mayor consolidación del sector “empresarial” frente al “tradicional”, empujada por la expansión urbana a que está más vinculado; y c) ciertos indicios, muy incipientes y leves aún, de retroceso en la conformación de los estratos medios rurales, que puede apreciarse en las cifras censales a partir de mediados de la década del cincuenta.

Pero en este período se agregará a las clases bajas otro sector marginal producto directo del proceso migratorio rural-urbano que alimenta el empuje de urbanización que vive el país durante estas décadas. Se trata del allegado a los centros urbanos-procedente del medio rural que conforma en sus periferias “cinturones de miseria” a los cuales la ironía popular ha bautizado como “cantegriles” en evocación contrastante del célebre barrio puntaesteño. Este tipo de población suburbana es producto de la estructura rural. Y sus características sociológicas no son directamente asimilables —como erróneamente ha ocurrido en al-

gunos tratamientos— al “rancherío” rural. Por lo pronto, es una población más netamente marginal, pese a que en la motivación migrante se destaque la movilización hacia la integración urbana. Es que su constitución es el resultado de una corriente migratoria que abandona su anterior pertenencia al medio rural, sin lograr la integración procurada en el medio urbano.

Por otra parte, y a diferencia de lo que ocurre con los “rancheríos”, en los “cantegriles” es bastante difícil hablar de “perteneciente a”, de “grupos”, o de cualquier forma de integración en sí. Más bien constituyen agregados socialmente atomísticos, frustrados en su intento de integración urbana, que viven de actividades subproductos de ella (prostitución, delincuencia, refugio del hampa y en el mejor de los casos “changas” ocasionales). Desde luego que aquí no hay desarrollo de estratificación comunal.

Como se ve, parece que las diferencias son considerables y justifican la separación clasificatoria que hacemos. En efecto, hemos descartado a este sector —el de los “cantegriles”— de la población rural porque pensamos que revista en la urbana; mientras que contabilizamos a la de los “rancheríos”. Aunque, desde luego, no descartamos que ambos fenómenos puedan ser etapas de un mismo proceso.

También tiene un fuerte origen rural, pero debemos descontarlo de este medio, el reclutamiento militar de “tropa”, necesariamente considerada como ocupación urbana.

Esta somera revisión histórica que —no obstante— nos ha insumido parte considerable de nuestro trabajo, nos ha permitido hipotetizar como han surgido, se han conformado y estancado nuestras actuales clases rurales.

En nuestra perspectiva no caben las conceptualizaciones en términos “dualistas”, cualesquiera sean sus fuentes teóricas. No hay dos tipos de sociedades superpuestos ni dos “modos de producción” coexistentes. Estamos frente a un mismo proceso, el cual solo resulta inteligible si se considera a la vez el sistema na-

cional y su inserción en el sistema internacional de dominación —con sus variaciones—, y el desarrollo compatible de otras formas de estratificación más locales y concretas.

Tampoco hay una explicación única y simple para el surgimiento de todos los sectores y clases, tal como si fuesen cajas sucesivamente surgidas del interior de otras mayores hasta el continente máximo que las comprende a todas. Resultaría difícil e inútilmente sofisticada la previsión de una matriz única originaria de todo. Además requeriría constantes modificaciones frente a cada variación del sistema. Es que en realidad, la conformación histórica de clases y de los sistemas en que estas se integran, deben explicarse por variables sociales que operan históricamente —es decir, en los distintos momentos— de manera diferente.

Por lo tanto, procuramos comprender la formación de nuestras clases sociales a través de una conceptualización que define genéricamente a la estratificación como relaciones de dominación, y que contempla los diversos niveles en que se da y las distintas dimensiones en que se manifiesta, en un sistema complejo de variables explicativas.

III. La actual estructura de clases del medio rural uruguayo

1. La distribución en clases y sectores de la población rural

Como conclusión del capítulo precedente podemos enunciar las clases sociales y sectores del medio rural uruguayo actual de la siguiente manera:

- Clase alta o dominante
 - Sector latifundista tradicional (fundamentalmente pecuario)

- Sector rural empresarial (multiproductivo)
- Clase media
- Sector de medianos y pequeños empresarios (multiproductivos, especialmente no pecuario)
 - Sector de administradores y de ocupaciones de prestigio local
- Clase baja o dominada
- Sector de asalariados rurales y de servicios personales
 - Sector de “minifundistas”
 - Sector marginal de “rancheríos” rurales

Parecería necesario proceder a la estimación cuantitativa de la distribución de la población rural en clases. Para nosotros, el volumen cuantitativo de cada clase o sector resulta del proceso de su formación e inserción en el sistema. De alguna manera, es un dato posterior, y hasta coadyuvante en el proceso de verificación. Pagamos tributo aquí al capítulo fundamental que se ha hecho de la estimación numérica en la discusión nacional del tema.

Existen varias estimaciones numéricas de nuestras clases rurales. Procedemos a incluir las más notorias de ellas, en comparación con dos que son ajustes diferentes de la que postulamos. Una de ellas, la primera, calculada en base a los datos del trabajo del CINAM;¹² la otra, calculada en base a varias cifras censales secundarias (censos agropecuarios, censo general). En ambos casos, la fundamentación de nuestras categorías se ha ya realizado precedentemente y se completará en la explicación posterior.

¹² CINAM, *Situación económica y social del Uruguay rural*, Ministerio de Ganadería y Agricultura, Montevideo, 1963.

2. Las estimaciones cuantitativas

Como si tuviera una gran preocupación por demostrar el carácter mayoritario de las clases medias en la estructura de clases del Uruguay, por enumeración parcial de segmentos, Solari llega a estimar el volumen cuantitativo de “la clase baja en el medio rural” en “alrededor de 300.000 integrantes, de los cuales 220.000 pertenecerían al proletariado propiamente dicho”.¹³ Continúa estimando el volumen de la clase alta, presumiblemente basado en la distribución de predios, en un máximo del 5 %. Concluye calculando residualmente el volumen de la clase media como “el 60 o 65 % restante” a partir de un volumen total de población rural que ha estimado en 900.000 personas (*idem*, p. 394). Lo grave en este razonamiento no solo está en el procedimiento “residual” para estimar la clase considerada como más voluminosa, sino en el punto de partida del volumen total de la población rural —al cual tal método deja tan supeditada la estimación— que sitúa aquí en 900.000, pese a que parte de la cifra de 453.912 del censo agropecuario de 1951, y a que en la página 80 del mismo trabajo citado la estima en el 25 % del total (y en ningún caso ha pretendido que el volumen total del país alcance a 3.600.000...).

El resultado es una “corroboración” del enunciado de que el “Uruguay es un país de clases medias”.

Desde ya nos adelantamos a afirmar que este enunciado no pasa de ser una formulación ideológica de notoria ulterioridad conformista. Des de cualquiera de las definiciones habituales, nuestro trabajo nos lleva a conclusiones opuestas. Y también lo hace para la particular definición que asumimos.

Rama,¹⁴ en cambio, luego de criticar acertadamente la estimación precedente, calcula la distribución numérica relativa

13 Solari, *Sociología rural nacional*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo, 1958, p. 395.

14 Rama, Carlos, *Las clases sociales en el Uruguay*, Ediciones Nuestro Tiempo, Montevideo, 1960.

entre las clases rurales en proporciones que tienden a ajustarse considerablemente a las cifras a que arribaremos aquí. Pero el procedimiento por el cual se llega a esta estimación no es técnicamente mucho más prolijo que el de Solari. Utiliza también la información en cuanto al número y distribución de predios por área, agrega cierta información catastral (y hace hincapié en la acumulación de padrones que procura estimar).

A esta información le suma ciertos supuestos cuya fundamentación y/o evaluación en cuanto al efecto numérico no parecen debidamente justificados en todos los casos. Concluye que la clase alta rural no excede de las 3.000 familias (12.000 personas), lo que sitúa como el 2 % de la población rural, subrayando la señalada acumulación de padrones en estos propietarios (*idem*, p. 54 y p. 132). Del número de 100.000 familias rurales —cifra que infiere de los datos censales— afirma que “seguramente la mitad no tienen propiedad alguna, y deben trabajar como asalariados en predios ajenos” (p. 53). De estas 50.000 familias agrega las de aquellos que deben explotar predios de rendimiento insuficiente (unas 24.000), a las cuales “les corresponde la propiedad de los 61.258 predios restantes” (p. 54). Pero las clases medias se distinguirían fundamentalmente de la alta por la no acumulación de padrones.

Este procedimiento de cálculo se presenta, para el autor, reforzado por otro que parte del dato del censo agropecuario (1951) sobre población activa, al cual adiciona 20.000 varones adultos de los rancharíos y otras tantas mujeres con tareas como las domésticas, para alcanzar la cifra de 215.000.

“De ellos serían asalariados (en ganadería y en agricultura), unos 70.000”, a los cuales les agrega: 3 hombres por cada uno de los 13.000 predios de área insuficiente, los 20.000 hombres de los “rancharíos” y las otras tantas mujeres generalmente “domésticas” antes citadas, totalizando “unos 149.000 individuos”. Serían un 69 % del total de la población activa rural (estimado en los 215.000 antes mencionados). Las diferencias de “método”

en la estimación le dejarían un margen de 4 o 5 % de variación (p. 55).

Como se puede apreciar, y pese al esfuerzo del autor en el manejo de los datos consultados, el mayor mérito que debemos atribuirle es la intuición en cuanto al arribo a ciertas proporciones finales. El ajuste final de la estimación de Rama a las proporciones a que llegaremos nosotros en este trabajo es realmente sorprendente. Para que se aprecie, reproducimos las proporciones alcanzadas por las estimaciones precedentes, en comparación con las dos que realizamos en este trabajo (sobre las cuales adelantamos el ajuste final), y agregamos la estimación citada por Filgueira y realizada por la Oficina de Programación y Política Agropecuaria y CIDE, en base a información del trabajo del CINAM.¹⁵ Esta última estimación ha sido realizada con la aplicación del criterio de clasificación por categorías socio-ocupacionales, criterio bastante disímil del nuestro aunque utiliza la misma fuente de información que en una de nuestras estimaciones.

Aun reconociendo que en el momento de las estimaciones de Solari y de Rama la disposición de datos secundarios era considerablemente inferior a la actual, debe recalcarse que las mismas fuentes utilizadas pudieron manejarse con mayor rendimiento; aunque en el caso de Rama haya que destacar el mérito del ajuste final.

Los datos de la investigación del CINAM (tomados de la publicación ya citada), nos permiten hacer una primera estimación que ajustaremos y rectificaremos con datos de los censos agropecuarios y del censo general de 1963.

Los datos que el citado informe final del CINAM nos da en sus cuadros CII 32, CII 14 y CII 31, nos permiten calcular la distribución relativa de la población rural en estratos definidos en base a la posición de disposición o no (o disposición relativa)

15 Filgueira, Carlos H., "La situación social del sector agropecuario", en el *Plan Nacional Agropecuario*, OPYPA, 1967, p. 773 y ss.

sobre medios productivos y la importancia de ellos como instrumentos de dominación en función de su área y tipo de producción. Desde luego, las categorías nos vienen dadas, y este hecho es una primera fuente de eventual desajuste. Por otra parte, dado el margen de error de la muestra no parece prudente ir más allá de un redondeo de las cifras porcentuales enteras, de manera de evitar una falsa impresión de precisión.

Cuadro 6. Comparación de estimaciones de clases rurales

Clases	Estimación de Solari	Estimación de Rama	Estimación de OPYA-CIDE	Estimación nuestra en base a CINAM	Estimación nuestra con censos
Clase alta	5 %	2 %	0,9 %	3 %	1 %
Clase media	60 a 65 %	29 a 25 %	47,2 %	30 %	28 a 30 %
Clase baja	30 a 35 %	30 a 35 %	51,9 %	67 %	71 a 69 %

Fuente: Elaboración propia.

Con estas aclaraciones, la distribución resultante es la siguiente:

Cuadro 7. Estimación de la distribución proporcional en clases rurales en base a los datos del CINAM

Clase dominante o alta	Total	3 %
	Grandes empresarios de ganadería o agricultura	3 %

Clase media	Total	30 %
	Empresarios de predios medianamente grandes (ganadería, agricultura, lechería)	3 %
	Empresarios medianos (ganadería, agricultura, lechería y otros)	26 %
	Administradores de grandes predios	1 %
Clase baja o dominada	Total	67 %
	Pequeños propietarios ("minifundistas")	6 %
	Capataces y puesteros	9 %
	Peones y servicio doméstico	52 %

Fuente: Elaboración propia.

Desde ya que en esta distribución falta "fineza" en las categorías y faltan rubros. Y seguramente de ello resultan errores e impropiedades. De cualquier manera, esta estimación tiene la ventaja de no partir de las enumeraciones segmentarias parciales y las inferencias residuales, sino que constituye una distribución global según criterios, y en base a una buena muestra de un buen

trabajo de campo (méritos, estos últimos, que deben revistar en el haber del CINAM).

Datos a los que hemos accedido posteriormente (censos agropecuarios de 1961 y 1966 —especialmente ciertos detalles del primero de los citados— y Censo General de Población y Vivienda de 1963) nos han dado base para una estimación que consideramos más ajustada, aunque debió auxiliarse con algunos del precedentemente citado trabajo del CINAM.¹⁶

La exposición subsiguiente por cada clase y sector dará el fundamento de las categorías construidas y las opciones elegidas. Hemos adelantado las proporciones más globales a que arribamos, y su detalle se insertará a lo largo de la exposición siguiente.

3. La clase dominante en el medio rural

Hemos definido a la clase dominante como el conjunto de personas y grupos que deciden las conductas cotidianas ajenas y colectivas. En nuestro medio rural la hemos caracterizado como emergente de dos sectores: el de los estancieros tradicionales y latifundistas del norte, y los más empresariales patrones rurales del sur y litoral sur. Ambos sectores se definen como clase dominante a nivel nacional. Muy habitualmente esta clase alta rural tiene participación en el capital industrial y/o financiero urbano, e incluso parte importante de ella reside en Montevideo. Claro está, esto parece ocurrir en mayor medida con el sector más empresarial.

Pero hay diferencias de sector más considerables que la anotada. En primer lugar, el sector más tradicional tiende a estar

16 En el análisis de los datos secundarios utilizados en esta segunda estimación colaboraron activamente —tuvieron a su cargo parte del análisis— el asistente del Instituto de Ciencias Sociales, Jorge Mernies y el ayudante Marcos Superielle, y auxiliaron a estos las ayudantes Rosario Aguirre de Di Paula, Mercedes Quijano y Graciela Taglioretti.

más exclusivamente vinculado a la producción ganadera, y la practica en la forma más extensiva hoy conocida en el país. Es heredero del viejo estanciero “señorial” de los tiempos de la colonia. En cambio, el sector más empresarial es mucho más “multiproductivo” y tiende a realizar algún grado de modernización racionalizante en su explotación. Es entre ellos que se encuentran los campos con mejoras y la mayor preocupación por mejorar las razas de la ganadería. Estos sectores son susceptibles de una ubicación geográfica aproximada.

Artigas, Paysandú, Salto, Río Negro, Cerro Largo, Treinta y Tres son departamentos de mayor predominio “tradicional” y de menos “mejoras” técnicas en la producción a la vez que revistan entre los más latifundistas. Paysandú y Río Negro constituyen excepción de importancia: revistan entre los más latifundistas pero no son incluibles entre los que presentan más agudamente las características descriptas. Treinta y Tres es menos latifundista que los otros. Tacuarembó y Rivera se aproximan a este tipo.

En cambio Canelones, Colonia y San José son departamentos donde no prima la ganadería (son más “multiproductivos”), con mayor valor agregado en los predios, y se cuentan entre los menos latifundistas. Hay que sumar a Maldonado, con la considerable excepcionalidad de incluirse entre los departamentos prevalentemente ganaderos. Florida y Soriano tienden a acercarse a este grupo. El resto son departamentos —a estos efectos— bastante intermedios. Es decir, podemos localizar a estos sectores regionalmente. En grandes líneas se puede decir que el sector del estanciero “tradicional” se ubica en el Norte del país, y el sector más “empresarial” en el sur y litoral sur.

Por otra parte, hipotetizamos que en las áreas de predominio “tradicional” se desarrolla una estratificación comunal de tipo semipatriarcal que tiene como ámbito fundamental el casco de la estancia, y como cúspide multidimensional a su patrón. Es decir, es enteramente coherente e integrada al sistema de nivel societal. En cambio, parecería que en rivalidad con este tipo de sistema

local, en las zonas de predominio “empresarial” se desarrolla una estratificación de nivel comunal algo distinta, donde suelen alternar en sus posiciones altas personajes prestigiosos por su rol ocupacional en los centros de servicios, que en el nivel nacional revistan en la clase media.

Para cuantificar el volumen de la clase dominante partimos de los datos de los censos agropecuarios sobre posesión de predios de gran volumen, en términos relativos para cada tipo de producción.¹⁷

El total de algo menos de 2.000 poseedores de este tipo de predios parecería que no se altera mucho por el fenómeno de múltiples padrones en las mismas manos: en primer lugar porque este no es un dato de origen catastral, en segundo lugar porque nuestro nivel de unidad aquí no es la familia sino los integrantes de la población activa, y en tercer lugar porque este dato tendería a una cierta compensación de los “descontables” con el agregado de aquellos que por la posesión de múltiples predios menores debieron revistar entre los grandes propietarios y no lo hacen. Hasta es probable que cuantitativamente este fenómeno pudiera ser algo mayor al de la acumulación de grandes predios. Por lo que, con las reservas debidas, redondeamos la cifra en 2.000; cifra aceptable como apropiada si se tiene en cuenta el dato del CINAM sobre acumulación de propiedades, pese a la dificultad que ofrece de no aparecer discriminado por tipo de producción.¹⁸

Dentro de este volumen, podemos estimar la distinción por sector es en una aproximación consistente en contabilizar para el sector tradicional a todos los predios ganaderos mayores de

17 En este sentido, aceptamos el criterio de Garmendia formulado para una investigación inédita de CONAC-ACOR: más de 2.500 hectáreas para la ganadería; más de 500 hectáreas para la agricultura y la lechería; más de 100 hectáreas para la fruticultura; más de 50 hectáreas para la viticultura, la horticultura y la floricultura; y más de 100 hectáreas para otras producciones.

18 Prevén 530 propietarios de más de 5.000 hectáreas, 1.070 de entre 2.500 y 5.000 hectáreas; y no distingue tipo de producción (CINAM, ob. cit., p. 44).

2.500 hectáreas, de los departamentos más netamente latifundistas,¹⁹ a los cuales les sumamos los predios ganaderos de más de 5.000 hectáreas, de los departamentos intermedios.²⁰ El resultado son unos 750 que constituirán nuestra estimación del sector tradicional. Las cifras sobre acumulación de predios del CINAM ya citadas, nos hacen suponer como aproximadamente ajustada nuestra estimación (530 propietarios de más de 5.000 hectáreas, a los que habría que sumarles los situados entre 2.500 y 5.000 de los departamentos latifundistas y descontarle el reducido número de los predios agrícolas de más de 5.000).

El excedente hasta 2.000 estaría constituido por los empresarios de establecimientos grandes que no son predominantemente ganaderos en los departamentos latifundistas, por todos los propietarios de predios grandes de los departamentos netamente no latifundistas, y por los no ganaderos y ganaderos de menos de 5.000 hectáreas, de los predios grandes de los departamentos “intermedios”.

- Sector tradicional: 750
- Sector más “empresarial”: 1.250
- *Total de clase dominante: 2.000*

Estas no son 2.000 familias, como podría suponerse, sino 2.000 personas activas. En realidad —y esto es válido para los cálculos subsiguientes también— manejamos unidades que cuentan en el nivel de “población activa”, como ya se ha adelantado.

Hay algunas características más que agregar a esta descripción de la clase dominante en el medio rural. En realidad en este medio la autoidentificación de clase (y aún de sector) funciona

19 Artigas, Paysandú, Salto, Cerro Largo y Río Negro.

20 Rivera, Treinta y Tres, Tacuarembó, Soriano, Durazno, Florida, Flores, Rocha y Lavalleja. No se le agregan los predios de más de 10.000 hectáreas en los departamentos netamente no latifundistas (Canelones, San José, Colonia y Maldonado), solo porque en ellos no hay campos de tales dimensiones.

especialmente ligada a la posesión de la tierra, especialmente en el estrato más alto. La conciencia de clase generada en la clase alta rural es, por lejos, la más consistente y abarcativa en relación a cualquier otra clase de ese medio social. Y su actuación colectiva racional va desde la constitución en poderosas organizaciones “gremiales” (verdaderos factores de poder) como la Asociación Rural y la Federación Rural, hasta la consciente permisividad de la modernización urbana a cambio del mantenimiento incambiado de las estructuras agrarias y de la participación importante (fundamental, decisiva) en la expansión urbana y los intereses dominantes que ella generó; pasando por la inserción estratégica en los cuadros dirigentes de los partidos tradicionales que coparticiparon del poder (fundamentalmente en el Partido Nacional y también de manera considerable en la minoría colorada riverista, sin estar ausente —aunque en un grado muy menor— en el coloradismo batllista). Desde luego que todo esto es especialmente válido para el sector más “empresarial”, aunque son perfectamente identificables las características y la participación que en este sentido tuvo el sector “tradicional”.

Otro aspecto importante en nuestra descripción de la clase dominante en el medio rural es la naturaleza de su dependencia imperial. Se habrá observado en qué grado de acondicionamiento la inserción nacional en el sistema internacional de dominación explica, para nosotros, el funcionamiento del sistema de dominación en el medio rural. Los distintos papeles que nos ha tocado jugar como país dependiente en el sistema internacional de dominación, cuentan en el proceso de manera considerable. Pero, en nuestro país, y a diferencia de lo que comienza a ocurrir ahora en el medio urbano, esa incidencia exógena no asumió nunca ni asume la forma de apropiación directa de la empresa rural. Nuestra clase dominante rural, aunque subordinada y en gran medida al servicio del sistema imperial, es nacional. Es cierto que gran parte de los apellidos que hicieron a la Asociación Rural y que constituyeron la base fundamental y originaria

del sector “empresarial” son ingleses.²¹ Pero se trató de una especialidad migratoria y no de colonos imperiales.

La mejor comprensión de nuestra sociedad y de su sistema de dependencia requiere que no nos apartemos de este dato.

4. La clase media rural

La clase media es una apertura del sistema de dominación dictada por su propia complejidad, a partir de niveles relativamente bajos de ella, y que atiende la necesidad de reclutar auxiliares y servidores para el ejercicio de la dominación, por parte de la clase dominante. Se constituye en campo de movilidad que le da mayor flexibilidad al sistema. Su volumen relativo está determinado por esta función dentro del sistema. Y por ello es natural que en un medio menos complejo que el urbano, exista un volumen menor de clase media. Y que aún este volumen se incremente cuando y en la medida en que en un medio social se transforme en un orden relativamente más complejo.

Hemos ubicado el origen con cierta importancia de esta clase rural en la que hemos llamado “modernización latorrista”, y del cuadro trazado debe deducirse su relativo estancamiento posterior. Si nuestras afirmaciones son ciertas, es evidente que la clase media rural debería ser un fenómeno particularmente ubicable en las zonas en que la dominación es ejercida por el que llamamos sector “empresarial”.

Hemos distinguido básicamente dos sectores de clase media: el constituido por los medianos y pequeños productores, y el de los administradores y ocupaciones de prestigio local.

En cuanto al primer sector, lo estimamos numéricamente por el mismo procedimiento de contabilización de predios. Como límite superior del tamaño de los predios aquí ubicables tomamos el que constituía el límite inferior de los grandes predios según cada tipo de producción. Y, para descartar a aquellos predios tan

21 Barrán y Nahum, ob. cit., p. 320 y ss. y p. 349 y ss.

minifundistas que destinan a los poseedores definitivamente en la clase baja, tomamos medidas en general inferiores al límite que el criterio precitado —y que aceptamos— define como “umbral” del “minifundio” (predios cuyas dimensiones hacen antieconómico e insuficiente su explotación para una familia).²² Estos límites considerablemente mayores son manejados indistintamente para cualquier zona del país. El gran volumen del minifundio se da en ciertos departamentos (Canelones es el más característico) donde, aun afrontando el agotamiento del suelo, la tierra es explotada más intensamente y vale más. De allí que, para la ulterior ubicación como clase baja, hayamos optado por límites bajo los cuales no hay duda —para cualquier zona del país— que la situación de sus poseedores no difiere efectivamente, en las relaciones de dominación y en su nivel de vida, con la del asalariado rural común. Esto, a lo sumo, tenderá a incrementar en algunas zonas, más de lo debido, al sector de propietarios medianos y pequeños. Pero lo suponemos como efecto compensatorio de la disminución que debe presumirse del fenómeno de la acumulación de propiedades pequeñas que hacen franquear hacia arriba el límite operativo fijado para la clase media (aumentando pocos integrantes de la clase alta, a costo de bastantes más de miembros calculables como de clase media). Así estimado, nuestro sector de pequeños y medianos poseedores (propietarios o arrendatarios, y hasta medianeros) rurales se sitúa en las 57.000 personas aproximadamente.

El Censo General de 1963²³ nos proporciona el dato de que se encuentran en la población rural 5.400 personas que desempeñan ocupaciones como las de profesionales, técnicos, empleados

22 Tomamos los siguientes límites mínimos: 50 hectáreas para la ganadería; 10 hectáreas para la agricultura y la lechería; 5 hectáreas para la fruticultura y el rubro “otras producciones”; y el mínimo registrado por los censos agropecuarios de 1 hectárea para la viticultura, la horticultura y la fruticultura.

23 Cuadro 54 de la publicación de la Dirección General de Estadística y Censos, *Muestra de anticipación de resultados censales*, Montevideo, s/f.

de oficina y afines, administradores, gerentes, etc. Entre ellos se cuentan aquellos que por habitar predios menores de una hectárea no revistan en los censos agropecuarios, pero que gozan de prestigio e influencia comunal en un poblado local.

Podemos agregarle los capataces o encargados de los establecimientos rurales más importantes, con habitual ausencia del patrón en la zona, que adquiere un papel típicamente de clase media para nuestra definición. Para estimarlos, tomamos los predios ganaderos de más de 5.000 hectáreas, los agrícolas de más de 1.000, y los de otras producciones consideradas grandes (ya que definen una importancia social local mayor a sus encargados), y obtuvimos una cifra final de unas 750 personas (una por establecimiento).

Sumados a los 5.400 de ocupaciones localmente prestigiosas, llegamos a la cifra de 6.150.

En síntesis, la clase media rural puede ser estimada en unas 63.000 personas activas distribuidas así:

- Sector de pequeños y medianos empresarios rurales: 57.000
- Sector de administradores, ocupaciones prestigiosas y capataces o encargados importantes: 6.000

Estos sectores medios rurales, desde su gestación importante a partir de la modernización latorrista, vinieron a constituirse en el instrumental clave requerido para la modernización del sistema de dominación. Pero aquí corresponde distinguir por sectores. El sector de pequeños y medianos empresarios se constituyó en la vía de reclutamiento para la renovación de la clase dominante y la ampliación del sector empresarial de ella, sirvió de conducto y estadio para la movilidad vertical (ascendente y descendente) que un sistema más racionalizado (eficiente) requería.

En los tramos iniciales de su desarrollo y en las primeras décadas del presente siglo, en que su impulso de expansión continuó, cumplió este papel de manera enteramente funcional al

sistema, sin generar otro conflicto que el de la competencia por el ascenso económico expedito. Y en ese sentido, se integró vertebralmente al sistema móvil que desemboca en la clase dominante con el sector empresarial.

En las últimas décadas, sin embargo, el medio rural ha sido escenario del surgimiento de un conflicto que se ha presentado como interpretando la oposición “campo-ciudad”²⁰¹⁰⁰⁶⁴, en reivindicación campesina. La postulación de la Liga Federal de Acción Ruralista, con el servicio de ciertos intelectuales urbanos, en realidad respondió más a un conflicto intrarrural que gana ámbito nacional, emprendido por grupos del sector de medianos y pequeños empresarios (especialmente agrícolas, aunque no exclusivamente) por la participación, a esta altura obstruida, en el sector empresarial de la clase dominante rural. En otras palabras, se trata de una pugna por el ascenso político de un sector de propietarios de clase media a un cierto sector de clase dominante rural, caracterizados por su imbricación en intereses urbanos (de allí el rendimiento de su consigna “anticiudad”). Búsqueda de un ascenso por la vía política y a nivel societal, compensatoria del —a esta altura— obstruido ascenso económico dentro del propio nivel regional del medio rural.

Junto con el viejo conflicto intraclase dominante (“empresarios” versus “tradicionales”), este es el conflicto social más importante aparecido en el medio rural. Y su frustración muestra, a la vez, el agotamiento de la expansión media, y la solidez del sistema de dominación rural.

Por otra parte, hay una función de servicio instrumental al sistema de dominación que la clase media rural cumplió a partir de su aparición con ese cometido en las últimas décadas del siglo pasado. Se trataba del propio requerimiento resultante de la relativa mayor complejidad del sistema rural modernizado.

Hemos afirmado que en esta clase, específicamente en el sector de “ocupaciones localmente prestigiosas” —pero también con participación de algunos propietarios residentes en muchos

casos— se asienta la cúspide de un tipo de sistema de estratificación local en base a prestigio personal-ocupacional, de nivel comunal. Esta “cúspide” comunal se inserta en el sistema nacional de dominación como clase media, junto a los “personajes” similares de poblaciones más urbanas e importantes. Mientras que otra forma de estratificación comunal de tipo más patriarcal se da al interior de las grandes estancias tradicionales, en herencia: del viejo sistema autárquico señorial.

Esta forma de estratificación comunal “de clase media” y local, tiene considerable importancia. No solo porque se presenta como alternativa de microorganización social de la directamente derivada del sistema nacional de dominación, y como tal de interés para ese nivel, sino porque en esta estructura deben encontrarse las variables independientes más inmediatas de un cierto comportamiento general a veces calificado de “gregario” a falta de mejor nominación, pero que consiste básicamente en una particular mezcla de “tradicionalismo”, “localismo”, con participación y cierta “modernidad” al decir de los sociólogos de la modernización. Pensamos que este tipo de conductas, tan constantes en ciertas zonas de nuestro medio rural (las de mayor peso demográfico, justamente), solo pueden explicarse acabadamente a este nivel.

5. La clase baja o dominada del medio rural

La contrapartida de lo que hasta aquí descripto, es la existencia de una clase dominada. A juzgar por el tipo de medio social, y siempre que nuestras afirmaciones sean correctas, esta clase baja o dominada debe ser de muy considerable importancia cuantitativa: de un carácter abrumadoramente mayoritario.

Incluimos dentro de ella básicamente a tres sectores: a) los más pequeños minifundistas, de condición social dominada y nivel de vida económico similar a los de los simples asalariados rurales; b) los asalariados rurales, entre los cuales pueden distinguirse desde los capataces y puesteros de establecimientos no

muy importantes hasta los peones rurales, pasando por los contingentes de otras situaciones ocupacionales dependientes presentes en nuestro campo entre las que se incluyen los servicios personales; y c) por último, la población activa de los llamados “rancheríos”, habitualmente subocupados, desocupados o en el mejor de los casos, con trabajo ocasional y zafral.

Los poseedores de los predios más minifundistas que registran los censos agropecuarios (por debajo de los límites mínimos anotados en el apartado anterior para cada tipo de producción, pero con una hectárea de área por lo menos) constituyen unos 25.800. Pero a esta cifra hay que agregarle la de poseedores de predios menores de una hectárea: el CINAM los estima en unos 12.800 (p. 44). Lo que hace un total para el sector más minifundista de 38.600. Los asalariados rurales constituyen un sector que abarca varias categorías ocupacionales.

En primer lugar, tenemos a los capataces y puesteros de establecimientos no importantes. El CINAM nos da una cifra total de 14.400 (p. 324), de los cuales hay que deducir los 750 correspondientes a los establecimientos muy importantes, obteniendo un resultado final de 13.650.

Las otras cifras nos las da el Censo General: obreros, jornaleros, artesanos, mineros y canteros, conductores, etc., que viven en el medio rural conforman un total de 24.800. Los servicios personales suman en el censo de 1963 11.300.

Para estimar el número de peones a partir del censo, debemos restarle a los 168.500 ocupados en la ganadería, agricultura y resto de actividades rurales residentes en el interior del país (se ha excluido de todo el trabajo el pequeño medio rural de Montevideo), los 97.600 poseedores de predios (incluidos los de menos de una hectárea), y los 14.400 capataces y puesteros (cifra ya contabilizada). Esta operación totaliza unos 56.500 peones, estimación algo inferior a la cifra del CINAM.²⁴

24 Sumados los “servicios personales” —que por el censo llegan a 11.300— estamos en unas 67.800 personas contra 85.000 del cálculo del CINAM (p. 324).

En síntesis, podemos estimar el número de activos en el sector de asalariados rurales en 106.250.

Resta agregar el sector de “rancheríos”. El CINAM estima su volumen total en 40.000 personas, con una proporción de población en edad activa situable en el 36 %. En el nivel en que nos estamos manejando, deben considerarse, pues, 14.400.²⁵

Aunque están tomados para el cálculo aquellos que dependen principalmente de la actividad rural, parte de este volumen se ubica en los alrededores de ciudades, sumados entonces a los “cinturones de miseria” que queremos descartar. Y por otro lado, parte de los aquí contabilizados, también lo fueron entre los 12.800 poseedores de predios menores de una hectárea. Aunque no tenemos otro indicio, debemos suponer que de los 14.400 contabilizables, ya hemos computado o queremos descartar a un volumen indeterminable de ellos. Por lo cual, aceptamos esta cifra como margen de variación de nuestra estimación.

Así, en resumen, podemos enumerar el volumen cuantitativo de la clase baja según el siguiente detalle:

- Sector de “minifundistas” más pequeños: 38.600
- Sector de asalariados rurales: 106.250
- Sector de “rancheríos”: entre 0 y 14.400
- *Total de la clase baja o dominada: entre 144.850 y 159.250*

Mientras que el sector de los “rancheríos” es de características típicamente marginales y el más cercano a la caracterización de una subcultura, con tenues lazos con la sociedad global a través del eventual, ocasional o zafral trabajador que reside o tiene su familia en él; el sector de los más pequeños minifundistas se bate con una esperanza de ascenso a la que lo liga la posesión de un muy pequeño predio, y tiende a autoperibirse en el estrato en el cual aspira a ingresar: la clase media rural en su sector

25 CINAM, ob. cit., pp. 466 y 274.

empresarial. En cambio, la autopercepción de clase correcta del asalariado rural parece más natural, y la suponemos como tal. En realidad, es probable que se autodefinen en términos de su categoría ocupacional concreta, la que lleva implícita la inclusión en el conjunto de los humildes del campo. Pero no debe confundirse esta autopercepción, con la asunción de la habitualmente llamada “conciencia de clase”. En esta hay, por lo menos, un paso más: la actitud de apertura conflictiva inspirada en la interpretación antagonica de sus intereses de clases con los de la dominante.

Desde luego una tal percepción es prácticamente inexistente en la clase baja rural uruguaya, incluido el caso de los asalariados (dicho sea de paso: es considerablemente minoritaria aun entre el proletariado urbano). La clase baja rural uruguaya es la menos consciente de su condición de tal y de sus intereses antagonicos (cosa diametralmente opuesta a lo que ocurre con la clase dominante rural). En los conflictos sociales presentes en el medio rural —salvo casos muy excepcionales, dables en ciertas plantaciones adyacentes a una industria, como el de los cañeros de Artigas— la clase baja no tiene otra participación que la de que algunos de sus segmentos sean “atados al carro” de algún grupo o sector ajeno a ella. Los conflictos sociales se desarrollan y dirimen al nivel de los otros estratos sociales en el campo uruguayo. O, incluso, a otros niveles como el comunal ya referido.

En sustitución del eventual antagonismo, los asalariados rurales —los más autopercebidos como clase baja— desarrollan un lazo especial de solidaridad y lealtad a su dominador directo, que extiende a los que percibe como de esa misma clase.

La no comprensión de este fenómeno por fidelidad obsecuente a cualquier esquema interpretativo —generalmente, mal comprendido— constituye un ejemplo del obstáculo oscurantista que puede llegar a constituir un esquema llevado más allá de su imprescindible papel de orientador inicial en el trabajo científico, de que hablamos en la introducción de este trabajo.

6. La segunda estimación de distribución numérica entre las clases rurales

Una forma descriptiva de recapitular es reproducir globalmente nuestra estimación sobre distribución numérica entre clases y sectores. En el capítulo siguiente abordaremos una recapitulación más sustancial, pero esta resulta un paso previo conveniente.

Desde luego, volvemos a anotar que las cifras absolutas hacen referencia a la población activa, sobre la cual fue realizado el cálculo.

Y no puede sorprender que las cifras tiendan a situarse por encima del total registrado como población activa en el censo agropecuario de 1961. Además de diferencias menores debidas al diverso origen de los datos utilizados, debe no olvidarse la peculiar situación de los “rancheríos” y los 12.800 poseedores de predios menores de una hectárea, que no revisten en los censos agropecuarios.

Cuadro 8. Distribución proporcional de clases y sectores rurales

Clases y sectores	Números absolutos en población activa	Porcentaje con “rancheríos”	Porcentaje sin “rancheríos”
Clase alta y dominante			
Sector “tradicional”	750	0,3 %	0,4 %
Sector “empresarial”	1.250	0,6 %	0,6 %
Total	2.000	0,9 %	1 %
Clase media			
Empresarios medianos y pequeños	57.000	25,4 %	27,2 %

Adminis- tradores, ocupaciones prestigiosas y capataces importantes	6.000	2,7 %	2,9 %
Total	63.000	28,1 %	30,1 %
Clase baja o dominada			
Minifundistas más peque- ños	38.600	17,2 %	18,4 %
Asalariados rurales	106.250	47,4 %	50,6 %
“Rancheríos”: entre 0 y	14.400	6,4 %	-
Total: entre 144.850 y	159.250	71 %	69 %
Total de población activa en el medio rural: entre 224.250 y 209.850			

Fuente: Elaboración propia.

Si la población rural en total está constituida por 460.600 personas (todas las edades y sexos) —según la cifra censal de 1963—²⁶ entonces la distribución numérica de ellas por clases es aproximada mente de:

- Clase alta o dominante: entre 4.145 (0,9 %) y 4.606 (1 %)
- Clase media: entre 129.429 (28,1 %) y 138.641 (30,1 %)
- Clase baja o dominada: entre 327.026 (71,0 %) y 317.813 (69 %)

²⁶ Dirección General de Estadística y Censos, *Muestra...*, ob. cit., Cuadro 5.

IV. La conformación del sistema de dominación en el medio rural

1. El papel de la posesión de tierra en el sistema

Volvamos sobre nuestros pasos. Ahora para comprender la estructura descripta. Tenemos una cuantitativamente muy pequeña clase dominante rural que es parte importante de la clase dominante nacional (es a nivel del estrato dominante donde la fusión nacional de clase es mayor). Dentro de esta clase dominante rural cabe distinguir un sector empresarial y de mayor poder nacional pues es el que está más fusionado con los intereses dominantes urbanos.

Esta clase dominante concreta su hegemonía a través de la propiedad de grandes empresas rurales. A diferencia de lo que acontece en el medio urbano, no hay en ella quien ejerza la dominación de otra manera que no sea la propiedad de grandes empresas rurales (más tradicionales o más empresariales). Requiere y se sirve de una clase media cuyo volumen no necesita exceder ciertas dimensiones. Este parece corresponder al grado relativamente bajo de complejidad que el sistema alcanza en el medio rural. Y a su vez, su integración, en tanto que mecanismo del sistema, parece ser bastante funcional, poco conflictiva. Hasta ahora ha cumplido —salvo un caso referido y sobre el que volveremos en seguida— su papel funcional al sistema, sin que su presencia y dinámica genere la conflictividad competitiva propia de un reclutamiento selectivo hacia la clase alta organizado por medio de movilidad ascendente sobre amplia base de sectores medios. La evidencia disponible parece no encontrar en el medio rural este fenómeno.

Es más, parece claro que el conflicto que representó la irrupción en el sistema político de la Liga Federal de Acción Ruralista —que hemos caracterizado antes como una real pugna intrarural motivada por la reivindicación de ascenso y participación

de grupos del sector de empresarios medianos y pequeños contra la obstrucción del sector empresarial de la clase alta— implica la opción por una vía gremial —de presión— política a nivel nacional ante la obturación de la única vía practicable a nivel regional del medio rural: la económica.

Nuestro medio propiamente rural no fue afectado de manera importante últimamente más que por este conflicto social.²⁷ Y su destino ulterior fue integrativo. El sistema de dominación en el medio rural conservó y conserva un sólido consenso.

Cuadro 9. Disminución absoluta de la población rural, según censos agropecuarios

	1951	1956	1961	1966
Cifra de población rural	453.912	413.859	389.850	327.821
Estimación de población del país	2.228.700	2.401.800	2.575.500	2.748.700

Datos de población total del país, estimados, tomados de la ya citada publicación *Uruguay en cifras*, p. 11.

En las clases bajas, la única opción que funcionó alternativamente fue la migratoria. Y no fue una opción conflictiva. Esta migración “campo-ciudad” fue, en general, signada por un viacrucis de miseria que partía desde el “rancherío” rural hasta el “cantegril” suburbano, especialmente a ciudades del interior (la migración con algún grado de efectiva integración montevideana, es procedente de pueblos y ciudades del interior y no directamente del medio rural). El efecto se concreta a través de la disminución de la población rural.

²⁷ El otro gran y viejo conflicto social del medio rural es el mantenido entre los sectores “tradicional” y “empresarial” de la clase dominante.

Entonces: el sistema de dominación ha funcionado —salvo algún intento fallido— a través de la gran propiedad rural. El acceso a la administración, el prestigio local conferido por ciertos roles ocupacionales, la vía de la educación, y hasta la asociación regional de pequeños o medianos empresarios, han jugado un papel casi estrictamente funcional, de servicio al sistema de dominación. Han servido integrativamente en él. En el mejor de los casos, han dado una preminencia local, en estratificación comunitaria, pero sin mayor trascendencia general que el acceso —o movimiento dentro— a estratos medios.

Definitivamente: no han sido vías de acceso a la clase dominante.

La constitución y conformación de la clase dominante rural en el Uruguay ha funcionado exclusivamente a través de la posesión de grandes establecimientos rurales.

2. El tamaño de los predios

El análisis de la distribución de predios de producción rural se presenta, entonces, con promesa de rendimiento en el examen del sistema de dominación rural. Por otra parte, es el dato secundario de nuestra mayor disposición.

¿Cómo ha funcionado el sistema entre los poseedores de predios? ¿Qué papel ha tenido en ese funcionamiento, y en la propia conformación de la clase dominante rural, el área y el tipo de producción?

Cabe aclarar que para este análisis, en lo que distingue a los predios medianos de los minifundios, volvemos al límite del criterio aceptado; solo dejado de lado en la estimación cuantitativa de la distribución entre clase media y clase dominada.

Para una ilustración de conjunto de un primer nivel de análisis de la información secundaria de que hemos dispuesto, presentamos las matrices de correlaciones de rango (Rho) y de

asociación Phi²⁸ entre proporciones de predios según tipo de producción principal y según tamaño de los predios, tomando como unidades los departamentos.²⁹

Cuadro 10. Correlación de rangos (Rho)

	% predios grandes	% predios medianos	% predios chicos	% predios ganaderos
% predios grandes	xxx	.65	-.83	.14
% predios medianos		xxx	-.94	-.27
% predios chicos			xxx	-.28
% predios ganaderos				xxx

Fuente: Elaboración propia.

28 Coeficiente de Rho de relación de rangos:

$$Rho = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n \cdot (n^2 - 1)}$$

Coeficiente de asociación Phi:

$$Phi = \frac{a \cdot d - b \cdot c}{\sqrt{(a + c) \cdot (b + d) \cdot (c + d) \cdot (a + b)}}$$

29 Los límites de las categorías en las dicotomizaciones para calcular Phi fueron los siguientes: Predios grandes: Muchos = 3 % o más. Predios medianos: Muchos = 30 % o más. Predios chicos: Muchos = 60 % o más. Predios ganaderos: Muchos = 50 % o más.

Cuadro 11. Asociación según coeficiente (Phi)

	% predios grandes	% predios medianos	% predios chicos	% predios ganaderos
% predios grandes	xxx	.73	-.65	.03
% predios medianos		xxx	-.76	-.17
% predios chicos			xxx	-.11
% predios ganaderos				xxx

Fuente: Elaboración propia.

Nuestros datos nos muestran una asociación positiva entre predios grandes y medianos (Rho: .65; Phi: .73): a mayor proporción de predios grandes, mayor proporción de predios medianos. Por otra parte, nos revelan una muy fuerte asociación negativa entre predios medianos y chicos (Rho: $-.94$; Phi: $-.76$; son respectivamente las asociaciones más fuertes encontradas); y, también negativas entre predios grandes y chicos (Rho: $-.83$; Phi: $-.65$). Es decir que: a mayor proporción de predios chicos, menor proporción de predios medianos; y, a mayor proporción de predios chicos, menor proporción de predios grandes.

Parecería que los predios medianos y los latifundios tienden a coexistir. En cambio, en los departamentos minifundistas se reducen drásticamente las otras categorías. Especialmente: el minifundio sería a costa de los predios medianos, más que de los latifundios. Entendemos que el esquema simplista del latifundio como generador inmediato del minifundio queda quebrado por nuestros datos. Si, además, tenemos en cuenta coadyuvantemente el análisis trivariado (calculado con Phi), se refuerza la explicación de que el proceso pasa por los predios medianos.

Gráfica I. Relaciones trivariadas entre proporciones departamentales de tamaños de los predios (grandes, medianos y chicos), con los tres volúmenes en papel de control (calculados con Phi)

Medianos		Grandes		Chicos	
73	76	73	65	-.65	-.76
P1: -.25		P1		P1: -.66	
Grandes	Chicos	Medianos	Chicos	Grandes	Medianos
P2		P2: -.78		P2	
-.65		-.76		73	

Fuente: Elaboración propia.

Nos adelantamos a hipotetizar el proceso. La modernización latorrsta produce un incremento del valor de la tierra, y un importante aumento de los predios que ensancha principalmente las posiciones medias, a costa de un grado considerable (en términos relativos al anterior, claro está) de subdivisión de la tierra. El censo de 1908 ya registra un total de 43.874 predios. Pero el proceso continúa, luego en beneficio de renglones no ganaderos precisamente. Para 1937 el número de predios es 73.414, que crece hasta 89.130 en 1956. Algunos latifundios se subdividen o achican generando predios medianos. Proceso similar sufren algunos predios medianos con el resultado de una multiplicidad de predios minifundistas. Esto último ocurre especialmente en zonas densas y chacareras (Canelones, por ejemplo), pero no solamente en ellas (son sorprendentes los datos de Rivera o Tacuarembó, por ejemplo, y para la ganadería).

Veamos, en perspectiva de serie, los datos censales disponibles sobre cantidad de predios según área, expresados en cifras relativas para facilitar su comparación. Los mismos totales absolutos importan también comparativamente.

Cuadro 12. Comparación de distribuciones relativas de los predios por áreas en los censos (en porcentaje)

Áreas	CG 1908	CA 1937	CA 1951	CA 1956	CA 1961	CA 1966
De 1 a 100 ha	55,68	74,4	74,04	75,14	74,82	73,44
De 100 a 1.000 ha	35,05	23,8	21,74	20,81	20,80	21,67
De 1.000 a 5.000 ha	7,56	4,20	3,77	3,65	4,00	4,48
Más de 5.000 ha	1,06	0,60	0,45	0,40	0,38	0,40
Totales absolutos	43.874	73.4.14	85.258	89.130	86.928	79.193

Fuente: Elaboración propia.

Desgraciadamente, no poseemos cifras confiables y comparables anteriores a 1908. Probablemente en ellas encontraríamos un salto más importante aún del que se puede apreciar entre 1908 y 1937. De cualquier manera, este es de tal magnitud que lleva a afirmar la continuidad del proceso seguramente iniciado en la modernización latorrística durante las primeras décadas del siglo. El signo de este cambio fue el desplazamiento de la estructura de oportunidades en la posesión de la tierra “hacia abajo”, la colocación de esta estructura en términos de mucho mayor acceso para la movilidad vertical por este medio. Aparentemente podría inferirse movilidad estructural descendente, además. Sin embargo, la valorización de la tierra y de sus productos, el crecimiento

de la agropecuaria con dimensiones mucho menores, el mejoramiento en calidad de la producción agropecuaria en ese período, nos hacen concluir que se trata de la referida apertura de la estructura de oportunidades que posibilitaron una más intensa movilidad ascendente por esa vía, hacia la formación de la clase media rural. Lo cual no implica el afirmar que no haya habido movilidad descendente individual; que seguramente la hubo. Nuestra consideración es con respecto a la movilidad estructural.

Es decir, que el incremento de complejidad del sistema de dominación en el medio rural requirió la conformación de una clase media de determinado volumen. Y esta se gestó por vía de la apertura del camino de acceso expedito en el medio rural: la posesión de la tierra, principalmente (también por cierta estratificación comunal en base a prestigio, pero en la bastante menor medida que indican nuestras cifras de estimación numérica de este estrato). El cuadro muestra un estancamiento de este proceso luego de 1937, en líneas generales —con ciertas fluctuaciones mínimas cuantitativa mente y oscilatorias tendencialmente—. Es curioso apreciar como todo el período en que se produce el segundo empuje industrializador urbano y el considerable crecimiento del ingreso per cápita, no registra casi variación en la estructura agropecuaria. Las cifras entre 1937 y la década del cincuenta muestran ese inmovilismo. Es que la clase media rural ha alcanzado su estructuración definitiva para el sistema de dominación rural cuyas bases están echadas desde 1975.

Puede notarse solo la tendencia de un muy limitado crecimiento de la clase alta por ensanchamiento de su sector menos latifundista (incremento porcentual de los predios de entre 1.000 y 5.000 hectáreas), volviendo —y sobrepasando en 1966— las proporciones del año 1937. Este proceso ocurre a partir de 1956, y seguramente se produce por el fenómeno de adición de posesiones de menor volumen, y por algún grado de disminución de los predios más latifundistas mediante la reducción o subdivisión de algunos de ellos.

Una discriminación mayor de los datos (posible para los censos agropecuarios a partir de 1951 por similitud de criterio) permite ver que esta disminución no afecta a los predios más chicos (menores de 10 hectáreas) hasta 1966, (y con una sola salvedad) y que sí afecta a los predios mayores de 5.000 hectáreas (inclusive a los mayores de 10.000), además de a los pequeños e intermedios. Y que, por lo tanto, es exclusivamente en beneficio de los poseedores de predios de entre 2.500 y 5.000 hectáreas.

Cuadro 13. Afectaciones y no afectaciones de ciertas categorías de áreas de predios, de la diferencia anotada para los últimos censos agropecuarios (número de predios en cifras absolutas)

Áreas	CA 1951	CA 1958	CA 1961	CA 1966
1 a 10 ha	22.070	25.037	25.797	23.453
...
Más de 2.500 ha	1.150	1.162	1.122	1.212
Total de predios	85.258	89.928	86.928	79.193

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 14. Total de área abarcada por los predios de más de 2.500 hectáreas (en números absolutos de miles de hectáreas)

Áreas	CA 1951	CA 958	CA 1961	CA 1966
De 2.500 a 5.000 ha	2.584	2.700	3.043	3.049
De 5.000 a 10.000 ha	2.065	1.892	1.857	1.717
De más de 10.000 ha	1.130	965	780	763
Total de ha	16.974	16.760	16.988	16.534

Fuente: Elaboración propia.

No parece prudente aún hacer muchas especulaciones sobre las variaciones que muestran las cifras de 1966, que parecerían interrumpir (en niveles muy bajos de variación) ciertas tendencias anteriores. Es que este censo agropecuario muestra un total de área de predios censados menor que todas las anteriores, que podría deberse a un subrelevamiento con exclusiones no resultantes del azar. De cualquier manera, deben tenerse en cuenta en grandes líneas sus resultados.

La conclusión que nos sugieren estas variaciones menores es el avance del sector “empresarial” de la clase alta, no solo a costa de un reclutamiento diferencial favorable del ascenso, sino aun a costa del sector latifundista más tradicional. Y el mantenimiento (salvo para 1966 con la consideración de prudencia anotada sobre esta cifra) de los predios más pequeños.

En términos generales, de cualquier manera, hay que concluir que esta leve consolidación de la correlación de fuerzas favorable al sector “empresarial” de clase alta no altera los términos generales de inmovilidad en las últimas décadas de la estructura de clases rurales.

3. El sistema en la ganadería y la agricultura

Desde luego, la visión del proceso en los datos disponibles requiere un cierto grado mayor de complejidad, que es posible.

Según los datos vistos, la habitual idea —de la que hemos sido partícipes de la asociación ganadería-latifundio es mucho menor de lo presumible: Rho: .14; Phi: .03 (véanse matrices de correlaciones en cuadros 10 y 11). Es un poco más cierta su contracara: la asociación entre minifundio y menor dedicación ganadera (Rho: $-.28$; Phi: $-.11$); y más claramente entre predios medianos y poca ganadería (Rho: $-.27$; Phi: $-.17$).

Dicho de otra manera: no es claro que los departamentos con mayor proporción de predios grandes sean los de mayor dedicación ganadera. Los departamentos minifundistas tienden a ser

menos ganaderos. Y los departamentos que tienen más proporción de predios medianos tienden a ser menos exclusivamente ganaderos.

Estas constataciones nos llevan a considerar relaciones entre tamaños de los predios al interior de los principales tipos de producción: ganadería y agricultura. Reproduzcamos ambas matrices de correlaciones de rangos (Rho).

Cuadros 15 y 16

	Entre predios prevalentemente ganaderos (Rho)			Entre predios prevalentemente de agricultura (Rho)		
	% predios grandes	% predios medianos	% predios chicos	% predios grandes	% predios medianos	% predios chicos
% predios grandes	xxx	.78	-.81	xxx	.69	-.57
% predios medianos		xxx	-.98		xxx	-.87
% predios chicos			xxx			xxx

Nota: Las unidades correlacionadas continúan siendo departamentos.

Fuente: Elaboración propia.

Parece claro que la ganadería muestra internamente una alta coherencia de asociación en el sentido enunciado antes en términos generales. Los tamaños de predios donde parecen producirse las transformaciones de estas estructuras de proporciones departamentales, son fundamentalmente los medianos y chicos, en correlación negativa prácticamente perfecta. Y la coexistencia (correlación positiva) es de predios medianos y grandes.

Cuadro 17. Correlaciones de rango (Rho) entre proporciones de predios ganaderos y agrícolas de dimensiones relativamente equivalentes (según criterio clasificatorio aceptado por tipo de producción)

Órdenes de proporciones de predios grandes de ganadería y agricultura	.48
Órdenes de proporciones de predios medianos de ganadería y agricultura	.49
Órdenes de proporciones de predios chicos de ganadería y agricultura	.56

Fuente: Elaboración propia.

La relación a su interior es menor en el sector de la agricultura (aunque con la misma tendencia señalada: coexistencia de grandes y medianos; mayor incompatibilidad de medianos y chicos).

La asociación de proporciones de tamaños equivalentes entre sectores es menor. Y en ellas, la correlación mayor es entre las proporciones de predios chicos (Rho: 56).

Es evidente que las correlaciones de tamaño a nivel general bajan por el trasiego entre tipos de producción. Dentro de cada uno de ellos la relación es más alta. Y lo es más en la medida que el trasiego es menor (al interior de la ganadería, concretamente).

En realidad, interpretamos estos datos como el resultado de un proceso por el cual la agricultura ha ganado tierra de precedente uso ganadero, mientras los cambios en las proporciones de tamaños de predios pecuarios siempre son intrasectoriales.

Desde luego, nuestra información no nos permite confrontar totalmente nuestras hipótesis. Nos proporciona datos indiciarios que son interpretables con la hipótesis. Con ellos, y por ahora, no podemos ir más allá. Pero estimulan el trabajo en la dirección emprendida.

4. En conclusión

En conclusión, pues, la modernización rural latorrística resulta en un cierto grado relativo de complejidad mayor del simple sistema de dominación rural. El requerimiento es la aparición de una clase media necesaria en la nueva organización. Ella se constituye por el medio que continúa siendo el básico de movilidad en la sociedad rural: el acceso a la posesión de predios rurales. La fijación definitiva de los límites, el saneamiento de los títulos, las subdivisiones sucesorias, y el aumento del valor de la tierra, generan una estructura de oportunidades de acceso para una clase media de proporciones limitadas. Ella será reforzada por la aparición —requerida— de ciertas ocupaciones de servicios en las áreas comunales, y el consiguiente desarrollo relativamente autónomo de una nueva estratificación local. Pero el volumen fundamental y el peso de esta clase media que el sistema requiere estará en los medianos y pequeños poseedores de tierras.

La inmigración nutre inicialmente esta aparición de la clase media rural, especialmente en la agricultura. Esta aparece empujando la consolidación de la estructura tricotómica de clases. El incremento agrícola está asociado al de la clase media rural. Y cuando encuentra el obstáculo de la cristalización de su proporción máxima, apunta hacia su expresión de grupo de presión primero, y francamente política luego, en el nivel nacional general.

V. Algunas consideraciones finales

Este trabajo no pretende ser más que el punto de partida de formulación de ciertas hipótesis sobre la estructura de clases en el medio rural nacional y el sistema de dominación en que se encuadran, con la necesaria consideración de la inserción de todo este sistema con el de la dependencia internacional. Ciertas hipótesis con el apoyo de algún material empírico secundario que apoye su pertinencia. Pero el camino recién comienza.

De cualquier manera, parece conveniente concluirlo con algunas consideraciones finales que son aportes al debate sobre el tema.

En primer lugar, nos resulta claro que la conformación actual de las clases rurales son el resultado de un largo proceso histórico que tiene una encrucijada clave en la que hemos llamado “modernización latorrística”; proceso en el cual ha jugado papel de necesaria consideración el tipo de rol desempeñado por el país como área dependiente del sistema internacional de dominación, con las variantes operadas en él.

En segundo lugar, parece clara la neta predominancia cuantitativa de la clase baja. En realidad, es el medio social uruguayo donde esa predominancia es mayor. Contrariamente a lo supuesto en algunos planteos, la clase media rural uruguaya ha crecido considerablemente durante medio siglo (último cuarto del siglo anterior y primero del presente) para conformar un estrato destinado a implementar la dominación, en un sistema que la modernización relativa había transformado en, también, relativa mente más complejo. Luego se estabilizó en el volumen con que hoy la encontramos, en una estructura cristalizada y estancada. Puede asociarse este proceso a la producción ganadera más “progresista”, a la multiproductividad y al crecimiento de la agricultura y otras producciones no ganaderas; y a los sectores y subsectores sociales vinculados a ellos.

En tercer lugar, debe afirmarse que el sistema de dominación rural en nuestro país es ampliamente consensual. No pueden encontrarse en él focos conflictivos importantes de aglutinamiento de sectores o clases que le nieguen legitimidad. Con ser probablemente el medio social uruguayo más polarizado en cuanto a la distribución del ingreso y de privilegios, es igualmente el más consolidado y estable. En base a su análisis, no parece posible predecir que resulte fuente originaria de cambios importantes.

La dinámica conflictiva y de apertura de cambio, en el grado de su existencia, es en el Uruguay exclusivamente urbana.

No deben confundirse conflictos que no implican cuestionamiento del sistema sino competición por posiciones sectoriales altas dentro de él, con conflictos que cuestionen la legitimidad del sistema, prácticamente inexistentes en nuestro medio rural. Ni este ha producido hasta ahora una gran presión marginal con potencial político como en algunos otros países latinoamericanos.

Por último, y a diferencia del medio urbano nacional, en la sociedad rural uruguaya el sistema de dominación ha funcionado exclusivamente asentado en el orden económico a través de la posesión de la tierra. Otras formas solo han posibilitado el acceso al estrato medio.

Desde luego, nuestros pasos subsiguientes no solo requerirán la consolidación del trabajo en equipo, sino de la colaboración interdisciplinaria. Historiadores y economistas tendrán que concurrir en nuestro auxilio en este como en muchos otros temas. Lo cual no debe ser más que la contrapartida de nuestra colaboración con ellos. Que las ciencias sociales no pueden cultivarse como compartimentos estancos más o menos infranqueables.

Sobre las revoluciones ocultas: La familia en Uruguay

Carlos H. Filgueira*

I. Introducción

La pérdida de funciones de la familia es uno de los rasgos más notables de las tendencias sociales de nuestro tiempo. Históricamente, muchas de las funciones tradicionales que en el pasado se asociaban a la unidad familiar han sido transferidas total o parcialmente a otras instituciones especializadas de la sociedad. Tal transferencia puede ser entendida como un proceso normal de diferenciación y especialización funcional que acompañó las tendencias más generales hacia la heterogeneidad y complejización creciente de la sociedad contemporánea. Los rasgos básicos de este proceso se manifestaron en particular, en la declinación de las actividades productivas de la unidad familiar y en la transferencia de buena parte de las funciones de socialización y educación hacia otras instituciones específicas.

Este tránsito ha sido examinado por los historiadores de la familia cuando se refieren a las grandes transformaciones ocurridas en los “sistemas familiares”. En este sentido, son múltiples las tipolo-

* Se incluyen aquí los textos incluidos en las páginas 7 a 21 del libro *Sobre las revoluciones ocultas: La familia en Uruguay*, publicado por la CEPAL en 1996.

gías y periodizaciones que se han construido para intentar aprehender la naturaleza de los sistemas familiares a lo largo de la historia.

La referencia a esta literatura no tiene por objeto el desarrollo histórico del tema. Importa en cambio, porque los estudios históricos han puesto en evidencia que las transiciones entre sistemas familiares, se acompañaron siempre de críticos problemas de ajuste entre sociedad y familia cuyas consecuencias más notorias se manifestaron en el plano de la integración social. Que el proceso de pérdida de funciones de la familia deba ser observado como algo normal, no quiere decir, pues, que esté exento de tensiones y conflictos.

El estudio del desajuste entre familia y sociedad sugiere como opción más obvia, una lectura de tipo funcionalista: las instituciones sociales cambian con ciertos ritmos que no están necesariamente sincronizados ni con otras instituciones sociales, ni con la sociedad en su conjunto. De allí que el desajuste funcional y la emergencia de disfunciones se vuelva el aspecto central de indagación. Cabe sin embargo otra lectura de mayor interés: las instituciones no son meramente estructuras que existen porque cumplen una función social, son estructuras con historia y continuidad que tienen un impacto independiente sobre el funcionamiento de la sociedad.

En el presente trabajo se tratará de describir y examinar cuáles son estas estructuras familiares, con historia y continuidad, cómo están cambiando y qué consecuencias tienen estos cambios sobre el orden social.

La premisa básica del presente documento es que Uruguay está transitando por un proceso de transformación de la familia, en el cual el “sistema familiar” dominante en el pasado está dando lugar a otro. Se asume además que el nuevo sistema familiar en formación participa de muchos de los rasgos más generales de la transformación de la familia contemporánea a escala mundial, sin ser necesariamente idéntico. Por último, se postula que el cambio entre sistemas familiares, viene acompañado de

problemas críticos para el funcionamiento de la sociedad y de los individuos, en especial para aquellos sectores sociales más deprivados que no disponen de recursos alternativos, tanto materiales como intelectuales y culturales.

a. El sistema familiar vigente en el pasado

Hay una diferencia fundamental entre los procesos de pérdida de funciones en el pasado y en la actualidad. Tal diferencia es resultado de la propia transformación histórica de la familia: las funciones que se transfirieron en el pasado determinan la naturaleza de las funciones que restan actualmente a la familia. Si se procura responder cuáles son estas funciones, puede afirmarse que la familia se caracteriza ahora por ser un núcleo básico de carácter comunitario y solidario que asegura a sus miembros estabilidad, seguridad y un sentido de identidad, al mismo tiempo que los provee de recursos instrumentales para su desempeño en otras esferas de la sociedad. En contraste con la transferencia histórica de las funciones productivas y educativas a otras instituciones especializadas, se vuelve cada vez más difícil y aún imposible transferir el tipo de funciones que desempeña la familia actualmente. Esto es así porque cuanto más se reduce al tipo de funciones básicas, afectivas y emocionales, típicas de las relaciones personalizadas, menores son las posibilidades de transferirlas. Dicho de otra forma, es el carácter adscriptivo de las relaciones de parentesco el que hace que las relaciones básicas entre sus miembros no puedan ser sustituibles sin tener consecuencias disruptivas de diversa naturaleza.

Pero, ¿cuál ha sido el sistema familiar dominante en el Uruguay? Si se preguntara a los uruguayos sobre las características que ha tenido la familia en el país seguramente responderían con ciertos estereotipos bastante generalizados y difundidos en la sociedad. Probablemente lo hicieran también recurriendo a ciertas percepciones sociales más propias de las clases medias que de la

clase baja. Pero en cualquier caso, es seguro que el estereotipo, como todo estereotipo, combinara percepciones, aspiraciones y juicios de valor sin dejar de guardar una relación bastante aproximada con la realidad.

Parece razonable esperar que la imagen que se encontraría como respuesta a esta pregunta se ajustaría a las siguientes características: una familia nuclear constituida por los dos padres biológicos y sus hijos, en la cual el padre es el sostén económico básico de la familia, que obtiene sus ingresos del trabajo realizado fuera de la unidad familiar, y con una madre que dedica la mayor parte de su tiempo a las tareas intradomésticas y de cuidado de los hijos. Se asume también que otras características asociadas a esta percepción estarían igualmente presentes: por ejemplo, la percepción de que la autoridad familiar está representada por la figura del padre, de que hay una intensa frecuencia de contactos cotidianos entre los miembros de la familia —en particular de los padres con sus hijos— y la idea de que existe una natural complementación de ambos cónyuges en sus respectivos ámbitos de acción: el público en el hombre y el privado en la mujer.

A este peculiar sistema de familias se le ha denominado *breadwinner system* o sistema de “proveedor único del ingreso familiar”. Es un tipo de sistema que se impuso como consecuencia de la predominancia de la familia nuclear bajo nuevas condiciones económicas y sociales y que se expandió en los países desarrollados y en los países occidentales de la periferia como la forma predominante de organización familiar. No puede conocerse con exactitud desde qué momento histórico es pertinente hablar de la consolidación de un sistema maduro de tipo *breadwinner* pero se sabe que su emergencia estuvo asociada a la caída gradual de la población rural, en particular, a la caída de las formas de producción agrícola familiar y a la reducción de la organización del trabajo urbano de tipo semiartesanal y su sustitución por el trabajo asalariado y dependiente. El sistema *bread-*

winner tuvo también sus períodos de florecimiento y caída. En los Estados Unidos, resurgió con creciente vigor desde fines de la segunda guerra mundial hasta su colapso definitivo a mediados de la década de los sesenta. No sería aventurado afirmar, en forma estrictamente impresionista, que también en el Uruguay, más o menos en el mismo período, se conoció la culminación de un proceso del mismo tipo.¹

Desafortunadamente, sobre el Uruguay se conoce muy poco sobre la trayectoria del sistema de tipo *breadwinner* que probablemente predominó como la típica organización familiar durante la mayor parte de su historia.² Se sabe sin embargo que el sistema de *breadwinner* en otros países y en ciertos períodos constituyó uno de los momentos de mayor familismo de la sociedad. En los Estados Unidos, con posterioridad a la segunda guerra mundial, renació la familia centrada en la domesticidad y en los hijos, se incrementaron los matrimonios, crecieron los nacimientos y bajaron los divorcios. Parte de esta demanda por

1 Al respecto véase, Pepenoe, D., *Life without father*, The Free Press, 1996. El Uruguay conoció el último período de alto familismo (valores elevados del número de matrimonios celebrados anualmente), coincidente con el proceso de emigración internacional. Para una discusión, véase Filgueira, C. H. y Peri A., Transformaciones recientes de la familia uruguaya: Cambios estructurales y coyunturales, en CEPAL, *Cambios en el perfil de las familias: La experiencia regional*, CEPAL, Chile, 1993.

2 La historiografía nacional ha destacado reiteradamente la temprana existencia de ciertos patrones de organización social sustentados en un tipo de unidad familiar diferente de la que predominó en otras regiones latinoamericanas. Factores poblacionales propios del proceso de asentamiento de la población inmigrante en un “territorio vacío” (alta proporción de población urbana, inexistencia de comunidades indígenas, etc.) se conjugaron con una estructura productiva basada en la ganadería extensiva que no favoreció el asentamiento de población rural como ocurrió en las formas productivas predominantes del tipo hacienda en la región andina y en México, o en los sistemas de plantación del Caribe y Brasil. El fracaso de los proyectos de colonización agrícola unido al carácter de “ciudad-puerto” de la capital fueron proclives al surgimiento de un tipo de unidad familiar con pautas prematuramente modernas: nuclearidad, baja tasa de fecundidad y reducido tamaño.

familia e hijos se debió sin duda a que los mismos habían sido postergados durante el período bélico; parte también, debido a la fuerte propensión de la mujer a retornar al ámbito doméstico después de participar activamente en el mercado de trabajo durante la guerra. Durante este período, la propensión a la vida familiar y al matrimonio no fue una reacción exclusiva de la mujer. Para el hombre, el hogar y la familia no solo se volvieron una fuente de seguridad y gratificación en contraste con los tiempos de privación de la guerra; fue también una forma de retomar posiciones de autoridad dentro de los confines de la unidad doméstica.

Es importante destacar que sin perjuicio de la validez de estas argumentaciones, la literatura especializada reconoce que no se podría explicar el intenso familismo de los cincuenta y parte de los sesenta en los Estados Unidos si no se tomara en cuenta la peculiar combinación de prosperidad económica y demandas socioculturales del período. Un sentimiento generalizado de confianza en el futuro, sostenido consistentemente por el desempeño de la economía durante uno de los más prolongados ciclos de prosperidad de la nación, parecen haber estado en la raíz del resurgimiento de ciertos valores tradicionales que desembocaron en un intenso familismo. Tal interpretación, sugiere líneas de gran interés para el análisis que nos ocupa. Todo indica que la dimensión temporal, entendida como un referente que opera hacia el pasado y hacia el futuro importa mucho cuando se busca entender las fluctuaciones de las orientaciones hacia el hogar, la familia y los hijos. Cierta dosis de seguridad y confianza en el futuro parece ser un requisito necesario para que exista un alto grado de familismo. Por el contrario, la desesperanza y la inseguridad desestimulan una apuesta a la familia y a los hijos. Tales reacciones no deberían sorprender si tal apuesta es entendida como una de las manifestaciones más vitales de los individuos.

No importa mucho si el clima de optimismo tiene que ver con la realización del “sueño americano” en los Estados Unidos

o del sueño batllista del “país modelo” en el Uruguay. En todo caso, lo que importa es tener en cuenta cómo se percibe y evalúa la sociedad del pasado, cómo se anticipa el futuro y qué consecuencias tiene ello sobre el comportamiento relativo a la familia.

b. Los signos de ruptura. Hacia un nuevo sistema familiar

En el presente trabajo se examina con detenimiento cuáles son las transformaciones que vienen ocurriendo en el sistema familiar en Uruguay. Aquí, solo cabe adelantar algunas consideraciones preliminares.

El sistema de *breadwinner* ya no se sostiene en el país. Es probable que haya caducado definitivamente. Puede afirmarse que las principales transformaciones que llevaron a su declinación se explican en gran medida por cambios operados en tres planos: demográfico, económico y sociocultural.

a. Cambios en la estructura de la población. Los estudios demográficos se han encargado de mostrar los principales efectos de la dinámica poblacional sobre la estructura social. En particular, debido al cambio de los patrones de reproducción por los cuales la fase de “transición demográfica” se encuentra prácticamente cerrada y el país se mueve hacia una nueva fase de tipo postransición demográfica. Como consecuencia, tres procesos asociados han tenido lugar: el incremento de la esperanza de vida, el cambio de la estructura de edades, el envejecimiento relativo de la población. Los tres tuvieron consecuencias directas sobre la transformación de la estructura de la familia.

Se asiste en la actualidad a un cambio significativo de la composición de los hogares en el país caracterizado por el tránsito desde una situación de relativa homogeneidad a otra caracterizada por una gran diversidad. Así, las estadísticas disponibles muestran que se ha producido un incremento regular y continuo de cierto tipo de hogares: crecieron relativamente los hogares

unipersonales, integrados principalmente por personas de avanzada edad, se incrementaron las familias nucleares sin hijos, debido al crecimiento del “nido vacío”. Como consecuencia de la mayor esperanza de vida y de los diferenciales de mortalidad entre hombres y mujeres, también crecieron la familia incompleta, monoparental con jefatura femenina y, en mucho menor medida, con jefatura masculina. Por su parte, las familias extendidas y compuestas mantuvieron su participación en la composición total de los hogares. Todo el crecimiento de los tipos de hogares señalados operó en desmedro de la familia nuclear tipo, compuesta por la pareja e hijos. A ello se agrega el hecho por demás significativo del extraordinario envejecimiento de las jefaturas de hogares. La familia uruguaya actual está compuesta predominantemente por jefes de muy avanzada edad. En 1985, del total de hogares urbanos del país, un 33 % de los jefes de hogar tenían 55 y más años.³ La familia nuclear tipo, compuesta por pareja e hijos, constituye en la actualidad poco más de una tercera parte del total de hogares (37 %).

La actual diversidad en los tipos de familia puede ser entendida como una ampliación de las opciones individuales y de la capacidad de arreglos diferentes en la vida privada, pero al mismo tiempo indica una caída de la institución matrimonial y del tipo de hogar centrado en los hijos.

b. Cambios económicos. Entre los principales factores de naturaleza económica, los cambios operados en la esfera del empleo aparecen como los de mayor relevancia para la familia. En particular, la participación creciente de la mujer en el mercado laboral. Sin duda esta es la causa central del quiebre del sistema de *breadwinner*. Tautologías al margen, la introducción de un aportante adicional al presupuesto familiar constituye, por definición, la ruptura del sistema basado en el aportante único.

A diferencia de la inserción tradicional de la mujer en la actividad económica extradoméstica, realizada básicamente por

3 Censo Nacional de Población, 1985.

las mujeres solteras o sin hijos, la estructura actual del empleo femenino no solo registra un notable crecimiento de las tasas de participación femenina, sino que involucra proporciones crecientes de mujeres casadas. Mientras que en 1975 un tercio de las mujeres casadas eran económicamente activas, a principios de los años noventa la proporción ascendió a la mitad.

Esta redistribución interna de los roles familiares también alcanza a otros miembros de la familia denominados convencionalmente “fuerza de trabajo secundaria”. En particular durante los períodos de recesión hubo un notorio incremento de las tasas de actividad económica de otros miembros de la familia y no solo de las mujeres; los hijos y los de mayor edad. La información disponible para los últimos quince años ha mostrado que el sistema de aportantes múltiples se generalizó como una de las principales estrategias de vida de las familias bajo condiciones recesivas; creció sostenidamente la proporción de los hogares con múltiples aportantes: jefe y cónyuge, jefe e hijos, y jefe, cónyuge e hijos.⁴ Pero mientras algunas de las “nuevas” categorías de ocupados tendieron a disminuir en los períodos de recuperación económica, no ocurrió lo mismo con las mujeres. Esto sugiere, en principio, la presencia de patrones distintos entre las categorías de la fuerza de trabajo secundaria. El incremento de las tasas de participación económica de la mujer es más un proceso de carácter estructural que coyuntural.

Por esta razón, el involucramiento de la mujer en el trabajo extradoméstico debe ser considerado como un hecho que está plenamente incorporado a la estructura del presupuesto de la mayor parte de las familias. Además, de acuerdo a la información disponible, los ingresos provenientes del trabajo de la mujer han dejado de ser un complemento secundario del presupuesto

4 Al respecto, véase Filgueira, C. H. y Peri A., “Transformaciones recientes de la familia uruguaya: Cambios coyunturales y estructurales”, en CEPAL, *Cambios en el perfil de las familias: La experiencia regional*, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.

familiar, ya que en gran parte de los hogares el ingreso de la mujer equivale al del jefe y en otros casos lo supera. En los sectores sociales más bajos, el aporte económico de la mujer es el que posibilita que un gran número de familias no caigan bajo la línea de pobreza.

Las implicaciones de estos cambios de roles al interior de la familia son mucho más importantes que lo que normalmente se reconoce. En general, investigadores, analistas y personal involucrado en el diseño de políticas sociales coinciden en destacar las consecuencias conflictivas que tiene el cambio del modelo familiar de aportante único hacia un modelo de múltiples aportantes. No obstante, las consecuencias destacadas se refieren básicamente a los problemas de compatibilidad de los tiempos de trabajo intra y extradoméstico de la mujer, así como a la sobrecarga que implica un régimen de doble jornada laboral, sobre todo por las consecuencias sobre los problemas de atención y cuidado de los hijos. La literatura feminista ha hecho un aporte importante al respecto cuando desplazó la reflexión hacia el plano cultural; la presencia de sistemas normativos dominantes, culturalmente arraigados y resistentes al cambio, que legitiman la atribución de posiciones y relaciones de subordinación entre los miembros adultos de la familia. En particular los modelos de **esposo** y esposa o de paternidad y maternidad. Los primeros, asociados a las tareas intradomésticas y al mundo privado, los segundos al mundo público y del trabajo.

Desde un punto de vista sociológico, el impacto del quiebre del modelo familiar de tipo *breadwinner* es bastante más complejo que lo señalado hasta aquí. Implica la erosión de las bases normativas de la familia sustentada en sistemas valorativos prevalecientes que definieron históricamente las relaciones de autoridad, poder y legitimidad de los roles familiares de género. La norma socialmente aceptada es que el jefe varón constituye la autoridad central de la familia y que la misma deriva —y se recrea— mediante la función que cumple el hombre como base

del sustento material y económico de la familia. Como en toda construcción de un sistema normativo, no son solo los actores involucrados quienes lo definen. Existen tradiciones, agencias e instituciones sociales encargadas de emitir y legitimar el conjunto de prescripciones básicas que forman el núcleo central del sistema de normas.

Por estas razones es posible afirmar que por lo menos una de las áreas problema de la familia contemporánea proviene de las tensiones propias del desajuste entre los sistemas de normas y de comportamientos. El trabajo femenino, y la creciente independencia de la mujer, al involucrarse en la esfera pública y del trabajo, resienten el equilibrio “natural” normativamente prescripto de la familia. Cuando ello coincide o es provocado por la depreciación del rol del hombre como aportante capaz de satisfacer íntegramente las necesidades de la familia, por ejemplo, por razones de recesión, desempleo o caída de los salarios de la “fuerza de trabajo primaria”, cabe esperar que las tensiones sean mayores y mayor también la vulnerabilidad del rol tradicional de padre y esposo.

Katzman (1993) examina desde este punto de vista el círculo vicioso que lleva a los hombres a desprenderse de las responsabilidades y obligaciones para con la familia contribuyendo a la desorganización familiar, a la reproducción generacional de la pobreza y a los efectos de la socialización de las nuevas generaciones que resultan en estructuras mentales que disocia el poder de la moral.⁵

Las vías mediante las cuales la tensión familiar es procesada parecen ser diferente según los niveles sociales. Por lo menos una parte importante de las clases medias demuestra tener una mayor capacidad para absorber nuevos patrones normativos que

⁵ Para un tratamiento exhaustivo de lo discutido en este punto, véase Katzman, R., “¿Por qué los hombres son tan irresponsables?”, en CEPAL, *Cambios en el perfil de las familias: La experiencia regional*, CEPAL, Santiago de Chile, 1993.

se caracterizan por ser más igualitarios entre géneros y menos atados a los modelos tradicionales. En estos casos, cabe hipotetizar que la tensión intrafamiliar es menor o simplemente no existe. Los varones de los estratos sociales bajos, en cambio, parecen tener menor capacidad de respuesta a la tensión al mismo tiempo que la viven de manera más intensa. Ello ocurre en parte porque existe un proceso más lento de absorción de nuevos patrones normativos en los sectores bajos —marginalidad y menor exposición a agencias e instituciones sociales— y en parte, porque al ocupar las posiciones más bajas y marginales de la estratificación, carecen de recompensas y gratificaciones en la esfera pública lo que los lleva a depender más de la jerarquía que ocupan dentro de la unidad familiar.

c. Cambios socioculturales. En el plano sociocultural la confluencia de tres grandes transformaciones sociales contribuyeron a cambiar los patrones normativos de la familia al mismo tiempo que legitimaron nuevos comportamientos sociales: la revolución sexual, la revolución de los divorcios y los movimientos por la igualdad de género.

Las relaciones sexuales premaritales, especialmente entre personas no involucradas en relaciones estables de pareja, se volvieron más frecuentes y desprovistas de signos de estigmatización social. Bajó la edad de inicio sexual, mejoraron los procedimientos de control de los embarazos y se afianzó una cultura desde la cual se estableció una clara diferenciación entre la sexualidad, el matrimonio y la procreación. Como consecuencia, los cambios en los patrones de sexualidad dieron lugar a dos tipos de comportamientos extremos. Para un sector minoritario de las mujeres, debido a su creciente nivel educativo y a su incorporación al mercado de trabajo, la respuesta fue un ascenso de la edad promedio del casamiento y de la procreación del primer hijo, además del estímulo a la formación y prolongación de situaciones de cohabitación. Estas tendencias a la postergación de la procreación dieron lugar, adicionalmente, a otro hecho

significativo: el divorcio o la disolución de la pareja comenzó a ocurrir en un momento más próximo a la formación de la pareja. Este patrón corresponde seguramente al comportamiento típico seguido por las clases medias, aunque no sea exclusivo de las mismas.

El otro comportamiento, mayoritario y de gran impacto, se asocia a los estratos más bajos y en particular a los sectores marginales. La liberación de la sexualidad de su atadura con el matrimonio y la procreación tuvo importantes consecuencias sobre la edad del primer hijo, pero, sobre todo en los sectores marginales, contribuyó al incremento de los hogares de hecho, al embarazo adolescente, al crecimiento de la condición de madre soltera y a la progresiva ilegitimidad de los hijos.

Como se examinará en los puntos siguientes, el divorcio creció extraordinariamente en las tres últimas décadas. A pesar del escaso conocimiento que se tiene sobre los componentes culturales que explican este comportamiento, parece razonable asumir que las normas y prescripciones sociales al respecto han venido cambiando sustancialmente. Probablemente, en la actualidad el divorcio perdió su carácter de comportamiento desviado que tuvo en el pasado y la sociedad está entrando gradualmente en una virtual cultura del divorcio. En base a los elementos disponibles, poco se puede decir también sobre sus determinantes más allá de generalizaciones excesivamente simples. De la literatura especializada y de los estudios realizados en otros países, se sabe que el avance generalizado de los divorcios está asociado a la predominancia de ciertos valores de autorrealización, racionalidad, independencia y materialismo.

En cuanto a los movimientos feministas y los estudios sobre la condición de la mujer, no cabe duda que su papel principal radicó en el poderoso estímulo a la legitimación de valores de igualdad entre hombres y mujeres. En este sentido podría decirse que el modelo de tipo *breadwinner* es, por antonomasia, el modelo de referencia negativo de los movimientos feministas.

No parece casual por lo tanto que precisamente por esta razón la familia se haya constituido en su principal foco de atención.

Son conocidas las diferentes vertientes del feminismo como para requerir un tratamiento detenido. Lo que importa rescatar, sin embargo, es la importancia que han tenido sobre la sociedad y la familia en tanto comprenden un conjunto significativo de valores y evidencias que contribuyeron gradualmente a la deslegitimación del sistema familiar vigente en el pasado. En algunos países en particular, la prédica de los movimientos penetró a la sociedad toda al mismo tiempo que se obtuvieron logros en materia de políticas y medidas orientadas específicamente a la problemática de género. En Uruguay, se conoce poco sobre su real penetración ideológica en los diferentes niveles socioculturales de la población, aunque en una hipótesis de mínima constituye un fenómeno incorporado a las clases medias y a las elites educadas.

II. Sobre la necesidad de un consenso acerca de la familia

En cierta forma es trivial afirmar que la familia es una institución social muy particular. No obstante, detenerse en lo trivial no parece redundante cuando se carece de un razonable consenso acerca de cuáles son esas particularidades. Examinando la literatura especializada sobre el tema se tiene la impresión de que no es muy difícil identificar un vasto conjunto de rasgos estructurales y funcionales característicos de la familia, que harían de la misma una institución única de la sociedad. Pero al mismo tiempo, también se tiene la impresión que los rasgos destacados no configuran un conjunto de conceptos con significado unívoco, no distinguen claramente entre lo sustantivo y lo accidental, ni entre lo genérico y lo específico.

En este trabajo, queda fuera de cualquier posibilidad la pretensión de elaborar un concepto de familia, el cual, por otra par-

te, sería de dudosa utilidad. Más bien interesa avanzar en algunas consideraciones que sirvan para establecer cierto acuerdo sobre el tema referido. Un procedimiento para identificar las peculiaridades de la familia es distinguirla de otro tipo de instituciones sociales o, lo que es lo mismo, de otros subsistemas intermedios de la sociedad.

1. En la sociedad contemporánea, es habitual que los individuos dediquen una parte considerable de su tiempo a interacciones sociales que transcurren en el marco de organizaciones formales. Esto es, instituciones que tienen una estructura de papeles funcionalmente establecidos, normas y jerarquías verticales de autoridad, criterios formales e institucionalizados de gratificación y recompensa, y así por delante. Un rasgo que distingue a estas organizaciones es que los papeles sociales de la institución son intercambiables, pueden ser ocupados por diferentes individuos en diferentes tiempos sin afectar la estructura, objetivos y funciones de la institución. Precisamente, son estos rasgos los que configuran el “cemento” de la institución, son los que le aseguran su estabilidad y son los que la protegen ante cierto tipo de transformaciones macrosociales de gran envergadura.

Naturalmente, la sustituibilidad de individuos en los roles institucionales da lugar a ecuaciones personales más o menos favorables para el logro de sus objetivos, pero en este caso el punto refiere a otra cosa. Queda también fuera de estas consideraciones, el hecho de que toda institución debe mantener una interacción flexible con su medio y con las transformaciones del mismo. La capacidad de respuesta, adaptación y cambio de una institución son elementos variables y no constantes; su mayor flexibilidad asegura en el largo plazo el eficiente desempeño institucional acorde a sus objetivos primarios. Pero cualquiera sea la respuesta adaptativa, cuando hay transformaciones, estas discurren entre una estructura formal y otra. El principio organizacional de sustituibilidad de roles no caduca por ello, salvo que la institución desaparezca.

La familia es el caso opuesto a este tipo de instituciones. El cemento institucional es personalizado e insustituible, su estabilidad depende de la vigencia de un “contrato social” entre miembros unidos por lazos de consanguinidad y confianza mutua, y su estabilidad ante transformaciones socioeconómicas no está garantizada por ninguna estructura formal. A diferencia del primer tipo de instituciones en donde existe una estructura de relaciones entre posiciones, la cual ha sido creada precisamente para que tenga existencia con independencia de las personas, la familia se caracteriza por ser una estructura de relaciones entre personas. Por estas razones, la familia es altamente dependiente de la configuración individual de cada uno de sus miembros en otros planos de la sociedad y, por ende, de las transformaciones culturales, económicas y sociales del contexto en que se desenvuelve. Tanto su estructura interna de autoridad —poder, legitimidad, relaciones de subordinación— como los sistemas de normas que regulan la interacción entre sus miembros se encuentran fuertemente permeados por factores e instituciones ajenas a la propia familia. Ciertamente, en la familia no hay necesariamente menos autoridad y estructura que en las instituciones formales, pero lo que distingue una de otra son las formas y los procesos mediante los cuales se especifican las transacciones entre sus miembros.

Una de las principales consecuencias que derivan de estas consideraciones, tiene que ver con la continuidad y estabilidad de la institución. Por su propia naturaleza, la unidad familiar es altamente vulnerable a la salida o retiro de alguno de sus miembros. No así en el otro tipo de instituciones que están diseñadas precisamente para que las salidas y entradas aseguren su propia estabilidad.⁶ Desertar de la familia es restar a la institución alguna parte fundamental, ontológica, de su propia existencia

6 Por supuesto, hay múltiples formas de organización social, además de la familia, que se estructuran sobre la base de relaciones personales y no de posiciones institucionales; redes sociales de diferente tipo, formas comunitarias, grupos de acción, comunidades étnicas, etc. En general todas participan de los

social. Además, cuanto más importante para la institución es la persona que deja la relación —por ejemplo, cónyuges en cierta etapa del ciclo de vida familiar— más impacto tendrá sobre la misma. Al respecto, es de interés destacar que el abandono del hogar de origen que se produce con motivo de la emancipación de los hijos, a pesar de ser aceptado prescriptivamente como un hecho normal propio del ciclo de vida familiar, no deja de tener, frecuentemente, consecuencias emocionales disruptivas para sus miembros.

Por estos motivos, no tiene mayor sentido aplicar el concepto de “incompletitud” a las instituciones formales, pero es habitual que esto se haga con respecto a la familia cuando uno de los cónyuges voluntariamente o por fallecimiento deja de formar parte de ella. Del mismo modo, cuando una institución formal se reforma se suele hablar de la misma institución reformada, pero cuando un cónyuge deja la familia para formar un nuevo núcleo familiar, así sea incorporando a sus hijos del matrimonio anterior, el concepto que suele usarse es el de otra familia.

2. Un segundo rasgo que hace de la familia una institución particular es que su dinámica está dada por ciclos de vida que guardan un paralelismo con el de los individuos. Las familias nacen, crecen y mueren. Las instituciones formales pueden hacerlo, pero por razones que no tienen que ver con el ciclo de vida de sus miembros.

La importancia de destacar este rasgo radica en el hecho de que toda unidad familiar es única pero no siempre la misma. Convencionalmente, se acepta que la familia contemporánea típica comienza con la formación de la pareja, se transforma inicialmente con el nacimiento de los hijos, vuelve a cambiar cuando los hijos se emancipan (nido vacío), y se extingue con el fallecimiento de los miembros de la pareja. Como consecuencia, no se podría comprender la lógica de las múltiples decisiones

mismos rasgos destacados aquí y de los problemas de estabilidad y continuidad propios del abandono de alguno de sus miembros.

que se toman dentro del entorno familiar sin tener en cuenta su dimensión temporal, estrechamente asociada al ciclo de vida de la unidad y de sus miembros. Parece obvio que si no se entiende esta característica, no es posible avanzar mucho en la comprensión de la dinámica familiar.

El tiempo que importa en la familia es básicamente el tiempo vital de sus miembros en todos los aspectos, presentes y futuros, que involucran a cada persona. El tiempo que importa en una institución formal está asociado en cambio a los objetivos racionalmente establecidos de acuerdo a principios instrumentales, independientemente del ciclo vital de sus miembros.

Una diferencia entre las instituciones formales y la familia tiene que ver con el tipo de configuraciones y problemas institucionales. En la familia, cada etapa del ciclo de vida familiar trae consigo configuraciones y problemas particulares. En rigor, la secuencia de etapas indicada más arriba es solo una aproximación ideal. De hecho, el número y el tipo de miembros de la familia se expande y se contrae con mucho mayor flexibilidad que lo que indica la secuencia. Por diversas razones los hijos emancipados vuelven con frecuencia al hogar de origen, o los padres de la primera generación se agregan a los hogares constituidos por sus hijos. Estas y otras combinaciones pueden ser entendidas como un rasgo de inestabilidad de la familia, y en parte lo son. Pero al mismo tiempo, ponen de manifiesto su flexibilidad institucional para articular combinaciones que solo pueden ocurrir por la existencia de un cemento institucional personalizado e intransferible.

3. El establecimiento de relaciones de confianza mutua, de relaciones de autoridad y de construcción consensual de normas sociales es una característica que distingue una gran variedad de relaciones sociales que no se rigen por estructuras formalmente establecidas. El tipo de relaciones que se establecen en redes sociales de diversa naturaleza, en la comunidad y en la familia son apenas algunos de los ejemplos más obvios. Lo que caracteri-

za estas relaciones es su carácter informal y personalizado, pero seguramente el interés mayor que tiene detenerse en su estudio proviene del hecho que este tipo de relaciones constituye un valioso recurso para los individuos y para la organización social. El término “capital social” procura captar este tipo recursos que se originan en la estructura social, bajo el entendido de que constituye un activo que puede ser movilizado de la misma manera que el capital físico, el capital financiero o el capital humano.⁷

Mientras que el capital físico es plenamente tangible y se manifiesta de manera observable, el capital humano es menos tangible en la medida que se encuentra incorporado a los individuos bajo la forma de destrezas y conocimientos adquiridos. El capital social es todavía menos tangible porque está incorporado a las relaciones entre personas. De allí, probablemente, la escasa consideración que se ha dado a la familia en tanto capital social y los frecuentes malentendidos en torno a sus funciones. Con las instituciones formales, por su propia naturaleza, no hay mayores problemas que se originen en su intangibilidad ni en sus funciones.

La disponibilidad de capital social aumenta la capacidad individual de lograr objetivos deseados que de otra forma no podrían obtenerse o sería extremadamente costoso hacerlo. El proceso de logros educativos de los niños y de los jóvenes es un buen ejemplo de la importancia de disponer de activos sociales. A pesar de la transferencia de funciones educativas desde la familia a las instituciones especializadas, esta no ha podido ser reemplazada de su función educativa en el sentido bien preciso de la atención, orientación, estímulo y control del desempeño de los hijos en la esfera escolar. Tampoco la pérdida de funciones productivas ha relevado a la familia del apoyo al desempeño de sus hijos en el mercado ocupacional. La existencia de redes de relaciones sociales y laborales de los padres y familiares próximos forma par-

⁷ Al respecto, véase Coleman, J. S., *Foundations of Social Theory*, The Belknap Press of Harvard University Press, Inglaterra, 1990.

te también de un capital social movilizable. Naturalmente, hay familias que disponen de estos recursos para el desarrollo cognitivo y social de sus hijos o para facilitar su inserción en el ámbito laboral, y otras que por diversas razones no pueden hacerlo.

Las ventajas de disponer de mayor cantidad de capital social no se limitan, sin embargo, a los beneficios individuales de los miembros que componen la unidad familiar. Hay un efecto agregado que beneficia a la sociedad en su conjunto. Para la organización social es mejor disponer de variadas formas de capital social y de mayor cantidad de activos que permitan multiplicar las alternativas institucionales conducentes a la realización de las funciones de integración y movilidad social.

Por otra parte, el capital social, como todo activo, se gasta y debe ser renovado. El requisito para mantenerlo depende de las bases en que se funda, es decir, de la permanencia de las relaciones sociales interpersonales. En virtud de esto, es doblemente importante la estabilidad y completitud de la familia y la continuidad de las relaciones entre sus miembros bajo condiciones de separación, divorcio o emancipación.

Uruguay es un buen ejemplo de una sociedad que tiene una densa red de interacciones en muy diferentes esferas sociales y un tipo de familia que construyó en el pasado un capital social importante. Aun cuando no se conoce con certeza cuál es el grado de pérdida de estos activos —y no resulta fácil estimarlo— el cambio de la estructura familiar caracterizado por la creciente incompletitud e inestabilidad de la familia sugiere que, al menos, su capital social no se está renovando en la actualidad y, posiblemente, se está perdiendo en los sectores sociales más vulnerables.

Dictadura y restauración democrática en el Uruguay contemporáneo

Límites y desafíos

Gerónimo de Sierra*

1. Introducción

Hablar de los avatares y perspectivas de la democracia en el Uruguay del último tercio del siglo, exige tener en cuenta que a diferencia de muchos países de América Latina, en este caso tanto el proceso social como el político-ideológico han estado efectivamente atravesados o teñidos en la práctica por esa problemática. Y no solo en la práctica o el discurso de las elites, sino también de sectores muy importantes de las grandes masas o de la ciudadanía. Y decimos bien de la ciudadanía, porque, es sabido que efectivamente en el caso uruguayo, el proceso de democratización política y social había creado —en un ciclo de muchas décadas— las condiciones para la inclusión mayoritaria de los sectores populares en el sistema político.

Con esto queremos decir que hasta la crisis aguda que se abrió en los años sesenta y sobre todo en los setenta, lo que el

* Publicado en: *La democracia en América Latina. Actualidad y perspectivas*, González Casanova y Roitman (comps.). UNAM-Universidad Complutense. Madrid, 1989.

lenguaje clásico de la sociología política de inspiración marxista llamaba “las tareas de la revolución burguesa”, en el Uruguay hacía tiempo —que en lo fundamental— se habían hecho efectivas.

Con ese enfoque teórico o con otro, con ese lenguaje o con otro, sobre este punto existe un amplísimo consenso entre los analistas de las ciencias sociales nacionales o extranjeros. En ese sentido puede sostenerse que el caso uruguayo nos mostraba —hasta los años sesenta— un ejemplo paradigmático de desarrollo capitalista dependiente, bajo hegemonía indiscutida de un bloque en el poder burgués, y con formas políticas de amplia base democrática.

De manera que si aceptamos este punto de partida del análisis socio-histórico, nos parece fuertemente consistente —teórica y empíricamente— sostener como hilo rector de todo nuestro análisis, la hipótesis de que la crisis grave y profunda de la sociedad y el sistema político uruguayo contemporáneo (posterior al fin de la guerra de Corea) son el fruto de las contradicciones y límites que surgieron en el propio proceso de capitalismo democrático dependiente.¹ En ese sentido, tanto el agotamiento de la capacidad dirigente de la clase dominante uruguaya (en realidad un bloque complejo con hegemonía interna), como el agudo ciclo de conflictos y confrontaciones político-sociales que lo acompañó, pusieron al desnudo los límites de una democracia política y social enfrentada a la necesidad de profundizarse o retroceder.

En cierto modo esa disyuntiva era y es la misma que más o menos desde la misma época enfrentaron las democracias capitalistas centrales, con la diferencia radical de que la burguesía y el Estado uruguayos poseían muchos menos recursos para poder reconvertirse sin fracturar el proceso propiamente político de democratización en curso de larga data. En la clásica disyuntiva de

¹ Esta caracterización la planteamos por primera vez en 1976, en un seminario comparativo organizado en México por Pablo González Casanova (de Sierra, 1977a).

la democracia liberal, entre ampliación de la ciudadanía y acceso creciente de las masas a los bienes del desarrollo, en el caso uruguayo la crisis posdesarrollista y pospopulista debió procesarse con un sistema de actores políticos y sociales fuertemente estructurado en el marco del agotamiento de un “régimen social de acumulación”,² lo que llevó a un verdadero empate y bloqueo de proyectos societales.

En ese marco el nuevo proyecto conservador emergente —liderado por los sectores empresariales neoliberales *avant la lettre*— no encontró en el Uruguay de los sesenta y los setenta los mediadores políticos suficientemente arraigados como para efectuar la reconversión manteniendo en funcionamiento el sistema de libertades civiles y políticas existentes en el país. Constatar esto no significa sostener que todos estos empresarios y todas las fracciones políticas más afines a ellos hayan explícita y deliberadamente decidido impulsar el golpe de Estado y la implantación de la dictadura militar tal como ella funcionó a posteriori. Pero al menos limita la pretensión de los analistas que han tratado de independizar totalmente ambos fenómenos; no solo desde el punto de vista del proyecto de los actores, sino incluso en lo que se refiere a las determinantes estructurales (económicas, sociales y propiamente políticas) que llevaron, bajo el gobierno militar implantado en 1973, a ese dramático retroceso en el proceso democratizador uruguayo, tanto en el plano de la participación política como en la propia estructura de la sociedad.

Esta consideración nos parece relevante —sobre todo al intentar un balance del proceso democratizador en el largo plazo “pues revela” al menos en el caso uruguayo— las debilidades del razonamiento de aquellos científicos sociales y actores político-ideológicos que interpelan en bloque a los actores sociales y políticos populares y progresistas, haciéndolos por un lado res-

2 Este concepto lo tomamos del sugerente trabajo de José Nun: *La teoría política y la transición democrática*, en particular pp. 36 a 43 (Nun y Portantiero, comps., 1987).

pensables en alto grado de la crisis que llevó al golpe de Estado y por otro les exigen, en la transición y restauración del régimen constitucional democrático, que prácticamente renuncien a su proyecto de transformaciones socio-económicas y culturales profundas, suponiendo que ellas harían imposible, una vez más, la construcción de una democracia política estable. Con lo cual se vicia en sus propios fundamentos la lógica democrática que supuestamente se quiere defender. Sobre todo, porque cerrando el círculo que algunos de esos analistas negaban existiese, ahora incluyen justamente al “factor militar” y su tutela de hecho, como el agente actual que impondría esa limitación al libre juego democrático de proyectos de país y de actores que los sustentan.

Retomando en otros términos el razonamiento desde el inicio, podemos sostener como tesis general que siendo el Uruguay uno de los países capitalistas más democráticos social y políticamente de América Latina, fueron por un lado las determinantes de su posición altamente dependiente y subordinada en la estructura económica y política mundial, y por otro la agudeza de los conflictos de clase, sociales y de proyectos societales globales que la propia democracia hizo posibles, lo que generó las circunstancias para que la crisis orgánica de hegemonía de los sectores históricamente dominantes, encontrara espacio político para la tolerancia y convergencia crecientes de estos sectores con el intento de solución, autoritaria primero y luego militar, de ese bloqueamiento.

Sin duda, la fuerza de la cultura política democrática en amplias masas del país contribuyó decisivamente a la restauración democrática posdictadura. Pero, en la medida en que los bloqueamientos estructurales anotados siguen sin ser resueltos en lo fundamental, que la renovación de las elites políticas conservadoras está lejos de haberse efectuado, y que una cierta presencia tutelar de las Fuerzas Armadas parece ser una herencia indiscutible de la época de la dictadura, el horizonte de la consolida-

ción democrática y su profundización (social y política) tienen considerables grados de incertidumbre, más allá de algunas apariencias superficiales de sentido contrario. Tanto más si tenemos en cuenta que, por un lado, los últimos dos gobiernos de orientación democrático-conservadora han impulsado una reconversión de corte neoliberal en lo económico, lo que ha agravado considerablemente el horizonte para los sectores populares. Y, por otro lado, que los partidos y movimientos sociales progresistas no solo han mantenido parte considerable de su estructura, sino que además han seguido aumentando —coaligados— su incidencia electoral, al punto de representar actualmente una posible alternativa de gobierno nacional para las elecciones de 1994.³

Cuando el conjunto de América Latina pierde peso en el sistema de fuerzas que están redefiniendo radicalmente la anterior estructura internacional, y cuando aspectos sustanciales de la soberanía —sobre todo de los Estados-nación de la periferia capitalista— amenazan con desaparecer, el Uruguay se ve enfrentado a los desafíos quizás más graves desde el siglo XIX. Sin duda, de aquí al fin de siglo, se habrá de definir si dicho desafío podrá ser superado sin afectar en forma decisiva el proceso de “democratización del liberalismo” que fue uno de los atributos más específicos de la sociedad uruguaya durante décadas. Y concomitantemente, si los proyectos societales de signo popular y progresista que en el Uruguay contribuyeron a formar el país moderno y sobrevivieron a la dictadura militar, podrán constituirse en alternativa hegemónica para el conjunto de la nación.

2. Sociedad, clases y nación ante los límites de la democracia

El Uruguay, como país jurídicamente independiente, nació fuertemente determinado no solo por los conflictos entre España e

³ Amén de haber obtenido en 1989 el gobierno municipal de Montevideo, departamento que aloja a la capital del país.

Inglaterra, sino también por las largas disputas de fronteras entre España y Portugal primero, y luego entre el centralismo “porteño” triunfante en la Argentina y el expansionismo del Brasil independiente. A ello se agregó desde fines del siglo XIX la creciente penetración de los Estados Unidos en América Latina.

Puerto (Montevideo), pradera (ganadera y casi despoblada) y frontera (siempre “viva” y en disputa) fueron desde el inicio factores decisivos que marcaron su debilidad y su fuerza como nación y como Estado. El carácter laico y liberal de las fracciones burguesas modernizadoras que fueron hegemonizando el bloque en el poder desde el comienzo de este siglo y el gran excedente agropecuario exportable, fueron factores decisivos para que pudiera estabilizarse un proyecto de crecimiento capitalista dependiente, pero capaz de integrar tempranamente a las capas medias y populares urbanas (de origen abrumadoramente inmigrante de Europa) al sistema político y a un mercado capitalista nacional. Durante casi cincuenta años —que corresponden a lo que quizás un poco abusivamente se ha designado como los períodos “batllista” y “neobatllista”— el bloque en el poder logra asegurar con altibajos no siempre menores, un proceso de crecimiento económico, formas no desdeñables de industrialización sustitutiva, una especie de *welfare-state* muy expansivo sobre la sociedad, y una separación bastante consistente entre las luchas propiamente clasistas y el juego de los partidos (incluyendo el Socialista y el Comunista), en un sistema político dominado por los dos grandes agrupamientos tradicionales (colorados y blancos o nacionalistas).

En una mirada comparativa respecto a América Latina —incluso si se la limitara a los países del Cono Sur— hacia finales de los años cincuenta, cuando se van cerrando los llamados ciclos populistas—,⁴ es indudable que el Uruguay es el país que

4 Concebidos como “fenómeno multidimensional (económico, social, político e ideológico) expresado en un modo particular de articulación Estado-sociedad y de acumulación” (De Ríz, 1980).

tiene la estructura social menos polarizada, la más equitativa distribución del ingreso y el porcentaje menor de sectores marginales o confinados en lo que en los últimos años se ha denominado la extrema pobreza. No solo en el contexto urbano de la capital o las principales ciudades (como en la Argentina), sino en el conjunto de la población urbana (casi el 85 % ya en 1950), e inclusive considerando la totalidad del país.⁵

La ausencia de importantes núcleos de población de origen esclavo e indígena facilitó sin duda ese proceso integracionista y relativamente igualador y democratizante. Junto a la temprana ampliación de la ciudadanía, esta circunstancia disminuyó los efectos políticos y culturales que tuvieron en Chile, y sobre todo en la Argentina y Brasil, las fuertes migraciones campo-ciudad ligadas al aceleramiento de la industrialización en las décadas del cuarenta y del cincuenta. Y minimizó los efectos específicos de los factores étnicos tal como se dieron y se siguen dando en gran parte de los otros países latinoamericanos.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad sería pensar que esa sociedad relativamente igualitaria carecía —más allá de sus consistentes estructuras democráticas en lo político-electoral— de conflictos y en especial de conflictos de clase y sindicales. Particularmente los movimientos sociales de base sindical, y sobre todo el movimiento obrero, tuvieron un papel muy significativo para hacer posible esa realidad. En particular la década del cincuenta fue escenario de grandes y extendidas luchas obreras (Turiansky, 197; Rodríguez, 19; Cores, 1988) que, a pesar de desarrollarse en pleno régimen de democracia política, fueron a menudo duramente reprimidas y mostraron el sobresalto de la burguesía —incluso de sus sectores más progresistas— ante la irrupción masiva de los reclamos de profundización democrática, social y política, de los sectores subordinados. Ya en el mar-

⁵ De esta afirmación no debe deducirse que no existieran importantes clivajes campo-ciudad o evidentes diferencias de niveles de vida entre las distintas clases y fracciones.

co del agotamiento del modelo de acumulación neobatllista, esas luchas económicas de clase fueron desbordando sus límites y alimentaron el reforzamiento paulatino del peso de los partidos y movimientos políticos progresistas y de orientación socialista.

Es importante señalar que, a diferencia de Brasil y Argentina, en el Uruguay el sindicalismo mantuvo y desarrolló —sobreviviendo esta característica al populismo neobatllista— una fuerte autonomía organizativa y política respecto a los empresarios y al propio Estado. Cierta convergencia objetiva con los sectores estatistas e industrializadores del bloque en el poder nunca llegó a eliminar o mediatizar la autonomía sindical y la afiliación abrumadoramente mayoritaria de los dirigentes sindicales a los partidos y movimientos de izquierda y de orientación netamente socialista (Comunista, Socialista, Anarquista, etc.).

De modo que ya en el período de estancamiento y posterior crisis, la sociedad y el sistema político contenían en su seno una fuerte organización sindical de tipo clasista, unificada orgánicamente y con una sólida legitimidad entre la masa de sus afiliados, inclusive entre los trabajadores que en las elecciones nacionales votaban a los dos partidos tradicionales. De esa manera se da la paradoja aparente de que el movimiento obrero —y las fuerzas políticas de izquierda— consolidan su presencia en la sociedad y el sistema político, cuando el proceso de industrialización está estancado y cuando la clase dirigente se encuentra debilitada y prácticamente sin un modelo alternativo de desarrollo para el país. En ese marco las luchas obreras, estudiantiles y populares, al tiempo que critican cada vez más la visión idílica sobre “la democracia uruguaya” del discurso oficial, defienden machaconamente los espacios de libertades civiles y políticas que el régimen jurídico democrático garantizaba, pero que iban siendo limitadas —en el discurso o en la práctica— por sectores crecientes del bloque en el poder, y más específicamente del gobierno.

Es un tema clásico en los estudios y debates de las ciencias sociales uruguayas el papel que en la problemática de la democracia y sus avatares jugaron en todo este siglo las capas o clases medias. A pesar de la heterogeneidad de las categorías con que las definen los diversos analistas, es indudable que cualquiera sea su delimitación, ellas ocuparon un espacio muy importante en la estructura de la sociedad y particularmente en la configuración del sistema político y la cultura política predominante en el país en este siglo. Por eso debe jerarquizarse su rol en la etapa en que converge el estancamiento productivo con la agudización de las luchas políticas, sociales y culturales que exigen la profundización de la democracia existente.

Durante décadas la forma de dominación política hegemónica por el bloque burgués había articulado a las clases medias como fracciones aliadas o de apoyo (según los casos) y el sistema político reclutaba parte considerable de su personal dirigente entre ellas. La temprana expansión del sistema educativo y el claro papel de canal de ascenso social que este jugó en el país, fue sin duda un factor clave para explicar ese fenómeno. Cuando se agota en lo fundamental el dinamismo del modelo de crecimiento y sus posibilidades de movilidad social, estos sectores — particularmente los que estaban ligados al aparato estatal y a la extensa red cultural y educativa— se van alejando del bloque en el poder y se constituyen en actores cuestionadores de la “democracia realmente existente”. Retomando la propia lógica legitimadora del sistema —fuertemente basada en principios igualitarios, mesocráticos y ligada a la ideología y práctica de un Estado intervencionista de “bienestar”— pasan no solo a defender sus expectativas bloqueadas por la crisis económica, sino a señalar los bolsones de miseria creciente en el campo y las ciudades.

Recibiendo el fuerte y prolongado impacto de la revolución cubana —que había sido muy extenso en toda la sociedad uruguaya— los sectores medios y especialmente los “intelectuales”

redescubren y difunden las formas diversas de explotación existente en el país. Convergiendo en esto con las crecientes luchas obreras que enfrentaban el aumento de la desocupación, el retaceo de los salarios y una política crecientemente represiva. En un país de arraigadas tradiciones de libertades públicas y políticas, se va construyendo en el marco de las luchas sociales y políticas, un nuevo clima cultural. Clima donde buena parte de los intelectuales y dirigentes sociales y políticos de la oposición pasan a considerar esas libertades como un dato casi natural (y se apegan a ellas contra los avances autoritarios crecientes), pero centran sus reclamos en criticar las desigualdades crecientes que el discurso oficial sobre la democracia desestima o minimiza, considerándolos inevitables.

Junto con esas críticas va apareciendo la crítica global al proyecto hegemónico, denunciándolo como incapaz de garantizar el propio desarrollo del país. Estas críticas tienen tanto más eco cuanto más evidente se va haciendo que sectores cada vez más numerosos de la elite política y del gobierno, están dispuestas a recurrir a los métodos autoritarios para sustituir su falta de dinamismo y de proyectos viables para relanzar el crecimiento en el marco capitalista dependiente. En cierto modo podría decirse que los aspectos sociales de la democracia, pasan a predominar en el discurso opositor frente a los aspectos “formales” del sistema político, que se consideraban casi como obvios.

A pesar de las denuncias contra el creciente vaciamiento de la democracia política y de las garantías constitucionales por parte de la propia clase dirigente —en crisis de proyecto y en sus propios instrumentos político-partidarios—, puede sostenerse que casi ninguno de los actores claves de la oposición pensaba que las conquistas democráticas históricas pudieran llegar a revertirse en la forma tan radical y duradera que efectivamente sucedió. A esta interpretación se le ha opuesto, por parte de otros analistas, la afirmación de que la presencia del importante

movimiento de guerrilla urbana⁶ desarrollado paralelamente a la intensificación de conflictos sociales de tipo clasista y la llamada insurrección estudiantil, fueron los factores decisivos para el advenimiento del golpe militar y la posterior dictadura. Sin desconocer en absoluto la importancia de estos movimientos, no puede minimizarse la circunstancia empírica de que el golpe de Estado fue dado cuando la guerrilla ya había sido privada, en lo fundamental, de su capacidad operativa ofensiva y propagandística. Y sin embargo el gobierno militar duró once largos años y marginó de la legalidad absolutamente a todos los partidos políticos, así como a los movimientos sociales de base clasista preexistentes.

En realidad, lo esencial es que la estructura de poder histórica entró en crisis antes del golpe de Estado de 1973, porque frente al bloqueamiento prolongado de la forma histórica del régimen social de acumulación y estando el país sometido a las presiones de corte neoliberal venidas del sistema capitalista internacional, los movimientos de reestructuración conservadora impulsados por los sectores empresariales más monopolizados y con más vínculos con el capital transnacional, no podían hacerse efectivos a corto plazo al encontrar fuerte resistencia. Esta resistencia venía de ciertas fracciones del propio aparato estatal; de amplios sectores del empresariado muy ligados al mercado interno y al proteccionismo del Estado; de los sectores asalariados y de la numerosa pequeña burguesía y de las formas políticas e ideológicas a través de las cuales se expresaban estos sectores en la escena política y en los diversos segmentos del aparato estatal (Aguiar, 1980; de Sierra, 1985 y 1989). Los sectores del gran capital “modernizador” y más asociados a la lógica transnacional, luchaban por modificar el equilibrio interno del bloque en el poder y por lo tanto debieron enfrentar en primer lugar a las

6 Principalmente el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), pero también actuaron la Organización Popular Revolucionaria (OPR-33) y el Movimiento Revolucionario Oriental (MNR), entre otros.

otras fracciones del empresariado, y su compleja red de mediaciones políticas con el Estado tal como él funcionaba de larga data (más allá de las reformas introducidas en los años sesenta). La irrupción creciente del polo popular en el plano social y cultural, así como en el plano propiamente político, eran a la vez una expresión de esa crisis a nivel del bloque de poder, como sin duda también un factor de su agravamiento. Como luego veremos más en detalle, era casi inevitable que esta convergencia de factores profundizara la crisis específica del ya debilitado sistema político.

Digamos ahora que la implantación de la dictadura no solo operó como un intento de resolver algunos de los problemas específicamente políticos e ideológicos que enfrentaba el sistema, sino que en la práctica contribuyó a acelerar los ajustes y modificaciones en el bloque en el poder, en la estructura estatal y en el conjunto de la estructura de clases del país. Y que estas transformaciones, que habían comenzado antes del golpe de Estado, se proyectaron en forma durable sobre el período post dictadura. Si bien es cierto que el carácter traumático de esa experiencia, para una sociedad y un sistema político como el uruguayo, generaron luego una fuerte revalorización de las formas de dominación históricas de tipo liberal-democrático, es indudable que las nuevas luchas contra las formas de explotación —agravadas en lo jurídico y en sus efectos materiales y culturales sobre los sectores populares y medios— deben enfrentar en la conciencia de dichos sectores la amenaza latente de un retorno a las formas represivas y dictatoriales de dirimir dichos conflictos por parte de los sectores dominantes.

En ese sentido puede sostenerse que el proceso de profundización democrática enfrenta hoy día nuevos obstáculos. Sobre todo si se tienen en cuenta las tensiones creadas por los efectos fuertemente regresivos y excluyentes que está teniendo, desde 1985, la aplicación de políticas económicas y de reestructura estatal de corte neoliberal.

La aplicación de esta política —que se había iniciado durante la dictadura militar— por parte de los dos gobiernos civiles posteriores a 1985, debe entenderse como formando parte de las tendencias anotadas a la transformación del bloque en el poder. Transformación que incluye el peso creciente de los sectores bancarios transnacionales; la conformación de grupos económicos con mayor concentración y centralización de capital (Stolovich, Rodríguez y Bértola, 1987) y con vínculos tendencialmente crecientes con los grupos transnacionales (Stolovich, 1989); un mayor peso de los sectores empresariales ligados a las exportaciones agroindustriales; y finalmente un retroceso permanente de numerosos sectores empresariales medios y pequeños, tanto del campo como la ciudad. Estas tendencias van de par —operando como causas y efectos al mismo tiempo— con una profundización de la “ocupación” del gobierno y los aparatos estatales más ligados al área de política e intervención económica, por parte de representantes directos de los empresarios y sus cámaras corporativas. La reciente aceleración del proceso integrador subregional impulsado por Brasil y Argentina —al cual el Uruguay se incorpora en condiciones muy precarias y casi sin discusión pública previa— parece ser una expresión más, pero muy significativa, de estas transformaciones. La reducción sistemática y acelerada de los gastos sociales y de las subvenciones al consumo popular por parte del Estado, son también síntomas del mismo proceso.

Sería sin duda una simplificación errónea, por lo esquemática, sostener que los empresarios medios y pequeños —orientados casi exclusivamente al mercado interno— hayan perdido todo peso económico o político, o que hubieran dejado de integrar el bloque de poder. Pero es indudable que han perdido posiciones y deben someterse básicamente a la hegemonía de los grandes grupos en desarrollo, que son al mismo tiempo tendencialmente líderes del sector exportador agroindustrial. Y al mismo tiempo los más interrelacionados con el capital transna-

cional y su estrategia económica, tanto en lo financiero como en lo productivo. Ello implica una fuerte coherencia con la política de remodelación de la lógica del modelo de acumulación que se impulsa desde el Estado, la que hace al empresariado de punta sin duda más dependiente que en el pasado de la lógica transnacional, poniendo en tensión y controversia mucho más agudas el tema nación-dependencia y los proyectos de país que se confrontan en la sociedad y la escena política.

Abordar esta última dimensión es sin duda central para un análisis global de los altos y bajos del proceso democratizador en el Uruguay contemporáneo. En primer lugar porque la redefinición de los lazos estructurales del país con el “centro” capitalista —más allá de la estructura compleja y también cambiante de ese centro— y los procesos decisionales implicados, ha jugado un papel capital en las políticas macroeconómicas de los últimos veinticinco años, y consecuentemente en el comportamiento de los actores sociales y políticos. Y en segundo lugar, porque si bien obviamente el Uruguay moderno ocupó siempre un lugar dependiente y subordinado en la estructura internacional del área capitalista, es indudable que el importante avance histórico que mostraba el país en el proceso de democratización social y política, estuvo fuertemente correlacionado con la defensa de importantes espacios de soberanía en la toma de decisiones económicas y políticas por parte de la elite política que dirigió los destinos del país durante muchas décadas.

En ese sentido nos parece válida la siguiente proposición de carácter general: en los últimos veinte o veinticinco años, las políticas impulsadas desde los gobiernos sucesivos —civiles o militares— han debilitado los grados de autonomía decisional del Estado y la sociedad uruguaya frente al exterior. O, dicho de otra manera, han contribuido a aumentar el grado de dependencia frente a países, empresas e instituciones cuyo centro decidor, y la lógica de sus políticas, operan con una autonomía casi total de los intereses y equilibrios sociales y políticos internos al Uru-

guay. En su casi totalidad esos países, empresas e instituciones, integran el área central del capitalismo “avanzado”.

Sería una simplificación sostener que ese fenómeno se produjo por simple imposición inevitable venida del exterior. En realidad, se trata de un movimiento combinado en el cual han jugado un papel activo algunos sectores del empresariado local, articulados por la élite política y tecnocrática que controló en estas décadas los centros de decisión estatal. El proceso ha estado lejos de ser unilineal, pero la orientación general se ha ido imponiendo prácticamente sin solución de continuidad. Mirado desde el punto de vista macroeconómico, este sometimiento a políticas transnacionales está muy lejos, hasta el momento, de haber logrado superar el estancamiento económico del país, o de haber consolidado un nuevo régimen social de acumulación, así fuera capitalista y dependiente, pero dinámico y modernizador.⁷

Como contrapartida, la lógica del capital financiero internacional se ha ido imponiendo a toda la economía, multiplicando el endeudamiento externo, las prácticas especulativas, la fuga de capitales y la adopción de una estructura del gasto público cada vez más restringida en lo referente a los gastos sociales y el apoyo a los sectores productivos, en particular de aquellos más generadores de empleo. Al igual que en muchos otros países de América Latina, este proceso agudo de pérdida de soberanía produjo ese fenómeno cuasi colonial por el cual —más allá, o además, de los efectos específicos del mercado internacional y sus estructuras asimétricas— el gobierno ha debido aceptar como algo normal que funcionarios de organismos extranjeros se instalen en su seno supervisando y controlando las cuentas públicas, con un nivel de transparencia y precisión al que no tienen derecho los ciudadanos del país y ni siquiera los propios parlamentarios de la oposición. Se ha llegado al extremo, en más de

7 Esto no excluye naturalmente la reconversión y el dinamismo de algunos sectores productivos específicos, en particular en ciertos rubros agroindustriales orientados a la exportación en buena medida.

una ocasión, que capítulos enteros del presupuesto general de gastos del Estado hayan sido acordados con los funcionarios del FMI o el Banco Mundial, mucho antes de que lo conociera el Parlamento, llegando a ocurrir que la primera información sobre lo acordado llegara por la traducción de noticias aparecidas en el exterior.

Esta situación afecta al proceso de democratización por lo menos en dos dimensiones básicas. En primer lugar, restringiendo el acceso de los ciudadanos y sus representantes electos a la información que alimenta decisiones de fondo con efectos duraderos sobre el conjunto de la sociedad. Y por supuesto limitando en extremo su posibilidad de incidir en las mismas. Ello genera amplias zonas de opacidad en los asuntos públicos y, como luego veremos con más detalle, limita de hecho en forma sustancial las atribuciones del Parlamento en tanto poder autónomo del Estado.

En segundo lugar, dado el contenido sustantivo de las áreas en que esos centros de decisión extranjera logran incidir casi compulsivamente,⁸ el resultado en un largo período de aplicación de esas políticas ha sido la polarización de la estructura social, el empobrecimiento sistemático de amplios sectores de la población y el deterioro de los servicios públicos de contenido social, con sus inevitables efectos, no solo sobre la equidad, sino también sobre el propio tejido orgánico de la sociedad uruguaya.

En ese contexto se ven favorecidas en la población las tendencias al descreimiento en la política y en los políticos; al retroceso de las tradiciones participativas en los movimientos sociales; al aumento de las situaciones anémicas en los sectores populares; y más globalmente, al descreimiento generalizado en el propio destino del país. Factores todos que debilitan —aunque no los anulen mecánicamente— los prerequisites para una

8 El tamaño y las forma de operar el Estado; la estructura del gasto público en inversiones, salarios, etc., la política fiscal, arancelaria, financiera y cambiaria; la forma de encarar el tema de la deuda externa; etc.

consolidación y profundización de las conquistas democráticas históricas. Este último aspecto se ve aún más agravado por la combinación, por un lado, del descreimiento —alimentado desde buena parte de la élite política y militar— en la capacidad del país de enfrentar con éxito la fuerza expansiva del discurso ideológico y las presiones económicas provenientes del centro capitalista (en especial los EE.UU.); por otro lado, el funcionamiento en las últimas décadas, de una verdadera internacional de los ejércitos bajo la égida de los Estados Unidos,⁹ fenómeno que está muy lejos de haber sido revertido con el fin de la dictadura militar en 1985.

3. Estado y sistema político en la encrucijada

Para la consideración de las implicaciones que tiene para la democracia, su consolidación y su profundización, el tipo de régimen político —y en particular las relaciones y funcionamiento de los distintos poderes del Estado— el caso uruguayo configura un ejemplo de alto interés dada las características históricas del proceso democratizador, la ruptura prolongada del régimen político, y la particularidad de que luego de la llamada transición, se produjo, en lo fundamental, una clara restauración del régimen anterior al golpe.

A partir de un análisis muy abstracto y a veces muy “desde lejos”, algunos analistas extranjeros han considerado la transición democrática uruguaya como básicamente exitosa, e incluso la más exitosa del Cono Sur. Debe reconocerse que en varios aspectos les asiste razón, al menos en una perspectiva comparativa, aunque quizás demasiado estática. Es cierto que las tendencias autoritarias expresadas en forma de “estados de excepción” —primero por el gobierno de Pacheco Areco y luego en la dictadura militar— no lograron consolidar una parte considerable de

⁹ Ver al respecto el contenido de las actas textuales de la Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en Buenos Aires en 1987.

sus objetivos políticos manifiestos o latentes. Es cierto también que las luchas multiformes contra la dictadura permitieron no solo reimplantar la constitución de 1967, sus garantías civiles y políticas y el principio de la soberanía popular para la elección de autoridades. Y concomitantemente revitalizar en los actores políticos y sociales la fuerte tradición de cultura política democrática existente en el país. Todo esto no es por cierto poca cosa, tanto si se considera el ámbito puramente nacional, como en una perspectiva comparativa.

Sin embargo, esto es solo un aspecto o un nivel del problema. En primer lugar —aunque esto no es un problema de régimen político— porque una parte fundamental de los bloqueamientos del modo de acumulación y de los conflictos entre actores que generaron las condiciones para la expansión autoritaria, siguen hoy día presentes y sin ser resueltos. En segundo lugar, porque la Constitución de 1967 y el régimen político restaurado en 1985, ya contenían en su seno (en parte en la letra jurídica y en parte por el uso político que de ella se podía y se puede hacer) modificaciones que implicaban limitaciones importantes en las formas de funcionamiento democrático tradicionalmente existente en el país.

La mayoría de los analistas coinciden en caracterizar el régimen político uruguayo como semiparlamentario, con las tensiones inevitables entre poderes que conlleva al hecho de la doble legitimidad conferidas por los electores al presidente y al Parlamento, una institución esta última que representa intereses diversos y abriga en su seno mayorías y minorías. La particularidad del caso uruguayo radica en que ese conflicto se ve agravado por las características del sistema electoral, que permite acumular —dentro del mismo “lema-partido”— los votos a distintos candidatos a presidente. Ello ha generado y genera aún hoy el acceso a la presidencia del país de candidatos minoritarios en el electorado y que carecen de mayoría parlamentaria. Dado ese marco general, se constata que la crisis general del modelo de

acumulación, las tensiones sociales y políticas que ella generó, y el intento de reformular la forma de inserción internacional de la economía del país llevaron a los sectores hegemónicos de ese proceso, a iniciar una política de largo plazo orientada a concentrar en el Poder Ejecutivo muchos más poderes que anteriormente. Dicho proceso comenzó antes de la dictadura militar (reforma constitucional de 1967), se agravó durante el régimen castrense y ha continuado en los dos gobiernos conservadores posteriores a 1985 (Julio María Sanguinetti y Luis Alberto Lacalle).

Se trata por lo tanto de una transformación de largo plazo del tipo de Estado y sus estructuras de funcionamiento, que aparece mucho más ligada a los cambios operados en la estructura de clases y el bloque en el poder que a las modificaciones en el régimen político (de Sierra, 1987). A pesar de ello, nos importa ahora jerarquizar como inciden en ese proceso específicamente los tipos de régimen político que se sucedieron desde la agudización de la crisis democrática a mediados de la década del sesenta, hasta hoy día en que se transita el segundo gobierno posdictadura. Este análisis es importante pues permite ir especificando las limitaciones de nuevo tipo que enfrenta el proceso democratizador el Uruguay actual y futuro.

En particular el desarrollo embrionario de una forma específica de lo que podríamos llamar Estado de nuevo tipo, que puede llegar a convivir con formas de régimen político variadas y por cierto diferentes a la dictadura militar o cívico-militar explícita. Sin excluir la posibilidad de un retorno a mediano plazo de este tipo de régimen, nos interesa mostrar las tendencias que pueden culminar en la constitución de una nueva forma democrática de régimen. Un régimen que manteniendo muchas de las libertades y derechos actuales, incluya en su seno una serie de dispositivos institucionales y de práctica político-administrativas orientadas a prevenir el ascenso eventual de las luchas de los sectores subordinados, cada día más explotados y marginalizados por las nuevas exigencias del modelo de acumulación; en particular las

políticas de ajuste sin reconversión productiva, crecimiento económico y generación de empleo, como es el caso en Uruguay y otros países de América Latina actualmente.

Se trata de conceptualizar un fenómeno nuevo, cual es la posibilidad de un Estado en muchos aspectos democrático, pero con un régimen político que incluye cada vez más concreciones institucionales y prácticas de gobierno que recubren y expresan tendencias al autoritarismo. Posibilidad tanto más real cuanto esas tendencias coinciden con la nueva estrategia de los EE.UU., con las nuevas formas de tutela militar “aggiornadas” y con la propia lógica del nuevo tipo de Estado capitalista dependiente, en la fase actual de reestructura del capitalismo central.

Desde 1968 hasta el golpe de Estado de 1973, los gobiernos de Pacheco Areco y Bordaberry si bien fueron designados por elecciones, en la práctica no solo extremaron los recursos de concentración del poder que les daba la nueva Constitución, sino que de hecho instauraron una “dictadura constitucional” y gobernaron prácticamente siempre bajo “medidas prontas de seguridad”, extralimitando el sentido de ese instrumento previsto en la Constitución para otros fines. Lo cierto es que durante seis años profundizaron la concentración de poder en el Ejecutivo, violentando reiteradas veces las atribuciones del Poder Judicial y del Parlamento (este último ya disminuido en sus atribuciones por la reforma constitucional de 1967). De modo que ya en ese período las tensiones entre poderes fueron resueltas a favor del Ejecutivo (con el pretexto de las amenazas del movimiento popular y de la izquierda), aunque manteniendo ciertos aspectos, cada vez más formales, del régimen político y evitando la instauración lisa y llana de una dictadura militar. Hay amplio consenso en considerar que todo ese período representó un retroceso fundamental y significativo del anterior funcionamiento democrático del sistema político.

Fue en ese clima de deterioro democrático que los militares dieron el golpe de Estado, manteniendo durante los primeros

cinco años la ficción de un presidente civil, pero ejerciendo ellos un poder absoluto en todos los planos. Naturalmente durante los once años de gobierno castrense se profundizaron las tendencias autocríticas en el manejo del Estado que había iniciado Pacheco, profundizando en lo sustantivo el uso de ese poder, no solo para reprimir, sino para acentuar la reestructura del modelo económico y del bloque en el poder.

Pero, en el tema que ahora nos ocupa, importa señalar que durante ese largo período se consolidó un estilo vertical de gobernar y una serie de leyes y decretos administrativos que sobrevivieron en gran medida al régimen militar.

Y al sobrevivir marcaron un sentido concentrador en el Ejecutivo y la alta administración por él designada, a los dos gobiernos civiles electos que lo sucedieron.

Al asumir Sanguinetti se da la circunstancia particular de que luego de dieciséis años de regímenes de excepción claramente antidemocráticos, recién convergieron las condiciones políticas y jurídicas para el pleno funcionamiento del régimen político previsto en la Constitución de 1967. Con la salvedad de que en el ínterin la sociedad se había transformado en un sentido regresivo,¹⁰ se había modificado el sistema de partidos para el cual

10 Resumidamente puede señalarse: 1) Se redujo el peso específico de la clase obrera industrial y cambió su estructura interna; 2) disminuyó sustancialmente el nivel de vida de las capas asalariadas, así como la masa de salarios en el conjunto de las retribuciones; 3) emigró al exterior por lo menos el 15 % de población económicamente activa; 4) aumentó radicalmente el sector informal y semimarginal de la economía productiva de servicios no modernos; 5) se aceleró considerablemente el proceso de crisis de los empresarios ligados al mercado interno en casi todas las ramas de la economía, en particular los sectores de la pequeña y mediana empresa; 6) el sector financiero privado pasó a jugar un papel decisivo en la economía y en la fijación de las políticas públicas, al tiempo que pasaba en su casi totalidad a manos de bancos extranjeros; 7) las grandes empresas aumentaron su carácter oligopólico en varios sectores y, junto a la concentración y centralización de capital, tendieron a crearse grupos económicos con un poder estratégico frente al Estado y la fijación de su política económica; 8) la política de endeudamiento público y privado en dólares

dicha reforma constitucional fue pensada, y bajo regímenes de excepción se habían procesado parte considerable de las transformaciones en el equilibrio de fuerzas del bloque de poder que se suponía ella debía contribuir a favorecer.

A partir de 1985 nos encontramos en un régimen político legal y no de facto —es decir un régimen legitimado por la vigencia del Estado de Derecho, la elección de autoridades por voto popular, y el reconocimiento formal de la división de poderes—. Por eso es importante percibir que la continuidad del movimiento señalado, de traslación creciente al Ejecutivo (en sentido amplio) de la toma de decisiones en rubros cada vez más amplios y numerosos, adopta ahora especificaciones y caminos operativos diferentes a los del período dictatorial. En la nueva situación, para mantener la mencionada tendencia centralizadora del poder, el Ejecutivo se vio obligado a desplegar una serie de procedimientos que lo hacen operar con frecuencia en el “filo de la navaja” del orden jurídico, procurando utilizar al máximo las atribuciones que le da la Constitución de 1967 para hacer valer sus puntos de vista, y a veces interpretando a su manera las lagunas o ambigüedades del texto constitucional. En todo caso, esos procedimientos tienden indudablemente a menoscabar en forma creciente la independencia de poderes y a multiplicar el grado de opacidad en la toma de decisiones estratégicas para el

dejó una deuda externa que impone restricciones muy duras cualquier política de reactivación que no pase, al mismo tiempo, por definir sustancialmente las condiciones de pago; 9) el estancamiento de la economía agropecuaria se mantuvo y hasta se acentuó en términos estratégicos, salvo en los sectores vinculados a la agroindustria de gran escala; 10) se creó una estructura legal y organización adaptada a las necesidades —al menos formales— de una plaza financiera de tipo *offshore*, en particular orientada a los mercados de capital flotante de la Argentina y Brasil; 11) pasado el primer momento del impacto emigratorio y la consecuente movilidad estructural ascendente de la fuera de trabajo residual, volvió a profundizarse el desequilibrio entre la calificación técnica y cultural de los egresados del sistema educativo y las oportunidades ocupacionales que genera el sistema económico.

país y que afectan a grandes sectores de la población. Por eso, especialmente durante la administración de Sanguinetti, se produjeron numerosas confrontaciones entre el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Legislativo, en las cuales estos últimos manifestaron públicamente que se vulneraban sus derechos y prerrogativas constitucionales.

Lo cierto es que desde 1985 y sin anular la división formal de poderes del Estado y sin negar el principio de la soberanía popular, el Ejecutivo desplegó una multiplicidad de procedimientos —a veces legales, otras de dudosa legalidad y en ocasiones francamente ilegales— que permitieron al gobierno imponer de hecho los capítulos fundamentales de su política económica y social.

Hay aspectos de esa concentración que se expresaron en el simple ejercicio por el Ejecutivo de atribuciones previstas en el marco constitucional: iniciativas reservadas; leyes de urgencia; vetos totales o parciales a leyes votadas por el Parlamento; etc. Pero hay otros casos en que dicha tendencia se expresó por una cierta manera de usar esas atribuciones y su propia frecuencia, o en la extralimitación del espacio legal por medidas de hecho no siempre claramente percibidas por todos los actores, como, por ejemplo: imposición de puntos de vista a directores de entes autónomos o descentralizados; sugerencias al parlamento sobre como redactar una ley vetada; decisiones por decreto cuando correspondería una decisión parlamentaria; etc.

En otros casos, dicha tendencia se vio reflejada en la creación por parte del Ejecutivo de obstáculos formales o de hecho a la transparencia de los actos administrativos y de gobierno, sin la cual se hace casi imposible que otros poderes y la opinión pública puedan ejercer efectivamente sus atribuciones de control democrático. Así, en ocasiones, se ha presentado en forma oscura el presupuesto nacional o las rendiciones de cuentas anuales en lo que hace al Parlamento; se ha dado una redacción igualmente

confusa al capítulo de la Ley de Caducidad¹¹ —que tiene que ver con las atribuciones del Poder Judicial— se ha procurado la obtención de recursos fiscales por vías que eluden ilegalmente la intervención parlamentaria; etc.

Existen otras manifestaciones de esa tendencia a la concentración de poder en el Ejecutivo que se expresan en formas más sutiles, pero no menos reales y efectivas, como son, por ejemplo: el recurso reiterado a la amenaza de vetos antes de que una ley sea aprobada contra la voluntad del gobierno; o el uso de mecanismos jurídicos o políticos a efectos de eludir sus responsabilidades ante la mayoría parlamentaria.

Esta política centralizadora se vio además favorecida por el hecho, ya mencionado, de que se mantuvo la vigencia de un número importante de decretos-leyes y reglamentos de la época dictatorial que aumentan el margen de maniobra del Ejecutivo. El uso alternativo o combinado de todos esos mecanismos le ha permitido al gobierno imponer su política presupuestal monetaria, financiera, impositiva, de alquileres, de jubilaciones, de manejo del tema militar, etc.

Cabe señalar, por último, que esta centralización en la toma de decisiones se adecua a la conveniencia para los dirigentes de los grandes grupos económicos y empresas líderes, de negociar sus intereses específicos directamente con el Ejecutivo. Las orientaciones económicas generales de este lo vuelven particularmente afin a los planteos empresariales y además se evita así pasar por el ámbito legislativo, mucho más heterogéneo y diversificado y que podría suponer una publicidad inconveniente. En estos años, han sido cada vez más frecuentes las tratativas de este tipo entre el Ejecutivo y los centros de poder económico y militar; así se fueron reservando atribuciones crecientes para la toma de decisiones, ajenas al control del Parlamento y la opinión pública. Solo varió esta situación en los casos en que la Cons-

¹¹ Ley de Amnistía a los militares por violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

titución obliga muy taxativamente a pasar por el trámite parlamentario. En varios de estos casos, el Parlamento se vio obligado a votar lo que ya estaba elaborado en sus grandes líneas o someterse una vez más al veto.

La combinación de todos estos factores de tipo estructural y de prácticas políticas, ha configurado una situación de creciente conflicto entre poderes, con tendencia al bloqueamiento del sistema político. Ella fue más fuerte durante el gobierno de Sanguinetti, pero ha vuelto a manifestarse en la actual administración. El saldo es un relativo decaimiento del Parlamento y del Poder Judicial, así como un debilitamiento de los controles democráticos que deberían ejercer la ciudadanía y los partidos políticos. En particular estos últimos han tendido nuevamente a verticalizarse (contrariando la tendencia fugaz esbozada durante la transición), perdiendo parte de su rol de mediadores y fortaleciendo su función de “correa de transmisión” de la voluntad del Ejecutivo (nos referimos obviamente a los dos partidos tradicionales que se han rotado en el poder en 1985 y 1989).

En lo que ha sido dado en llamar el “problema militar” en los regímenes posdictatoriales del Cono Sur, la situación actual en el Uruguay también presenta algunas particularidades, si bien los aspectos centrales que hacen al futuro democrático pensamos que son comunes a todos ellos. Las particularidades consisten en: a) desde el punto de vista constitucional, desde 1985 se volvió estrictamente a las reglas vigentes antes del golpe, a diferencia de los otros países de la región; b) la transición fue directa y formalmente negociada entre parte sustancial de los dirigentes políticos —incluyendo los de izquierda— y los mandos militares.

Más allá de que en estos años ha habido reiteradas declaraciones de oficiales en actividad, o recientemente retirados, que muestran la permanencia de un pensamiento mesiánico y ligado más o menos directamente a la llamada doctrina de la seguridad nacional, no se han producido hechos manifiestos de rebeldía ar-

mada. Sin embargo, este aparente contexto de normalidad se ve desmentido por varios hechos relevantes.

En primer lugar, la permanencia en sus puestos, y las reiteradas promociones por el Ejecutivo o el Parlamento, de oficiales sumamente comprometidos con la conducción o la ejecución táctica durante la época de la dictadura. Es decir que en la práctica los gobiernos civiles se han negado a enfrentar cualquier proceso de depuración basado en una política de democratización de los mandos y los cuadros de inteligencia. En segundo lugar, los gastos para defensa y seguridad en el presupuesto público siguen absorbiendo casi el 40 % del total. En tercer lugar, los mandos militares amenazaron directamente con desobedecer y sublevarse si el Parlamento no votaba una amnistía total para todos los responsables de delitos en materia de derechos humanos. Con el agravante de que las mayorías de ambos partidos tradicionales aceptaron el chantaje y que el Poder Judicial vio desconocidos sus mandatos de arresto en el período de discusión de la ley. Se desconoció así el principio básico de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, con todos los efectos que ello implica no solo desde el punto de vista jurídico y político, sino como mensaje implícito para eventuales futuras intervenciones castrenses.

Además, debe tenerse en cuenta que más allá del marco constitucional, desde el punto de vista legal aún hoy las Fuerzas Armadas siguen rigiéndose por una Ley Orgánica elaborada por ellas mismas durante la dictadura. Y que, a pesar de las promesas electorales, ninguno de los dos gobiernos civiles ha realmente impulsado su revisión hasta el momento.

Globalmente parece claro a esta altura que los militares han retenido un papel político y una real capacidad de vetar ciertas decisiones gubernamentales. En ese sentido, y más allá de lo que dice la Constitución y la ley, el juego de factores de poder efectivo se ha modificado respecto a la situación histórica previa al golpe de Estado. La aceptación por el gobierno del sobredi-

mencionamiento de las Fuerzas Armadas y el papel relativamente menor de estas en la hipótesis de un conflicto internacional, tiende estructuralmente al desarrollo de sus tendencias intervencionistas y tutelares sobre la sociedad, el Estado y el sistema político.

Junto a un conjunto de otras iniciativas (u omisiones), es indudable que el primer gobierno civil facilitó esta situación al nombrar un Ministro de Defensa que fue más un administrador burocrático que un conductor democrático de las Fuerzas Armadas. Más tarde lo sustituyó por el General (R) Medina —último jefe del Ejército de la dictadura—, comprometiendo aún más el papel del poder político en la conducción efectiva de la integración militar a la vida democrática. Por su parte el actual gobierno nombró en el cargo a un civil, pero hasta ahora no ha modificado sustancialmente la situación que enumeramos.

Respecto al nuevo tipo de Estado que se va consolidando —y en buena medida respecto al sistema político real y no solo jurídico— el significado más importante del problema militar lo constituye, por un lado, el carácter netamente de “soldados políticos” que las Fuerzas Armadas siguen reivindicando para sí. Se incluye en ello la consideración como enemigos del “orden” y el “Proyecto Nacional” (tal como ellos lo definen) al marxismo como ideología y a los partidos de izquierda como fuerza. Cabe destacar también su capacidad y voluntad —tolerada o impulsada según los casos por varias fuerzas políticas— de tutelar y vetar ciertas áreas de decisión del gobierno y de los otros poderes del Estado.

Como muy bien señala el politólogo norteamericano Alfred Stepan en su última obra sobre los problemas político-militares en el Cono Sur (Stepan, 1988), en lo referente a la doble dimensión de “cuestionamiento militar del poder civil” y la “sobrevivencia de prerrogativas militares”, el Uruguay se encuentra en una posición intermedia entre Brasil y Argentina, aunque claramente alejado de lo que puede considerarse una situación nor-

mal y estable en cuanto a sus implicancias para la consolidación de una democracia bajo control civil en sentido estricto.

Finalmente queremos considerar otro ángulo de las disfuncionalidades de la actual situación democrática analizando algunos aspectos de la relación, por un lado, entre el sistema electoral y de partidos, y por otro, los mecanismos de toma de decisiones estatales y los impactos de ambas dimensiones sobre el problema de la representación ciudadana. La mayoría de los problemas aquí señalados están presentes desde mucho antes del golpe militar de 1973, e incluso hay cierto consenso en considerar que ellos contribuyeron parcialmente a la crisis del sistema político que lo precedió. Sin embargo, actualmente dichas disfuncionalidades han cobrado tal magnitud que buena parte de la élite política de todos los partidos debate sobre la necesidad de la reforma del sistema electoral, vigente.

En función del tema que nos ocupa en este trabajo, los aspectos más destacados a tener en cuenta serían: a) la estructura de la llamada Ley de Lemas (en realidad una articulación compleja de retazos jurídicos acumulados durante décadas); b) el mecanismo del doble voto simultáneo para los cargos ejecutivos (presidente de la República e intendentes departamentales).

El sistema de los lemas fue siendo elaborado paulatinamente por los dos grandes conglomerados políticos tradicionales (colorados y blancos o nacionalistas) para minimizar el efecto centrífugo de sus abigarradas tendencias internas, premiando electoralmente a quienes de una u otra forma se sometían o se articulaban a los caudillos principales de cada colectividad. El núcleo duro del sistema consiste en que tanto las listas, como los votos emitidos por ellas, solo pueden sumarse si se presentan dentro de uno de los lemas permanentes, y a su vez estos son otorgados o fiscalizados por la Corte Electoral (hasta ahora siempre controlada por ambos grupos tradicionales).¹² Esto rige

12 Inclusive en la actual administración, cuando según los resultados de la elección de noviembre de 1989 más del 30 % de los votos válidos fueron emi-

para todos los cargos y todos los niveles. El resultado sobre el sistema ha sido, por un lado, fomentar aún más la fragmentación interna dentro de los “lema-partidos” tradicionales, donde conviven tendencias claramente contradictorias en lo programático; y por otro, dificultar tanto la aparición de nuevos lemas permanentes, como hacer especialmente opaca la relación entre el voto emitido en la urna por el ciudadano individual y el resultado final de la elección. Este último aspecto se explica por el hecho de que existe una creciente cantidad de listas en cada lema para cada cargo en disputa, mientras que luego de la suma de votos al lema, son proclamados los candidatos y las listas con más votos en base al sistema Halty de proporcionalidad integral.

Es ese mecanismo el que hizo posible desde hace décadas, que por ejemplo el presidente, nunca tenga mayoría de votos en el país, aunque sí dentro de su lema. Para ser proclamado ha debido sumar votos emitidos a favor de candidatos y programas que muchas veces tienen más afinidad con sectores de otro lema que con los del suyo propio. Algo similar, en su plano, sucede con los candidatos al Parlamento, los que obtienen sus bancas cada vez con menos votos “propios”. Para los cargos ejecutivos la mecánica funciona gracias al doble voto simultáneo, que consiste en que primero se vota al “lema-partido” y solo en segunda instancia al candidato dentro del lema (siempre más de uno en los partidos tradicionales). La eventual existencia preelectoral de un vago “programa único” que pocas veces se cumple, tiende a disimular la violencia electoral que permite acceder a la Presidencia a candidatos que, o no son los más votados individualmente (Bordaberry frente a Wilson Ferreira en 1971), o apenas se distancian del resto (Lacalle frente a Seregni en 1989). En cualquier caso, nunca pasan de ser una minoría mayor, y que carecen de mayoría parlamentaria para aplicar en forma consistente programas de gobierno.

tidos por el Frente Amplio y el Nuevo Espacio.

Por otra parte, como lo habían mostrado los gobiernos de Pacheco Areco y Juan María Bordaberry antes del golpe de Estado, y como se manifiesta en los recientes gobiernos de Julio María Sanguinetti y Luis Alberto Lacalle, estas situaciones agudizan las tensiones entre el Ejecutivo y el Parlamento, y refuerzan las tendencias concentradoras de poder de facto en aquel. Sobre todo, ahora que el sistema de partido se hizo más plural y existen cuatro lemas con peso electoral efectivo,¹³ lo que tensiona al máximo los mecanismos institucionales definidos por la Constitución de 1967, prevista en realidad para la competencia solo entre dos lemas claramente dominantes.

Ello explica también la innovación política introducida por el gobierno actual que trata de constituir una especie de coalición de gobierno con su rival tradicional (denominada por razones tácticas “coincidencia nacional” a fin de no herir las fuertes tradiciones propias existentes en las élites políticas de ambos partidos tradicionales). Esta innovación tiene serias dificultades para funcionar en tanto contraría no solo la tradición política nacional, sino la propia lógica del sistema electoral y sus efectos sobre la competencia inter partidos para acceder al gobierno; tanto más que la agresividad de las políticas de ajuste fiscal, y de desregulación y privatización estatal, descargan sobre el Partido Colorado todo el desgaste del propio partido de gobierno. Esta “disfuncionalidad” de una coalición de facto en un régimen cuasi presidencial como el uruguayo, se ve agravada por el crecimiento de la credibilidad electoral del Frente Amplio y el Nuevo Espacio (fuerzas claramente de izquierda y centroizquierda) y su

13 Resultados electorales por lema de noviembre de 1989 (en %):

Partido Nacional	Partido Colorado	Frente Amplio	Nuevo Espacio
38,80	30,12	1,49	8,00
26,60	25,30	34,80	13,30
49,60	34,80	10,00	5,50

capacidad creciente de atracción de los descontentos, la que se ve reforzada al ser casi la única opción de oposición neta claramente disponibles para el elector.

3. Proyectos dominantes y alternativos, en la crisis y recuperación democrática

A fines de los años sesenta y comienzo de los setenta —cuando el viejo y agotado “Uruguay batllista” se descomponía en la incertidumbre y cuando la búsqueda de nuevos horizontes galvanizaba a los sectores más dinámicos de la sociedad— planteamos una tesis que fue polémica, pero que entendemos sigue siendo válida en lo fundamental (de Sierra y otros, 1972). La tesis central y de mayor nivel de generalidad que allí planteábamos, combatía el discurso dominante que sostenía, por un lado, que la democracia uruguaya había superado la lucha de clases y era no solo avanzada sino inatacable, salvo por enemigos (más o menos infiltrados desde el exterior) que enquistados en la defensa egoísta de sus intereses inmediatos, terminaban por convertirse en sus sepultureros al menospreciarla en su valor intrínseco o universal. Y, por otro lado, que el proceso de democratización histórico se debía básicamente al batllismo, que habría sido además la expresión política del dominio de las clases medias durante décadas.

En un doble razonamiento sosteníamos que todo el largo período del llamado Uruguay batllista representaba un exitoso proyecto de desarrollo nacional-dependiente, bajo hegemonía de fracciones burguesas modernizadoras y políticamente liberales, y donde los sectores medios tenían peso, pero como clase aliada o de apoyo, según el período. Y, por otro lado, sosteníamos que la democratización era también el resultado de largas luchas populares desde el llano. A partir de esa relectura del proceso histórico, junto a un equipo de colaboradores y el aporte decisivo de la renovada investigación económica en el país, fuimos desarro-

llando académicamente la tesis inicial que sostenía que desde la década de los sesenta se había:

[...] desencadenado una nueva y profunda crisis hegemónica entre las fracciones de la burguesía, crisis que acompaña el estancamiento general del capitalismo nacional ante la nueva coyuntura del imperialismo. Esa crisis de la burguesía es económica, política e ideológica —decíamos allí— y se acompaña por una [rebelión] de la pequeña burguesía y los sectores medios, así como por un desarrollo creciente de la organización de la clase obrera. El [parlamentarismo] y el Estado de Derecho, dejan de funcionar en su eficacia propia al servicio de las clases dominantes, los partidos políticos [molestan] al gran capital y al imperialismo, y se desarrolla la lucha armada contra el régimen. Un nuevo período de excepción se abre y aun es difícil prever la forma que puede tomar (cesarismo, dictadura militar, bonapartismo, fascismo).

Han pasado veinte años desde entonces y los acontecimientos fueron desplegando y mostrando las singularidades de esa crisis estructural y del comportamiento de los actores implicados. Más allá de un análisis detallado de esos procesos —que hemos abordado en otros trabajos— hay algunas líneas rectoras que queremos ahora destacar.

Por un lado, esa crisis global del bloque dominante y sus contradicciones internas —que por primera vez en este siglo lo había privado de un proyecto nacional viable— aun hoy no se ha revertido neta y consistentemente, aunque sea menos aguda que antes de la dictadura militar. En primer lugar, porque si bien los sectores del gran capital nacional y extranjerizado han ganado posiciones en el control del Estado, el proceso de relativo estancamiento macroeconómico aún continúa. En segundo lugar, porque a pesar de la superación del gran descrédito que los partidos tradicionales tenían en aquella época, tanto los efectos de la dictadura sobre ellos como la dificultad de renovación efectiva de su accionar, han disminuido su influencia ideológica y electoral sobre la población, y aún no han podido constituir un instrumento político capaz de vehiculizar con coherencia interna la nueva relación de fuerzas configurada en el sector burgués de

la sociedad civil. En tercer lugar, porque a pesar del interregno militarista, ni el proyecto popular ni los principales actores sociales y políticos que lo impulsaban, pudieron ser aniquilados o marginalizados del sistema político.

Por otro lado, si bien en estos veinte años, no se ha producido aun la consolidación de un nuevo proyecto hegemónico, es indudable que ciertas características centrales del proyecto históricamente dominante en el Uruguay han perdido peso netamente en el seno del gran empresariado y buena parte de sus representantes políticos (en ambos partidos tradicionales). Entre otros aspectos podemos señalar: la confianza en el papel del Estado como organizador y promotor del desarrollo nacional, y como instrumento redistribuidor del ingreso en los sectores medios y populares de la población; la centralidad en términos de legitimación y factor de gobernabilidad, de los principios de solidaridad y de acceso generalizado a una amplia gama de derechos sociales, como salud, educación, vivienda, etc.; la centralidad no solo en términos de territorio, sino de autonomía nacional, de la defensa de la soberanía, en la definición de los objetivos y los medios para el desarrollo del país.

De todos modos, debe señalarse una bifurcación importante en el seno del proyecto dominante. Dicha bifurcación tiene por lo menos dos niveles: uno más político y otro de modelo de crecimiento. En lo político el período dictatorial decantó un sector decidido a recomponer las vías democráticas de una nueva hegemonía, tratando de efectuar la reconversión del modelo de crecimiento y de inserción internacional, con la pausa necesaria para evitar nuevas confrontaciones catastróficas con los sectores populares y la eventual nueva recurrencia a los estados de excepción formalizados. Por otro lado, sigue presente un sector que sin reivindicar explícitamente el período y los métodos dictatoriales y autoritarios (en lo represivo), mantiene de hecho la voluntad de ese recurso si las fuerzas que impulsan un proyecto alternativo —que ellas denominan “nacional, popular y demo-

crático”— consiguen plantearse ante la ciudadanía como efectiva opción de gobierno por la vía electoral. En término de actores políticos, estas tendencias atraviesan ambos partidos tradicionales, aunque en proporciones distintas.

En términos de modelo de crecimiento la división no se refiere únicamente a la mayor o menor radicalidad del pasaje a una economía pura de mercado en lo interno y lo internacional, sino también al papel que el Estado y los sectores productivos (agrarios e industriales) deben jugar en esa reconversión, en contraposición a la priorización radical del sector servidos y en especial el sector financiero. Sin que la relación sea mecánica o unilineal, es evidente que ambas tendencias también difieren en el papel del mercado interno y en la consideración de los costos sociales de la reconversión; y por lo tanto del grado de centralidad de las exigencias de democratización social implicadas.

Por su parte el principal proyecto alternativo surgido antes del golpe, si bien ha mantenido globalmente sus grandes líneas de definición, ha registrado modificaciones en varios planos. Para comenzar, los importantes cambios ocurridos en el clima y la metodología de las luchas populares, así como en el contexto internacional, produjeron una asunción mucho más explícita y radical de la referencia a los aspectos políticos de la democracia, como objetivos propios y no solo como un contexto a defender o utilizar para los cambios socioeconómicos impulsados.

Por otro lado, si bien casi todas las fuerzas que animan ese proyecto mantuvieron la referencia a la construcción de una sociedad socialista, fueron abandonando poco a poco la tradición puramente estatista y centralizadora en la concepción de la economía y las estructuras sociopolíticas. A su vez, esas fuerzas, asumieron en forma generalizada que, en esta etapa del país, el proyecto de gobierno debe asumir su carácter nacional-popular en forma explícita y no solo como referente táctico.

La otra novedad importante es que a medida que aumentan su influencia en la ciudadanía —y más concretamente se aproxi-

man a la posibilidad de ejercer el gobierno— la mayoría de las fuerzas de izquierda van asumiendo como propia la bandera de la lucha contra el estancamiento y por la reconversión productiva. Más que un problema de programa, se trata de un recentramiento de los ejes con que se interpela a la ciudadanía. Frente al modelo neoliberal —en sus dos vertientes— que pretende resolver ese problema destruyendo gran parte de los logros históricos de la sociedad uruguaya, las fuerzas progresistas van tomando conciencia de que sin desarrollo, sin acumulación y desarrollo de las fuerzas productivas, todas las vías de profundización de la democracia política y social van perdiendo viabilidad histórica; y que sin ello, la propia identidad nacional está gravemente amenazada.

Globalmente y resumiendo, puede decirse que al día de hoy —y en perspectiva— en el caso uruguayo se enfrentan dos modelos y dos estrategias para encarar la superación del prolongado estancamiento y deterioro democrático —político y social— abiertos con la crisis pospopulista. La existencia de esos dos modelos no significa que las fuerzas propiamente político-partidarias actuales no estén sometidas a tensiones y ambigüedades en su seno. Más bien lo que está planteado es un complejo proceso de redefiniciones y acomodamientos que pueden culminar en alianzas de nuevo tipo, polarizadas en un sentido o en otro, pero complejas y dinámicas. El resultado histórico concreto de esas transformaciones no dependerá solo de las determinantes estructurales (socioeconómicas y políticas) sino, en definitiva, del comportamiento de los actores y la evolución de la correlación de fuerzas, a nivel nacional e internacional.

Referencias bibliográficas citadas en el texto

- Aguiar, C. *¿Estado aislado, sociedad inmóvil?* [mimeo]. CIEDUR, Montevideo, 1980.
- De Riz, L. “El fin de la sociedad populista y la estrategia de las fuerzas populistas y la estrategia de las fuerzas populares en el Cono Sur”. *Nueva Sociedad*, n.º47, Caracas, 1980.
- De Sierra, G. “El batllismo: su naturaleza y su función de clase”. *Cuadernos de Ciencias Sociales*, n.º 2, Instituto de Ciencias Sociales, Montevideo, 1972.
- De Sierra, G. *Sociedad y política en el Uruguay de la crisis*. Libro Sur, Montevideo, 1985.
- De Sierra, G. (comp.). *¿Hacia dónde va el estado uruguayo?* CIEDUR-FCU, 1987
- De Sierra, G. *Concentración de poder y democracia*, CIEDUR-FCU, Montevideo, 1987.
- De Sierra, G. “Sistema y partidos políticos en el Uruguay de la crisis”. En: Meyer, L. y Reyna, J. L. (coords.), *Los sistemas políticos de América Latina*. Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, México, 1989.
- Nun, J. “Vaivenes de un régimen social de acumulación en decadencia”. En: Nun, J. y Portantiero, J.C. (comps.). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Puntosur Editores, Buenos Aires, 1987.
- Stepan, A. “Repensando a los militares en política, Cono Sur: un análisis comparado”. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1988.
- Stolovich, L.; Rodríguez, J. M. y Bértola, L. *Poder económico en el Uruguay actual*. Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1987.
- Stolovich, L. *Poder económico y empresas extranjeras en el Uruguay actual*. Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1989.

Bibliografía

- Aguiar, C. *Elecciones y partidos en el Uruguay*. Serie Uruguay Hoy, CIEDUR, Montevideo, 1984.
- De Sierra, G. *Sociedad y política en el Uruguay de la crisis*. Librosur Editora, Montevideo, 1985.
- De Sierra, G. (comp.). *¿Hacia dónde va el Estado uruguayo? Concentración de poder y democracia*. FCU-CIEDUR, Montevideo, 1987.
- Castagnola, J. L. *La democratización y el debate sobre la modernización*. Ediciones de la Banda Oriental-CIEDUR-CLAEH, Montevideo, 1989.
- FESUR. *Uruguay 2000* (varios volúmenes). FESUR, Montevideo, 1988, 1989 y 1990.
- Gillespie, C. (comp.). *Uruguay y la democracia* (3 tomos). Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1984 y 1985.
- Instituto de Ciencia Política. *Los partidos políticos de cara al 90*. FCU-FESUR, Montevideo, 1989.
- Lerin, F. y Torres, C. *Historia política de la dictadura uruguaya*. Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1987.
- Nohlen, D. y Rial, J. (comps.). *Reforma electoral, ¿posible, deseable?*, Ediciones de la Banda Oriental-FESUR, Montevideo, 1986.
- Notaro, J. *La política económica en el Uruguay; 1967-1984*. Ediciones de la Banda Oriental-CIEDUR, Montevideo, 1984.
- Real de Azúa, C. *Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy*. Arca, Montevideo, 1990.
- Stolovich, L.; Rodríguez, J. M. y Bértola, L. *Poder económico en el Uruguay actual*. Centro Uruguay Independiente, Montevideo, 1987.

Las nociones de cultura de trabajo en Uruguay

Marcos Supervielle*

Las relaciones entre las nociones de cultura y trabajo

Sin lugar a duda, cultura y trabajo son nociones inherentes a la reflexión sociológica y, más en general, a las ciencias sociales. Estas nociones tienen una larga trayectoria, pero cabe hacer hincapié en su importancia debido al papel fundamental que juegan en cuanto a la especificación de qué es la esfera de la acción humana en relación con la esfera biológica pura.

En este trabajo se parte de la distinción entre “noción” y “concepto”. Los conceptos son las ideas que toman forma de términos y que son las herramientas con las que los intelectuales nos manejamos en nuestras actividades científicas u otras actividades cultas. El término noción lo reservamos para dar cuenta de cómo los conceptos toman sentido en el campo popular o en el uso cotidiano. Esta distinción es relevante porque los conceptos son herramientas indispensables en toda actividad intelectual, pero las nociones, a diferencia de los conceptos, se pueden transformar en un objeto de estudio empírico (Cuche, 1996). Desde

* Publicado en 2017 en la *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 30, n.º 41, editada por el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

esta perspectiva, este ensayo intenta dar cuenta de las nociones de cultura y trabajo y de su articulación, “cultura de trabajo”, dando algunos elementos de su evolución histórica y de las formas específicas que han asumido en nuestra sociedad uruguaya. Hoy en día, aunque la noción *cultura* se mantiene en la calificación de “ser culto”, se ha extendido enormemente, abarcando los valores, las actitudes, las racionalidades, los usos y las costumbres, o sea, todas las creencias que dan fundamento y racionalidad a la acción humana (Boudon, 2010). La noción de cultura comprende, entonces, toda idea y práctica consideradas legítimas, basada en que son creencias colectivas. Esta extensión de la noción y su convicción de legitimidad llevan a que la noción no sea problemática en sí y, por lo tanto, a que, normalmente, se vuelva invisible y no se tematice. Sin embargo, la noción de cultura reaparece con fuerza cuando se contrapone con otras nociones de cultura existentes en otros universos o, incluso, cuando se opone o lucha contra otras nociones de cultura que también reclaman ser legítimas en el mismo espacio social.

En este ensayo intentaremos argumentar que la forma de dar cuenta de la cultura de trabajo parte de la premisa de que el mundo del trabajo es un espacio social, en el cual se dan procesos de contraposición y oposición, e, incluso, lucha por la imposición de una noción de trabajo sobre otras.

La sociología del trabajo y la noción de cultura de trabajo

Los análisis de las relaciones entre cultura y trabajo en Sociología tienen, quizás, sus primeras reflexiones en los trabajos de Max Weber: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* de 1904 (Weber, 1998) y *Economía y Sociedad* de 1922 (Weber, 1969). Este autor ve a la cultura como productora de trazos psicológicos, mentalidades, actitudes, valores que condicionan la manera en cómo los individuos se comportan. Aunque hace

mucho hincapié sobre la influencia cultural de las religiones, se interesa también por los “empresarios modernos” y, más en general, por la forma en que esta cultura religiosa influencia los comportamientos que conciernen al trabajo.

En esta particular mirada entre la cultura y el trabajo, perderá fuerza la referencia a lo religioso en futuras investigaciones y en el desarrollo de la sociología, sin embargo, este tipo de relación que establece Weber entre cultura y trabajo incidirá en los estudios de la tradición psicosocial del trabajo. Hofstede (1980) busca en las actitudes, medidas a través de escalas, comparar las distintas culturas nacionales. De este tipo de estudios se derivaron otros similares, pero poco a poco perdieron interés, porque las comparaciones dependían de las actitudes elegidas para comparar. Ello, porque las comparaciones de actitudes o valores elegidos eran diferentes en cada investigación. A su vez, esto llevó a que los agrupamientos de países fueran distintos de investigación a investigación. Aun así, en nuestro país, esta perspectiva se utilizó con algún valor heurístico, intentando tipificar “síndromes actitudinales” entre los empresarios uruguayos (Errandonea y Supervielle, 1991).

Abandonando la perspectiva psicosocial, pero guardando la idea de la comparación de culturas nacionales, en el Laboratorio de Economía y Sociología del Trabajo (LEST), de Aix-en Provence, se elabora un marco más complejo, en la búsqueda de los “efectos sociales” entre las culturas de trabajo francesa y alemana (Maurice, Sellier y Silvestre, 1982). Se parte de la premisa de que la formación profesional, las relaciones laborales y la organización del trabajo tienen una articulación coherente entre sí en cada uno de los países, pero que ambos constituyen casos nacionales muy diferentes. Los trazos de la cultura ya no se buscan en las actitudes psicosociales de los trabajadores, sino a través de la presencia de un mecanismo que amalgama y le da coherencia, a escala nacional, a los tres subsistemas mencionados que, directa o indirectamente, juegan un papel central en el

trabajo. En este caso, la investigación deja a un lado las actitudes individuales como soporte para dar cuenta de la cultura y busca este soporte en la coherencia de las instituciones y prácticas institucionales de cada país, pero resaltando su especificidad en la diferencia, en la comparación de ambas naciones.

Una segunda corriente, que también abandona la perspectiva psicosocial para comparar matrices culturales nacionales profundas, es la de D'Iribarne, que trabaja también de forma comparativa entre Francia, Estados Unidos y Holanda, investigando las diferentes maneras en las que cada país define los derechos y deberes de cada uno, sus formas de mandar, obedecer, cooperar y de afrontarse (D'Iribarne, 1993). En cierta medida, el trabajo de Mercier y Supervielle (2006) pone de relieve la misma problemática de las matrices de tradición cultural del trabajo, comparando las distintas valoraciones de los actores de la producción y la implementación de la misma herramienta de gestión, la ISO 9000, en México y en Uruguay. También aquí queda claro el peso de diferencia de las tradiciones culturales entre Uruguay y México.

Otra derivación de este tipo de aproximación sociológica, también basada indirectamente en Weber, aunque también en Marx, se pregunta por las relaciones entre trabajo y “modernización”. Este enfoque sobre la sociología del desarrollo, en el ámbito latinoamericano, aborda la potencialidad “modernizadora” de la actividad laboral y sindical. Por ejemplo, los trabajos de Touraine sobre Chuquicamata, en Chile (Touraine, *et al.*, 1966). El peso de esta perspectiva como trasfondo puede verse en el tratado sobre sociología del trabajo de De la Garza Toledo (2000), que sostiene que toda la sociología del trabajo se inscribe en una sociología del desarrollo. Combinando las dos perspectivas antes mencionadas, se estudiaron en Uruguay los tipos de estrategias de gestión de recursos humanos en las empresas uruguayas, inscriptas en los distintos tipos de síndromes actitu-

dinales por parte de los empresarios (Quiñones, Segantini y Supervielle, 2014).

En una segunda vertiente, en el mundo anglosajón, luego extendida al resto del mundo, se desarrolló una serie de estudios sobre la relación entre cultura y trabajo, pero ya no en torno a las sociedades nacionales como referencia, sino a las “culturas de empresas”. Esta corriente se vio fortalecida con la emergencia de las pujantes empresas japonesas, con características distintas a las del resto de los países hegemónicos (Supervielle y Quiñones, 2003). La mirada dominante en el plano explicativo del éxito de las empresas japonesas estaba puesta en las “culturas fuertes de trabajo”. Esta corriente también se desarrolla aún en América Latina (Supervielle y Stolovich, 2000) e, incluso, entra en competencia con el enfoque anterior, de las culturas nacionales de trabajo.

Aparece, pues, la necesidad de estudiar la confrontación de las dos miradas de la cultura de trabajo, la nacional y la de empresa, particularmente la de las empresas transnacionales que se instalan en un país, tanto en lo concerniente a las relaciones laborales, que son fuente de conflicto, como a la interpretación de conceptos estructurantes de las organizaciones. Por ejemplo, las distintas culturas para evaluar el trabajo, que incluyen distintos criterios por parte de los evaluadores nacionales o extranjeros, pero también muestran los distintos clivajes en la consideración del personal, como, por ejemplo, personal con mando —con personal a cargo— y sin mando —sin personal a cargo— (Quiñones y Supervielle, 2002) o de la incidencia del género en las carreras profesionales (Quiñones, 2005).

Diremos que cada vez que encara la cultura de trabajo, la sociología lo hace de una perspectiva de culturas nacionales o de culturas de empresa, aunque también, por extensión, en esta última categoría pueden incorporarse otras unidades, como los sindicatos, sectores, como los bancarios y categorías, como los

jóvenes o el género, por ejemplo. En el caso de las culturas nacionales, la metodología es fundamentalmente de tipo comparativo, aunque se trate de un estudio monográfico en el ámbito de un país. En cuanto a los estudios de las culturas de empresas, el eje metodológico se orienta a dar cuenta de la racionalidad o, al menos, de las “buenas razones” (Boudon, 2003) que tienen sus actores principales, individuales o colectivos, para desarrollar sus decisiones o acciones, y ello en confrontación con otras nociones de cultura de trabajo que coexisten en el mismo espacio social.

En lo que sigue de este ensayo, se ha buscado dar un formato de artículo a unas notas solicitadas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) sobre cultura de trabajo. La base de estas notas son diversas investigaciones que el autor de este texto ha realizado en el transcurso de su carrera académica y que tocan distintos aspectos de la noción de cultura de trabajo en Uruguay. En este sentido, no tiene pretensiones de ser un artículo omnicompreensivo de todas las nociones de cultura existentes en Uruguay, sino de aquellas que permiten explicar alguno de los distintos conflictos o tensiones entre distintos y variados actores, en este contexto específico. Lo que sí nos importa destacar del ensayo es la dimensión metodológica del estudio de la cultura de trabajo. Consideramos que solamente dando cuenta de las tensiones que se establecen en el espacio social del mundo del trabajo, de la lucha por la hegemonía en este mundo, se logra imponer una noción de trabajo como noción legítima sobre las otras existentes en este mismo espacio social. Y es solamente a partir de esta contraposición que es posible dar cuenta de las nociones de trabajo existentes en un período histórico dado.

El lugar que ocupa hoy en día el trabajo en la vida de los uruguayos

El trabajo ocupa un lugar relevante en la vida de los uruguayos. Y ello en cuatro dimensiones (Supervielle y Zapirain, 2009):

- Como una de las principales fuentes de gasto de energías de la persona, en realizar esfuerzos, sean de orden físico o mental. Es claro que existen límites físicos a la posibilidad del gasto de energía por parte de los seres humanos, pero estos límites son raramente alcanzables. El gasto de energía real tiene más que ver, por un lado, con el interés que tiene el trabajador en la actividad que realiza y, por otro, con la norma cultural existente, es decir, la norma social construida por el colectivo de trabajo acerca de cuánta energía se debe gastar en la actividad que realiza.
- Una segunda dimensión tiene un carácter más objetivo y tiene que ver con el lugar que ocupamos en la división del trabajo que se da en Uruguay. En este sentido, separamos el concepto de trabajo del concepto de empleo, que es la condición formal en que nos articulamos en la sociedad para desarrollar una actividad laboral por la cual somos remunerados. Muchas veces, el trabajo y el empleo ocupan el mismo lugar en la consideración de los uruguayos. Pero otras veces, no, como veremos más adelante. Más allá de ello, estas posiciones que ocupamos en la sociedad también convocan a una mirada subjetiva en lo atinente a lo que realmente hacemos por la remuneración que recibimos por ocupar dichas posiciones. En este caso, se valora la relación de la contribución que realizamos respecto a la retribución que recibimos. A veces, consideramos que se remunera correctamente en función de nuestra

contribución, otras, que se nos explota o, simplemente, que no somos remunerados como lo merecemos. Incluso, a veces, pensamos que somos excesivamente remunerados por nuestra contribución, en el lenguaje popular, a esta última situación la denominamos “tener un curro” (Pratt, *et al.*, 1990).

- Una tercera dimensión del trabajo nos es útil como fuente para orientarse en la vida. O sea, considerar el trabajo como vocación. Pero no en su sentido etimológico, el *vocare*, como llamado de Dios, ni a la usanza de la época moderna, como servicio a la humanidad, sino, en esta segunda modernidad o posmodernidad en que vivimos, como un intento para “darse un norte” en la sociedad en que nos toca vivir (Supervielle y Supervielle, 2016). En efecto, el trabajo se considera hoy como una fuente y como el “marcador” de la identidad social de los uruguayos. Ello en el sentido que afirmamos: “yo soy trabajador, mecánico, médico o diputado...”. Esto, como forma de definir una posición en la sociedad y, al hacerlo, el estatus que tenemos en ella, es decir, quién está por encima y quién por debajo de nosotros. Es cierto que muchos uruguayos no logran trabajar en lo que quieren por múltiples razones, pero, sobre todo, por necesidad económica. Esto no le quita validez a esta aspiración, en particular en el contexto actual en que se reforzó culturalmente la reivindicación de la singularidad, en tanto trabajador que se manifiesta en la búsqueda de obtener una mayor autonomía en el propio trabajo, con el fin de proyectarlo en la construcción de proyectos de vida y de un proyecto de trayectoria laboral propia. La vocación, en el sentido que se le da hoy en día, le da coherencia a este recorrido que, aun así, muchas veces es muy sinuoso.

— Finalmente, en un plano de transformaciones más estructurales, hemos pasado desde una visión “moderna” de la consideración del trabajo, en la cual el tipo ideal de trabajo era el de producción industrial, “la clase obrera”, a la mirada de una segunda modernidad o posmodernidad, en la cual el trabajo típico pasó a ser el de servicio y, sobre todo, el trabajo en la informática. En el pasado, como señalábamos, la mirada dominante se fundaba en el trabajo industrial, pero esta mirada se extendía a los servicios. Hoy en día, este proceso se ha invertido, la mirada dominante es la de trabajo de servicio, y esta mirada se ha vuelto dominante aun en el trabajo industrial. Este cambio de perspectiva fue procesándose en los últimos treinta años y todavía genera fuertes tensiones a los trabajadores uruguayos. En este cambio, el trabajo dejó de ser considerado como transformación de la naturaleza, de la materia prima, para convertirse en una actividad de servicio a un cliente o usuario, y que consiste, en un plano más holístico, en la búsqueda de la construcción de un orden (social) o, sobre todo, de la restauración de este orden cuando deja de funcionar correctamente. O, incluso, al servicio de la prevención de un potencial desorden social en el futuro. Las definiciones de las misiones y las visiones que se han generalizado en las empresas tienen este sentido. Ello es lo que le da significado a la actividad laboral de servicio. Y, en la medida en que el orden en la sociedad se ha vuelto muy dinámico y complejo, coexisten múltiples órdenes en ella. Los servicios se multiplican y se superponen y, a veces, incluso, se contradicen. La consideración sustantiva del trabajo, en este nuevo contexto de trabajo de servicio, es la de la “resolución de problemas”. Trabajar es resolver pro-

blemas en esta “segunda modernidad” o “posmodernidad” en la que vivimos en Uruguay (Tripier, 1999).

La lucha de distintas fuerzas sociales, como por ejemplo el feminismo, quizás en el marco de la hegemonía de los servicios, ha dado al concepto de trabajo un sentido ampliado en la consideración de los uruguayos, incorporando en él una mayor gama de actividades, que no son siempre remuneradas. Como, por ejemplo, las tareas del hogar o las tareas de cuidados de niños, adultos mayores o personas con dificultades físicas o mentales.

En la medida en que este proceso se va consolidando, se amplía la extensión del concepto de trabajo y, por lo tanto, se amplía también la consideración que de él tienen los uruguayos. En este proceso, se redefine sustantivamente (aunque todavía no formalmente) la canónica división entre activos y pasivos de las estadísticas laborales, ya que una parte de los pasivos, las mujeres del hogar, pasan a ser consideradas como activas desde una perspectiva cultural que se va transformando en hegemónica. Esta ampliación ha provocado una cierta polisemia en cuanto al concepto de trabajo, siendo a veces considerado estrictamente como actividad de producción de bienes o servicios, que tiene como correlato el de ser remunerado de alguna forma por esa actividad, y, otras, con una visión más amplia, que incorpora toda actividad transformadora, reproductora o restauradora de la vida social.

En todo caso, aun partiendo de la definición más restrictiva del trabajo, este ocupó, y ocupa, un lugar relevante en la consideración de los uruguayos.

Características del trabajo en Uruguay

La matriz de las nociones culturales del trabajo en Uruguay es, fundamentalmente, europea. No hay en ella tradiciones indígenas provenientes de culturas anteriores a la conquista, ni tampoco

co otras articuladas al trabajo esclavista, como en otros países del continente, dado que tanto los indígenas en Uruguay como los esclavos ocuparon posiciones muy marginales en la estructuración del trabajo. Este hecho diferencia a Uruguay de casi todos los países de América Latina.

La conformación de la cultura de trabajo en Uruguay, en primera instancia, fue similar al estilo del *melting pot* norteamericano, es decir, una cultura de trabajo por fusión de culturas. La diferencia es que, en Uruguay, las corrientes migratorias fueron menos variadas que las que recibieron en Estados Unidos. Además, al detenerse las corrientes migratorias durante decenas de años, se fue conformando una cultura de trabajo similar al estilo del “crisol” francés (Dubet, 2013), es decir, una cultura basada en el convencimiento de que se tiene efectivamente una cultura de trabajo propia. Y, por lo tanto, los que vienen del extranjero deben adaptarse a ella. Se suma, además, y ello podemos considerarlo como un indicador de cierta fragilidad cultural global, que existe también algo similar al “malinchismo mexicano”, en el sentido de que se reconoce como bueno el trabajo porque este es reconocido y aplaudido en el exterior. Esto se produce fundamentalmente en lo atinente al trabajo expresivo, al de los artistas y de los deportistas, de los periodistas e incluso de los científicos, entre otras actividades laborales.

Esta cultura, junto a ciertos grados de competencias alcanzados por muchos uruguayos, permite entender que, más allá de la existencia de ciertas tensiones razonablemente previsibles, como veremos enseguida, es bueno el acoplamiento de los trabajadores uruguayos a empresas y organizaciones productivas y de servicios de origen extranjero instaladas en el país. O, incluso, la buena integración de los trabajadores uruguayos en los organismos internacionales en el ámbito que sea.

A partir de esta matriz cultural general, hay una especificidad cultural de trabajo que se define a un grado mucho más sutil y específico. Su constitución se ha ido forjando como una cons-

trucción relativamente autóctona, en las décadas posteriores al medio siglo pasado, y se ha estabilizado en el mundo del trabajo uruguayo. Podemos dar cuenta de esta cultura cuando aparecen tensiones sobre cómo encarar el trabajo, justamente, en las empresas internacionales instaladas en Uruguay, sobre todo cuando gerentes u otras autoridades de estas empresas o instituciones son naturales de otros países latinoamericanos. En los bancos, actividad altamente internacionalizada, estas situaciones son bastante usuales y se perciben estilos muy diferentes entre los gerentes chilenos y argentinos, por ejemplo, pero ambos muy distintos a los usos de trabajo considerados correctos y aceptables por parte de los trabajadores en Uruguay (Quiñones y Supervielle, 2002).

En este sentido, la matriz de las nociones culturales del trabajo uruguayo tiene ciertas características muy fuertes en cuanto a su formalización, basada en normas jurídicas y en el requerimiento de la negociación formal entre los actores laborales en lo atinente a las relaciones y condiciones de trabajo en sentido amplio, y de la definición de derechos y deberes de los trabajadores. Pero, sobre todo, en la defensa de una dignidad del trabajador que no acepta desplantes de aquellos que tienen poder o autoridad (Supervielle y Robertt, 2013).

También se percibe otra manifestación de la cultura uruguaya de trabajo, que es, aparentemente, contradictoria con lo que estamos señalando, cuando se ven las dificultades que tienen las empresas que buscan certificaciones del estilo ISO 9000. Estas certificaciones exigen la descripción exhaustiva de las formas en la que se realizan las tareas. Las dificultades y reticencias que se tiene para realizar estas descripciones surge de la definición de las tareas y actividades de trabajo que casi siempre se realizan de forma tácita y teniendo en cuenta los saberes y competencias específicas de los trabajadores involucrados en el acto de trabajo, pero también teniendo en cuenta que estas relaciones están sobredeterminadas por las relaciones personales de los ac-

tores involucrados en los procesos de trabajo; relaciones que van construyéndose y densificándose en las situaciones en las cuales no hay una alta rotación en el trabajo ni, por lo tanto, ámbitos en donde pesa fuertemente la antigüedad de los trabajadores en la cultura cotidiana de trabajo.

Todo ello no es contradictorio con que las condiciones de trabajo sean formalizadas; hay una voluntad de ser lo más formal posible en un plano y en otro, pero, en los actos de trabajo en sí, lo que se observa más corrientemente son microrrelaciones tácticas de trabajo de tipo concreto.

En realidad coexisten, a veces de forma fusionada y a veces de forma contradictoria, dos subculturas de trabajo. La primera basada en el “oficio”, cuyas competencias se obtienen en la experiencia adquirida en la práctica y que se desarrolló fundamentalmente en las tareas fabriles, particularmente en aquellas que no incorporaron y actualizaron tecnología. Esta situación fue dominante durante el período de la hegemonía de la cultura de trabajo industrial. Y, segundo, la subcultura profesionalizante o profesional, con un fuerte componente burocrático, que se desarrolló fundamentalmente en los empleos administrativos del sector público, aunque también en las administraciones privadas, pero que se extendió como cultura a sectores no necesariamente administrativos.

En términos generales, en la subcultura de oficios, el criterio de justicia se asocia al mérito como criterio de diferenciación de remuneraciones. En la subcultura profesionalizante, el criterio de justicia es el de la igualdad, pero dentro de categorías que tienen jerarquías claramente definidas.

El carácter de oficio aparece como trabajo artesanal y, cuando se da en las empresas en el trabajo en relación de dependencia, aparece como un sucedáneo del trabajo taylorizado o fordista. En Uruguay, nunca existieron cadenas de montaje de tipo fordista ni trabajo taylorizado en sentido estricto. Pero el trabajo de los oficios, así como el artesanal, también se basa en trabajos repeti-

tivos y, por ello, pudo acoplarse, sin demasiada dificultad, como base de la estructura de los convenios laborales y los consejos de salarios, a imagen y semejanza de los convenios que se realizaron durante el *new deal* en Estados Unidos, aunque en este caso la base estructural era el trabajo taylorista y el fordista.

En cuanto al trabajo profesional o profesionalizante, aparece como una búsqueda constante de “clausurar los mercados de trabajo”, para ejercer un monopolio sobre una actividad laboral para cada “profesión”. Es el caso de las profesiones liberales, estas cierran el mercado con dispositivos legales, pero esta práctica se extendió a muchas otras actividades, como los electricistas, los fogoneros, los despachantes de aduana, los prácticos de la marina, los taxistas y muchas otras.

Los jóvenes y el trabajo en los procesos de modernización

En la actualidad, además, está emergiendo una nueva subcultura de trabajo, sobre todo en los sectores más jóvenes de la fuerza de trabajo. La juventud uruguaya, dado que la ventana de posibilidades laborales y de voluntad de asunción de responsabilidades le fue totalmente esquiva en los modelos antes descriptos, se involucró muy fuertemente con la revolución informática. Por esta vía, encontró ventajas comparativas con los mayores, que en este campo tienen retrasos muy fuertes en cuanto a asimilar las distintas transformaciones que esta revolución dinámica conlleva.

A su vez, este involucramiento en esta revolución se ha favorecido por el hecho de que rompe con las fronteras entre el mundo del trabajo y el lúdico, de esparcimiento y de las comunicaciones horizontales en red, estableciendo fronteras distintas y novedosas entre el trabajo y el no trabajo. Por otra parte, también permitió la ruptura de los recorridos lineales típicos de ascensos paulatinos, pausados y programados en los modelos anteriores.

En este caso, se tiene preferencia por trabajar por proyectos. El criterio de justicia que se busca es el de la autonomía, porque les permite desarrollar su creatividad, afirmando así su individualidad y su libertad, pero, a su vez, realizar trayectorias sobre caminos no necesariamente lineales (Quiñones, Supervielle y Acosta, 2014).

Pero esta nueva situación exige tener una gran libertad de horarios, no tener días fijos de descanso y cambios relativamente importantes en las remuneraciones, de un día para el otro. El tipo de vida que conlleva esta cultura de trabajo solamente es sostenible en la medida en que no se tengan compromisos, como tener hijos y mantener un hogar, u otras obligaciones no transferibles a otras personas. Por ello, muchos de estos jóvenes, que han optado por este tipo de existencia, buscan cambiarla en algún momento de su vida, aun siendo todavía jóvenes.

El otro problema que encuentran los jóvenes es que esta búsqueda de autonomía y libertad, de poder desarrollar su creatividad, etcétera, se transforma en una carga muy pesada cuando se convierte de pronto en una exigencia de las empresas y, por lo tanto, pasa a ser una condición para ellos para mantenerse trabajando. Esto, sumado a la falta de seguridades de ingreso a mediano plazo y a las carencias en cuanto a la seguridad social, lleva a que, muchas veces, esta subcultura termine intentando fusionarse con la cultura profesionalizante antes mencionada.

Quizás estemos ante una nueva situación que exigirá el reconocimiento de nuevos derechos de los trabajadores, que permita estabilizar a este segmento creciente de trabajadores que aparece como liderando la imagen del trabajo del futuro en Uruguay.

La cultura de trabajo como expresión de una cultura general uruguaya

Es necesario tener en cuenta, también, que, más allá de las construcciones históricas de la cultura de trabajo, esta se inscribe, en

términos generales, en una concepción más general de la cultura uruguaya, de valores culturales más generales que se expresan en las concepciones concretas del trabajo en sí en nuestra sociedad. La fuerte inflexión humanista de la cultura uruguaya, la orientación hacia el “otro” y la búsqueda de decisiones consensuadas, consideradas como las más correctas, se traducen también en el trabajo y generan desde actitudes específicas hasta orientaciones en las organizaciones laborales, e incluso, acciones puntuales, como veremos más adelante. En América Latina nunca se invocó tanto la solidaridad, vinculada o no al trabajo, como se hace en Uruguay. Durante las crisis económicas de los inicios de los años ochenta y a principios de los años 2000, ocurrieron dos fenómenos excepcionales: por un lado, fuertes emigraciones de uruguayos, como es sabido, pero, también, de una enorme masa de trabajo voluntario a través de la fundación y refundación de una gran cantidad de guarderías populares, comedores populares, merenderos y de “ayuda” a las personas en dificultad. Ello por iniciativas individuales o por parte de asociaciones, cooperativas o de los sindicatos en sus campos específicos, por ejemplo, el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Afines (SUNCA). También se realizaron colectas de todo tipo, basadas total o parcialmente en trabajo voluntario para llevarlas adelante. En este caso, la forma de solidaridad se expresó a través de la incorporación de trabajo orientado a los “otros” que la estaban “pasando mal”. Posiblemente, estos dos fenómenos, el de la emigración masiva y el del aumento superlativo de trabajo voluntario, sean expresión de uno solo: la duda sobre la viabilidad o fragilidad del país. En un caso, yéndose, en el otro, apoyándose entre sí para que “no se derrumbara todo” (Supervielle, 2007).

Esta perspectiva humanista solidaria, atada a una duda sistemática sobre la viabilidad del país, entre otras cosas, se ve fortalecida por la conciencia de dimensiones estructurales, como el de nuestra “pequeñez” como país. De forma quizás algo pasada de moda, el viejo profesor de Sociología Jorge Dionisio Gar-

mendia sostenía que “en Uruguay hay más roles que gente”. Con ello, quería señalar que las personas debían ocupar múltiples roles y que esto generaba sistemas de redes de interacciones muy densas, con superposiciones de roles, a veces de forma insólita. Por ejemplo, ser en un plano subordinado de un jefe, pero, en otro, ser su par en la asociación de padres de una guardería, etcétera, o, incluso, su capitán en el cuadro de fútbol de la empresa. Esta particularidad tiene sus consecuencias en el mundo del trabajo uruguayo. La extensión y profundización de la división del trabajo que exige el mundo moderno, muchas veces, lleva a dobles y triples empleos, algunas veces, todos remunerados, pero, la mayoría de ellas, solamente alguno. Por ello, este fenómeno no aparece como notable en las estadísticas. Sin embargo, es así como pueden sobrevivir y desarrollarse actividades como el teatro y otras expresiones culturales como las musicales (Fernando Cabrera sostiene que Uruguay es uno de los países con mayor densidad de músicos del mundo), el carnaval, etcétera. Y que puedan existir complejas estructuras organizacionales y, por consecuencia, una pléyade de dirigentes en todos los deportes, pero particularmente en el fútbol (en las ligas de *baby* fútbol hay 60.000 inscriptos), e, incluso, esta situación permite la práctica del deporte de forma semiprofesional a muchos uruguayos. Estas actividades se extienden al desarrollo de comisiones y asociaciones de todo tipo y con cualquier finalidad.

Todas estas actividades tienen este soporte de personas que trabajan y que reciben remuneraciones por trabajos o empleos al que le prestan un menor interés que al trabajo que realizan voluntariamente. No hemos mencionado en este tipo de trabajo voluntario gran parte del trabajo militante político y sindical. Uruguay parece ser, en América Latina, uno de los países con porcentajes más bajos de personas que están rentadas para realizar actividades de este tipo, por lo que el trabajo político o sindical tiene una muy fuerte connotación militante. Y, finalmente, el trabajo en el hogar de las mujeres, que incluye a las madres

pero también a un alto porcentaje de las abuelas, representa una situación similar.

En síntesis, todas estas actividades suponen trabajo voluntario o semivoluntario, que, no obstante, no es menos exigente y demandante que el que realizan para recibir un ingreso (Supervielle, 2007).

Los uruguayos que se encuentran en esta situación, por su peso numérico en la sociedad, seguramente tienden a colaborar en la determinación de la demanda y el reclamo de la estabilidad en el empleo que garantice los ingresos regulares para poder desarrollar los trabajos para los cuales no son remunerados. Esto no solamente se debe al tamaño muy reducido del mercado laboral. La búsqueda de la estabilidad laboral parecería ser otra característica de la noción de la cultura de trabajo uruguaya. Debe también colaborar en ello el promedio de edad de la fuerza de trabajo, que es mayor a los que se dan en América latina en casi todos sus estamentos. Esto es así, aunque cuando son jóvenes, es notable ver la cantidad de ellos que se presentan a los concursos de ingreso a la administración pública o a los entes autónomos, y que, seguramente, no lo hacen por una vocación de servicio público. Esta cultura de escindir el trabajo que aporta ingresos relevantes del que realmente les interesa y motiva parecería valorarse fuertemente también por parte de los jóvenes trabajadores.

Críticas a la cultura de trabajo en Uruguay

Las críticas a la cultura de trabajo uruguaya, que se presenta muchas veces como “falta de cultura”, tiene que ver, fundamentalmente, con una percepción de falta de involucramiento por parte de los trabajadores con su función o las tareas que realizan. Esta percepción de los trabajadores en relación con lo laboral puede tener que ver, en parte, con la imposibilidad de concentrarse en un solo trabajo o en una única actividad.

Esta falta de involucramiento, interpretada como “falta de cultura” de trabajo, también se expresa en los servicios, sector que, como hemos visto, se está ampliando notablemente. Esta crítica se basa en la percepción de carencias de conocimientos, de formación y de información acerca de lo que hacen. Y, en particular, en la incapacidad de “ponerse en la situación del otro”, sea este un cliente o un usuario de un servicio. En el caso uruguayo, “el cliente no siempre tiene razón”, es más, “tiene razón en muy pocas ocasiones”, y los trabajadores, particularmente en tareas de atención directa, muchas veces no sienten que les conciernen las reglas relacionadas con trabajar en un servicio. Es claro que estas críticas se inscriben en una transición cultural del trabajo, que todavía no está totalmente asumida en todas sus dimensiones.

Una segunda crítica es la falta de profesionalidad en el trabajo, que se expresa en la permanente confusión entre las relaciones y las informaciones privadas y públicas o profesionales requeridas para el desarrollo del trabajo. Pero, sobre todo, en la falta de rigor e, incluso, la confusión entre las evaluaciones de la actividad del trabajador o de su actividad profesional, y las del trabajador como persona. En este sentido, no existe una auténtica cultura profesional en nuestro país, tanto en los propios trabajadores como en los que los evalúan, que son los destinatarios de los servicios.

Una tercera crítica es la de la baja productividad de los trabajadores uruguayos. Es posible que los estándares de productividad considerados correctos por los trabajadores uruguayos sean bajos en relación con otros países latinoamericanos y de otros continentes. Esto tiene que ver con que la preocupación por la productividad, aun por parte de los empresarios uruguayos, es muy reciente y se da solamente en algunos sectores. Y ello se explica, en gran parte, por la concepción del trabajo y los valores que lo orientaban hasta hace muy poco tiempo. Volveremos so-

bre este aspecto en las siguientes preguntas. A ello se agrega esta bifurcación entre el trabajo que interesa, y que muchos trabajadores están dispuestos a realizar sin remuneración, y el trabajo que se realiza de forma remunerada, pero sin gran interés.

Finalmente, el costo del trabajo parece ser una problemática que se expresa de las más diversas formas y manifiesta, muchas veces, la convicción de que no hay una cultura de trabajo sino exclusivamente una búsqueda de rentas. Estas críticas nunca son globales, siempre se refieren a terceros, pueden ser las demandas consideradas excesivas de los sindicatos en sus reivindicaciones, pero pueden ser los salarios altos o muy altos de los empresarios o de las gerencias de las empresas, particularmente si son públicas, pueden ser los salarios de los políticos o de los jefes de las administraciones centrales, etcétera. Daría la impresión de que se cruzan elementos de una cultura uruguaya que no gusta de cualquier forma de signos de ostentación, con la convicción de que esos salarios no se merecen, porque no corresponden al trabajo que se realiza sino que es una renta extraordinaria, un “acomodo”.

Valores y creencias del empresariado uruguayo

Hemos señalado, en alguna investigación, que en Uruguay no existe un mercado de capitales, por lo que la forma de propiedad dominante es la patrimonial. Esta forma patrimonial de la propiedad tiene una fuerte conexión de sentido con una lógica rentista (Errandonea y Supervielle, 1991), dado que la concepción de muchos empresarios es que la propiedad privada debe dar una renta.

Esta concepción, que es mayoritaria en las empresas en Uruguay, tiene consecuencias importantes en cuanto a estrategias de estos empresarios para lograr nichos en donde sean monopolísticos, así como es relevante la relación que estos empresarios desarrollan con los sectores políticos, y que está orientada

a conseguir condiciones reglamentarias favorables, créditos en condiciones excepcionales o incluso disolución de deudas. Estos empresarios, históricamente, nunca estuvieron orientados a aumentar la productividad de sus empresas, y establecieron con sus trabajadores y, eventualmente, con los sindicatos relaciones particularistas de tipo paternalista, como extensión del modelo familiar o, por el contrario, han buscado liquidarlos (Quiñones, Segantini y Supervielle, 2014).

Otra variante del tipo de empresarios, de sus valores y creencias, es el de los que denominamos “especuladores”. Se trata de aquellos empresarios que también buscan insertarse en “nichos de mercado” pero en mercados volátiles, principalmente mercados internacionales. El hecho de que estos sean, justamente, mercados volátiles hace que estos empresarios busquen arreglos de capital-trabajo que supongan las mayores posibilidades de cambios que le permitan adecuarse a los mercados volátiles y, eventualmente, si estos últimos desaparecen, que les permitan también a sus empresas desaparecer con los menores costos posibles.

Este tipo de empresarios constituye una auténtica subcultura empresarial, ya que estos no buscan consolidarse como los del tipo rentista, mencionados anteriormente, sino, por el contrario, saltan de un rubro a otro, de un nicho a otro, como un objetivo en sí (Quiñones, Segantini y Supervielle, 2014).

Finalmente, hemos identificado a una tercer tipo de empresario, que denominamos empresario innovador o integrado, cuya estrategia consiste en la búsqueda permanente de nuevas actividades, nuevos procesos y nuevos servicios, pero cuyo valor central, que intenta capitalizar, es la inteligencia colectiva, para lo cual intenta consolidar y afianzar equipos de trabajo consistentes, con un fuerte componente profesional, pero articulado por procesos de innovación y desarrollo en todos sus estamentos, todo ello para la producción de bienes de calidad o la producción de servicios (Quiñones, Segantini y Supervielle, 2014).

Estos tipos de empresarios responden a una clasificación ideal; en el mundo real, vemos empresarios que realizan articulaciones entre los distintos tipos.

Cambios en los valores y actitudes en relación con las transformaciones del trabajo en los últimos cincuenta años

El trabajo ha evolucionado muy fuertemente en los últimos cincuenta años. Medio siglo atrás, el trabajo se basaba principalmente en la experiencia adquirida sobre todo en la práctica: es lo que denominamos trabajo de tipo artesanal. De hecho, se exigía solamente tener primaria completa para ingresar a trabajar, o sea, saber leer, escribir y contar, y los trabajadores construían sus competencias a través de la experiencia en el mundo laboral. Tanto es así, que, en los convenios que emergieron de los primeros consejos de salarios, los ascensos eran pautados por las horas de aprendizaje.

Por ejemplo, para alcanzar la categoría de oficial, se requerían cien horas de aprendizaje en el puesto de trabajo. Esta forma de trabajo presuponía una alta estabilidad laboral en la empresa o en la institución, con ella se construía una enorme fidelidad a la empresa en la que se trabajaba. Esto era así aun cuando existiese una fuerte actividad sindical que, incluso en los momentos de fuerte tensión con los patrones, no suponía, salvo situaciones excepcionales, abandonar la idea de fuerte pertenencia a la empresa, porque formaba parte de su propia vida, de sus amistades e, incluso, de su familia. Es importante recordar que la sirena que pautaba los turnos laborales también pautaba los ritmos familiares. Estos mundos de trabajo se construían con un futuro relativamente previsible y se organizaban en torno a valores culturales que combinaban valores universalísticos con valores particularísticos (Supervielle y Guerra, 1993).

Esta concepción del mundo del trabajo tuvo transformaciones sustantivas con los cambios que provocó a escala mundial la ruptura de los parámetros que suponían los acuerdos de Bretton Woods y la estabilidad del precio del petróleo, modificando en todo el mundo las condiciones y las estrategias de las organizaciones productivas y de servicios. Estas comenzaron un proceso de *downsizing* (reestructura que permite reducción del personal) que, poco a poco, fue llegando a Uruguay y, paulatinamente, fue generando nuevos conceptos y, con ellos, nuevas situaciones del mundo del trabajo. Condiciones como la flexibilidad laboral, la emergencia de subcontrataciones en primera instancia ligadas a actividades marginales del rubro principal de las empresas, actividades tales como limpieza, seguridad, actividades profesionales (universitarias), tales como asesoramiento y afines, para luego pasar a actividades más cercanas al rubro principal, como los servicios técnicos, por ejemplo.

Estos procesos pudieron ser socialmente aceptados porque se dieron insertos en cambios culturales importantes, orientados a aceptar, en primera instancia, y luego a aprobar, por parte de algunos trabajadores, como fenómeno positivo la singularización del trabajo. Y ello tanto en el reclutamiento del trabajador como en la evaluación del desempeño, así como también en la remuneración individualizada. Se comienza a hablar, entonces, de conceptos como “empleabilidad”, “trabajo por proyectos”, contratos de obra, trabajos de consultoría o de asesoría, etcétera. Se va abandonando poco a poco del horizonte de posibilidades, la idea del trabajo en una sola empresa o en una sola institución. La estabilidad se busca en las competencias que se tienen individualmente y que permiten diferenciarse en el mercado. Esta singularización del trabajador se manifiesta también en una demanda de autonomía y de responsabilización en el trabajo. Pero, a su vez, genera dificultades en cuanto a la fidelización de los trabajadores a las empresas y la incorporación plena de las exigencias de estas nuevas situaciones de trabajo. Se contradicen muchas veces a la

voluntad de la seguridad del empleo, a la identidad del puesto de trabajo y a iguales condiciones en las categorías sociolaborales, etcétera. Y, sobre todo, a las posibilidades de mantener estilos de vida y de responsabilidades externas a la actividad laboral que genera la remuneración principal de los trabajadores. En este sentido, el pasaje, a veces no totalmente asumido, del marco de regulación industrial tradicional, que se regula por jornadas de ocho horas, al trabajo de “resolución de problemas”, presupone muchas veces jornadas en las cuales no se distingue claramente la frontera entre trabajo y no trabajo. Los trabajadores se llevan el trabajo a su casa y trabajan, incluso, inconscientemente, cuando duermen.

En materia de actitudes y valores, estas transformaciones generaron, por un lado, la valorización de la educación en sí, para adquirir las competencias que se percibe que se exigen hoy en día en el mercado de trabajo, pero sin desvalorizar totalmente la experiencia como vector que permite también adquirir un grado de competencias. Prueba de ello es el crecimiento masivo de estudiantes en el Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP, ex-UTU), pero, a su vez, desertan cuando consideran que ya están preparados para trabajar, no valorizando, entonces, el título como un reconocimiento de las competencias adquiridas. También en este proceso se advierte una muy creciente valorización de la autonomía en el trabajo y emerge con fuerza la exigencia de realizar trabajos creativos, particularmente entre los jóvenes. Este valor y las actitudes que de él se derivan chocan con la idea de la búsqueda de competencias por la experiencia, que se construía en estructuras muy jerárquicas y que, aunque valoraban el mérito, negaban la autonomía en el desarrollo del trabajo. Algo similar surge en las carreras profesionalizantes o profesionales, en las cuales la antigüedad es considerada también la fuente de la competencia. Finalmente, cambia el concepto de lo colectivo y, con ello, se valora lo social en el trabajo. Ya no se trata de una idea de lo colectivo como un todo orgánico,

que emerge del trabajo de tipo artesanal en la industria o en los equipos profesionalizantes y en las administraciones con claras jerarquías y mandos, sino un colectivo en el cual el valor pasa por el reconocimiento de la colaboración, de la conformación de un equipo. En el equipo se pueden desarrollar las singularidades personales, pero no se pierde la cohesión, de tal forma que logra adaptarse a situaciones imprevistas y adversas, en las cuales siempre se puede recurrir a la solidaridad de otro que conforma el equipo (Quiñones, Supervielle y Acosta, 2014).

Perspectiva del trabajo en Uruguay hacia el año 2050, a partir de las tendencias históricas que identifican factores de cambio

Consideramos que el trabajo va a continuar evolucionando en el sentido que describíamos anteriormente, y que, en este proceso de singularización de los trabajadores, habrá una creciente exigencia de reconocimiento. Un reconocimiento tanto en el plano de las competencias individuales como de derechos, en tanto que trabajadores, y, a su vez, en la conformación de equipos consistentes. En el caso de las competencias, los reconocimientos son individuales, a partir de criterios que tienen vocación de ser universales, particularmente en economías que se globalizan. En cuanto a los derechos, estos son siempre categoriales y, posiblemente, lo que vaya evolucionando en el tiempo sean las categorías de referencia. Ya no hablaremos de “la clase obrera” como referencia categorial o, al menos, perderá el carácter hegemónico que tuvo en el pasado, y aparecerán otras categorías de referencia, que pueden emerger de actividades laborales identificadas, como los programadores de la informática, pero también pueden ser categorías que se encastran en el mundo del trabajo, como, por ejemplo, las categorías de género, los inmigrantes, etcétera. Finalmente, creemos que el reconocimiento a los equipos

como colectivos, por su capacidad de resiliencia ante situaciones adversas, la confianza y lo que genera el “salir adelante” y la capacidad de encarar dificultades se transformará en un valor quizás más relevante que las garantías económicas formales que actualmente se tienen en cuenta para recibir créditos. En este sentido, las experiencias de las empresas recuperadas, sus éxitos y la superación de sus fracasos muestran depender mucho más de la capacidad de constituirse como equipos confiables que de las garantías económicas y apoyos políticos que puedan obtener. Y, en ese sentido, estas experiencias están cargadas de futuro. Pero este no es un reconocimiento de vocación universal, como las competencias, ni uno categorial, como los derechos, sino un reconocimiento particular y específico que no es transferible a terceros.

Todo ello constituye un valor social del trabajo, que tiene, a su vez, un correlato de valor económico, sin embargo, este valor social no se agota en el reconocimiento de los trabajadores sino que incorpora, también, la idea de que a través del trabajo se está dando algo a terceros, sea de forma directa, a través de los servicios, o indirecta, a través de la producción de bienes. Y ello no solo en sentido económico sino desdoblándose en un sentido social. Incluso, a veces, al inscribirse el trabajo en un marco altruista, con un valor exclusivamente social, no de carácter utilitario. Finalmente, el último componente del valor social es también la capacidad, por parte de los trabajadores, de ser conscientes de que ellos mismos son receptores del esfuerzo de terceros. Entre otras cosas, de sus niveles de educación y de los apoyos que han recibido, de los cuales dependieron en todas las etapas de sus trayectorias laborales, pero, también, de ser conscientes de ser receptores de confianza por lo que realizan y de los grados de responsabilidad que se les permite asumir.

Creemos que el valor social, en el sentido que le damos aquí, más allá del valor económico del trabajo, le permite a la sociedad

uruguay a encarar con más consistencia los avatares a los que se ve enfrentada en su condición de pertenecer a la periferia de los grandes centros de desarrollo económico. Si este valor social no se diluye e, inclusive, crece, el futuro puede ser menos incierto.

Referencias bibliográficas

- Boudon, R. (2003). *Raison, bonnes raisons*. París: Presses Universitaires de France.
- Boudon, R. (2010). *La racionalidad en las ciencias sociales*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Budd, J.W. (2014). *El pensamiento sobre el trabajo*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Cuche, D. (1996). *La notion de culture dans les sciences sociales*. París: La Découverte.
- D'Iribarne, P. (1993). *La logique de l'honneur: gestion des entreprises et traditions nationales*. París: Seuil.
- De la Garza Toledo, E. (coord.) (2000). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México-FLACSO-UNAM-FCE.
- Dubet, F. (2013). *El trabajo de las sociedades*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Errandonea, A. y M. Supervielle (1991). "Tipos de empresarios, agroindustrialización y Mercosur: reflexiones sobre un desafío inminente". *Revista de Ciencias Sociales*, 6, pp. 19-32.
- Hofstede, G. (1980). *Culture's consequences: comparing values, behaviors, institutions and organizations across nations*. Londres: Sage.
- Maurice, M; F. Sellier y J.J. Silvestre (1982). *Politique d'éducation et organisation industrielle en France et en Allemagne*. París: Presses Universitaires de France.

- Mercier, D. y M. Supervielle (2006). “Los métodos de difusión y apropiación de las herramientas de gestión en el proceso de globalización: dos estudios de casos extremos de América latina, México y Uruguay”. *Sociología del Trabajo*, 58, pp. 63-81.
- Pratt, G.; S. Lamschein; M. Marques; A. Errandonea y M. Supervielle (1990). Entrevistas a bordadoras de redes y cooperativistas [en línea]. Área Sociodemográfica del Banco de Datos, Facultad de Ciencias Sociales-UDELAR. Disponible en: <http://webfcs.seciu.edu.uy/archivos.php?archivo=archivo_26.xml> [acceso 20/2/2017].
- Quiñones, M. (2005). *Demandas de capacitación del sector financiero: sesgo de género y evaluación por competencias*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Quiñones, M.; M. Segantini y M. Supervielle (2014). *Gestión de recursos humanos en la industria manufacturera exportadora uruguaya, 1991-2010*. Montevideo: Universidad de la República-CSIC.
- Quiñones, M. y M. Supervielle (2002). *El revés de la evaluación del desempeño: un estudio del mundo social bancario* [online]. Montevideo: Departamento de Sociología-FCS-UDELAR.
- Quiñones, M.; M. Supervielle y M.J. Acosta (2014). “Sociología del *management*: la problemática de la gestión en la industria del *software*”. En: *El Uruguay desde la Sociología*, XII. Montevideo: Departamento de Sociología-FCS-UDELAR, pp. 213-225.
- Supervielle, M. (2007). “El trabajo con trasfondo solidario”. En: *El Uruguay desde la Sociología*, V. Montevideo: Departamento de Sociología-FCS-UDELAR, pp. 155-165.
- Supervielle, M. y P. Guerra (1993). *De la producción en masa a la producción ajustada: la nueva organización del trabajo*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales-CEALS.

- Supervielle, M. y M. Quiñones (2001). “La reforma laboral y las nuevas funciones del sindicalismo uruguayo”. *Revista Estudios del Trabajo*, 22, pp. 3-32.
- Supervielle, M y M. Quiñones (2003). “La incorporación del trabajador al trabajo: gestión y autogestión de los conocimientos en la sociedad del control. La perspectiva de la sociología del trabajo”. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 8(16). pp. 77-116.
- Supervielle, M. y P. Robertt (2013). “Observación etnográfica en un contexto industrial: aplicación práctica de algunos principios de investigación”. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 3(5), pp. 69-78.
- Supervielle, M. y L. Stolovich (2000). “El sociólogo del trabajo en las empresas”. En: E. de la Garza Toledo (coord.). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México-FLACSO-UNAM-FCE, pp. 342-368.
- Supervielle, M. y T. Supervielle (2016). *Trayectorias de jóvenes vocacionales: estudio del impacto del programa de becas a 15 años de la creación de la Fundación Chamangá*. Montevideo: Fundación Chamangá.
- Supervielle, M. y H. Zapiain (2009). *Construyendo el futuro con trabajo decente*. Ministerio de Educación y Cultura-ANEP.
- Touraine, A.; T. Di Tella; J.D. Reynaud y L. Brams (1966). *Huachipato et Lota: étude sur la conscience ouvrière dans deux entreprises chiliennes*. París: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Tripier, P. (1999). “Un sociologue face au mouvement de qualité” (prefacio). En: F. Mispelblom Beyer. *Au-delà de la qualité: démarches qualité, conditions de travail et politiques du bonheur*. 2.^a ed. París: Syros, pp. 6-22.

Weber, M. (1969). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. Tomos I y II. México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (1998). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Istmo.

Educación y pobreza

Aldo E. Solari*

I. Pobreza e igualdad educativa

La idea de que la educación puede ser un instrumento importante en la lucha contra la pobreza es relativamente reciente, pero el problema de la relación entre la educación y los pobres es mucho más antiguo.

En el siglo XIX, para no remontarse más atrás, ya estaban muy bien delineadas las orientaciones básicas en esta materia, de un modo que, explícita o implícitamente, tiene una considerable influencia sobre las ideas actuales.

En una primera manera de ver, la que en apariencia, al menos, ya no tiene importancia en el siglo XX, la idea central es que los pobres no necesitan educarse. Perceptible en todas partes es particularmente fuerte en Inglaterra. Su justificación más importante es que obreros y campesinos, ambas categorías quieren decir lo mismo que pobres en la época, no requieren educación, porque carecería de utilidad para las actividades que van a realizar. El argumento es exacto; las calificaciones educativas requeridas por las actividades industriales y agrícolas de entonces eran muy escasas. Al mismo tiempo, el supuesto social del argumento es muy claro: los hijos de los obreros y campesinos repro-

* Publicado en *Pobreza, necesidades básicas y desarrollo*, libro coordinado por Rolando Franco y editado por CEPAL-ILPES-UNESCO en 1982.

ducirán la condición de sus padres. Se trata de una profecía que se autosatisface, puesto que al no recibir educación, difícilmente podrán los pobres escapar a su condición de tales.

Los derechos humanos están totalmente ausentes de esta posición en su forma pura, pero pronto aparecen en ella preocupaciones por la educación de los pobres que, en definitiva, obedecen a los mismos supuestos, pero que pueden considerarse como constituyendo una segunda posición en la materia. Se llega a la conclusión de que es necesario dar una educación elemental a los pobres y, sobre todo, una educación ética y religiosa que asegure su respeto al orden establecido. El objetivo no es que los pobres usen de la educación para escapar a su condición de tales, sino de que sean “buenos” pobres, que la acepten sin protesta. Por lo tanto, de lo que se trata es de una educación especial para los pobres, distinta a la de los demás grupos sociales, que los prepara para oficios útiles y cuyos contenidos morales y religiosos sirvan para perpetuar su condición indefinidamente. Si no es fácil encontrar expresiones claras de esta ideología, respecto a la enseñanza primaria, en el siglo XX, salvo sistemas escolares de fuerte discriminación racial, como el de África del Sur, sería un error creer que ha desaparecido totalmente, como se verá más adelante. Por otra parte, existen múltiples testimonios de esta concepción en América Latina respecto a la enseñanza media a lo largo de este siglo.

La tercera manera de ver es aquella que sostiene que el objetivo es lograr una educación igual para todos los ciudadanos.¹

1 Las consideraciones que siguen sobre la evolución del concepto de igualdad frente a la educación son, necesariamente, muy sucintas. Su limitado objetivo es establecer los marcos conceptuales básicos de esa evolución, en tanto que su conocimiento es necesario para comprender el sentido último de las diversas propuestas de política educacional respecto a los pobres que se encaminan en la sección 4 de este trabajo. La bibliografía sobre el punto es demasiado larga para ser citada aquí. Basten algunas obras que pueden servir de guía en la profusa literatura sobre la cuestión. Donald M. Levine y Mary Jo Baine, *The “inequality” controversy: Schooling and distributive justice*, Basic Books,

Los medios pueden ser y son diferentes en las distintas variedades de esta concepción, pero el objetivo central es el mismo. Como consecuencia, no hay ni puede haber educaciones especiales, puesto que lesionarían el principio de igualdad frente a la educación. Los pobres deben recibir, pues, la misma educación que las demás categorías sociales.

El principio es tan claro, como azarosas sus posibilidades de cumplimiento efectivo. ¿Es acaso posible en una sociedad de desiguales la igualdad en la educación? No sería pertinente analizar aquí la larga historia de las tensiones entre el principio de igualdad educacional y las realidades de una sociedad estratificada. Sin embargo, es necesario aludir, aunque sea brevemente, al proceso de profundización del principio; más a las secuencias lógicas del mismo, que a los meandros históricos que se han producido en las diferentes sociedades respecto a él.

La proposición de un sistema escolar basado en la igualdad, al menos hasta donde llega la educación considerada mínima, lo que antes todavía en muchas partes se llamaba primaria y hoy es también usual llamar básica, no ignoraba la existencia de desigualdades en el sistema social. No solo las reconocía, se proponía, además, objetivos respecto a ella: eliminarla dentro del sistema escolar, en primer término, y usar esa sociedad de iguales que sería la escuela, para disminuir la desigualdad existente fuera de ella.

Dejando de lado por ahora el segundo objetivo, el primero planteaba una serie de problemas que no se estudiarán aquí. Baste recordar, a vía de ilustración, la obligatoriedad del uso de un uniforme escolar idéntico para todos los alumnos en las escuelas públicas de muchos países de América Latina que perseguía y per-

Nueva York, 1975, para los países capitalistas desarrollados y, particularmente, Estados Unidos; Janine Markiewicz-Lagneau, *Education, égalité et socialisme*, Editions Anthropos, París, 1969, para los países socialistas y Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), *Educación y Pobreza, Resúmenes analíticos*, Santiago, II trimestre de 1976, para América Latina.

sigue que las diferencias sociales no se transparenten en la vestimenta.

Este y otros procedimientos parten del supuesto de la necesidad de asegurar, en sus más variadas dimensiones, el principio de igualdad de oportunidades, entendido básicamente como la igual distribución de los insumos escolares entre toda la población.

En su forma primigenia, la idea es que si nadie debe ser privado de ingresar al sistema educacional por razones de clase social o de posición económica, nadie debería estar obligado tampoco a salir de él por causas análogas y, asegurado un sistema de igual trato dentro del sistema escolar, se presume que todos podrán egresar de él sin más diferencias que las que pueden derivar de sus “talentos y sus virtudes”, según la fórmula tradicional de muchas constituciones latinoamericanas.

La simple lectura de las estadísticas y, posteriormente, la investigación más afinada, demostró claramente la distancia entre estas pretensiones utópicas y la realidad. La desigualdad externa penetra dentro del sistema escolar y los resultados están mucho más determinados por ella que por el funcionamiento interno del mismo. La reflexión sobre estas comprobaciones va llevando a que el acento se traslade de la igualdad de oportunidades, en el sentido de acceso e insumos, al principio de la igualdad de resultados.

Muy esquemáticamente expuesto, este puede asumir dos formas principales, una de las cuales acentúa la pretensión utópica con relación a la otra. Cuando los estudiantes ingresan al sistema escolar existen entre ellos, cuando se les distingue por categorías, diferencias en los promedios que se dan dentro de cada una de ellas. Por ejemplo, obtienen resultados mejores o peores frente a los test de inteligencia o de habilidad verbal, etc. No son los mecanismos de medición los que importan a este análisis. Sean cuales fueren, se parte de la verificación de diferencias promediales al comienzo de la frecuentación escolar y que, por lo tan-

to, se explican por factores independientes a la escuela. En una versión del principio de la igualdad de resultados, lo que esta debe obtener es que esas diferencias promedio se mantengan iguales. Efectivamente, si así fuera, los resultados de la acción escolar serían iguales para todos y las diferencias finales serían atribuibles a las iniciales que nada dependen de ella. También puede decirse en este caso que la acción de la escuela sería indiferente, puesto que nada cambiaría las desigualdades existentes entre las personas que la reciben. Sin embargo, la importancia del principio radica en que la investigación ha demostrado que, aun en los mejores sistemas educacionales, las diferencias iniciales lejos de mantenerse o disminuir tienden a acentuarse. Lograr que eso no ocurra sería, por sí, un progreso efectivo y nada fácil de realizar.

En una segunda versión, el principio de igualdad de resultados exigiría que las diferencias iniciales promedio se atenuaran o, en términos ideales, desaparecieran. La escuela debería lograr, pues, que las diferencias exógenas disminuyeran a lo largo de la frecuencia escolar.

Es fácil de percibir que esta evolución conceptual cambia muy considerablemente el principio de igualdad de oportunidades en su forma primitiva y, en cierto sentido, lleva a abandonarlo. Si los alumnos son socialmente desiguales, si esa desigualdad tiende a acentuarse dentro del sistema escolar, aun cuando se suponga que todos reciben los mismos insumos la única manera de superar la situación es proporcionar a aquellos en condiciones de inferioridad social mejores insumos que a los otros. Aquí, el término insumos se usa en el sentido más amplio posible que cubre mejores laboratorios, disponibilidad de textos, mejor calidad de los maestros, más horas de educación, etc. Por lo tanto, la igualdad de oportunidades sigue siendo la universal posibilidad de ingresar al sistema escolar, pero no a un sistema igual para todos, sino desigual en todo lo que es necesario para corregir el impacto de las desigualdades externas.

Es posible subsumir casi todas las formas de instrumentar esta búsqueda de la igualdad de resultados en el concepto de educación compensatoria. Como Bernstein, entre otros, ha hecho notar,² este concepto es muchas veces engañoso. Hablar de educación compensatoria para los estudiantes pobres supone que la educación que reciben es igual a la que se otorga a los demás y que se trata de compensarlos de las deficiencias que provienen de las desigualdades exógenas al sistema escolar. De hecho, sin embargo, los estudiantes pobres concurren a las peores escuelas, a las menos dotadas, tanto en términos materiales como de calidad del personal docente. Esta crítica es exacta; no tiene mucho sentido hablar de educación compensatoria cuando lo único que se compensa son desigualdades habituales en el servicio escolar mismo, sino solamente cuando se trata de compensar las otras desigualdades, las que tienen origen extraescolar. Cuando esto se hace, en teoría al menos, es correcto hablar de educación compensatoria, sean cuales fueren las dificultades que enfrenta en sus diversas formas para alcanzar los objetivos que se propone.

La distancia que existe entre la idea de una educación igual, que por serlo corregiría las desigualdades, y la de una educación desigual, que al compensar estas sería la única en condiciones de lograr sus objetivos, es muy obvia. En lo esencial, sin embargo, el objetivo es el mismo y, al fin de esta larga evolución del concepto, se vuelve al viejo principio de que solo la desigualdad puede establecer la igualdad entre los desiguales.

Las distintas concepciones que se acaban de resumir implican, además de nociones muy diferentes acerca de los objetivos de la educación, ideas filosóficas muy distintas sobre la sociedad. En lo esencial, la línea de corte más importante es aquella que separa a la concepción cuyo objetivo ideal es que el sistema educacional tienda a educar a los pobres para que dejen de ser

2 Basil B. Bernstein, "A critique of the concept of compensatory education" en Dorothy Wedderburn, *Poverty, Inequality and Class Structure*, Cambridge University Press, Londres, 1974.

tales, de la que se propone que él influya para que sean buenos pobres. “Buenos”, en este contexto, quiere decir siempre pobres respetuosos del orden social del que son víctimas, a lo que a veces se agrega, además, que sean pobres útiles para el sistema de producción; la combinación de ambas cosas sería el objetivo ideal de esta manera de ver, en contraposición total con el afirmado por la primera.

II. Elementos para un diagnóstico de la situación en América Latina

Son grandes las dificultades para determinar con la precisión deseable la situación de los pobres respecto a la educación en América Latina. No existen datos suficientes para grupos específicos que puedan generalizarse con certeza y los datos agregados que proporcionan las estadísticas educacionales no están discriminados según la situación de pobreza. Por ello, solo los elementos para un diagnóstico, basado esencialmente en el uso de datos agregados, están disponibles con todos los inconvenientes e insuficiencias que ello implica.

1. Analfabetismo

Son muy conocidas las insuficiencias de esta variable para determinar el estado educacional de una población y, también, los usos posibles de ella para lograr una aproximación más o menos legítima a la realidad.³

El cuadro que sigue presenta las tasas de analfabetismo para diversos países de América Latina en 1960 y 1970.

3 Dentro de la abundante literatura al respecto véase, por ejemplo, Aldo E. Solari, “Sobre los indicadores de la educación”, en *Estudios sobre educación y empleo*, Cuadernos del ILPES, Santiago, 1973, pp. 65-95 y Thomas Frejka, *Análisis de la situación educacional en América Latina*, CELADE, Santiago, abril 1974, pp. 179-222.

Cuadro 1. Tasa del analfabetismo (porcentaje de analfabetos en la población de 15 años y más)

País	1960 ^a	1970 ^b
Argentina	8,6	7,4
Barbados	-	-
Bolivia	-	-
Brasil	39,4	33,6
Colombia	27,1	-
Costa Rica	15,6	-
Cuba	-	-
Chile	16,4	11,7
Ecuador	32,5	-
El Salvador	51,0	43,1
Guatemala	62,0	53,8
Guyana	-	-
Haití	-	-
Honduras	55,0	-
Jamaica	-	-
México	34,6	25,8
Nicaragua	50,2	41,7
Panamá	23,3	20,6
Paraguay	25,4	-
Perú	38,9	-
República Dominicana	35,5	32,8
Trinidad y Tobago	-	-
Uruguay	9,5	-
Venezuela	36,7	14,8
América Latina	32,4 ^c	26,7 ^d

Fuente: CEPAL, El desarrollo latinoamericano y la coyuntura económica internacional. Documento E/981/Add. 3, presentado en el XVI período de sesiones, Puerto España, febrero 1975.

Notas: a Alrededor de 1960. b Alrededor de 1970. c Excluye Bolivia, Cuba, Haití y países de habla inglesa del Caribe. d Incluye Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, México, Nicaragua, Panamá, Venezuela, Guatemala y República Dominicana.

Las situaciones son extremadamente variables. Se registran desde tasas superiores al 50 % hasta inferiores al 10 %. Por ello, como se verá más adelante, es necesario intentar alguna clasificación de los países para poder reflexionar útilmente sobre la relación entre analfabetismo y pobreza.

Antes de ello, debe subrayarse que estos datos agregados al nivel nacional tienen una significación muy escasa. Como es sabido existe una correlación positiva entre el analfabetismo y la edad. En cualquier población, a medida que se consideran los grupos de edad más avanzados, por lo menos cuando se parte del de 15 a 19 años, las tasas crecen considerablemente. También el sexo influye, las tasas de analfabetismo son bastante mayores entre las mujeres que entre los varones en las edades superiores. Por último, la residencia urbano-rural es un dato fundamental. En la mayoría de los países que se han estudiado la tasa rural global es la tasa urbana multiplicada por 1,7 como mínimo hasta multiplicada por 6,7 como máximo. Por ejemplo, en 1960 la tasa urbana de analfabetismo en Ecuador era solo del 10,8 %, la tasa rural era del 41,9 %. Más extraordinario todavía era el caso de Panamá, donde solo el 6,0 % era analfabeto entre los urbanos contra el 40,4 % entre los rurales.⁴ Si se unen todas estas variables se comprueba que las mujeres de más de 70 años y de residencia rural dan los más altos porcentajes de analfabetismo, a veces vecinos al 90 %, y los grupos de 15 a 19 años y urbanos, los menores, porque aquí pierde influencia la variable sexo.

Estos datos sirven de base a las consideraciones que se hacen en lo que sigue. La condición de analfabetismo y de pobreza no son lo mismo. Hay analfabetos que no son pobres y pobres

⁴ Frejka, ob. cit. Cuadro VI-13, p. 213.

que no son analfabetos. Ambas categorías solo coinciden en parte. Una afirmación general de este tipo tiene muy poca utilidad; es necesario tratar de seguir más de cerca las relaciones entre analfabetismo y pobreza. A esos fines se pueden plantear varias situaciones, cuyos rasgos típicos ideales se acercan a diversas realidades comprobables en América Latina.

En cualquier sociedad existe un porcentaje mínimo de analfabetos por razones físicas o mentales prácticamente insuperables que puede situarse no más allá del 2 %. Aunque es probable que haya entre ellos una mayor representación de los pobres, si no hay más analfabetos que esos o muy pocos más, es evidente que la condición de analfabeto no tiene ningún valor para discriminar entre pobres y no pobres. En una situación de ese tipo se encuentran las ciudades de los países de América Latina que tienen niveles más bajos de analfabetismo (Montevideo, Buenos Aires, por ejemplo). La proporción de pobres es mucho mayor que la de analfabetos, y si los pobres deben tener carencias educativas promedios mayores que los no pobres, ellas están por encima del nivel del analfabetismo.

Cuando los porcentajes de analfabetos son un poco mayores pero inferiores, digamos arbitrariamente, a una cifra del orden del 9 %, la hipótesis más razonable es que todos los analfabetos son pobres. Es claro que hay muchos pobres que no son analfabetos, pero en esta situación el carácter predictivo del analfabetismo respecto a la pobreza es muy elevado.

A medida que los índices de analfabetismo aumentan la situación se hace más compleja. Puesto que los índices aumentan, los niveles de ingreso promedio tienden a bajar y la proporción de pobres a aumentar. Es posible suponer que al aumentar simultáneamente la proporción de analfabetos y la de pobres debe haber un punto ideal en que ambas condiciones tienden a coincidir: casi todos los analfabetos son pobres y casi todos los pobres son analfabetos. Es imposible situar en qué niveles de analfabetismo se está más cerca de esa situación, más cerca porque siempre

habrá no pobres analfabetos. De todas maneras esta coincidencia debe tender a disminuir más allá del 60 % de analfabetos, porque el porcentaje de no pobres analfabetos debe aumentar, puesto que nos vamos acercando a la situación en que toda la población es analfabeta y, de nuevo, como cuando toda ella es alfabeta, la condición de analfabeto carece de valor para discriminar entre pobres y no pobres.

Estas consideraciones, por hipotéticas que sean, no parecen ociosas. La lucha contra el analfabetismo en tanto que instrumento de lucha contra la pobreza, parece tener connotaciones bastante diferentes en las diversas situaciones que se han distinguido. En algunas de ellas puede ser importante, en otras, muy secundaria. Para determinar ese papel es necesario, pues, un conocimiento adecuado de sus tasas por edad, sexo y residencia.

Más importante aún sería el estudio sistemático de grupos definidos como pobres para determinar la distribución y el significado del analfabetismo entre ellos. Es común repetir en los estudios acerca de la pobreza, que en tal o cual grupo de pobres identificados por algunos criterios, existe una proporción de terminada de analfabetos que es el doble, por ejemplo, o el triple que en la población total, y eso es tomado como indicador de la asociación entre analfabetismo y pobreza. Mucho más decisivo, sin embargo, para entender esa relación, sería estudiar la proporción, a veces bastante elevada de los que a pesar de no ser analfabetos son pobres.

A este respecto parecen abrirse dos posibilidades extremas muy diferentes. Una sería la de que los pobres alfabetos lo son porque tienen niveles muy bajos de educación y están en una sociedad en la que se requiere mucho más que esa condición para salir de la pobreza. La otra estaría dada porque los niveles de educación general son tan bajos y el analfabetismo tan generalizado que la distinción de pobre y no pobre depende mucho más de otras variables. Las consecuencias serían muy diferentes respecto a la política referida a la pobreza. De todas maneras, el

estudio sistemático de los pobres alfabetos permitiría o acercarse mucho más al conocimiento de las causas de la pobreza que lo que puede hacerse a través de datos muy agregados.

2. Niveles de educación y disparidades en el acceso

El analfabetismo es, en definitiva, un indicador del no acceso o del acceso por un corto tiempo al sistema escolar⁵ y no puede haber dudas acerca de que la proporción de los que no acceden nunca o lo hacen por términos muy cortos es mucho más alta entre los pobres que entre quienes no lo son. Por otra parte, es bien sabido que una proporción importante en todos los países tiene pocos años de educación formal (por ejemplo, dos o tres años).

El cuadro 2, tomado de Fejka,⁶ puede servir de base para considerar este problema.

Es tentadora la idea de definir la que podría llamarse pobreza educativa, es decir, al pobre desde el punto de vista educacional, sea o no pobre en términos generales. Algo de eso está implícito en los intentos que se hacen frecuentemente al decir que una frecuentación de tres años es mínima, porque por debajo de ella existen altas probabilidades de que no se salga realmente del analfabetismo o se regrese a él. Pero en esta manera de ver, tomada en sentido estricto, lo que se hace es tratar de definir la relación entre escolaridad y analfabetismo y se vuelve a las consideraciones hechas anteriormente. Sin embargo, si el analfabetismo puede considerarse como el escalón más bajo de la pobreza educativa, no siempre tiene el mismo significado como se ha visto, ni tampoco constituye una noción suficiente de ella.

5 Salvo en cuanto las campañas de alfabetización o la educación no formal son instrumentos efectivos de superación del analfabetismo. Este hecho ha sido hasta ahora tan excepcional en América Latina, que puede ignorarse en una discusión global del problema.

6 Fejka, ob. cit., p. 226.

A esta conclusión se llega muy claramente con solo pensar que la situación del 36 % que en un país como la Argentina tenía 3 años o menos aprobados de educación tiene que ser bastante diferente que la del casi 80 % que en El Salvador estaba en esa misma condición. Los primeros se enfrentaban a un 64 % con 4 y más años aprobados, los segundos solo a un 20 % en esa situación. Por lo tanto, la pobreza educativa solo puede ser relativa, es decir, depende de los niveles de educación generales en la sociedad. Los argentinos con tres años aprobados son, educativamente, más pobres que los salvadoreños. Sin duda, esto no alcanza como indicador de la pobreza educativa. Sería muy importante saber cuál es la eficiencia comparada de los sistemas en cuanto a transmitir los elementos básicos educacionales necesarios para la vida en sociedad. La respuesta parece fácil, puede presumirse que cuanto más bajos son los niveles educacionales peor es la calidad del sistema. Esa correlación es generalmente exacta, pero insuficiente. Con cierta independencia de ella, los programas pueden estar pensados para tratar de transmitir en los primeros años el máximo de conocimientos útiles a los elementos de una formación que solo adquieren su sentido y su función cuando se termina el ciclo completo de la enseñanza primaria. En este último caso, el que deserta en cuarto año, por ejemplo, puede estar mucho peor preparado que el que lo hace en la primera suposición. Ahora bien, es más probable que esta situación se dé con mayor fuerza en los países con niveles educativos más altos. El punto merece una investigación que, al parecer, no se ha hecho todavía.

La relación con los niveles generales de educación y con la concepción de la educación primaria no básica siendo importantes no son suficientes, sin embargo, para definir la pobreza educativa. Habría que agregar la estructura concreta de los roles ocupacionales. Existe, sobre todo en el medio rural, una cantidad de roles ocupacionales que exigen muy poca educación. No se es pobre, desde el punto de vista educativo, con dos o tres años res-

pecto a ellos. Y eso explica que, aún con una buena red escolar, la frecuentación sea muy baja en ciertas zonas de algunos países de América Latina donde se practican, por ejemplo, formas de ganadería muy tradicional.

Puede aducirse, sin embargo, que los roles ocupacionales que dan ingresos que permiten superar la situación de pobreza exigen, a su vez, un número considerable de años de educación. Pero es un hecho cierto que, salvo para roles muy especializados, si los niveles de educación generales son bajos, los mismos roles serán llenados con personas de menores calificaciones educativas en un país que en otro.

En suma, la pobreza educativa es aquella que está por debajo del mínimo que permite ingresar a la competencia por roles ocupacionales que auguren la superación de la pobreza crítica, pero solo puede determinarse considerando las condiciones de cada sociedad y tomando en cuenta no solamente la sociedad global, sino la estructura ocupacional rural y urbana, así como los demás elementos que se han señalado.

Cuadro 2. Estructura de la población de 15 años y más por número y tipo de años de instrucción aprobados en trece países de América Latina hacia 1970, en porcentaje

País	Año	Ninguno	Primaria (cualquier número de años)	1 a 3 años	4 y más años	Media (cualquier número de años)	Superior (cualquier número de años)	Sin información
Argentina	1960	10,4	71,2	25,7	45,5	14,6	3,2	0,6
Costa Rica	1963	17,2	68,5	34,1	34,4	11,1	3	0,2

Chile	1960	15,6	55,0	20,2	34,8	24,2	1,7	3,5
Panamá	1960	27,3	52,8		18,4	17,6	2,1	0,2
Colombia	1954	27,1	58,6			13,2	1,1	0
Ecuador	1962	33,9	55,5	28,1	27,4	8,5	1,1	1
México	1960	39,2	53,1	29,9	23,2	6,6	1,1	0
R. Dominicana	1960	35,5	60,6	36,5	24,1	3,2	0,7	0
Perú	1961	37,6	46,3	17,4	28,9	11,5	2	2,6
Nicaragua	1963	49,4	45,6	29,5	16,1	4,4	0,6	0,8
El Salvador	1961	56,7	36,5	22,5	14	5,7	0,3	0,8
Honduras	1961	55,8	37,5	25,8	11,7	4	0,4	2,3
Guatemala	1964	2,5	29,1	18	11,1	4,4	0,7	63,3

Fuente: Frejka, ob. cit.

3. Las desigualdades en el egreso

Sea cual fuere el nivel de la pobreza educativa sobre la que se acaba de reflexionar, el egreso de la enseñanza primaria o básica marca una línea importante. Los que egresan están muy por encima de la pobreza educativa en la mayoría de los países de

América Latina y en el límite en muchas ciudades de la región. Ahora bien, los pobres no solo tienen mayores dificultades para el acceso, sino para mantenerse en el sistema escolar el tiempo suficiente para egresar.

Una de las razones básicas es que el tiempo efectivo necesario para cumplir el ciclo completo debe ser promedialmente mayor entre los pobres que entre los no pobres. Efectivamente, el porcentaje de hijos de familias pobres que ingresan a la escuela con características psicosocioculturales con grados diversos de inadaptación a las exigencias imperantes en ella es mucho más alto que entre los no pobres. Innumerables estudios confirman para América Latina lo que se ha comprobado en todas partes, los niños provenientes de los estratos sociales más bajos tienen porcentajes de repetición más elevados y la deserción por fracaso escolar es mucho más frecuente en ellos. Es común que el niño necesite cinco años de frecuentación del sistema escolar para poder aprobar tres, lo que significa que para aprobar el ciclo completo puede requerir entre 9 y 12 años según la duración (seis u ocho) que se le haya fijado a este. Como es muy frecuente que los niños de los mismos estratos ingresen más tardíamente a la escuela, llegan, cuando permanecen en ella, a edades en que socialmente se juzga que no pueden continuar, mucho antes de haber egresado, aun sin tener en cuenta las muy probables necesidades de ingresar al mundo del trabajo.

La enseñanza continúa, pues, siendo selectiva aun dentro de los que ingresan y permanecen en su seno durante varios años, y esa selectividad es la consecuencia de factores muy complejos sobre los que se volverá al estudiar las soluciones que se han propuesto al respecto.

4. Distribución de la educación

Las consideraciones anteriores permiten sospechar que la distribución de la educación es extraordinariamente desigual. Si se

toma una generación cualquiera y se conoce el número de años que cada uno de sus integrantes ha estado en el sistema educacional formal se puede determinar el número total de años de educación que han sido utilizados por la generación y la forma como se distribuyen. Sin entrar en detalles técnicos acerca de cómo se procede para hacer esto, se comprendo que es posible construir un perfil de distribución de la educación análogo a los que se construyen para el ingreso. El ingreso total es aquí el número total de años distribuidos y se puede determinar el porcentaje que le tocó a cada uno de los deciles o percentiles que se distinguen. En su forma más burda el perfil se hace otorgando el mismo valor a cualquier año de educación, pertenezca a la primaria, media o superior; en la más elaborada se ponderan los años, dando por ejemplo 1,5 o 2,0 a un año universitario en relación con uno al año de primaria.

Dando el mismo valor a todos los años o ponderándolos se ha demostrado que, en los países desarrollados, la distribución de la educación es más igualitaria que la del ingreso.⁷

Los escasos estudios existentes en América Latina en la materia muestran, para algunos países, una distribución extremadamente desigual. En Colombia en 1964 se observa para el grupo de edad de 20-24 años, que representa una situación no muy lejana de la expansión escolar, que en las ciudades cabecera de departamento el 1 % que recibió más educación acaparó el 31,4 % de toda la educación distribuida y en las otras localidades el 76,57 %.⁸

7 Véase por ejemplo, "Trends in output and distribution of schooling" en Sheldon y Moore editores, *Indicators of social change*, Russel Sage Foundation, Nueva York, 1968 y Robinson Hollister, *Education and the distribution of income: Some exploratory essays*, OCDE, 1970.

8 Adaptación del de M. Urrutia Montoya, "Distribución de la educación y distribución del ingreso en Colombia", *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. I, n.º 3 (tercer trimestre de 1971).

Desigualdades de tal magnitud explican que para los pocos países en los que tenemos cálculos, la distribución de la educación sea todavía peor que la del ingreso como lo muestra el cuadro siguiente.

Es altamente probable que solo en Argentina, Chile y Uruguay la distribución de la educación sea más equitativa que la del ingreso. Aunque la influencia que puede tener la educación sobre la distribución del ingreso es demasiado compleja como para poder ser determinada con el solo manejo de este dato, es bastante evidente que no es posible hacerse demasiadas esperanzas sobre su papel positivo en la materia si está peor distribuida que el ingreso mismo.

Cuadro 3. Concentración de la educación y el ingreso

País	Años	Coficiente de concentración de ingreso 1965	Coficiente de concentración de educación - hombres
Argentina	1947	0,48	0,45 (de 20 años y más)
México	1960	0,53	0,68 (de 30 años y más)
Brasil	1950	0,57	0,78 (entre 25 y 59)
Colombia	1964	0,57	0,84 (entre 15 y 59)

Fuente: Adaptación del de M. Urrutia Montoya, *ibidem*, p. 43. En el mismo cuadro el autor da los coeficientes de concentración de la educación correspondiente a Chile (0,54 en 1960) y Guatemala (0,80 en 1957), pero no los de concentración del ingreso.

Las distribuciones mencionadas permitirían determinar los porcentajes de personas afectadas por la pobreza educativa en el sentido indicado anterior mente, pero no sabemos cuántos son pobres dentro de los que están en los niveles más bajos del sis-

tema. De cualquier manera, si se piensa que en las cabeceras de departamento en Colombia, para los mismos años mencionados, el 57,7 de la población recibe solo el 13 % de toda la escolaridad distribuida y no pasa de cuarto grado y que ese porcentaje sube a más del 90 % en las otras localidades, se comprende tanto la enorme concentración de pobres que debe haber en esos estratos como el hecho de que se debe dar el fenómeno de los analfabetos no pobres que se había considerado anteriormente como una hipótesis razonable en ese tipo de situaciones.

5. La devaluación educativa

La pobreza educativa es un acompañante más o menos constante de la pobreza en general. Sin embargo, existen pobres que, en proporciones mal conocidas y que deben ser pequeñas, llegan, según los niveles de expansión del sistema es colar de los países y de las regiones, a tener unos cuantos años aprobados de educación. ¿Cuál es el valor de esos años? La pregunta no está referida a la calidad de la enseñanza que han recibido, generalmente deplorable, sino al valor de los años aprobados en el mercado ocupacional.

Desde este punto de vista, el problema que enfrentan los pobres es que no solamente les es muy difícil obtener calificaciones educativas mínimas, por ejemplo terminar la primaria o básica, sino que cuanto mayor proporción de ellos las obtienen menos valor revisten desde el punto de vista ocupacional.

En las sociedades hoy desarrolladas, cuando prácticamente habían llegado a alfabetizar a casi toda su población y a que un altísimo porcentaje de la misma terminara el ciclo primario, una proporción muy inferior a la promedial en los países latinoamericanos de hoy estaba en la Enseñanza Media y una mucho más ínfima en la universidad.⁹ La condición de egresado de primaria

⁹ Aldo E. Solari, "Algunas paradojas del desarrollo de la educación en América Latina y su influencia sobre la Universidad" en *Estudios sobre educación y empleo*, ob. cit., pp. 39-64.

tenía entonces, en los países hoy desarrollados, una importancia considerable, muy pocos podían exhibir calificaciones mayores, aunque no muchos llegaban a ella. En cambio, y en contra de lo que cabría esperar, en los países latinoamericanos si bien la condición de egresado de primaria varía considerablemente en importancia según el grado de expansión escolar alcanzado por los países, ella no parece nunca muy grande. De hecho, y en un proceso muy rápido, empleos para los cuales en una generación bastaban pocos años de primaria pasan en la otra a requerir varios años de media o la finalización de la misma. Es muy conocido que muchísimos empleos urbanos en América Latina se proveen con personas que tienen el mismo nivel de calificaciones educativas que quienes ejercen ocupaciones similares en Estados Unidos o en Europa, pese a las enormes diferencias en el perfil educativo general.

Este fenómeno de rápida caída del valor de las calificaciones educacionales es lo que he llamado “devaluación educacional”. Es normal que un padre que solo terminó tres años de escuela, por ejemplo, tenga grandes dificultades para lograr que su hijo termine seis, siendo altamente probable que los seis solo permitan el acceso a niveles ocupacionales más bajos que los del propio padre. En esa incesante búsqueda de más calificaciones educativas para responder a más y más exigencias en materia de empleo es bastante obvio que los pobres están en enorme desventaja.

Todos estos elementos para el diagnóstico, por incompletos que sean, abren una perspectiva mínima a los grandes problemas de política educacional que se plantearán más adelante.

III. Los efectos de la educación sobre la pobreza

1. Se han atribuido a la educación los más diversos efectos sobre la pobreza. Muchos de ellos se refieren a los contenidos morales

de la educación en general o de algunas formas especiales, a los efectos políticos, etc. Pese a su importancia, no serán consideradas en esta parte que se refiere, fundamentalmente, a los efectos de carácter económico. Desde este punto de vista, ha sido común, a partir de la segunda posguerra, y lo es todavía, atribuir a la educación una serie de efectos sobre la economía que, de ser ciertos, supondrían a su vez ciertas con secuencias sobre los pobres que frecuentaran el sistema escolar. El análisis de estos supuestos es el tema central de esta parte.

2. Diversos autores han imputado a la educación una influencia considerable en el crecimiento económico y han aportado diversas pruebas de ello que no es del caso considerar aquí porque llevarían muy lejos del tema de la relación entre educación y pobreza en sí misma. Solo importa subrayar que, de ser verdadera esta tesis, la educación, al elevar los niveles medios de ingreso, tendería a disminuir la pobreza e incluso a erradicar las formas extremas de ella. Algunas de las pruebas dadas en favor de la tesis que se acaba de mencionar tienen más interés para el tema, puesto que se refieren a efectos más específicos que la educación puede provocar sobre los pobres, aunque no excluyan los generales sobre la economía, es decir, en lugar de centrarse en la rentabilidad social de la educación lo hacen en la rentabilidad individual de la misma.

La primera está constituida por las altas tasas de retorno de la inversión educativa. Las inversiones en educación tendrían retornos más altos que los de la mayoría de las inversiones en economía. Este hecho, cierto para todos los países, lo sería particularmente para América Latina, puesto que las tasas individuales de retorno en la región serían todavía más altas que en las economías desarrolladas. Estudios diversos han encontrado tasas de entre 15 y 45 % para la enseñanza primaria, 12 al 34 % para la media y 3 al 10 % para la superior.¹⁰

10 Véase el cuadro que presenta Miguel Urrutia Montoya para diversos países latinoamericanos en “La educación como factor de movilidad social”, *Cua-*

Estos datos deben tomarse con ciertas reservas. Los efectos de la capacidad o habilidad individuales que se traducen probablemente tanto en más años de educación como en mayores ingresos en el trabajo y los del origen socioeconómico de los estudiantes que influyen casi seguramente en la misma dirección no se toman en cuenta, en general, en estos cálculos. Larry Griffin parece haber demostrado, recientemente, que si se introducen estos dos factores en las estimaciones que se han hecho en Estados Unidos basándose en siete encuestas, se encuentra que las tasas de retorno están sobrestimadas entre un 35 y un 40 %.¹¹

Como no se ha hecho un trabajo análogo para América Latina, es imposible saber si la sobrestimación que existe en los cálculos hechos para ella es igual, mayor o menor que la indicada por Griffin, y sobre el punto diversas hipótesis serían posibles. De cualquier manera la tasa de retorno tiene que ser positiva y relativamente alta, aunque no lo sea tanto como aparece en las estimaciones habituales. Una prueba complementaria en ese sentido es que Urrutia, manteniendo constante la educación de los padres, un indicador que pese a sus limitaciones es relativamente válido para el origen socioeconómico de los alumnos, encuentra de todas maneras una asociación positiva entre la educación del hijo y sus ingresos.¹²

Si estas conclusiones se aplican específicamente a los pobres, estos aparecen como un caso particular de lo que es cierto para la población en general. Efectivamente, los pobres que se edu-

dermos de Economía, Universidad Católica, Bogotá, diciembre, 1975, p. 22. Aunque aquí se citan conjunta mente, es obvio que las tasas de la educación superior se distinguen de las de los otros niveles, por ser promedios de las tasas reales de las diferentes carreras que la componen. Entre ellas las diferencias son grandes y pueden ir en algunos casos desde tasas negativas o casi negativas (al tomarse en cuenta los costos de oportunidad) en carreras como el profesorado primario hasta superiores al 100 % en otras como Ingeniería o Medicina.

11 Larry Griffin, "Specification biases in estimates of socioeconomic returns to schooling", *Sociology of Education*, Vol. 49, n.º 2, abril 1976.

12 Urrutia, ob. cit., pp. 28-31.

can obtendrían tasas de retorno relativamente altas, puesto que accederían a ocupaciones con mejores ingresos y su pobreza disminuiría en términos absolutos. Pero puede irse más allá y sostener, como ha ocurrido explícita o implícitamente, que los pobres son un caso especial para el cual el beneficio sería todavía más alto que para el conjunto de los que reciben educación.

3. Esta tesis está ligada a otra, la de la influencia del gasto educativo público sobre la distribución del ingreso, y puede plantearse tanto en términos de la que efectivamente tiene como en el de los que podría tener, dadas ciertas condiciones.

El efecto del gasto público derivaría “del hecho de que una buena parte del sistema educacional es financiado por el Estado y que se cobran derechos de matrícula inferiores al costo de atención del alumno por lo que se producen transferencias que afectan directamente la distribución de ingresos existentes”.¹³ Efectivamente, los diferentes grupos socioeconómicos contribuyen a formar los fondos que insume el sistema educacional en diferentes proporciones y reciben beneficios de ellos que es posible calcular y con ello, las transferencias positivas o negativas de unos grupos a otros.

Dejando de lado las complejidades técnicas de este tipo de cálculos, las evidencias existentes demuestran que el efecto del gasto público varían según los niveles (primario, medio o superior) del sistema educacional. El efecto es regresivo en el caso de la enseñanza superior tanto para Colombia como para Chile.¹⁴

13 Ernesto Schiefelbein y Carlos Clavel, *Gasto de educación y redistribución del ingreso en Chile*, Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe, Organización Internacional del Trabajo, Santiago, agosto de 1976. Mimeo, p. 1.

14 Jean-Pierre Jallade, *Public expenditures on education and income distribution in Colombia*, IBRF, Occasional Papers n.º 18, The Johns Hopkins Press, Washington, 1974 y Schiefelbein y Clavel, ob. cit.

Contribuye, en cambio, a una mejor distribución en el caso de la enseñanza primaria en ambos países.¹⁵

Siendo así, resultaría que si las tasas individuales de retorno son iguales en promedio para un monto dado de inversión educativa y para un nivel dado, por ejemplo el primario, los estratos de ingresos inferiores contribuirían mucho menos, en términos relativos, que los de ingresos superiores. La persona de bajos ingresos pondría solo una parte, que puede ser muy pequeña, del costo total y obtendría el mismo beneficio.

Es importante subrayar que si estos efectos se produjeran se requeriría al menos dos condiciones: a) que los pobres invirtieran lo mismo o más en educación que los demás grupos, pero que la carga de esa inversión recayera totalmente o en gran medida sobre el Estado, que a través del financiamiento del sistema escolar transfiriera de hecho ingreso a los pobres; b) que a un mismo nivel de inversión total las tasas individuales de retorno de los pobres fueran al menos tan altas como las de los no pobres. El de si ambas condiciones se reúnen en América Latina será considerado al examinar, al final de esta parte, la validez de los supuestos que se están analizando, pero antes es necesario hacer una breve incursión en el problema del impacto de la educación sobre la distribución más igualitaria de los ingresos, lo que está íntimamente ligado al anterior.

4. En su forma más simple el argumento asume la siguiente forma. La educación formal es un bien finito que no puede exceder de un cierto número de años (17 o 18). Si nadie tuviere educación formal es obvio que esta no sería un factor influyente en los diferenciales de ingreso; lo mismo ocurriría si todas las personas tuvieran el mismo número de años de educación formal cualesquiera que estos fueran. Si, en cambio, la educación es diferencial, situación de todas las sociedades conocidas, a más

15 Jallade, ob. cit., y Schiefelbein y Clavel en el caso de la primera hipótesis que adoptan para calcular la distribución de las contribuciones indirectas que es la que me parece más razonable.

educación corresponden mayores ingresos. Pero como los que pueden acceder a ella tienen un máximo, a medida que el sistema se expanda y se distribuyan más y más años para una proporción creciente de personas, los diferenciales de ingreso deben tender a disminuir. Por un lado, los pobres tendrán más educación; por otro, el aumentar la oferta de personas con niveles educativos más altos, los ingresos de estas tenderán a disminuir. La consecuencia neta sería una menor desigualdad de los ingresos en cuanto ellos dependen de la educación.

Aunque el modelo explicativo puede exponerse en formas mucho más complejas, es evidente el carácter básico del supuesto que se menciona al final de la frase anterior: la dependencia de los ingresos de la educación y hasta dónde llega esa dependencia. Esto envuelve, a su vez, una serie de condiciones y como en el caso de la cuestión de las tasas de retorno es necesario examinar la validez de estos supuestos para determinar el efecto que la educación podría tener sobre los pobres en América Latina.

5. Para que la educación pudiera favorecer a los pobres sería necesaria, pues, la reunión de las siguientes condiciones: a) que los pobres accedieran al sistema formal y se mantuvieran en él lo necesario para terminar la educación primaria como mínimo; b) que el costo, directo e indirecto, de esa permanencia fuera asumido en gran parte por el Estado; c) que las tasas individuales de retorno fueran tan altas para el mismo nivel de escolaridad, para los pobres como para los ricos; d) por tanto, que las posibilidades de acceso a ocupaciones mejor remuneradas estuvieran determinadas única o esencialmente por las calificaciones educativas.

Son bastante evidentes las limitaciones existentes en cualquier sociedad y particularmente en la mayoría de las latinoamericanas, al funcionamiento pleno de estos supuestos.

En primer lugar, como ya se ha visto, a los pobres les es muy difícil mantenerse en el sistema escolar por un tiempo similar al que lo frecuentan los demás grupos sociales.

En segundo lugar, está lejos de ser una regla general que el Estado asuma la mayor parte de los costos, directos e indirectos, de la educación formal y, menos todavía que, cuando lo hace, los beneficiarios sean los más pobres. Es muy aceptable la tesis de que, en principio, el gasto educacional que más efectos favorables tiene sobre la distribución del ingreso se hace en enseñanza primaria, y el aprobar toda o buena parte de esta es una condición mínima para competir por roles ocupacionales razonablemente remunerados. Pero es un fenómeno generalizado en América Latina la escasa dimensión del gasto en enseñanza primaria y la poca prioridad que de hecho se le da. Numerosos países gastan en la enseñanza superior más que en la primaria o lo mismo que en ella; otros destinan a la enseñanza media tanto o más que a la primaria; en suma, pocos países dedican a la enseñanza primaria un porcentaje del PNB que pueda servir de base a una significativa transferencia de recursos en favor de los grupos más pobres.

La segunda cuestión es si el gasto en primaria siendo significativo, se hace en beneficio de los más pobres o de grupos que están claramente por encima del nivel de la pobreza crítica. Las evidencias no son demasiado claras, pero apuntan en ocasiones en el sentido de que no benefician realmente a los grupos más pobres.

La condición de que las tasas de retorno sean tan altas para los pobres como para quienes no lo son y la de que la educación sea un determinante esencial en el nivel de ingreso de las ocupaciones son, esencialmente, una sola. Ahora bien, es sabido que los no pobres disponen, además de la educación, de capital físico o de relaciones familiares y grupales que facilitan el acceso a ocupaciones mejor remuneradas o de ambas cosas al mismo tiempo. Dicho de otra manera, los no pobres dependen mucho menos de la educación como determinante de su nivel de ingresos. Estas consideraciones, que tienden a limitar el papel de la educación como instrumento de igualación y de movilidad so-

cial para los pobres, se han visto reforzadas por múltiples investigaciones recientes en los países desarrollados, particularmente en los Estados Unidos, que tienden a demostrar que el papel de la educación es mucho menor que el que se había creído o, según algunos, inexistente. Sin embargo, precauciones múltiples deben adoptarse antes de aplicar, sin más, esas conclusiones a América Latina. Por un lado, las investigaciones en que se basan aceptan como invariantes, dimensiones altamente variables en América Latina, como la nutrición o la posesión de textos, para citar solo dos ejemplos. Por otra parte, no es extraño que en sociedades donde niveles de educación muy altos son alcanzados por prácticamente toda la población, aquella juegue un papel cada vez menor en la determinación de los ingresos, puesto que se está cerca de la situación ideal en que todos tienen la misma cantidad de educación y ésta ya no influye sobre la distribución de ocupaciones e ingresos.¹⁶

Las evidencias existentes en América Latina parecen apuntar, en cambio, en el sentido de que la educación puede tener un efecto moderado pero estimable sobre la distribución del ingreso y la movilidad. Es obvio que la educación per se no puede ser un agente de ambas. Para que pueda tener un papel positivo en la distribución del ingreso y en la movilidad social deben reunirse otras condiciones además de las ya señaladas en este capítulo, sobre las que se volverá en la última parte de este trabajo.

En definitiva, las grandes desventajas de los pobres en relación al sistema educacional proceden de muchas causas, pero detrás de casi todas ellas actúa la muy esencial de que el proceso fue y es muy distinto en América Latina del seguido en los países desarrollados. Mientras en estos la prioridad real, por muy diferentes causas, fue la universalización de la primaria,

16 Es lo que hace bastante tiempo se había tratado de demostrar, por razones no solo económicas en Aldo E. Solari, "Educación, ocupación y desarrollo", *América Latina*, Año 10, n.º 3, 1967, e *International Social Science Journal*, Vol. XIX, n.º 3, 1967.

en América Latina esa herramienta básica y única a la que los pobres tienen probabilidades de acceder fue siempre la pariente pobre del sistema educacional, salvo muy pocas excepciones, a lo que habría que agregar la deficiente calidad de la educación que es normal en los servicios a los que los pobres acceden cuando ello ocurre.

IV. Políticas educativas respecto a la pobreza

1. Cuando se atiende al diagnóstico de la situación en América Latina y a los supuestos efectos de la educación sobre la pobreza es muy obvio que un largo camino falta por recorrer para acercarse, aunque sea mínimamente, a los objetivos de una educación que sea un instrumento efectivo de igualdad. Las políticas educativas han tratado en diversas formas de hacer menor esa distancia ya se hayan propuesto específicamente el problema de la pobreza o la cuestión de manera general. Es imposible aquí considerar todos los aspectos del problema, por lo cual lo que sigue se limita a analizar las cuestiones que aparecen como más esenciales.

2. La solución tradicional en la materia es la expansión del sistema formal hasta llegar a su efectiva universalización al menos al nivel primario o básico. En su forma primigenia recurre a argumentos basados en los derechos humanos y, también, a argumentos económicos. En efecto, mucho antes que se usara la palabra desarrollo era común suponer que la educación tiene una influencia bienhechora sobre la riqueza de los pueblos, argumento muy usado dentro y fuera de América Latina durante el siglo XIX. Sin embargo, pocas dudas caben de que la fundamentación esencial proviene de lo que hoy llamaríamos la concepción de los derechos humanos y de la sociedad política que se quiere construir. Un mínimo de educación para todos no solo garantiza las bases de la igualdad social, sino que es el único instrumento que permite formar ciudadanos, en el sentido estricto de la ex-

presión, capaces de constituirse en la base del funcionamiento regular de un sistema democrático. La educación se con vierte así en uno de los pilares de la democracia y si es fácil ironizar hoy acerca de la idea de que la garante, no debe olvidarse que si no todas las naciones de altos niveles de educación son democráticas tampoco existen democracias que puedan funcionar sin esos niveles.

En ese sentido, la solución tradicional podía y puede justificarse sin recurrir a argumentos económicos. Sin embargo, desde Adam Smith en adelante, grandes economistas atribuyeron a la educación importantes efectos de ese carácter. La segunda posguerra asiste a una floración enorme de investigaciones que tienden a probar la importancia decisiva de la educación en el desarrollo económico, a algunos de los cuales se ha hecho mención en la sección 3 de este trabajo.

Los educadores tienden a recibir en general con agrado estos argumentos que refuerzan sus viejos reclamos para aumentar los recursos destinados a la educación, aunque se sienten incómodos cuando ven a los economistas introducirse en las cuestiones relativas a la eficiencia interna de los sistemas educativos, las prioridades por niveles, etc.

En lo esencial puede decirse, sin embargo, que a mediados de la década del sesenta y hasta fines de la misma, existe una formidable justificación del sistema tradicional en que las razones sacadas de los derechos humanos y las extraídas del funcionamiento del sistema económico parecen coincidir plena y armoniosamente, y se pueden registrar muchas expresiones de satisfacción ante tal hecho.¹⁷

Al mismo tiempo que se reúnen todos o casi todos los argumentos en favor de la política tradicional, aparecen dudas, luego críticas y en muy poco tiempo ella se ve enfrentada a un desa-

17 En esta parte resumo las consideraciones de un artículo mío publicado en Revista de CEPAL bajo el título "Desarrollo y políticas educacionales en América Latina".

fío como el que nunca había confrontado antes, particularmente en relación con los países subdesarrollados. Son esas críticas las que, con la mayor brevedad posible, es necesario analizar.

3. Una parte de ellas se dirige a los efectos económicos de la educación. Siempre hubo economistas escépticos respecto a la posibilidad de calcular la parte de la educación en las tasas de desarrollo económico y sobre todo en aislar lo que corresponde a la educación formal.

También se han expuesto objeciones diversas, algunas ya mencionadas, a los argumentos relativos a las tasas de retorno. Algunos niegan que más años de educación signifiquen realmente mayor productividad en el trabajo y llegan a afirmar que, en definitiva, no se sabe “hasta dónde la preferencia por trabajadores educados es racional o irracional”.¹⁸ Sin entrar a analizar los intrincados argumentos que pueden esgrimirse a este respecto, afirmaciones de esta naturaleza significan poner en duda certidumbres que parecían irrefutables hace diez años.

En el mismo sentido se orientan los esfuerzos para demostrar que las inversiones en educación no han tenido los efectos favorables que se les atribuían desde el punto de vista de una mayor igualdad. El Informe Coleman¹⁹ y el recién mencionado libro de Jencks son solo ejemplos de una abundantísima literatura que tiende a demostrar que las desigualdades relativas entre los grupos tienden a permanecer constantes y que no hay relación entre la magnitud de las inversiones para expandir la educación y establecer políticas especiales para los más desfavorecidos y los beneficios que éstos obtienen, como consecuencia, entre otras cosas, de la fuerte influencia de los factores extraescolares en el rendimiento del sistema escolar.

18 Christopher Jencks y otros, *Inequality: A reassessment of the effect of family and schooling in America*. Basic Books, Nueva York, 1972, p. 183.

19 James S. Coleman y otros, *Equality of educational opportunity*. US Department of Health, Education and Welfare, Washington, 1968.

Estos argumentos tienden a utilizarse como apoyo suplementario de otra crítica que se presenta a menudo como decisiva respecto a los países subdesarrollados; la de los límites financieros a la expansión del sistema formal. Se dice que esos países se propusieron universalizar la educación primaria o básica y alcanzar niveles de escolarización razonables en la enseñanza media y la universidad. Para lograrlo aumentaron considerablemente sus gastos en educación en términos absolutos y en relación al PNB. Esos países están llegando o han llegado a gastar el máximo posible en educación y, sin embargo, la expansión del sistema formal deja fuera a grandes contingentes de niños. De ahí la conclusión de que se hace necesario recurrir a nuevas políticas y, particularmente, a la educación no formal.

Antes de considerar las propuestas de políticas alternativas conviene, sin embargo, intentar una evaluación de estas críticas.

4. Los argumentos económicos y financieros son realmente variados y, muchas veces no es muy fácil percibir la coherencia que los anima. Es frecuente recurrir a las investigaciones norteamericanas que se han mencionado, pero raro que se mencione la gran controversia que han despertado en el país de origen. De las consideraciones mencionadas más arriba Jencks concluye, por ejemplo, que lejos de disminuir los gastos en educación hay que aumentarlos por consideraciones basadas en los derechos humanos. Otros como Moynihan sostienen que no deben aumentarse y que, incluso, pueden disminuirse. Sin embargo, aun en esta posición, la más negativa, sería difícil sacar enseñanza para América Latina. Vale la pena citar la conclusión de Moynihan: “Después de cierto punto el gasto escolar no parece tener ninguna influencia notable en el resultado escolar. Para repetir, *después* de un punto. Una escuela sin techo o sin libros, o sin maestros sería probablemente una escuela en la que no se produciría un buen aprendizaje”.²⁰

20 Daniel R. Moynihan, “Equalizing education: In whose benefit?” en Donald Levine y Mary Jo Baine, ob. cit., p. 100. Subrayado en el original. Sobre los

Esto significa sustentar la idea de que a partir de cierto nivel de gasto en educación se produce un fenómeno de retornos decrecientes, lo que es muy posible: pero justamente hace inaplicable el argumento a América Latina. Es difícil que existan países que hayan llegado a ese nivel y, en todo caso, sería necesario demostrarlo puntualmente país por país y no darlo por sentado en función de investigaciones imposibles de generalizar. Ahora bien, la muy escasa investigación que existe en la materia en América Latina indica dos casos en que el aumento de las inversiones parece tener efectos positivos y uno, en que el país se acerca, quizás, a los retornos decrecientes. Pero ese país es Chile, uno de los que más han expandido su sistema formal.

El argumento sobre la escasa influencia de la educación para disminuir la desigualdad ha sido ya en parte considerado y no se volverá sobre él. Respecto a él, como a las tasas de retorno, la evidencia parece apuntar a una influencia favorable de la educación en América Latina.

Una consideración aparte merece el argumento de que se ha llegado al gasto máximo posible en educación sin lograr escolarizar a toda la población al nivel primario o básico. Es notable que esta afirmación se haga sin entrar a examinar las prioridades internas del gasto en el sistema formal. Por ejemplo, en 1973 el Brasil dedicó el 35 % del total del gasto educativo a la enseñanza primaria, lo mismo que dedicó a la enseñanza superior. La incapacidad del sistema para universalizar la educación básica es, en gran medida, consecuencia de esto y no de la magnitud total del gasto.

Otros países, como el Uruguay, que nunca empleó más del 20 % en la universidad, han logrado cumplir bastante satisfac-

peligros de aplicar en forma acrítica los resultados de las investigaciones norteamericanas pueden encontrarse argumentos muy valederos en Ernesto Schiefelbein, "The Jenck's impact on developing countries". Trabajo presentado al *Workshop on the Economics of Education* organizado por el Banco Mundial, octubre 10-12, 1973, inédito.

toriamente esa meta. Afirmar que se gasta el máximo e ignorar el problema de las prioridades es dar una solución conservadora de las existentes dentro del sistema, tomándolas como un dato y eludiendo considerar el sentido social y político de las mismas.

Un carácter no menos conservador tiene el supuesto de que no se puede gastar más en educación. Esta afirmación puede implicar cosas muy diferentes. En un plano, puede significar simplemente que los gobiernos o las sociedades latinoamericanas no están dispuestas a gastar más en educación. En este caso se trata de una afirmación empírica que habría que controlar por los métodos correspondientes. Además no se dice, generalmente, que los gobiernos y las sociedades no quieren gastar más, sino que no pueden hacerlo.

Al darle esta forma se entra o se pretende entrar en el plano científico. Se afirma, explícita o implícitamente, que la ciencia económica habría demostrado que países de tales y cuales características están en el máximo de lo que pueden gastar en educación y que más allá de ese máximo entrarían a dañar sus posibilidades de desarrollo. Pero tal demostración no se da ni se ha dado jamás. Implicaría entre otras cosas demostrar que desde el punto de vista del crecimiento económico es más racional gastar en armamentos, cifras que a menudo superan lo que se invierte en educación, que disminuir los gastos militares para aumentar los dedicados a la educación, cosa que nadie ha hecho.

La afirmación significaría entonces que dada la estructura sociopolítica actual en la mayoría de los países sería de hecho imposible reducir los gastos militares; pero vuelve entonces a la cuestión de hecho y no implica ninguna teorización sobre los factores favorables al desarrollo. La respuesta que a veces se da, la de que sería utópico esperar una disminución de los gastos militares en la situación actual en América Latina, está también en el plano de la coerción y no en el de la ciencia y, además, tiene el inconveniente de que no menos utópicas son las construcciones sobre las nuevas

políticas educacionales que proponen los que hacen estas críticas, como se verá más adelante.

5. Los reiterados argumentos sobre la fosilización y burocratización del sistema escolar formal son, en lo esencial, exactos. Es importante subrayar, sin embargo, que ellos como muchos otros, demuestran la imposibilidad de que el sistema formal alcance las metas utópicas que muchas veces se le han propuesto erróneamente, pero que las mismas metas se supone que van a ser logradas por otros sistemas, como se examinará a continuación.

6. Las ideas de la educación permanente y de una gran expansión del sistema no formal han cobrado gran predicamento, tanto en América Latina como en los países desarrollados. Muchas corrientes de pensamiento pretenden que constituyen, junto a otras dimensiones, no solo la gran solución de los problemas generales que enfrentan las políticas educativas, sino, muy particularmente, el de una adecuada educación para los pobres. Estas ideas y estas pretensiones son las que corresponde analizar sumariamente en lo que sigue.

Las nuevas ideas establecen como objetivo la política educacional, la educación para todos, durante toda la vida (educación permanente), respetando los principios de igualdad. A los efectos de este artículo solo interesan las proposiciones en cuanto afectan más directamente el problema de la pobreza.

Puesto que el sistema formal es considerado como incapaz de cambios que merezcan ser llamados tales, es burocrático, rutinario, caro e incapaz de alcanzar a toda la población; la única solución sería el uso de la educación no formal. Aunque las definiciones de esta son múltiples, y algunas veces envuelven discrepancias profundas, es generalmente aceptado que educación no formal es “cualquier actividad educacional organizada y sistemática fuera del marco del sistema formal para proveer tipos selectivos de aprendizaje para subgrupos particulares en la

población tanto adultos como niños”.²¹ En tanto que organizada y sistemática se distinguiría de la educación informal, es decir, del proceso de socialización en general. Un complejo mundo está encerrado en esta definición que va desde las instituciones estatales o estatal-empresariales que existen en América Latina para formar mano de obra (INACAP, SENAL, etc.), hasta las academias de corte y confección.

El punto básico que interesa dilucidar es de si la educación no formal es complementaria de la formal, puesto que provee tipos selectivos de aprendizaje y aquella los proveería de carácter general o si puede ser sustitutiva de la misma al menos para algunos grupos sociales o si, por último, se trata de utilizar en la educación formal medios no formales para obtener mejor los objetivos que aquella persigue.

El uso de medios informales para mejorar la educación formal es, en términos generales, una solución de bondades indiscutibles y constituye, esencialmente, un problema técnico que no tendría sentido discutir aquí. También es cierto que existen, y es necesario que existan, sistemas de formación selectiva para ciertas ocupaciones con relativa independencia de la educación formal tradicional.

La cuestión verdaderamente esencial es la pretensión que explícita o implícitamente se esgrime a veces, de que la no formal puede sustituir totalmente, o en parte fundamental, a la formal para llenar los objetivos que tradicionalmente se atribuyen a esta última. Específicamente, al análisis de esa pretensión es que se dedican las consideraciones que siguen.

Para justificarla se emplean argumentos diversos y, también en este caso, no siempre es fácil determinar la coherencia interna de los mismos.

Uno de los argumentos favoritos es que la educación no formal sería mucho más barata que la formal. Hasta ahora es im-

21 Philip Coombs, *Attacking rural poverty*, The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1974.

posible hacer una demostración acabada de si es o sería así, por diversas razones.

En primer lugar, la comparación de costos es muy difícil porque los objetivos que se proponen las instituciones no formales existentes son muy distintos de los de la educación formal. Nada podría concluirse de que ciertas formaciones profesionales por instituciones no formales son muy caras y otras más baratas.

En segundo lugar, sobre todo cuando se trata de sustituir la educación formal, el supuesto del menor costo es que los servicios en que se basa son, en gran medida, voluntarios. Así ocurre en Estados Unidos y en América Latina en muchos de los programas no formales existentes.

Ahora bien, estos servicios voluntarios de muy bajo costo difícilmente se mantendrían si se tratara de expandir la educación no formal para sustituir en todo o en parte a la formal. En este caso, la hipótesis más razonable es que el control del Estado, que casi no existe en la actualidad, sobre el 5 %, aproximadamente, de los efectivos que cubre la educación no formal, se haría inevitable. Un sistema de educación no formal que alcanzara una buena parte de la población, que cumpliera funciones análogas a las de la educación primaria o básica actual, tendría tantas probabilidades de escapar al control estatal como las tiene esta, puesto que las razones para el control están en la importancia de la función social que cumplen y no en el carácter formal o no formal de la educación.

Si esto ocurriera, es una conjetura razonable que el sistema tendería a sufrir un proceso de burocratización, que muchas funciones voluntarias se convertirían en rentadas, que un proceso de tecnificación real o aparente sería inevitable, que, en suma, los costos aumentarían considerablemente. Lo más probable sería un conflicto entre la educación formal y no formal por el reparto de recursos escasos. No debe olvidarse que en el siglo pasado muchos reformadores de la educación en América Latina pensaron que la universalización de la educación primaria iba a tener

muy poco costo, tomando como ejemplo, justamente, la experiencia norteamericana.

7. En suma, las postulaciones, que solo tienden a hacer al sistema existente más eficiente y menos costoso, únicamente pueden, en última instancia, crear dos sistemas paralelos en la enseñanza o formación básica. Pero la educación no formal está sometida a los mismos avatares en materia de desigualdad que la formal. Los grupos más favorecidos acumularán educación formal y no formal en combinaciones diversas según les parezca más favorable para mantenerse en la situación en que se encuentran o recurrirán esencialmente a la educación formal. Los otros accederán a una u otra según su grado de poder y participación y, en lo esencial, no accederán sino a aquellas formas desmedradas de la educación.

Estas conclusiones, que pueden parecer excesivamente pesimistas, están expresa y honestamente reconocidas por el Banco Mundial en un párrafo que vale la pena transcribir in extenso:

Debe reconocerse que este punto de vista hace surgir frecuentemente controversias con importantes dimensiones políticas y sociales. Se objeta que crea un sistema dual: una escuela primaria estándar que proporciona el acceso a niveles más altos de educación formal y una estructura de segunda clase paralela que es terminal. El acortamiento del ciclo primario y otras proposiciones simplificadoras o ahorrativas de costos son negadas en función de la igualdad educacional. Estas objeciones son importantes, particularmente porque a menudo son apoyadas por padres que perciben a la escuela primaria como la única avenida para el ascenso social de sus hijos. Estos puntos de vista están basados, sin embargo, en el supuesto de que la escuela primaria convencional puede acoger a todos los niños dentro de un plazo razonable. Este supuesto es irrealista para los países de bajos ingresos que enfrentan una elección entre un sistema estándar que solo sirve al 30-40 por ciento de los niños y una alternativa que persigue proveer algún tipo de educación para todos.²²

22 IBRD, *The assault on world poverty*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1975, pp. 297-298.

Uno de los rasgos más interesantes de este párrafo es lo que no dice, cómo se compatibiliza el sistema propuesto con el principio de igualdad, ya que desde este punto de vista, si es verdad que no hay financiamiento para una educación de primera clase para todos, aquel principio exigiría que fuera de segunda clase para todos o de clase intermedia, pero igual en todo caso. En otras palabras, la proposición lógica, si se respeta el principio, sería afirmar que debe disminuirse la calidad de la educación tradicional para ahorrar recursos y universalizar un sistema para todos. La educación repartida sería inferior a la que actualmente tienen el 30-40 por ciento que se cita y superior para el resto que hoy no tiene nada. Pero esa conclusión no se saca, con lo cual, lisa y llanamente, se niega el principio, cosa que sería mejor reconocer explícitamente que disimularlo con argumentos que nada tienen que ver con el asunto. El supuesto no es el respeto por la igualdad, es, pura y simplemente, una forma de realismo político que acepta los elementos básicos de una estructura social existente como incommovibles.

Esa preocupación por el realismo político es tan evidente, que lo que da importancia a las objeciones contra el sistema que se propone, es que “a menudo son apoyadas por los padres”. En otras palabras, no importa si ellas son en sí exactas, lo que les da significación es el hecho de que sean apoyadas por los padres. Lo que se dice en el fondo es que los padres que tienen esa objeción y poder para vocearla, mientras continúen teniendo a su disposición el sistema tradicional, no pondrán obstáculos a que se extienda a los demás, es decir, a los hijos de los demás, un sistema inferior de educación.

El argumento financiero envuelve, como ya se ha visto, un círculo vicioso; es el realismo político el que le da fuerza; esta no deriva de ninguna razón de teoría económica que permita demostrar que los países de América Latina hayan llegado al máximo posible. Es claro, además, que si se pone atención a las cifras que se citan se verá que están mucho más pensadas en función

de la mayoría de los países de Asia o de África que de América Latina, puesto que son muy pocos los que en esta última región solo cubren el 30-40 por ciento de la población escolarizable.

Un hecho notable a subrayar es que, en el afán de propagar una política que se supone asegurará una educación básica universal a caballo de la educación no formal, se incurre implícitamente, y con seguridad sin conciencia de ello, a argumentos contradictorios. Tenemos, efectivamente, las siguientes afirmaciones:

1. La educación formal no puede llegar a todos al nivel básico y no es un instrumento adecuado para promover la mayor igualdad social;
2. Para que la educación básica llegue a todos estamos obligados a crear un nuevo tipo de educación que reconocemos como inferior a la formal;
3. Ese nuevo tipo será un instrumento de igualación social.

Pese a que se admite explícita o implícitamente que es necesario crear sistemas educativos paralelos y desiguales, se le atribuyen al inferior posibilidades de promover la movilidad social de ciertos grupos que, paradójicamente, se le niegan al superior. En la historia de la educación, el que esto ocurriera significaría algo más que una absoluta novedad, sería un verdadero milagro. Siempre se ha visto que formas inferiores o consideradas como tales de educación, paralelas a otras, llevan a ocupaciones también inferiores y mal remuneradas, lo que no parece demasiado difícil de explicar.

Una de las cuestiones básicas es, efectivamente, cuáles son las posibilidades ocupacionales de los que incursionen por ese sistema inferior, aun suponiendo que lo aprovechen a cabalidad. Por ejemplo, ¿cuál será la actitud de los empleadores frente a credenciales no provenientes del sistema formal? Casi nada se sabe en América Latina sobre eso, y la poca investigación empírica que existe en la materia da resultados negativos. Los

empleadores parecen tener una fe enorme en el sistema formal como fuente de credenciales.²³

Puede argüirse que cuando esas credenciales vengan de la formación en la misma empresa o por mecanismos controlados total o parcialmente por ellas, la educación no formal contribuirá al ascenso de los trabajadores. En el supuesto de que esto sea cierto, no parece tener mucha importancia para los pobres, porque las empresas que organizan este tipo de cursos son de una magnitud tal que pocos o ningún pobre forma parte de su personal. Por otra parte, la escasa evidencia empírica es dudosa. La Belle²⁴ ha demostrado que los trabajadores que hacen estos cursos en el caso por él investigado, mejoran sus ingresos; pero ha hecho notar con razón que solo pueden ingresar a los cursos quienes son recomendados por los supervisores y que, por lo tanto, la causa última de los aumentos de salarios está en la opinión del supervisor más que en los cursos mismos.

Puede aducirse que estas evidencias son fragmentarias y por ello equívocas, lo que, sin duda, es exacto. Pero también es cierto que no existen aquéllas favorables a las políticas que se aconsejan. En la mejor de las hipótesis para los proponentes de estas últimas, podría pretenderse que no hay apoyos suficientes ni para una ni para otra de las posiciones. Sin embargo, es claro que un sistema de la naturaleza del que se pregona, en función de toda la evidencia histórica disponible y de las conformaciones que surgen de la escasa investigación empírica existente en América Latina, está destinado a perpetuar a los desfavorecidos en su condición de tales.²⁵

23 James Bruno y Cornelio Van Zeyl, "Innovación educativa e ideología social en un sector de Venezuela", *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. IV, n.º 1, enero 1975.

24 Thomas La Belle, "Impacto de la educación no formal sobre el ingreso de la industria: Ciudad Guayana, Venezuela", *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. IV, n.º 4.

25 Estas consideraciones no significan negar que ciertas formas de educación

8. La lucha contra la pobreza parece, pues, requerir que la educación formal sea extendida hasta alcanzar todos los sectores de la población, incluyendo, muy especialmente, a los más pobres. Desde luego, una educación formal profundamente transformada, con un uso sistemático y generalizado de los instrumentos no formales, con profundas modificaciones en su contenido y su organización. Es dudoso, por ejemplo, que se requieran tantos años de educación primaria o básica como los que son comunes en América Latina para dar una formación fundamental. Es casi seguro que los planes y currícula han sido copiados de los países desarrollados sin tomar conciencia de que en ellos fueron diseñados dando por admitido que los alumnos iban a concurrir a la escuela durante todo el tiempo previsto en ellos. Es razonable, por lo tanto, tener una visión más modesta y más realista de la escuela en función de la realidad de América Latina. Pero la formación básica fundamental, destinada a todos los ciudadanos en el mejor plano de igualdad posible y no la destinada a formar ciudadanos de segunda clase y a perpetuar la pobreza, parece una exigencia no solo concorde con lo que se sabe de la influencia económica de la educación en América Latina, sino, lo que es más importante, con los derechos humanos.

9. Es evidente, sin embargo, que si la educación quiere ser utilizada como un instrumento eficiente en la lucha contra la pobreza, es necesario concretar estos principios de manera que el sistema escolar pueda responder a los dos grandes desafíos que anulan los esfuerzos hechos en el pasado y que también frustrarían los futuros por mejor concebidos que estuvieran: la dis-

no formal pueden ser instrumentales para aliviar situaciones de extrema pobreza. Por ejemplo, sugerencias razonables en ese sentido pueden encontrarse en el documento del Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) titulado *Capacitación para los ocupados en los sectores rezagados de la economía*, Santiago, septiembre 1976. Sin embargo, no debe olvidarse que se trata de paliativos para las deficiencias de las políticas existentes, que no pueden elevarse a principios de política, que es la pretensión que rechazan los argumentos que se han esgrimido a lo largo de este trabajo.

minución de peso en los factores exógenos, particularmente del origen socioeconómico de los alumnos y el problema de credencialismo.

Lo primero solo puede lograrse con formas de educación compensatoria, o como quiera llamársele, que sean verdaderamente tales y que cumplan las finalidades que se han señalado en la primera parte de este artículo.

Las segundas son mucho más complejas e imposibles de considerar aquí. Los factores que dan tanta importancia a las credenciales obtenidas en el sistema escolar son múltiples, pero los más fundamentales, desde nuestro punto de vista, son dos. En primer lugar, tanto el Estado como los empresarios tienden a considerar los títulos obtenidos en el sistema formal como la segura garantía de capacidad para los empleos y a aumentar incesantemente sus exigencias en cuanto al nivel de esas calificaciones a medida que se hacen más abundantes. Es difícil que los empresarios cambien por sí solos, pero el Estado podría hacerlo si se propusiera una política sistemática al respecto.

En segundo lugar, si los alumnos tienden a continuar lo más posible en el sistema formal es porque la experiencia les ha demostrado a ellos y a sus padres que la posición social de una persona que carece de capital físico queda determinada, prácticamente para siempre, por las credenciales escolares que haya obtenido a su egreso del sistema formal. Esto es el producto, en buena parte, de la causa anterior; pero también lo es del hecho de que no existen otros medios de formación educacional una vez salido del sistema formal o no existen en suficiente medida para otorgar oportunidades efectivas de mejores salarios y movilidad social. En este aspecto, la expansión de la educación no formal es básica. El que sale de la escuela debe poder contar con la existencia de mecanismos que le hagan posible alternar la educación con el trabajo, o la educación paralela al trabajo o la educación en el trabajo y que le permitan tener expectativas

razonables de que su posición en la sociedad no queda definitivamente fijada por sus credenciales educativas originales.

Por todo lo que se ha señalado en este artículo es imposible esperar que la educación por sí sola, ni las formas conocidas ni otras, disminuya o erradique la pobreza; pero una política educacional que sea parte de una política general contra la pobreza, que llene los requisitos básicos señalados y que tenga un apego muy estrecho a la realidad de cada país puede ser un instrumento precioso para lograr su erradicación o su disminución. Tal cosa no puede esperarse de la educación por sí misma, pero tampoco podría lograrse por otros instrumentos que prescindieran de ella. Por último, el problema básico son los objetivos reales que se persiguen, si erradicar o disminuir seriamente la pobreza, hacerla menos visible o tratar de que los pobres, sin dejar de ser tales, no pongan en peligro el sistema existente.

En noviembre de 2018, al cumplirse sesenta años de la creación del Instituto de Ciencias Sociales, cuna indiscutible de la sociología uruguaya, la Dirección Colegiada del Departamento de Sociología se propuso, como una de sus primeras decisiones, editar, a modo de homenaje, una colección de libros que reuniera la producción institucional en la disciplina desde 1958 hasta 2018.

Es así que surge esta colección, que consta de seis volúmenes. El primero, que tienen en sus manos, recupera artículos y escritos de cinco docentes que son reconocidos por su relevancia fundacional para la disciplina y que fueron académica y políticamente decisivos para la construcción del Instituto de Ciencias Sociales en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

En la primera parte del volumen se reúnen textos que dan cuenta del proceso que llevó a los primeros pasos de la disciplina y su posterior institucionalización, sobre el que no existen visiones unívocas. En ello reside, en esencia, la riqueza de los textos seleccionados. La segunda parte presenta una selección de textos que ejemplifican algunos de los aportes de cada autor.

